

DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA ESPAÑOLA  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA

**Terminología del fútbol y diccionarios:**  
elaboración de un diccionario de especialidad  
para el gran público

TESIS DOCTORAL

Autor: Antoni Nomdedeu Rull

Dirigida por: Cecilio Garriga Escibano

2004

	<b>páginas</b>
Preámbulo .....	3
Abreviaturas .....	7
.....	
<b>I. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>9</b>
1. <i>Proceso de gestación del estudio</i> .....	12
2. <i>El estudio en el marco del doctorado</i> .....	13
3. <i>Objeto de estudio</i> .....	13
4. <i>Objetivos</i> .....	14
5. <i>Hipótesis</i> .....	15
6. <i>Aplicación del estudio</i> .....	16
7. <i>Organización del contenido</i> .....	16
<b>II. FÚTBOL, INVESTIGACIÓN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN: ESTADO DE LA CUESTIÓN .....</b>	<b>19</b>
1. <i>Origen e introducción del fútbol en España</i> .....	22
2. <i>La investigación sobre el léxico del fútbol</i> .....	24
3. <i>La terminología del fútbol en los medios de comunicación</i> .....	32
4. <i>Ubicación de la terminología del fútbol en un marco teórico</i> .....	36
<b>III. CONSTITUCIÓN DEL CORPUS DE ESTUDIO .....</b>	<b>51</b>
1. <i>Las fuentes documentales</i> .....	53
2. <i>La ficha terminológica</i> .....	61
3. <i>Árbol de campo temático</i> .....	64
<b>IV. TERMINOLOGÍA DEL FÚTBOL: CARACTERÍSTICAS LEXICOLÓGICAS .....</b>	<b>67</b>
1. <i>Neología</i> .....	70
2. <i>Variación denominativa</i> .....	72
2.1 <i>Plano lingüístico</i> .....	75
2.1.1 <i>Variación ortográfica</i> .....	75
2.1.2 <i>Variación morfosintáctica</i> .....	76
2.1.3 <i>Variación morfológica</i> .....	77
2.1.4 <i>Variación léxica</i> .....	77
2.1.4.1 <i>Variación léxica en una misma lengua</i> .....	77
2.1.4.1.1 <i>Variación léxica en el español peninsular</i> .....	78
2.1.4.1.2 <i>Variación léxica entre el español de España y el español de</i> <i>América</i> .....	78
2.1.4.2 <i>Variación léxica por el uso de préstamos de diferentes lenguas</i> .....	79
2.1.5 <i>Variación por reducción</i> .....	79
2.2 <i>Plano semántico</i> .....	79
2.2.1 <i>Metáfora</i> .....	80
2.2.2 <i>Metonimia</i> .....	83
2.3 <i>Consecuencias conceptuales</i> .....	85
3. <i>Procedimientos morfológicos</i> .....	87
3.1 <i>Derivación</i> .....	87
3.1.1 <i>Prefijación</i> .....	87
3.1.1.1 <i>Prefijos de negación</i> .....	89

3.1.1.2 Prefijos temporales .....	90
3.1.1.3 Prefijos de cantidad y tamaño .....	91
3.1.1.4 Prefijos de intensificación .....	91
3.1.1.5 Prefijoides .....	92
3.1.2 Sufijación .....	92
3.1.2.1 Sufijación apreciativa .....	93
3.1.2.1.1 Diminutivos .....	94
3.1.2.1.2 Aumentativos .....	95
3.1.2.2 Sufijación no apreciativa .....	96
3.1.2.2.1 Nominalización .....	96
a) Denominales .....	96
b) Deadjetivales .....	99
c) Deverbales .....	100
d) Deaverbiales .....	101
3.1.2.2.2 Derivación regresiva .....	101
3.1.2.2.3 Adjetivación .....	103
a) Denominales .....	103
b) Deverbales .....	104
3.1.2.2.4 Verbalización .....	104
a) Denominales .....	104
b) Deadjetivales .....	106
3.1.2.2.5 Sufijación en otras lenguas .....	106
3.1.3 Parasíntesis .....	107
3.1.3.1 Verbos parasintéticos denominales .....	112
3.1.3.2 Verbos parasintéticos deadjetivales .....	113
3.2 Composición .....	113
3.2.1 Compuestos ortográficos .....	116
3.2.1.1 Compuestos ortográficos nominales .....	117
3.2.1.2 Compuestos ortográficos del tipo V + N .....	118
3.2.1.3 Adjetivos compuestos .....	118
3.2.1.4 Compuestos por acronimia .....	119
3.2.1.5 Compuestos reduplicativos .....	122
3.2.2 Compuestos sintagmáticos .....	123
3.2.2.1 Compuestos sintagmáticos binominales .....	127
3.2.2.2 Compuestos sintagmáticos con intercalación preposicional .....	127
3.2.2.3 Compuestos sintagmáticos del tipo N + Adj .....	129
3.2.2.4 Compuestos sintagmáticos del tipo N+Adv .....	131
3.2.2.5 Compuestos sintagmáticos del tipo Adj+Adj .....	131
3.2.2.6 Compuestos sintagmáticos del tipo Adj + N .....	131
3.2.2.6.1 Compuestos sintagmáticos del tipo Adj + N en español .....	131
3.2.2.6.2 Compuestos sintagmáticos del tipo Adj + N en inglés .....	132
3.2.2.7 Locuciones .....	133
3.2.2.7.1 Locuciones adverbiales .....	134
3.2.2.7.2 Locuciones verbales .....	135
4. <i>Procedimientos semánticos</i> .....	137
4.2 Metáfora .....	138
4.2.1 Mundo bélico .....	140
4.2.2 Mundo de la muerte .....	141
4.2.3 Mundo de la construcción .....	142
4.2.4 Mundo del derecho .....	143

4.2.5 Mundo del motor y medios de transporte .....	144
4.2.6 Mundo del cuerpo humano .....	144
4.2.7 Mundo de la música, magia y espectáculos .....	145
4.2.8 Mundo de la cocina y comida .....	145
4.2.9 Mundo de los animales y la caza .....	146
4.2.10 Mundo de la energía y la luz .....	146
4.2.11 Mundo de la política .....	147
4.2.12 Mundo de la tauromaquia .....	147
4.2.13 Otros campos de imágenes .....	147
4.3 Metonimia .....	150
4.3.1 Designación de los jugadores u otros miembros del juego por su demarcación .....	150
4.3.2 Designación de la falta por el nombre del lugar en donde se ha producido .....	151
4.3.3 Designación de un objeto por el nombre de otro contenido en el primero .....	151
4.3.4 Designación de un futbolista o un equipo por el color de la camiseta ..	152
4.3.5 Designación de un objeto por una característica de éste .....	152
5. <i>Procedimientos sintácticos: la conversión</i> .....	153
6. <i>Otros procedimientos</i> .....	155
6.1 Siglación .....	155
6.1.1 Pronunciación mediante lectura .....	159
6.1.2 Pronunciación mediante deletreo .....	160
6.1.3 Lectura de los componentes .....	160
6.2 Préstamo .....	161
7. <i>Recapitulación</i> .....	164
<b>V. TERMINOLOGÍA DEL FÚTBOL Y DICCIONARIOS DE FÚTBOL</b> .....	167
1. <i>Diccionarios de fútbol</i> .....	172
1.1 <i>Diccionario de fútbol</i> de Wolfgang Koch (1998) .....	173
1.2 Diccionarios no analizados .....	174
2. <i>Otros repertorios</i> .....	176
2.1 Repertorios considerados .....	177
2.1.1 Puyal (1972) .....	177
2.1.2 TERMCAT (1992) .....	178
2.1.3 Castañón (1993) .....	180
2.1.4 Ortega (2003) .....	180
2.2 Repertorios no considerados .....	181
3. <i>Análisis de la macroestructura: Grado de Aceptación Terminológica (GAT)</i> .....	182
4. <i>Análisis de la microestructura: análisis de las definiciones y del contenido</i> .....	184
5. <i>Recapitulación</i> .....	199
<b>VI. TERMINOLOGÍA DEL FÚTBOL Y DICCIONARIOS GENERALES MONOLINGÜES DE ESPAÑOL (DGME)</b> .....	203
1. <i>DGME</i> .....	205
1.1 DEA .....	210
1.2 DGLE .....	211
1.3 DRAE .....	212
1.4 DUE .....	215

1.5 GDLE .....	216
1.6 LEMA .....	217
2. <i>Análisis de la macroestructura: Grado de Aceptación Terminológica (GAT)</i> .....	218
3. <i>Análisis de la microestructura</i> .....	223
3.1 Análisis de las marcas temáticas .....	223
3.1.1 Términos marcados con "deporte" .....	226
3.1.2 Términos marcados con "fútbol" .....	228
3.2 Análisis de las definiciones .....	229
3.2.1 Contorno situacional sobre "deporte" en las definiciones de los términos .....	229
3.2.2 Análisis del contenido .....	236
4. <i>Recapitulación</i> .....	241
<b>VII. DICCIONARIO DE FÚTBOL: UN DICCIONARIO DE ESPECIALIDAD PARA EL GRAN PÚBLICO</b> .....	249
1. <i>De la teoría a la aplicación</i> .....	253
2. <i>Diccionario de fútbol para el gran público: elaboración de las partes</i> .....	256
3. <i>La macroestructura</i> .....	258
4. <i>La microestructura</i> .....	261
4.1 Acepciones .....	262
4.2 Categorías gramaticales .....	263
4.3 Definición .....	265
4.3.1 Principios lexicográficos .....	273
4.3.1.1 Principio de identidad categorial .....	273
4.3.1.1.1 Definición de sustantivos .....	275
4.3.1.1.2 Definición de verbos .....	276
4.3.1.1.3 Definición de adjetivos .....	276
4.3.1.1.4 Definición de compuestos sintagmáticos .....	276
4.3.1.2 Principio de identidad funcional .....	277
4.3.1.3 La definición ocupa un solo período .....	279
4.3.1.4 Principio de sustitución .....	279
4.3.2 Rasgos descriptivos .....	280
4.3.3 Definición lexicográfica y definición especializada .....	281
4.3.4 Definición lexicográfica y definición enciclopédica .....	281
4.4 Ejemplos .....	288
4.5 Observaciones histórico-etimológicas .....	289
<b>VIII. RECAPITULACIÓN FINAL</b> .....	291
<b>IX. CONCLUSIONES</b> .....	299
<b>X. BIBLIOGRAFÍA</b> .....	309
1. Estudios .....	311
2. Diccionarios, manuales y reglamentos .....	328
<b>XI. APÉNDICES</b> .....	331
Introducción a los apéndices .....	333
Apéndice I: <i>los términos del corpus</i> .....	337
Apéndice II: <i>los contextos de los términos del corpus</i> .....	347

Apéndice III: <i>los términos del corpus y medios de comunicación</i> .....	417
Apéndice IV: <i>árbol de campo temático</i> .....	423
Apéndice V: <i>procedimientos de formación de palabras</i> .....	431
Apéndice VI: <i>los términos del corpus y los diccionarios de fútbol</i> .....	
Apéndice VII: <i>los términos del corpus y los DGME</i> .....	595
Apéndice VIII: <i>diccionario de fútbol</i> .....	695
Apéndice IX: <i>términos del fútbol no documentados</i> .....	769
Apéndice X: <i>categorías gramaticales</i> .....	775

4  
4  
3

“Els humans hem de començar a socialitzar la tècnica i la ciència, a més d'integrar la diversitat i desenvolupar l'altruisme. Només d'aquesta manera podrem construir la societat de l'ésser humà racional. Només entenent el procés de l'evolució humana podrem esbrinar qui som i, sobretot, com raonem i ens comportem. Només quan siguem capaços de modificar el nostre comportament serem realment humans.”

Eudald Carbonell  
*Els somnis de l'evolució*





## PREÁMBULO

El autor de una tesis doctoral consigue muchos conocimientos teóricos adquiridos durante los períodos de aprendizaje previos a la confección de la misma, los propios de la disciplina y los metodológicos. Además, se convierte en una especie de “policía” que debe buscar todo lo existente en relación con el ámbito que estudia antes de efectuar los propósitos de la investigación. Durante el itinerario que se recorre, intervienen dos tipos de enfoques o razonamientos científicos que se van complementando a lo largo de este camino: el inductivo y el deductivo. El inductivo debe de emplearse necesariamente ya que permite pasar de lo particular a lo general: pues suele estar en el comienzo de todo aquello que se descubre, justo después de la observación. El deductivo, que permite aplicar un principio general a un caso particular, no siempre se utiliza. En esta tesis, que es el resultado de la combinación estos dos tipos de razonamientos, se ha empleado el método hipotético-deductivo, mediante el cual se verifican las hipótesis generales a partir de la observación de casos particulares. Esto da como resultado el orden que se ha empleado en esta investigación: un primer momento reservado a la observación de los hechos estudiados; un segundo momento dedicado a la realización de hipótesis explicativas; y un tercer momento destinado a la verificación experimental.

El ámbito temático abordado en esta tesis es el fútbol: uno de los fenómenos sociales más importantes de la historia y capaz de movilizar al ser humano como nunca antes lo ha hecho otro fenómeno. El fútbol constituye, junto con los medios de comunicación, un enlace indisoluble que se lleva a cabo mediante el código lingüístico<sup>1</sup>. Esta relación – consumada por intereses económicos– se ha erigido como la abanderada de los ámbitos de conocimiento especializado que han trascendido hasta el conocimiento general de las personas y, en consecuencia, hasta la lengua general. Desde el punto de vista comunicativo, la consecuencia más inmediata es el empleo sistemático de la

---

<sup>1</sup> Rodríguez Díez (1981: 24) señala que “el lenguaje se superpone a todo aquello que el hombre en sociedad «manipula» con sus manos y con su mente”.

terminología que se usa para referirse a todo lo que circunscribe a este deporte. Por el solo hecho de poder definir este ámbito así, merece la atención que se ha dedicado en esta tesis<sup>2</sup>.

Con este trabajo quisiera realizar una aportación al análisis de las terminologías, sobre todo de las terminologías que trascienden la barrera que limita lo especializado de lo general, mediante la elaboración de un diccionario de fútbol inteligible para todo aquel que sienta curiosidad por algún hecho del fútbol<sup>3</sup>. Asimismo, quisiera contribuir al estudio de la banalización del conocimiento especializado mediante la elaboración de un análisis lexicológico y lexicográfico del corpus analizado<sup>4</sup>.

Observar, analizar y proponer son procesos que requieren perseverancia y tiempo y que varían en función del desarrollo que experimenta la personalidad de quien los lleva a cabo. El primero y el segundo requieren fijarse bien en los datos que uno posee, el tercero de los procesos exige atrevimiento. A ello han contribuido enormemente mis seres queridos, quienes me han ayudado a reflexionar, me han permitido observar los fenómenos desde puntos de vista diversos, en definitiva, han dedicado una parte de su tiempo a pensar conmigo. Sería injusto no agradecerles su aportación antes de presentar esta tesis. Por esto, agradezco su aportación, en primer lugar, al Dr. Cecilio Garriga Escribano, amigo y profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona y director de este trabajo, quien, desde hace años, me ha escuchado, orientado, estimulado en los momentos de debilidad y ha puesto a mi disposición toda su agudeza e ingenio así como su ayuda en todo lo que he precisado. Él es el corresponsable de los méritos que este trabajo pueda atesorar. Quiero también agradecer a mis colegas, Carme Bach, Paqui Bajo, Sandra Iglesia, Raquel Gállego, Verónica Ferrando, Melva Márquez, José Antonio Moreno, Mercedes Suárez y Jordi Vivaldi, entre otros, que han demostrado tener paciencia en mis constantes consultas y han sabido darme útiles consejos. A los profesores del Departamento de Filologías Románicas de la Universidad Rovira i Virgili

---

<sup>2</sup> Y que ha sido olvidada por muchos anteriormente en los ámbitos académicos

<sup>3</sup> Ya señalan Arntz y Picht (1995: 40) que “cada vez penetran más tecnicismos en la lengua común”, lo que produce, tal y como lo denominan, una *saturación del vocabulario pasivo*. Además, “el oyente comprende con imprecisión o erróneamente muchos de los tecnicismos difundidos por los medios de comunicación y no puede emplearlos correctamente. Puede hablarse del fenómeno de *desterminologización*” (Ibíd.).

<sup>4</sup> Nunca antes se ha elaborado un estudio que considere una terminología como la del fútbol en relación con la lexicografía y/o la terminografía.

y a los del Instituto Universitario de Lingüística Aplicada de la Universidad Pompeu Fabra, por su dedicación durante mis años de formación previos a la finalización de esta tesis y por su predisposición a ayudarme en lo que he necesitado. Al Departamento de Filología Española de la Universidad Autónoma de Barcelona por haberme brindado la posibilidad de colaborar en su departamento y poder conocer, así, el método de trabajo de otra universidad. Y, finalmente, quiero destacar la labor de Josep Maria Aguiló, miembro de la Secretaria General de l'Esport de Tarragona, Josep Miquel Terés, jefe de prensa del Fútbol Club Barcelona, y la Real Federación Española de Fútbol, por haberme facilitado la tarea. Una labor que, simplificándola en una serie de acciones propias de un futbolista, me atrevo a resumir del modo siguiente:

*“Salí al terreno de juego con el miedo escénico propio de las grandes ocasiones. El partido comenzó. Durante gran parte del primer tiempo anduve realizando labores defensivas que parecían interminables. En el segundo tiempo todo parecía esclarecerse. Las ideas eran más inteligibles. El trabajo en equipo comenzaba a reflejarse. De repente, recibí el balón directamente de un saque de portería. Lo controlé con el pecho, aunque con ciertas dificultades debido a la proximidad del mejor defensa de la liga. Lo bajé. Sorteé como pude al rival con un dribling, pero el zaguero se vio obligado a frenarme en falta. El trencilla se puso la mano en el bolsillo y le mostró la tarjeta amarilla. Mientras me recuperaba de la falta recibida y me colocaba la espinillera donde corresponde, el central puso el balón en movimiento. Antes de que estuviera totalmente dispuesto para jugar de nuevo, recibí el balón y tuve que disputarlo al primer toque hacia el lateral, libre de marca. Me dirigí hacia mi demarcación en el terreno de juego, en el centro del campo. Era mi partido, era mi jugada. Como motor del equipo, recibí el balón de nuevo y comencé a organizar el ataque con decisión hacia la meta contraria. Abrí el juego hacia uno de los extremos. Éste encaró el uno contra uno al lateral contrario. Lo rebasó, centró hacia el área de penalti rival y, cuando me disponía a rematar el gol de la victoria, un gran salto del*

*líbero contrario propició que tuviéramos la última posibilidad de marcar mediante un saque de esquina. Antes de que el especialista en ejecutarlos se dirigiera hacia el córner, el míster me ordenó que el equipo realizara la jugada que habíamos estado ensayando durante toda la temporada a la salida del mismo. Acaté la orden. Lo hice saber al resto del equipo. El siete bota el balón, una rosca que se iba abriendo, abriendo... Rechace de la zaga contraria. Me llega el balón mordido. Consigo controlarlo. No dudo. Propino un disparo a botepronto. El estadio enmudece. El presidente se levanta. Y cuando parecía que el balón se perdía por la línea de fondo, rebotó en un contrario y se introdujo en la meta rival.*

*El fútbol es así?*  
Antoni Nomdedeu Rull

NOTA: Durante la realización de esta tesis se ha pretendido buscar la objetividad a la hora de abordar las partes de la misma. No obstante, y de acuerdo con lo que señala Rodríguez Díez (1981: 33), “es imposible, de hecho, librarse de introducir en un momento –o en varios– de la investigación un(os) componente(s) de subjetividad. Pretender una objetividad absoluta es un desideratum que debe presidir la labor del investigador en tanto en cuanto la investigación sea efectiva, pero que hay que sacrificar cuando impide el progreso”.

## ÍNDICE DE ABREVIATURAS

<b>CC</b>	<i>Cadena COPE</i>
<b>DEA</b>	<i>Diccionario del español actual</i>
<b>DGLE</b>	<i>Diccionario General de la Lengua Española VOX</i>
<b>DGME</b>	Diccionario general monolingüe de español
<b>DRAE</b>	<i>Diccionario de la Real Academia Española</i>
<b>DUE</b>	<i>Diccionario de uso del español</i>
<b>GAT</b>	Grado de Aceptación Terminológica
<b>GDLE</b>	<i>LAROUSSE, Gran Diccionario de la Lengua Española</i>
<b>LEMA</b>	<i>Lema, Diccionario de la lengua española</i>
<b>M</b>	<i>El Mundo</i>
<b>Ma</b>	<i>Diario Marca</i>
<b>MD</b>	<i>El Mundo Deportivo</i>
<b>P</b>	<i>El País</i>
<b>RP</b>	Ruedas de Prensa
<b>S</b>	<i>Diario Sport</i>
<b>TCT</b>	Teoría Comunicativa de la Terminología
<b>TGT</b>	Teoría General de la Terminología
<b>TVE1</b>	Televisión Española, La Primera



Capítulo I:  
INTRODUCCIÓN





## I. INTRODUCCIÓN

Esta tesis retoma la labor realizada en el trabajo de investigación La terminología deportiva de la prensa escrita en los diccionarios generales de español: análisis y propuesta lexicográfica<sup>5</sup> en el cual analicé 933 términos de la prensa escrita, los estudié desde el punto de vista lingüístico y observé su tratamiento en los diccionarios generales de español más representativos<sup>6</sup>. La insatisfacción producida por los resultados de esta búsqueda me condujo a llevar a cabo una propuesta de inclusión de la terminología del deporte que no aparecía recogida en ningún diccionario general de español. Y para ello definí 541 términos como si fueran a recogerse en un diccionario general de lengua.

El título de esta tesis, Terminología del fútbol y diccionarios: elaboración de un diccionario de especialidad para el gran público, apunta los ejes más significativos de su contenido:

- Terminología se refiere a la parte de la Lingüística que abordaré;
- del fútbol indica cuál es el ámbito temático de la tesis<sup>7</sup>;
- diccionarios señala la relación que se establece entre los términos del fútbol y los diccionarios;
- elaboración de un diccionario de especialidad muestra el producto final de esta tesis, resultado de todo el estudio previo (análisis lexicológico y lexicográfico); y
- para el gran público<sup>8</sup> porque el diccionario mencionado está pensado para un usuario genérico, como el de los diccionarios generales de lengua.

---

<sup>5</sup> Defendido en público el 28 de junio de 2001 en el Instituto Universitario de Lingüística Aplicada de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona. Tribunal formado por la Dra. M. Paz Battaner Arias (Presidenta) de la Universidad Pompeu Fabra, la Dra. M. Teresa Cabré Castellví de la Universidad Pompeu Fabra y el Dr. Cecilio Garriga Escribano (director del trabajo) de la Universidad Autónoma de Barcelona. Calificación: Sobresaliente. Asimismo, este trabajo es una reelaboración de mi Tesis de Licenciatura titulada *Aspectos de terminología deportiva: de la prensa escrita al diccionario* que fue gestada y desarrollada en el Departamento de Filologías Románicas de la Universidad Rovira i Virgili. Tribunal formado por la Dra. Esther Forgas Berdet (Presidenta) de Universidad Rovira i Virgili, la Dra. María Bargalló Escrivá de la Universidad Rovira i Virgili y la Dra. Neus Vila Rubio de la Universidad de Lleida). Calificación: Sobresaliente por unanimidad.

<sup>6</sup> Para una consulta de los ejes centrales del trabajo, véase Nomdedeu (2003b).

<sup>7</sup> No se le coloca el artículo determinante *el* delante del sustantivo *terminología* porque se considera que no se estudia toda la terminología del fútbol, sino sólo la parte documentada.

<sup>8</sup> Considero el *gran público* al conjunto de las personas que conforma la sociedad en la que vivimos, aunque con el establecimiento del matiz referido al público laico, al lego en la materia, en definitiva al de

## 1. Proceso de gestación del estudio

La idea de elaborar una tesis como esta nace de un interés doble; en primer lugar por el fútbol, un interés que brota desde bien joven; en segundo lugar, por el léxico, la lexicografía y los lenguajes de especialidad, que comienza a surgir durante la realización de las asignaturas de léxico y lexicografía de la licenciatura de Filología Hispánica en la Universidad Rovira i Virgili. Luego, con los conocimientos adquiridos en el período de aprendizaje en los dos cursos de doctorado en Lingüística Aplicada<sup>9</sup> y como becario en la Universidad Pompeu Fabra, completé un período de formación continuo que iba reforzando todavía más la idea de emprender la tarea de realización de este estudio. La elaboración del trabajo de investigación me permitió aprehender una metodología de análisis y de estructuración de un trabajo que implicara el acometimiento de una investigación lingüística, además de comenzar a conocer, a partir del propio análisis inductivo, los derroteros por los que suelen andar los diccionarios generales monolingües del español, sus técnicas en cuanto a la elaboración de la macroestructura y de la microestructura, y otros muchos aspectos. Durante el período de tiempo que empleé para desarrollar dicho trabajo de investigación, escribí mis primeros artículos relacionados con el ámbito deportivo y/o futbolístico, elaborados siempre desde la perspectiva lingüística. La realización de todos estos trabajos previos a la tesis<sup>10</sup> me ha acercado al conocimiento, por un lado, de la bibliografía existente, del mundo de la lexicografía y de la lingüística en general y, por el otro, a que me familiarizara mucho más con el ámbito futbolístico y con la terminología que lo representa<sup>11</sup>. Así, después de terminar los cursos de doctorado y de presentar el Trabajo de Investigación, el cual otorga la Suficiencia Investigadora, el hecho de llevar a cabo un análisis como el que me quería proponer<sup>12</sup> constituía la condición esencial que debe

---

no especializado. De acuerdo con Kalverkämper (1990: 1512), “«Laie» ist synonym mit «Nichtfachmann»” [Laico es sinónimo de no especializado].

<sup>9</sup> Doctorado "Lingüística Aplicada (léxico)" (bienio 1998-2000) organizado por el Instituto Universitario de Lingüística Aplicada (IULA) de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona

<sup>10</sup> Las indicaciones y orientaciones del Dr. Garriga Escribano han sido decisivas para que todo este proceso de gestación pudiera llevarse a cabo. Le agradezco el apoyo mostrado durante todos estos años y la confianza depositada en mi perseverancia a la hora de proponerle mis proyectos.

<sup>11</sup> Aunque lo explicaré detalladamente en el capítulo tercero, el corpus de estudio conformado para el análisis de la terminología del fútbol representado en esta tesis comprende cinco años de documentación de dicha terminología en los medios de comunicación, concretamente desde 1997 hasta 2002.

<sup>12</sup> Estos aspectos quedarán mejor explicados en el apartado 4 de este capítulo de introducción, reservado a los objetivos de la tesis.

reunir toda tesis: que el abordaje del fútbol desde la perspectiva lexicológica y lexicográfica era una materia escasamente planteada.

## 2. El estudio en el marco del doctorado

Esta tesis se integra en dos de las líneas de investigación del Instituto Universitario de Lingüística Aplicada de la Universidad Pompeu Fabra, concretamente en las líneas de lexicografía y de terminología. En la primera y sobre todo, por lo referente al análisis lexicográfico de los diccionarios generales monolingües de español y al ensayo de diccionario y, en la segunda, por el hecho de estudiar una terminología, un conjunto de términos (Sager, 1993)<sup>13</sup> referidos y utilizados en un área temática especializada, y ubicarla en un marco teórico<sup>14</sup>.

## 3. Objeto de estudio

El objeto de estudio de este trabajo es **la terminología del fútbol de los medios de comunicación**. Esto incluye la terminología del fútbol de la prensa escrita, la televisión, la radio y las ruedas de prensa. Me he centrado en la recopilación de materiales de transmisión de partidos de fútbol por radio y televisión, crónicas, comentarios y todo tipo de editoriales presentes en los periódicos, tanto de ámbito estrictamente deportivo como generales, y, finalmente, de las ruedas de prensa de jugadores de fútbol y entrenadores. Como se observará en el transcurso del trabajo, no he atendido a los aspectos relativos a la oralidad de la radio y televisión. En todo momento, el propósito

---

<sup>13</sup> Este autor (1993: 22) muestra los tres significados diferentes de la palabra “terminología” existentes en el uso actual: 1) como “el conjunto de prácticas y métodos utilizado en la recopilación, descripción y presentación de términos”; 2) como “una teoría, es decir, el conjunto de premisas, argumentos y conclusiones necesarias para la explicación de las relaciones entre los conceptos y los términos que son fundamentales para una actividad coherente”; y 3) como “un vocabulario de un campo temático especializado”. Aquí me refiero a la terminología como en 3.

<sup>14</sup> Así pues, pongo en relación terminología y lexicografía. En Rey (1988b: 32-33) se analiza esta cuestión: “Les rapports entre la terminologie et la lexicographie sont donc évidents et anciens, car les objets même de la description sont en grande partie analogues ou identiques (...) Mais l’objet est commun bien qu’il soit envisagé de façon différente. La lexicographie est sémasiologique, elle prend les signes, elle s’occupe de leurs signifiés puis éventuellement des concepts qu’ils véhiculent, alors que la terminologie est onomasiologique puisqu’elle prétend partir du concept pour arriver au signe”.

ha sido recopilar el mayor número de términos del fútbol posible para llevar a cabo los objetivos marcados para este estudio, que quedan expuestos en el apartado siguiente.

#### 4. Objetivos

Me propongo la consecución de cinco objetivos:

- 1) confeccionar un **corpus** de terminología futbolística representativo de su uso actual en los medios de comunicación que contenga el número máximo posible de términos de este ámbito;
- 2) analizar los **rasgos característicos** de la terminología del fútbol empleada en los medios de comunicación desde la perspectiva lexicológica;
- 3) analizar la terminología del fútbol en los **diccionarios de fútbol** existentes;
- 4) analizar la terminología del fútbol en los principales **diccionarios generales monolingües de español**;
- 5) elaborar un **diccionario de fútbol** dirigido al gran público, fruto de todo el trabajo anterior y del aprendizaje de los análisis previos, es decir, recopilación de términos, análisis de las características lexicológicas y de los diccionarios generales monolingües de español y de los diccionarios de fútbol.

La consecución del primer objetivo de esta tesis supone acudir a un numeroso y variado tipos de fuentes que me permita conformar un corpus lo más representativo posible del empleo de la terminología del fútbol en los diversos medios de comunicación actuales.

La consecución del segundo objetivo implica el análisis detallado de cada uno de los términos del corpus de estudio para poder clasificarlos y, así, observar qué procedimientos son los más productivos y cuáles no lo son. Todo ello con el fin de comprobar qué tipo de términos se recogen en los diccionarios, tanto de especialidad como generales, y poderlos clasificar rigurosamente en el ensayo de diccionario expuesto en el objetivo quinto.

La consecución de los objetivos tercero y cuarto exige conocer a fondo las características de los diccionarios especializados y generales y analizar el tratamiento

que se ha dado a la terminología del fútbol hasta el momento. El análisis de los rasgos característicos de estos diccionarios y de la inclusión de la terminología del fútbol en sus páginas permite adquirir una metodología ajustada a las técnicas lexicográficas y a las necesidades de los usuarios surgidas con el tiempo. Además, se comprueban en la práctica las diferencias existentes entre ambos tipos de diccionarios.

Y la consecución del quinto y principal objetivo de la tesis implica la realización del análisis previo expuesto en los cuatro objetivos precedentes. El fruto de todo el proceso de gestación anterior supondrá la realización del producto lexicográfico final<sup>15</sup>.

## 5. Hipótesis

El trabajo se desarrolla sobre la base de las hipótesis siguientes:

- 1) la terminología del fútbol que aparece en los medios de comunicación no es sistemática (para cubrir esta falta de sistematización se requiere la creación y la divulgación de un diccionario que sistematice esta terminología);
- 2) la terminología del fútbol presenta las mismas características que el léxico de la lengua general;
- 3) los diccionarios de fútbol existentes no cubren las necesidades de los usuarios (potenciales) más numerosos (los no especialistas);
- 4) los diccionarios generales monolingües de español (en adelante DGME) deberían recoger más términos de este ámbito en relación con la repercusión que tiene la terminología del fútbol en el conjunto de la lengua;
- 5) no existe un diccionario de fútbol en español que pretenda acercar el conocimiento de la terminología del fútbol al gran público y que esté elaborado mediante la consideración de principios lexicográficos.

---

<sup>15</sup> Este objetivo último es absolutamente coherente con la finalidad del doctorado estudiado, una finalidad práctica. El doctorado lleva por nombre “Lingüística Aplicada (lèxic)” y su directora definió la lingüística aplicada como sigue: “La LA es defineix per tant, al nostre entendre, com una orientació de la teoria i la recerca en el conjunt de camps d’estudi integrats en les ciències del llenguatge que, partint d’un marc teòric interdisciplinari, té una finalitat pràctica (*aplicada*) consistent en la resolució de problemes i conflictes que sorgeixen en la praxi lingüística. Aquesta és per definició contextual i social, i la seva omnipresència en les activitats humanes determina la diversitat dels estudis de LA” (Cabrè y Payrató, 1990: 14).

## 6. Aplicación del estudio

La aplicación más inmediata de los resultados de la tesis es un producto lexicográfico final, es decir, un diccionario de fútbol resultante de toda la investigación previa. Asimismo, se podrá contar con una caracterización de esta terminología en español desde la perspectiva lexicológica así como con un estado de la cuestión acerca de la representación y representatividad de la terminología del fútbol en los DGME, además de en los diccionarios de fútbol existentes, lo que se espera que sea útil para trabajos posteriores y para los usuarios de estos términos.

## 7. Organización del contenido

El trabajo consta de 11 capítulos, incluido éste de introducción.

En el capítulo II, me centro en la presentación del estado de la cuestión sobre la investigación acerca de la terminología del fútbol. Se plantean algunas cuestiones históricas relativas al nacimiento de este deporte en España que serán de utilidad para poner en relación la presencia de la terminología del fútbol en el conjunto de la lengua y los trabajos que han considerado dicho ámbito. La presencia de la terminología del fútbol en los medios de comunicación será un aspecto también desarrollado en este capítulo. Y, finalmente, ubicaré la terminología del fútbol en el marco de una de las teorías terminológicas existentes.

En el capítulo III, me referiré al estudio de las fuentes documentales que me han servido para confeccionar el corpus y al contenido de la ficha de vaciado. Asimismo, realizaré una descripción del corpus.

En el capítulo IV, presentaré las características de la terminología del fútbol desde el punto de vista lexicológico. Atenderé a la neología, a la variación denominativa, a los procedimientos morfológicos, a los procedimientos semánticos, a los procedimientos sintácticos y, finalmente, a otros procedimientos como la siglación y el préstamo.

En el capítulo V, atenderé a la presencia de la terminología del fútbol en los diccionarios de fútbol existentes.

En el capítulo VI, atenderé a la presencia de la terminología del fútbol en los DGME más representativos. Analizaré la macroestructura y la microestructura. De la primera, atenderé a los términos que aparecen y a los que no aparecen. De la segunda, me centraré en el análisis de las marcas temáticas y de las definiciones.

En el capítulo VII, presentaré el diccionario de fútbol elaborado: macroestructura y microestructura (acepciones, categorías gramaticales, definición, ejemplos y observaciones histórico-etimológicas).

En el capítulo VIII, mostraré una recapitulación final del estudio previa al capítulo IX, donde expondré las conclusiones, validaré o refutaré las hipótesis y presentaré los resultados más significativos del análisis.

En el capítulo X, muestro la bibliografía que he considerado para este trabajo, ordenada alfabéticamente<sup>16</sup>.

Y, finalmente, en el capítulo XI, ofreceré unos apéndices del corpus organizados en función de una serie de parámetros explicitados a lo largo del trabajo.

---

<sup>16</sup> La revisión bibliográfica se ha cerrado el 31 de enero de 2004.





**Capítulo II:**  
**FÚTBOL, INVESTIGACIÓN Y MEDIOS DE**  
**COMUNICACIÓN: ESTADO DE LA CUESTIÓN**



## II. FÚTBOL, INVESTIGACIÓN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN: ESTADO DE LA CUESTIÓN

*“El fútbol, que es el gran espectáculo de masas del siglo veinte y que tiende a aumentar su influencia y el número de practicantes en todo el mundo, es deporte del que existen antecedentes desde hace más de cuatro mil años”*  
(García Candau, 1996: 17).

En relación con el primer objetivo de este trabajo (confeccionar un **corpus** de terminología futbolística representativo de su uso actual en los medios de comunicación que contenga el número máximo posible de términos de este ámbito), el cual se expone en el capítulo tercero, parto de la hipótesis (1ª) según la cual:

- la terminología del fútbol que aparece en los medios de comunicación no es sistemática.

Analizo esta hipótesis en un capítulo a parte porque durante el proceso de constitución del corpus he detectado la existencia de cierta falta de sistematicidad en el empleo de la terminología del fútbol por parte de los medios de comunicación. Por lo tanto, en este capítulo es necesario poner en relación los cuatro apartados siguientes: una introducción breve acerca del origen y entrada del fútbol en España para ubicar históricamente este deporte y, así, relacionarlo con su establecimiento y continuidad en el conocimiento general de nuestra cultura; un repaso al estado de la cuestión acerca de la investigación sobre la terminología del fútbol en español; unos apuntes en relación con la presencia de esta terminología en los medios de comunicación con el fin de observar su importancia en el desarrollo de dicha terminología; y, en último lugar, la ubicación de la terminología del fútbol en un marco teórico<sup>17</sup>.

---

<sup>17</sup> A pesar de que la ubicación de esta tesis en un marco teórico no es un elemento primordial a la hora de explicar sus rasgos característicos y de realizar los objetivos propuestos, es interesante en la medida en que ubica esta terminología en el marco de las teorías existentes sobre terminologías y permite que el trabajo guarde coherencia externa.

## 1. Origen e introducción del fútbol en España

En sus comienzos el fútbol era un deporte sin reglas, en el que ganaba el más fuerte<sup>18</sup>. Pero cuando comenzó a tener presencia en los colegios universitarios ingleses, se suavizó:

“Su brutalidad podría afirmarse que desapareció en 1823 cuando el alumno del Colegio de Rugby William W. Ellis cogió la pelota con las manos y corrió con ella junto al pecho hasta colocarla detrás de la línea de gol. La acción tuvo como primera consecuencia la prohibición de tocar el balón con las manos y fue también el momento clave para la escisión del juego en rugby y «soccer»” (García Candau, 1996: 44).

Del modo como se conoce hoy en día, el fútbol surge del primer intento de ordenación de sus reglas que tuvo lugar el 26 de octubre de 1863 en Freemason’s Tavern en Londres –una reunión de delegados de algunos clubes del sur como Eton, Westminster y Harrow donde el fútbol era practicado<sup>19</sup>–, lo que constituyó la *English Football Association*, es decir, la primera entidad de fútbol que codificó las reglas de juego<sup>20</sup>. Con todo, la codificación definitiva se estableció en Manchester (1882) donde se fijaron 17 reglas<sup>21</sup>. El primer partido se celebró en el Battersa Park de Londres y enfrentó al Sheffield y al Londres. La FIFA (Federación Internacional de Fútbol Asociación) fue

---

<sup>18</sup> Antes de que se creara el fútbol actual, existieron juegos considerados como precedentes: por ejemplo, en China el emperador Huang-Ti utilizaba un juego con balón para adiestrar al ejército; en Japón había una variedad similar a la china, aunque su objetivo era lúdico; en Grecia, en el siglo III a.C., existía un juego denominado *episkyros*; en Roma las legiones jugaban al *harpastum*; en Normadía y Bretaña existía la costumbre popular de jugar al *soule* o *choule*, juego que se consolidó definitivamente hacia el siglo XI, y en el siglo XIII lo practicaban miembros de la nobleza y el clero; en Florencia existía el denominado *gioco di calcio* (con los Medici el *calcio* llegó a su esplendor). La característica común de todas estas prácticas deportivas era la potencia física y la brutalidad.

<sup>19</sup> El fútbol comienza a extenderse en el conjunto del territorio a finales de la década de 1860 tanto en el plano social como en el regional y debe mucho a la instauración del descanso del sábado por la tarde, en provecho de la *middle class* (Wahl, 1997: 18).

<sup>20</sup> “Hacia 1845, las *public schools* optan por la transcripción de las reglas de su juego para hacerlas duraderas. Las más antiguas y de mayor renombre, como Eton y Harrow, escogen entonces reglas que prohíben el uso de las manos y las patadas en la tibia: es el *dribbling game*” (Wahl, 1997: 17). “En 1863 se estableció el primer código de juego que sancionaba las infracciones, y en 1881 se reconoció reglamentariamente la figura del árbitro. Todo lo anterior (exceptuando el calcio fiorentino donde también existían árbitros) pertenece a lo imaginario del fútbol. El «choule», «el harpastum», «el hurling» acreditados como precedentes del fútbol actual son juegos donde rige el principio de placer. Se juega sin limitaciones temporales ni espaciales, sin la observancia de unas reglas ni el temor al castigo. El juego no se interrumpe sino por la extrema fatiga de sus jugadores o por las heridas graves y la muerte accidental de algunos.” (Verdú, 1980: 50-51).

<sup>21</sup> Las 6 primeras hacen referencia a los jugadores, árbitros y jueces, material y terreno de juego, y las 11 restantes determinan las condiciones en las que debe desarrollarse el encuentro.

creada en 1904<sup>22</sup>. La Copa del Mundo, competición que se disputa cada cuatro años, se inició en 1930 en Uruguay<sup>23</sup>. La primera edición de la Copa de Europa de campeones de Liga se disputó en 1955-56<sup>24</sup>. Y en 1955 las federaciones europeas crean la UEFA (Unión Europea de Fútbol Asociación), que organizará la Copa de Europa de naciones a partir de 1960<sup>25</sup>.

El fútbol llegó a España a través de los empleados y técnicos extranjeros, la mayoría de los cuales eran ingleses. Bilbao, Río Tinto y Gibraltar fueron los primeros escenarios del fútbol británico en la Península Ibérica. Esto explica que muchos de los clubes europeos se fundaran en localidades marítimas: Havre (1872), Huelva Recreation Club (1878)<sup>26</sup>, Copenhague (1881), Madrid Foot-ball Sky (1897)<sup>27</sup>, Athletic de Bilbao (1898), Football Club Barcelona (1899)<sup>28</sup> o Badalona (1899). En España el fútbol está regido por la Real Federación Española de Fútbol, que fue creada en 1913<sup>29</sup>. La primera edición de la Liga española se celebró en la temporada 1928-1929<sup>30</sup>. Desde sus comienzos en España, el fútbol se convirtió en un fenómeno de masas. Ante la imposibilidad de retransmitir un partido de fútbol desde el exterior, Radio Televisión Española (RTVE) obtuvo una versión de kinescopio del encuentro España-Francia que se celebró el 13 de marzo de 1958 en el Parque de los Príncipes<sup>31</sup>. El 27 de abril de

---

<sup>22</sup> Se fundó por parte del neerlandés Hirschmann y el francés Guérin (primer presidente) en un congreso celebrado en París, al que asistieron representantes de Francia, Bélgica, Dinamarca, España, Holanda, Suecia y Suiza. En 1929 había 44 países afiliados a la FIFA; en 1954 eran 80; en 1979 eran 146; y, en la actualidad, 166.

<sup>23</sup> Uruguay y Argentina jugaron la final. Venció el país anfitrión por 4 a 2.

<sup>24</sup> Venció el Real Madrid. El éxito de esta competición es tal que la UEFA se apresura a añadir dos competiciones suplementarias: la Recopa (la Copa de los vencedores de Copa de cada país) en 1961 y la Copa de la UEFA en 1971, competición que desde 1955 se había denominado Copa de Ferias.

<sup>25</sup> Venció la URSS.

<sup>26</sup> Lo constituyeron los trabajadores ingleses que estaban destinados en las minas de Río Tinto.

<sup>27</sup> Primer club de la capital que en 1902 pasaría a ser el Real Madrid.

<sup>28</sup> Club fundado por el suizo Hans Gamper, actual Fútbol Club Barcelona.

<sup>29</sup> Aunque en España la federación nace en 1902, hasta 1913 no se salvan las divergencias existentes entre todos sus integrantes. “Los primeros pasos para hacerla efectiva se dieron durante la celebración de un torneo festivo para conmemorar la coronación de Alfonso XIII. Este torneo fue el embrión de la Copa del Rey, llamada Copa del Generalísimo cuando la dictadura de Franco tomó las riendas de España” (Wahl, 1997: 52).

<sup>30</sup> El campeón fue el Fútbol Club Barcelona. El arraigo inmediato de este deporte en nuestra cultura es evidente. Este fenómeno tiene como consecuencia más inmediata el empleo generalizado de una serie de neologismos del inglés, muchos de los cuales terminarán por adaptarse a la grafía española (*córner* o *penalti*) y otros recibirán una aceptación mejor y/o conseguirán difundirse como formas traducidas al español (*guardameta* por *goalkeeper*). Este aspecto ha sido estudiado con detalle en Nomdedeu (2002a).

<sup>31</sup> Matías Prats hizo la retransmisión radiofónica del encuentro y se trajo la película y, unas horas más tarde, lo comentó, en diferido, por la televisión española.

1958, RTVE retransmitió el primer partido en directo entre Real Madrid y Atlético de Madrid<sup>32</sup>.

En la actualidad el fútbol ha invadido la mayoría de los hogares españoles. El interés económico que ha suscitado últimamente no tiene precedentes y, fruto de ello, el 14 de septiembre de 1990 se creó Canal Plus, la primera televisión de pago existente en España y la precursora de un modelo televisivo revolucionario, en cuanto al fervor popular por el fútbol se refiere, denominado “Pay per View”: a saber, pagar por tener la posibilidad de ver un partido de fútbol transmitido por televisión. Todo este “boom” informativo también conlleva un interés generalizado por la práctica de este deporte: en el 2000, existen 10.486 sociedades y clubes federados y 612.499 licencias federativas en España<sup>33</sup>. Asimismo, las consecuencias lingüísticas de la divulgación actual de este deporte, las cuales son las que verdaderamente interesan en este estudio, son muchas y variadas.

## *2. La investigación sobre la terminología del fútbol*

Desde el punto de vista lingüístico, la terminología del fútbol debería ser muy cautivadora para los lingüistas, pues conlleva la presencia a todas horas de este ámbito de especialidad en la mayoría de medios de comunicación. Puyal (1972: 1), en su tesis de licenciatura, ya escribía acerca de esta repercusión social del fútbol:

“el número de españoles capaces de recitar de memoria los nombres de los jugadores de la Selección Nacional de Fútbol es sensiblemente superior al de los que pueden hacer lo propio con los nombres de los ministros del Gobierno. Ante un fenómeno tan inmediato, y marginando cualquier otro tipo de consideraciones, se hace evidente que el impacto-fútbol en nuestro país ha adquirido proporciones gigantescas. Este impacto, que se acusa, por supuesto, en muchos otros países, ha alcanzado, en su área de influencia, desde los aspectos sociológicos hasta los más variados de la actividad humana. El lenguaje, claro está, refleja este impacto”.

---

<sup>32</sup> Terminó en empate a uno.

<sup>33</sup> Datos consultados en el Instituto Nacional de Estadística el 16 de octubre de 2002 ([www.ine.es](http://www.ine.es)) referentes al año 2000 (INE, 2002).

Contrariamente a la repercusión que tiene este deporte en las diferentes parcelas de la vida cotidiana, sólo se contabilizan 4 trabajos de investigación que tratan sobre el fútbol desde la perspectiva lingüística<sup>34</sup>, uno en catalán y tres en español:

- Puyal i Ortiga, Joaquim M. (1972), *Aportación al estudio de las lenguas especiales: Terminología futbolística*<sup>35</sup>, Tesis de Licenciatura.
- Castañón Rodríguez, Jesús (1991) *Léxico de fútbol en la prensa deportiva española: 1938-1988*, Tesis doctoral, Universidad de Valladolid<sup>36</sup>.
- Gutiérrez Gutiérrez, Domingo (1991) *Estructura y lenguaje de la crónica de fútbol*, Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid.
- Faura i Pujol, Neus (1994), *La innovació lèxica a les cròniques i a les retransmissions futbolístiques*, III volums, Universitat de Barcelona, Departamento de Filología Catalana, (Directora: Dra. M. Teresa Cabré i Castellví)<sup>37</sup>.

El trabajo de Puyal tiene la intención de:

“hacer una recopilación lo más completa posible de lo que puede entenderse por «Terminología futbolística» en su sentido más amplio. Bien es verdad que fijar los límites de esta terminología no es fácil por la propia dinámica de la lengua. Componen la relación no sólo las palabras «propiedades» futbolísticas sino también aquellas que por su uso en el fútbol se han sedimentado como términos «fijados» en este deporte. He tratado, según este criterio, de dar cabida a los términos tecnicistas entre los que son frecuentes extranjerismos (anglicismos sobre todo) y los neologismos, a los préstamos y calcos, a los que el fútbol ha motivado una ampliación o desvirtuación de significado, a los que por su empleo constante el fútbol ha contribuido a fijarlos así como a determinadas expresiones que a nivel sintagmático han quedado claramente particularizadas funcionalmente en el lenguaje futbolístico” (Puyal, 1972: 3).

Con el objeto de facilitar la comprensión de la terminología del fútbol recogida en su trabajo, Puyal acompaña cada término de una nota aclaratoria<sup>38</sup>, con su paralelo o calco correspondiente, con sinónimos o bien con algún contexto.

---

<sup>34</sup> Ya indica Rodríguez Díez (1981: 35-36) que “podemos afirmar, sin lugar a dudas, que el interés de los lingüistas españoles sobre el *lenguaje sectorial del deporte* ha sido escaso (...). Los lingüistas no han mostrado gran interés por estos temas, tal vez condicionados por las modas imperantes también en la investigación hasta hace muy poco tiempo (...)”.

<sup>35</sup> Las negritas son mías.

<sup>36</sup> La parte central de esta tesis se publicó en Castañón Rodríguez, Jesús (1993), *El lenguaje periodístico del fútbol*, Valladolid, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Valladolid.

<sup>37</sup> La publicación de su Tesis Doctoral es: Faura i Pujol, Neus (1998), *Futbol i llenguatge. La innovació lèxica a les cròniques i a les retransmissions futbolístiques*, Barcelona, Abadia de Montserrat.

<sup>38</sup> El autor afirma que “en ninguno de estos casos pretendo haber llegado al nivel de la «definición»” (Puyal, 1972: 8).

La tesis de Castañón (1991), que realiza un estudio de tipo sociolingüístico, analiza el léxico del fútbol en la prensa deportiva española desde 1938 hasta 1988.

El estudio de Gutiérrez Gutiérrez (1991), que analiza la estructura y lenguaje de la crónica del fútbol, pretende

“el estudio de un discurso lingüístico que tiene influencia en el uso del lenguaje de un gran número de hablantes; hallar las claves para la organización del material lingüístico, y, por último, conseguir (...) la más certera aproximación a los rasgos peculiares de ese lenguaje” (Gutiérrez Gutiérrez, 1991: 3).

El trabajo de Gutiérrez Gutiérrez (1991) llega a diversas conclusiones y desde diversos puntos de vista: sobre el género, el marco y la naturaleza de la crónica de fútbol; sobre la estructura; y sobre el lenguaje. Sólo me detendré en exponer las conclusiones sobre el lenguaje que, de forma resumida, son las siguientes:

- El lenguaje de la crónica de fútbol es lengua escrita, es lenguaje periodístico y es lenguaje sectorial<sup>39</sup>;
- Desde la perspectiva sintáctica, el cronista prefiere organizar el discurso a través de párrafos extensos en los que predomina la construcción hipotáctica;
- El lenguaje de la crónica de fútbol se nutre de diversas áreas de la experiencia como de la milicia y de la guerra, de la aritmética y de la geometría, de la mecánica, del mundo del espectáculo, de la tauromaquia, etc.;
- Los préstamos lingüísticos son relevantes, sobre todo los anglicismos;
- Abundancia de términos derivados y compuestos<sup>40</sup>;
- Apariencia perceptible de oralidad en el discurso detectado mediante el uso abundante de locuciones y enunciados fraseológicos;
- La necesidad de glosar una realidad esencialmente repetitiva conduce a los cronistas a hacer uso de la relación sinonímica;

---

<sup>39</sup> Toma el término de Rodríguez Díez (1981). Según este autor, las *lenguas especiales* (“las *lenguas especiales* son variaciones del sistema de la *lengua común* en tanto que éstas son identificables en el léxico –y en menor grado en la sintaxis” (Rodríguez Díez, 1981: 52)) pueden dividirse en: el *argot*, los *lenguajes sectoriales* y los *lenguajes científico-técnicos*. El primer tipo se refiere a las lenguas esotéricas, con finalidad críptica. El segundo alude a las jergas de las profesiones, que identifican un cierto dominio de actividad y social. El tercero se refiere a las nomenclaturas específicas de las ciencias o disciplinas técnicas. Lo que Rodríguez Díez (1981) denomina como lenguaje sectorial es lo que hoy en día se conoce por *lenguaje especializado* o *de especialidad*. Esta tesis se centra en un aspecto de este lenguaje: su *terminología*.

<sup>40</sup> Aunque el autor no muestra los datos en ningún apartado de la tesis.



- Necesidad del cronista de “embellecer el drama”<sup>41</sup> y de dotar al lenguaje de una especie de “impulso épico” (Gutiérrez Gutiérrez, 1991: 358) mediante la consideración, entre otros componentes del juego, de los jugadores como héroes.

En el estudio de Faura, se trata el fenómeno léxico de la neología en las crónicas y retransmisiones<sup>42</sup> de fútbol:

“El futbol, que és una àrea d’activitat especialitzada, disposa, com qualsevol altra, d’un conjunt de denominacions per a designar els fets i les realitats que li són propis i que constitueixen la seva terminologia” (Faura, 1998: 11-12).

Es el estudio que trata con más profundidad el fenómeno de la terminología del fútbol en relación con sus rasgos lingüísticos característicos. Concluye, de forma resumida, lo siguiente:

- Los términos de las crónicas y transmisiones futbolísticas constituyen, mayoritariamente, neologismos;
- La lengua de las crónicas y transmisiones futbolísticas participa a la vez de los rasgos característicos de un lenguaje de especialidad y de los propios del lenguaje del periodismo<sup>43</sup>;
- Intervienen factores, asimismo, como el tipo de procedimiento de formación de palabras y las relaciones sinonímicas;
- Se constituyen como rasgos propios de este lenguaje la economía lingüística y la redundancia.

---

<sup>41</sup> Toma el término de Verdú (1980).

<sup>42</sup> A juzgar por el corpus de análisis de esta autora, aborda la innovación léxica en las *transmisiones* (“**transmetre** v.tr. Fer passar (una informació) d’un lloc a un altre per mitjà d’energia elèctrica o electromagnètica a través d’un medi.”, DIEC) y no en las *retransmisiones* (“**retransmetre** v.tr. Difondre des d’una emissora de ràdio o de televisió (una emissió procedent d’un altre lloc o d’una altra emissora).” DIEC), pues como ella misma señala “constitueixen el corpus les noves formes lèxiques detectades mitjançant el buidatge de les cròniques i de les retransmissions en directe dels partits jugats dintre del període comprès entre el diumenge, 12, i el dilluns, 19 de maig de 1991” (Faura, 1998: 191-192).

<sup>43</sup> García Platero (1998: 109) apunta que “si el discurso periodístico es tan heterogéneo como lo son los virtuales receptores habría que preguntarse si nos encontramos realmente ante una lengua especial o simplemente con un fiel reflejo de su heterogeneidad a lo que habría que añadir un cierto grado de afectación literaria y persuasión cuasi-publicitaria. Se ha hablado, por otra parte, en muchas ocasiones del argot periodístico, pero habría que distinguir aquellos vocablos usados por diversos profesionales de los medios de comunicación en función de su labor distintiva de un grupo social determinado de los diferentes términos que utilizan los periodistas profesionales, los columnistas con vocación literaria, o simplemente los portavoces de mayor o menor prestigio, sin olvidar los propios lectores a través de las «cartas al director»”. Esta heterogeneidad escapa de los objetivos de este trabajo.

Desde el punto de vista estricto de la terminología empleada, con las aportaciones de estos estudios se concluye que la terminología del fútbol se caracteriza por los aspectos siguientes:

- el lenguaje refleja el “impacto fútbol”;
- se trata de un lenguaje sectorial<sup>44</sup> y de un área de actividad especializada;
- la terminología del fútbol se nutre de diversas áreas de la experiencia, de las que destaca la milicia y la guerra;
- importancia de los anglicismos, neologismos y de los términos derivados y compuestos;
- se usan las relaciones de tipo sinonímico y la economía lingüística;
- se usan rasgos característicos de un lenguaje de especialidad y de los propios del lenguaje del periodismo.

Por otra parte, a menudo se encuentran artículos periodísticos acerca de la relación entre fútbol, idioma y medios de comunicación que se centran en la denuncia sobre los malos usos del idioma que los periodistas deportivos hacen, como, por ejemplo:

- Delibes, Miguel (1989), “Fútbol y televisión” en *Abc*, 18 de junio de 1989.
- Luca de Tena, Torcuato (1981), “El idioma y los deportes” en *Abc*, 17 de mayo de 1981, pág. 59.

Hay dos trabajos extensos acerca de la terminología del fútbol

- Castañón Rodríguez, Jesús (1993), *El lenguaje periodístico del fútbol*, Valladolid, Secretariado de Publicaciones, Universidad.
- Vivas Holgado, Jesús (1998), *El fútbol. Léxico, Deporte y Periodismo*, Cáceres, Universidad de Extremadura.

El estudio de Castañón (1993) es un resumen de su tesis doctoral antes mencionada.

---

<sup>44</sup> En esta tesis, como se explicará en el apartado cuarto de este capítulo, me centro en el plano únicamente léxico, es decir, en lo que muestra la especificidad de los lenguajes de especialidad: la terminología. Hasta ahora los trabajos abordados han estudiado los términos de este ámbito en conexión con otros elementos del discurso y en tipos de discursos específicos.

El trabajo de Vivas (1998) se centra, sobre todo, en la perspectiva léxico-semántica de la terminología del fútbol e intenta:

"ofrecer una visión lo más amplia, detallada, profunda y coherente del léxico utilizado en la prensa escrita, para designar las innumerables referencias que este deporte genera; de bucear en los orígenes, conexiones con otros términos, usos, índice de frecuencia y de productividad en este ámbito, no solo de los tecnicismos primitivos, tópicos y expresiones nacidas de un espíritu creativo que se consolidan como términos específicos del fútbol, sino también de aquellas que ocasionalmente aparecen en la información periodística, cuya pertinencia en este trabajo reside en el procedimiento utilizado en su incorporación al texto deportivo o en el ámbito lingüístico del que proceden; y, por último, de precisar y aclarar los motivos que otorgaron recurrencia a determinadas esferas conceptuales como fuente de creación léxica y de los mecanismos en que se apoyan para la adscripción deportiva" (Vivas, 1998: 14).

Vivas (1998: 16) deja claro que

“pese al amplio criterio seguido para la formación del «corpus» léxico objeto de estudio estamos convencidos de no haber registrado toda la terminología utilizada en el ámbito futbolístico, teniendo en cuenta que la capacidad del sujeto-hablante, aficionado o periodista, está abierta siempre a la neología deportiva”.

Este estudio también pretende realizar un seguimiento diacrónico que le permita ofrecer una visión completa del origen y desarrollo del léxico.

Asimismo, se encuentran algunos artículos que tratan aspectos diversos de este ámbito deportivo desde la perspectiva lingüística:

- Galisson, Robert (1979), “Le phénomène de banalisation lexicale” en *Lexicologie et enseignement des langues*, Hachette, pp. 71-128.
- Loureda Lamas, Óscar (1997), “Hacia la caracterización de la función de la metáfora en el lenguaje del **fútbol**” en *Lenguaje y textos*, Universidad de Las Palmas, de Murcia, de Barcelona y da Coruña, nº 10, pp. 185-212.
- Nomdedeu Rull, Antoni (2001a), “La terminologia del **fútbol** als mitjans de comunicació: tipus d'emissors, tipus de terminologies?” en *Terminologia i Documentació*, Barcelona, Institut Universitari de Lingüística Aplicada-Universitat Pompeu Fabra, pp. 135-142.
- Nomdedeu Rull, Antoni (2001b), “Marcas temáticas: hacia una sistematización de las marcas de *deporte* y de **fútbol** en los diccionarios generales de español”.

*Perspectivas recientes sobre el Discurso*. León. AESLA-Universidad de León, pp. 211-212 (resumen). Texto completo en CD-ROM adjunto. 13 págs.

- Nomdedeu Rull, Antoni (2001c), “Variation dénomminative et consequences conceptuelles” en Diki-Kidiri, M. y Edema Atibakwa Baboya, J.B. *La Terminologie culturelle. Théorie, methode et applications*. (en prensa).
- Nomdedeu Rull, Antoni y Márquez Rojas, Melva Josefina (2001), “Los anglicismos en la terminología del **fútbol**: motivaciones y consecuencias lingüísticas”. *Perspectivas recientes sobre el Discurso*. León. AESLA-Universidad de León, pp. 174 (resumen). Texto completo en CD-ROM adjunto. 13 págs.
- Nomdedeu Rull, Antoni (2002a), “El léxico del **fútbol** en la lexicografía general monolingüe del español” en *I Symposium Internacional de Lexicografía* celebrado en la Universidad Pompeu Fabra (en prensa).

Además de estos trabajos sobre la terminología del fútbol, existe un conjunto de materiales en el que se reflexiona, desde el punto de vista lingüístico, sobre algún aspecto relacionado con la terminología deportiva en general, o de un deporte en concreto que no es el fútbol, y que me ha sido de gran utilidad para el análisis e interpretación de los datos ya que la terminología del fútbol constituye, con la excepción del trabajo de Rodríguez Díez (1981), buena parte de estos materiales:

- Alzugaray Aguirre, Juan José (1982), *Extranjerismos en el deporte*, Barcelona, Herakles Editorial Hispano Europea, S.A.
- Bernárdez García, Julio (1998), *El deporte correctamente hablado*, Gijón, Servicio de Publicaciones de la universidad de Oviedo.
- Castañón Rodríguez, Jesús (1998), *El español en el deporte*, [<http://www.elcastellano.org/deportes.html>].
- Castañón Rodríguez, Jesús (2003), *Idioma y deporte*, [<http://www.idiomaydeporte.com>]
- Díez Fernández, Ángeles (1995), “La enseñanza del vocabulario **deportivo** en inglés” en *Lenguas para fines específicos IV. Investigación y enseñanza*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, pp. 419-426.

- Díez Fernández, M<sup>a</sup> Ángeles (1997), “El léxico no especializado de las crónicas **deportivas**: el ciclismo” en Otal, José Luis; Fortanet, Inmaculada; Codina, Victòria (Eds.), *Estudios de Lingüística Aplicada*, Publicacions de la Universitat Jaume I, Col·lecció Summa, Filologia / 8, pp. 785-792.
- García Candau, Julián (1990), “El lenguaje en la información **deportiva**” en Agencia EFE, *El idioma español en las agencias de prensa*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, pp. 123-131.
- Lázaro Carreter, Fernando (1994), “El español en el lenguaje **deportivo**” en Agencia EFE, *El idioma español en el deporte*, Madrid, Fundación EFE, pp. 19-35.
- Marchand, Jacques (1989), *La presse sportive*, Paris, Éditions du Centre de formation et de perfectionnement des journalistes.
- Mayoral Asensio, Roberto (1992), “Estratificación de la terminología. Estudio del anglicismo en el vocabulario de los **deportes**” en *Tercer Simposio Iberoamericano de Terminología*, Lleida, IULA-UPF, 1997, pp. 207-218.
- Nomdedeu Rull, Antoni (2002b), “La marca de **deporte** en los diccionarios académicos” (en prensa).
- Nomdedeu Rull, Antoni (2003), “La terminología del **deporte** en los diccionarios generales del español” en *Revista de lexicografía*, A Coruña, Universidad de La Coruña, vol. IX, pp. 57-95.
- Rodríguez Díez, Bonifacio (1981), *Las lenguas especiales. El léxico del ciclismo*, León, Colegio Universitario de León.
- Salvador, Gregorio (1985a), “El **deporte** desde la lengua” en *Semántica y lexicología del español*, Madrid, Paraninfo, pp. 103-117.
- Servei de Llengua i Terminologia de la Universitat de Lleida (1995), *Quaderns d'assessorament terminològic (esports)*, Lleida, Edicions de la Universitat de Lleida.

Con todo, no se ha estudiado ni la presencia de la terminología del fútbol en la lexicografía general monolingüe del español<sup>45</sup> ni se ha pretendido conformar un repertorio lexicográfico propio de este ámbito. El hecho de que no exista una propuesta

---

<sup>45</sup> En Nomdedeu (2002a) se atiende a la terminología del fútbol en la lexicografía general monolingüe del español desde una perspectiva diacrónica, pero no en las dimensiones que las tratadas en esta tesis.

de diccionario de este deporte para el gran público –que se preocupe de enmarcarlo en un marco teórico que dé cuenta de los términos en un contexto de uso y de los problemas que conlleva la representación lexicográfica de los mismos– me ha estimulado más todavía a la hora de abordar una cuestión de las dimensiones como las tratadas aquí.

En relación con el contenido de este último párrafo, en la actualidad existe un solo diccionario de fútbol propiamente dicho en el mercado en español:

- Koch, Wolfgang (1998), *Diccionario de fútbol*, Editorial Paidotribo, S.L. (traducción del original en alemán).

Asimismo, existen otros repertorios, de los que realizaré un comentario más extenso en el capítulo quinto de esta tesis:

- Arias Llamas, Inocencio F. *et al.* (1982), *Diccionario periodístico de fútbol*, Oficina de Información Diplomática.
- Silveira, Daniel (1996), “Diccionario de términos futboleros”, en Pereira, Juan Manuel, *Pelé estuvo aquí*, Barcelona, Montesinos, pp. 133-182.
- Alberto Polo (1996), *El diccionario de fútbol*, de Ediciones Altea, S.A.
- Garmendia, J.A.; Robles, Paco; Correal, Paco; Francés, J.A. y García, Javier (2002), *Diccionario de fútbol. Catálogo de Chorradas Balompédicas*, Sevilla, Signatura Ediciones de Andalucía, S.L.

### 3. La terminología del fútbol en los medios de comunicación

**medios de comunicación** “sistemas de transmisión de información a un público numeroso y heterogéneo, mediante la prensa, televisión, radio, cine, etc.” (DGLE-1997).

Los medios de comunicación ejercen de divulgadores del conocimiento especializado y contribuyen al traslado de las áreas temáticas especializadas a la vida cotidiana (Cabré,

1993: 136)<sup>46</sup>. Gracias a ellos se facilita el acceso a la formación de amplias capas de la sociedad (Herrera, 2001: 207). Galisson (1979: 71-128)<sup>47</sup> ha denominado a este fenómeno *banalización*. Este autor establece una clara distinción entre la *banalización* y la *vulgarización*. El primer fenómeno hace referencia a “la manifestation *socialisée* du processus d'accommodation” (Galisson, 1979: 75), mientras que el segundo es “la manifestation *individualisée*” (ibíd.). Lo que significa que la banalización

“fonctionne sur les bases d'un large consensus (souvent grâce à l'utilisation massive et à l'action uniformisante des media), se réalise de façon stable, habituelle et sert *aux initiés* (...) et que la vulgarisation est instable, occasionnelle (elle utilise circonstanciellement des moyens qui peuvent varier d'un locuteur à un autre), et sert à *initier* (ibíd.)<sup>48</sup>.

Aunque también se produce un proceso de *terminologización*:

“Terminologizar una palabra de la lengua general significa que la palabra adopta sobre su valor semántico ya existente un significado específico que corresponde a un concepto de un campo del saber. Así la palabra se convierte en un término con las características de éste: pertenencia a un campo del saber y ser parte del sistema de términos” (Felber y Picht, 1984: 218-219).<sup>49</sup>

Asimismo, Galisson (1979) introduce el término *langues parallèles*. Éstas son a los lenguajes de especialidad lo que los niveles de lengua a la lengua común. Así pues, las lenguas paralelas son –a propósito de su estudio sobre la banalización a través del lenguaje del fútbol en la prensa escrita– la lengua especializada, la lengua argótica y la lengua banalizada del fútbol:

---

<sup>46</sup> Rodríguez Díez (1981: 24-25) ya señaló que “La prensa amplía, pues, casi ilimitadamente el número de los «hablantes» del lenguaje del deporte. De esta forma el *lenguaje deportivo de la prensa escrita* deja de ser un coto cerrado, sólo asequible a los especialistas y participantes, y pasa al dominio común de los hablantes, es decir, a lo que se denomina *lengua común*”. Casado (1995) se refiere a aspectos fónicos, gráficos, morfología, sintaxis (el verbo), aspectos léxico-semánticos, perífrasis y procedimientos de formación de palabras especialmente productivos relativos al lenguaje de los medios de comunicación.

<sup>47</sup> Este estudio está realizado a partir de un corpus de vocabulario futbolístico. Como señala el propio autor: “nous avons choisi d'étudier le phénomène de banalisation lexicale à *travers le vocabulaire du football dans la presse écrite*” (Galisson, 1979: 76). Como anota Alvar Ezquerro (1998: 96), “en la prensa se manifiestan, pues, las tendencias actuales del léxico, ya que el lenguaje del periodismo resulta de la síntesis de otros lenguajes. Por ello actúa de catalizador y de difusor de una amalgama de elementos”.

<sup>48</sup> Aquí sólo consideraré la banalización ya que no estoy tratando las manifestaciones individuales de los términos que conforman el corpus.

<sup>49</sup> Fernández-Sevilla (1974: 118) ya expresó un pensamiento parecido: “la historia de cualquier lengua muestra que ciertos términos que nacieron como técnicos pasaron luego a funcionar como unidades del lenguaje ordinario (...) Y, por el contrario, es muy frecuente el hecho de que ciertas palabras del léxico ordinario en un momento dado pasen a funcionar como tecnicismos. Aún cabe una tercera posibilidad que complica todavía más las cosas y es que una misma palabra funcione simultáneamente en las dos series.”

“Si banalisé signifie «accessible à un plus grand nombre», ce plus grand nombre n’est jamais égal à celui de la communauté linguistique tout entière, sans quoi banalisé équivaldrait à commun et perdrait du même coup sa raison d’être. Tout langage banalisé vise une population plus ou moins nombreuse, mais nécessairement plus nombreuse que celle qui possède la compétence du langage spécialisé dont il est issu; et moins nombreuse que celle qui ne connaît que le langage courant” (Galisson, 1979: 125).

Pero también aparece de un modo asistemático. Los estudios que condenan el mal uso del lenguaje por parte de los periodistas son numerosos. En lo referente a esta tesis, me centraré en la falta de sistematicidad a la hora de usar los términos. En Nomdedeu (2001c: 2) se expone, a propósito del uso de la variación denominativa en terminología y, en consecuencia, del uso de la terminología del fútbol por parte de los periodistas, que

“Cette variation dénominative a lieu dans une situation de communication qui est dirigé vers un destinataire commun que nous avons étiqueté comme le *grand public* et dans laquelle participent émetteurs des différents types, qui n'exercent pas une commande consciente sur les termes. Dans un même texte, on peut trouver des termes avec différents degrés de précision et de concision référés au même concept. Il est possible que ce concept soit partagé par des émetteurs et par des récepteurs ou que supporte des variations sémantiques basées sur l'utilisation d'une terme ou autre différent. Ainsi, pourtant, le but de l'acte communicatif (ou le récepteur comprend le contenu du message) reste, apparemment, intact, bien que, avec peu de commande consciente, à celui nous ayons fait référence, de la terminologie du football dans des moyens de communication de la part des émetteurs, qu'elle cause le mélange de traits sémantiques.”

Tal y como anota Senabre (1998: 9), “el fútbol acaba creando unos modelos de discurso peculiares, unas formas idiomáticas en continua agitación, y puede ser objeto de análisis lingüísticos”.



Gil (1999: 133) señala que “en España hemos llegado a la llamada *guerra del fútbol*”<sup>50</sup>, cuyas consecuencias lingüísticas son innegables. Los medios de comunicación han centrado su programación y han destinado los mayores esfuerzos económicos a contratar partidos de fútbol. Asimismo, muchos son los programas que preceden a las transmisiones de los partidos y otros tantos los que, una vez acabados estos, están destinados a comentar las principales incidencias de los partidos y de las jornadas, tanto la de la Liga Española como la de la Liga de Campeones. Por si esto fuera poco, programas de debate acompañan al resto de información<sup>51</sup>. A pesar de esta oferta amplísima de información futbolística y extrafutbolística, las audiencias<sup>52</sup> televisivas

---

<sup>50</sup> En julio de 1989 la FORTA (Federación de Organizaciones de Radio y Televisión Autonómicas) se hace con la exclusividad de los partidos de liga (derechos televisivos que Dorna recibió de parte de la Liga de fútbol Profesional y, posteriormente, vendió a las televisiones autonómicas por 54.000 millones de pesetas). En 1990 Canal Plus entra en el contrato firmado por las televisiones autonómicas firmado por ocho temporadas futbolísticas (hasta 1998) por lo que se pagaron 56.000 millones de pesetas. Esta denominada *guerra del fútbol* nace durante el primer trimestre de 1996: los equipos rompen el contrato firmado con las televisiones autonómicas al recibir una nueva oferta de Antena 3 Televisión. Después de este embrollo, los operadores televisivos unen sus derechos y crean la sociedad Audiovisual Sport (cuyos socios son Sogecable, 40%, Telefónica, 40% y Televisió de Catalunya, 20%), que se encarga de gestionarlos, y los clubes reciben 40.000 millones de las antiguas pesetas por temporada. En julio de 1997 se crea la *Ley Reguladora de las Emisiones y Retransmisiones de Competiciones y Acontecimientos Deportivos*, la también denominada *Ley del Fútbol*, la cual viene a señalar que algunas competiciones deberán emitirse en abierto y para todo el territorio nacional por “interés general” que decidirá el CERD (Comité Español de Retransmisiones Deportivas). A finales de 1997 las Televisiones Autonómicas y Audiovisual Sport firman un contrato para compartir los derechos. Audiovisual Sport gestiona la modalidad de televisión *pay per view*, pago por visión.

<sup>51</sup> Actualmente, se realizan muchos programas de fútbol por los diversos canales de televisión. Por la TVE1 se emiten partidos de la Liga de Campeones los martes y los miércoles (los que se transmiten en directo lo hacen entre las 20:45 y las 20:30). Por la TVE2 se transmiten los partidos en diferido de la jornada perteneciente a la Liga de Campeones los martes y los miércoles (a partir de las 22:30) Además, los domingos por la noche se emite el programa, ya clásico, *Estudio Estadio*, con el fin de mostrar los goles y las jugadas más destacadas de la jornada de la Liga Española. Los lunes, y sólo emitido para Catalunya, se emite el programa-debate de fútbol *El rondo* (20:30). Por la Televisión Autónoma de Catalunya, TV3, se emiten los programas siguientes: el lunes a las 23:45 *L'entorn*, programa-debate. Los sábados (21:30) , partido de la Liga Española. El domingo por la noche el programa destinado a comentar las jugadas y los goles de la jornada llamado *Gol a gol* (22:00). Y, diariamente, se emite un programa destinado a comentar los aspectos más relevantes de la jornada deportiva, *Tot l'esport*. Por el Canal 33, se emiten los sábados y los domingos partidos referentes a equipos catalanes de categorías inferiores a la de Primera División. Canal Plus emite un partido de Segunda División los domingos por la mañana (12:00) y uno de Primera División los domingos por la tarde (20:30). Los sábados emite un programa futbolístico destinado a comentar aspectos previos a la jornada de Liga (*El día antes*, 14:00) y el lunes otro programa destinado a comentar los aspectos más destacados de la jornada de Liga (*El día después*, 20:30). Asimismo, cada día se emite un programa en el que se comentan aspectos relevantes deportivos acontecidos durante el día (*Más deporte*, 14:00). Ni qué decir tiene los canales temáticos destinados a las transmisiones futbolísticas durante las veinticuatro horas del día o los canales propios de los clubes de fútbol, como el *Canal Barça* (F.C. Barcelona) o *Real Madrid Televisión* (Real Madrid C.F.).

<sup>52</sup> Los índices de audiencia se expresan en porcentajes acerca de los telespectadores estimados. Estos índices se realizan mediante audímetros, aparatos electrónicos que permiten detectar una serie de estados o funciones como “encendido-apagado”, teletexto, reproducción y grabación, etc. a partir de la medición de magnitudes eléctricas (voltaje y frecuencia) (Nuño, 2002). Estos índices de audiencia se miden de dos maneras. La primera, el *rating*, nos dice cuánta gente está viendo un programa de televisión en un

son sorprendentes: España, a pesar de presentar unos índices de audiencia muy altos en relación con el fútbol, fue uno de los países en donde menos se siguió el Mundial de fútbol disputado en Japón y Corea<sup>53</sup>.

#### 4. Ubicación de la terminología del fútbol en un marco teórico

La ubicación del análisis empírico realizado en un marco teórico permite que el trabajo guarde coherencia externa a la hora de ubicar la terminología del fútbol en el panorama de alguna de las teorías terminológicas existentes. Me referiré a algunos aspectos relacionados con la consideración de la terminología futbolística como tal y a los rasgos más característicos de la propuesta teórica que sigo, a pesar de que ahondar en cuestiones metaterminológicas no es el propósito principal de esta tesis.

Ante todo, es necesario aclarar qué entiendo por *terminología* y por qué pienso que el ámbito temático estudiado es, desde el punto de vista lingüístico, una terminología en el sentido recto.

Cabré (1999: 18), siguiendo a Sager (1993: 22), señala la polisemia del término *terminología*: como disciplina<sup>54</sup>, como práctica y como producto. Cabré (1999: 18) lleva a cabo las consideraciones siguientes al respecto:

---

momento dado. La segunda, el *share*, indica la preferencia relativa de los espectadores hacia un determinado espacio con respecto a otros que se emiten simultáneamente. En España se dispone de dos fuentes clave para el conocimiento de la audiencia: el panel de audímetros de Taylor-Nelson / Sofres A.M. y el del Estudio General de Medios de la Asociación para la Investigación de Medios de Comunicación (AIMC). Sofres es la empresa especializada en el estado español en la medida de las audiencias de televisión. Lo hace mediante audímetros. Su principal virtud es la rapidez con que suministra los datos a las televisiones y a los anunciantes y el principal defecto es la poca información que proporciona. Actualmente, el panel de audímetros en España controla una muestra de 3.105 hogares, elegidos aleatoriamente, entre los cuales viven 10.029 personas. El Estudio General de Medios es una entidad especializada en el estudio de las audiencias de la radio en España. Realiza encuestas telefónicamente y pregunta tanto por los hábitos de consumo como el consumo efectivo que se hace en el momento de la entrevista.

<sup>53</sup> Según este estudio sobre las audiencias televisivas en el Mundial 2002 realizado por la empresa de asesoramiento deportivo Carat Sport, los datos reflejan que España ocupa la decimoquinta plaza de una clasificación realizada a partir de la consideración del seguimiento de la selección nacional en 32 países con un 20,4% de audiencia media. Las audiencias de España están por debajo de las registradas en países como Italia (segunda con un 35,7% de audiencia media), Argentina (tercera con un 29,2%) o Inglaterra (quinta con un 24,9%). La primera fue Corea del Sur, con un 40%.

"como disciplina es la materia que se ocupa de los términos especializados; como práctica es el conjunto de principios encaminados a la recopilación de términos; y, como producto, es el conjunto de términos de una determinada especialidad".

En torno a la consideración de la terminología como disciplina hay distintas posiciones (Dubuc, 1992). Según Cabré (1999:69), la terminología:

“se debate hoy en día entre la defensa de los principios de la teoría general de la terminología (TGT) (...), y la búsqueda de nuevos caminos que puedan dar cuenta de la complejidad de las unidades terminológicas en el marco de la comunicación especializada”.

Uno de estos nuevos caminos que puede dar cuenta de esa complejidad de las unidades terminológicas dentro de la comunicación especializada es por el que he optado a la hora de circunscribir mi trabajo: la *Teoría Comunicativa de la Terminología* (TCT) propuesta por Cabré (1999)<sup>55</sup>, teoría que en la actualidad queda perfectamente resumida en Cabré (1999)<sup>56</sup>, en donde la propia autora alude al proceso de reflexión<sup>57</sup> por el que ha pasado durante la evolución de su teoría alternativa a la *Teoría General de la Terminología* (TGT)<sup>58</sup> de Wüster. Con la elaboración de esta teoría, la autora pretende dar cuenta de los términos desde su perspectiva lingüística.

---

<sup>54</sup> Como señalan Arntz y Picht (1995: 20), “la terminología es una disciplina científica joven” y “en su esencia, la ciencia terminológica está concebida de manera transdisciplinaria. Guarda relaciones especialmente estrechas con la lingüística, el conjunto de las ciencias y sus aplicaciones, la filosofía, la información y documentación, la lingüística computacional y la ingeniería del conocimiento” (ibíd.: 22).

<sup>55</sup> Sólo aludiré a aquellos aspectos más característicos de esta nueva propuesta, dado que sólo me interesa contar con un marco teórico que me permita estudiar la terminología futbolística como terminología. Mi intención no es, pues, ahondar en todos los aspectos que deben tomarse en cuenta en la consideración de una teoría.

<sup>56</sup> He tenido la ocasión de poder presenciar *in situ* una parte del proceso de gestación de dicha propuesta teórica como alumno del programa de doctorado "Lingüística Aplicada (lèxic)" (bienio 1998-2000), organizado por el Institut Universitari de Lingüística Aplicada (IULA) de la Universitat Pompeu Fabra. Más concretamente, como alumno de las dos asignaturas que la Dra. Cabré impartió en dicho doctorado ("Terminología general" en el primer curso y "Terminología: aspectes cognitius" en el segundo). Además, también he seguido este proceso de gestación durante la celebración de los distintos seminarios organizados por el grupo IULATERM, del cual formé parte.

<sup>57</sup> Cabré (1999: 11) señala que: "Aquest llibre comprèn un recull d'articles sobre aspectes diversos de la terminologia escrits entre 1992 i 1999. Transmeten el meu procés de reflexió sobre la terminologia com a disciplina teòrica i aplicada després de la redacció del llibre que vaig publicar en català el 1992, *La terminologia: la teoria, els mètodes, les aplicacions*".

<sup>58</sup> “La teoria general de la terminologia se centra en els conceptes i les seves característiques, en els termes, en l’assignació de termes als conceptes, en els símbols, en la presentació de la terminologia tècnica (lexicografia terminològica), etc.” (Felber, en Cabré, 1996b: 26-27).

Además de la propuesta de la TCT, existen otros estudios<sup>59</sup> que se encargan de señalar las lagunas de la TGT, pero se han quedado en el umbral de la crítica y no han llevado a cabo una propuesta alternativa a dicha teoría. Evidentemente, no trato la terminología del fútbol partiendo de los presupuestos wüsterianos, tal y como se refleja en su TGT<sup>60</sup>, pues uno de sus principios fundamentales es que los términos son unívocos y monosémicos<sup>61</sup>. No obstante, la TGT es la propuesta teórica que "hasta hoy ha tenido más resonancia en el ámbito de la terminología y que ha producido mayor número de trabajos prácticos hasta nuestros días" (Cabré, 1999: 146). Pero se trata de una teoría que no puede dar cuenta

"ni de la pluralidad tipológica de los trabajos causada por la diversificación de las necesidades terminológicas, ni de la caracterización poliédrica de los términos, ni tampoco de la multidimensionalidad y dinámica constante de los ámbitos especializados" (Cabré, 1999: 129)<sup>62</sup>.

Cabré indica de qué no puede dar cuenta la TGT. La propia autora lo ejemplifica en los puntos siguientes (Cabré, 1999: 96):

- a) "la multidisciplinariedad de abordaje de las unidades terminológicas (denominativa, cognitiva y funcional).
- b) la poliedricidad<sup>63</sup> de todas y cada una de estas unidades.
- c) su doble función en la realidad del discurso especializado (representativa y comunicativa).

---

<sup>59</sup> En Cabré (1999: 96), se alude a los distintos estudiosos que han criticado los postulados wüsterianos.

<sup>60</sup> No me referiré a los principios fundamentales de la TGT wüsteriana en detalle. Pueden verse en Wüster (1998). Fedor (1995) presenta las características y los fundamentos de la TGT.

<sup>61</sup> A propósito de la univocidad de los términos –característica sin la cual los términos, según Wüster, no son tales–, es pertinente recordar una palabras de Béjoint (1989: 406), quien señala que "la monosémie semble avoir beaucoup préoccupé un certain nombre de terminologues (beaucoup plus que les lexicologues) surtout européens, et en particulier français". Y más adelante anota que "si la polysémie existe dans une terminologie, elle est vue comme une imperfection qui empêche le bon fonctionnement de la communication –ce qui est aussi difficile à prouver qu'à réfuter- et qu'il faut donc éliminer aussi tôt que possible" (ibíd.). Esta univocidad (desde la perspectiva onomasiológica) o monosemia (desde la perspectiva semasiológica) es una utopía (Gouadec, 1990: 14), pues la terminología no es estática, aporta una serie de términos que sirven para denominar a una realidad que es cambiante. Es en este ámbito en el que se ubica la terminología futbolística: una terminología no unívoca sino, en muchas ocasiones, polisémica: "L'utopie terminologique n'est autre que le vieux rêve des langages référentiels dans lesquels (i) une désignation donnée et elle seule correspond à tel objet ou concept ou processus ou événement et (ii) réciproquement, tel objet ou concept ou processus ou événement, et lui seul, ne peut avoir que telle désignation linguistique. En termes simples: une même dénomination désigne toujours un même concept ou objet et, inversement, un même concept ou objet porte toujours la même dénomination. En termes plus complexes: il existe une relation bi-univoque [ $1 < = > 1$ ] entre les désignations linguistiques et les référents" (Gouadec, 1990: 14).

<sup>62</sup> Lo que no esconde que se trate de una teoría coherente con sus principios (Cabré, 1999: 129).

<sup>63</sup> En relación con el principio sobre la poliedricidad del término, "Las unidades terminológicas (...) integran al mismo tiempo aspectos lingüísticos, cognitivos y sociales, con independencia del hecho de que una investigación sobre los términos pueda adoptar una posición integradora o limitarse al estudio de un solo fenómeno dentro de una sola cara del poliedro" (Cabré, 1999: 85).

- d) la distinción entre su valor descriptivo y su valor prescriptivo, discriminado por las situaciones de comunicación.
- e) la variación conceptual inherente a toda unidad de conocimiento, indisolublemente ligada a una cultura específica (general y científica) que determina una visión del mundo.
- f) la dependencia lingüística de las unidades terminológicas, realizadas en las lenguas particulares.
- g) la variación denominativa inherente al discurso y a la comunicación, tanto general como especializado, en función de las características pragmáticas del discurso”.

No obstante,

"la TGT es una teoría sistemática y coherente, válida para dar respuesta a un tipo de comunicación; la comunicación estandarizada; pero sin embargo, mantiene una serie de principios que consideramos poco satisfactorios desde una perspectiva de la comunicación real, que incluye la comunicación estandarizada sólo como una de sus posibilidades. Un simple análisis de la comunicación especializada que se produce en situaciones profesionales de distinto signo muestra una multiplicidad importante de registros, sin que ello suponga abandonar el carácter especializado del conocimiento y su transmisión, y pone de manifiesto una serie de características coincidentes con las unidades utilizadas en otros tipos de situaciones comunicativas" (Cabré, 1999: 129-130).

Un aspecto importante de esta nueva propuesta teórica –cuya autora escribe (Cabré, 1999: 129) que todavía no está concluida– es la concepción acerca de las unidades terminológicas, definidas como unidades multidimensionales "a la vez, lingüísticas, cognitivas y comunicativas. Esta triple dimensión las hace coincidir con las palabras" (Cabré, 1999: 130). Esto es, la poliedricidad de las unidades terminológicas consiste en que éstas son unidades del lenguaje natural, representan conocimiento y se emplean para comunicarse.

La TGT parte del supuesto de que los términos son

"unidades que se incorporan en el léxico de un hablante en cuanto adquiere el rol de especialista por el aprendizaje de conocimientos especializados (...) Esta posición nos conduce a defender que la terminología puede formar parte de los signos del lenguaje natural e integrarse en el conocimiento del hablante, que es al mismo tiempo hablante de una lengua y profesional de una materia, sin necesidad de recurrir a la propuesta de una doble competencia explicada por sistemas autónomos, que no nos parece plausible a la vista de los datos de la realidad" (Cabré, 1999: 131).

Por lo tanto, y a partir del estudio de lo que no puede dar cuenta la TGT, Cabré (1999: 136-140) presenta una serie de supuestos básicos que considera que debe presentar el trabajo de tipo terminológico y que expondré de forma sintetizada:

- a) Hacer terminología debe implicar el hecho de respetar la metodología propia para cada materia: en este sentido, no debe confundirse, por ejemplo, con la confección de diccionarios generales;
- b) Los términos están formados de forma y contenido;
- c) Esta forma y contenido presentan una doble sistematicidad, una en relación con la lengua común y otra en cada área de especialidad;
- d) Los términos presentan siempre una especificidad temática;
- e) Los términos están relacionados entre sí dentro de cada área de especialidad, a partir de lo cual se constituye la estructura conceptual de ese ámbito;
- f) Todo trabajo terminológico es descriptivo, al menos en su inicio;
- g) Los términos deben recopilarse de fuentes reales<sup>64</sup>;
- h) Todos los términos están asociados a una categoría gramatical básica;
- i) Todos los términos admiten definición;
- j) Los términos pueden admitir valores pragmáticos de orden distinto;
- k) Un término puede presentar variantes denominativas;
- l) Un trabajo terminológico siempre conduce a una aplicación.

Y de estos supuestos se derivan unos principios metodológicos, que resumo en los puntos siguientes (Cabré, 1999: 136-140):

- a) La metodología de la TCT se adapta a las circunstancias del trabajo;
- b) La unidad terminológica se concibe como una unidad conceptual y denominativa poliédrica en la cual puede percibirse el concepto desde un punto de vista determinado;
- c) Un mismo concepto puede presentar variación denominativa. Los conceptos, además, están influenciados por la cultura o la época;
- d) Las denominaciones pueden coincidir totalmente o parcialmente con denominaciones de otros campos;
- e) La forma y el contenido de un término presentan una sistematicidad en relación con la lengua general y cada área de especialidad;
- f) Los diversos conceptos representados por denominaciones mantienen relaciones entre sí;
- g) Un término pertenece a un ámbito si es usado en ese ámbito;
- h) El método de la TCT, que es descriptivo, consiste en la recopilación de términos ubicados en situaciones reales de comunicación;
- i) Las unidades ubicadas en los textos pueden ser términos (nombres, verbos, adjetivos) o unidades más amplias;
- j) La categoría básica de los términos es la nominal;
- k) En un vocabulario definido, los términos sólo reciben una definición;
- l) Los términos están asociados a características de tipo gramatical (grafía, fonología, morfología...) y pragmático (ámbitos temáticos, nivel de especialidad de cada denominación, frecuencia de uso...);
- m) Los términos admiten polisemia y comparten la sinonimia con otras denominaciones de un concepto;
- n) La terminología se concibe como las unidades empleadas en la comunicación especializada y se admiten diferentes niveles de especialización;
- ñ) El trabajo descriptivo suele conducir a una aplicación.

---

<sup>64</sup> En relación con esto, la autora diferencia entre terminología *in vivo* (términos contextualizados) y terminología *in vitro* (términos en abstracto, lematización). Los términos que presento y que he analizado se hallan dentro de una comunicación *in vivo*, es decir, dentro de un sistema comunicativo que va desde quien lo emite (los periodistas deportivos, normalmente) hasta quien lo recibe (el gran público). Por este motivo, es pertinente que en este apartado se hagan algunas referencias a la interdisciplinariedad del campo “fútbol”, de la polisemia de sus términos..., pues la realidad lingüística no es estática, sino que, como hemos señalado antes, es cambiante (Temmerman, 1997).

En definitiva, y a partir de la consideración del marco teórico propuesto por Cabré (1999), entiendo la terminología como el conjunto de términos empleados en un área temática especializada. Y lo que hace que este área sea especializada no es su temática sino la manera de abordarla (Cabré, 1999: 88-89). Así,

“el carácter especializado es una condición necesaria que debe cumplir el discurso para ser considerado de especialidad. Sin embargo, esta condición admite diversidad de opiniones en lo que concierne a la definición de qué se entiende por especializado, y los distintos grados de especialización. En efecto, si reservamos el adjetivo especializado para referirnos al discurso que trata de algún campo científico-técnico fuertemente estructurado, la noción de especialización es más fuerte que si la aplicamos también a actividades especializadas. En uno u otro caso, dentro de cada especialidad, se pueden producir discursos a niveles diferentes, que implican una *densidad terminológica* también diferente.

En nuestra opinión, la condición de especializados la cumplen los textos en los que la conceptualización que transmiten se ha realizado desde la perspectiva de la especialidad y del especialista, y no desde la óptica del hablante común. La especialización de un texto, pues, no se basa tanto en la temática que vehicula, sino en cómo vehicula esta temática” (Cabré, 1999: 88-89).

También es necesario que incida en la cuestión de la interdisciplinariedad y transdisciplinariedad de la terminología, pues el conjunto de términos que me ocupa se rige por estos rasgos característicos de la terminología como campo de estudio:

"Como se ha descrito abundantemente, la terminología es un campo de estudio interdisciplinar y transdisciplinar. Es interdisciplinar porque no puede describir su objeto sin el concurso de disciplinas diversas (las ciencias del lenguaje, las ciencias cognitivas y las ciencias de la comunicación). Es transdisciplinar por cuanto participa de todas las materias especializadas ya que todas ellas poseen y usan una terminología para representar sus conocimientos, de forma que sin terminología no se hace ciencia, ni se describe una técnica, ni se ejerce una profesión especializada" (Cabré, 1999: 97).

“No cabe duda de que la realidad es tan extremadamente compleja que ninguna disciplina puede dar cuenta por ella misma del conocimiento en su conjunto; desde esta óptica, consideramos pues que el estudio del conocimiento es necesariamente interdisciplinario, es decir, debe llevarse a cabo a través de la concurrencia de distintas disciplinas. Este hecho no supone que debamos hablar en todos los casos de interdisciplinas consolidadas, ni tampoco afirmar que un objeto no pueda analizarse desde la perspectiva de una disciplina teórica distinta, que dé cuenta de alguna de sus vertientes". (Cabré, 1999: 81).

El corpus de este trabajo está constituido por la disciplina futbolística<sup>65</sup> y por disciplinas no futbolísticas<sup>66</sup>. Las disciplinas del segundo tipo pasan a pertenecer al campo “fútbol” por ser en este campo de especialidad en el que se emplean<sup>67</sup>.

---

<sup>65</sup> Ya se ha podido leer que lo señalaba Puyal en su Tesis de Licenciatura (1972: 3), cita que muestro en la página 17 de esta tesis.

<sup>66</sup> Por ejemplo, términos originarios del boxeo como *estar fuera de combate*, del baloncesto como *Dream Team* o del automovilismo como *banderazo*, por ejemplo, se emplean con asiduidad en la terminología del fútbol e incluso alguno de ellos se emplea en la lengua general. Términos del derecho como *cláusula*

En este estudio, así como en el marco teórico propuesto por Cabré (1999), se diferencia entre lenguaje de especialidad y lenguaje científico-técnico<sup>68</sup>. El primero circunscribe al segundo. En este sentido, la terminología del fútbol forma parte de un lenguaje de especialidad, pero no, evidentemente, de un lenguaje científico-técnico<sup>69</sup>.

A lo largo de los distintos estudios realizados hasta el momento en relación con la terminología del fútbol, se han empleado distintas denominaciones para designar al conjunto de términos empleados para referirse a este deporte: "léxico"<sup>70</sup>, "terminología"<sup>71</sup>. Remarco que, en esta tesis, empleo el epígrafe *terminología del fútbol*, de acuerdo con el marco teórico propuesto por Cabré.

Generalmente, la terminología del fútbol suele relegarse a los últimos puestos en los diferentes estudios relacionados con las clasificaciones de las materias consideradas *terminologías*: por ejemplo, Cabré (1999: 25), que hace referencia a los deportes en este sentido, distingue entre *campo de especialidad* (física, química o dibujo artístico) y *área profesional* (comercio, industria o deportes). Pero, no obstante, considera que estos campos están, ambos, integrados por *términos* o palabras propias de este campo de especialidad o área profesional. La propia Cabré (1999) distingue entre *término* y

---

*de rescisión*, del motor y medios de transporte como *volante*, de la medicina como *dóping*, de la tauromaquia como *recortar* o de la dramaturgia como *miedo escénico* pasan a pertenecer también al fútbol. En relación con el *miedo escénico*: "Al «miedo escénico» se refirió García Márquez en un artículo periodístico que tenía por tema el pánico que él sentía cuando se veía obligado a hablar en público. Mucho tiempo después rescaté aquella frase de mi mala memoria relacionándola con un miedo que tiene la misa raíz y es común a todos los futbolistas cada vez que tenemos que dar nuestra propia disertación corporal, ágil, veloz y llena de obstáculos, ante un público difícil de contentar. Y cuando digo público me refiero también a los periodistas, que multiplican el número de espectadores y en consecuencia son en sí mismos una importante fuente engendradora de miedos." (Valdano, 1986: 104).

<sup>67</sup> Además, se da la circunstancia de que hay algunos términos del fútbol que pasan a denominar aspectos de otras disciplinas con las que guarda una serie de relaciones semánticas (*casarse de penalty*, *estar en fuera de juego*,  *echar balones fuera*, etc.).

<sup>68</sup> Haensch (1983), por ejemplo, sitúa ambos tipos de lenguajes en un mismo nivel.

<sup>69</sup> A la hora de diferenciar los lenguajes de especialidad del lenguaje general, autores como Haensch (1983) todavía siguen considerando, aún en el marco de la sociedad de la información actual, que un rasgo característico de los distintos lenguajes de especialidad es que son sólo accesibles a un número de hablantes restringido de una comunidad. El caso de la terminología del fútbol demuestra justamente lo contrario, pues se trata de una terminología que forma parte de un lenguaje de especialidad pero que –y no es una contradicción– está al alcance de la mayoría de hablantes. Por otra parte, se encuentran trabajos, como el de Ettinger (1982), que sólo se refieren al lenguaje de especialidad como lenguaje científico-técnico.

<sup>70</sup> Puyal (1972) y Vivas (1998).

<sup>71</sup> Puyal (1972) y Faura (1998).



*palabra* y, a propósito de esta diferenciación, señala que "una palabra es una unidad descrita por un conjunto de características lingüísticas sistemáticas y dotada de la propiedad de referirse a un elemento de la realidad" (Cabré, 1999: 25) y "un término es una unidad de características lingüísticas similares, utilizada en un dominio de especialidad. Desde este punto de vista, una palabra que forme parte de un ámbito especializado sería un término" (ibíd.), i.e. "la terminología es pues *también lingüística* en tanto que los términos, que constituyen su objeto, *forman parte del lenguaje*" (Cabré y Adelstein, 2001: 388).<sup>72</sup>

Por otra parte, existen diferencias entre *palabra* y *término*<sup>73</sup>. Aunque, la productividad de las estructuras sintagmáticas en terminología<sup>74</sup>, por ejemplo, es una de las coincidencias más remarcables:

"l'observació de les dades empíriques pròpia del treball científic em conduïen a constatar que entre els termes i les anomenades paraules del lèxic de les llengües es donaven més coincidències que no pas divergències. I aquesta constatació em va conduir a la proposta d'explicar termes i paraules des d'una mateixa teoria de les unitats lèxiques, sense negar l'especificitat dels termes, bàsicament en els aspectes relatius a la seva semàntica i al seu ús" (Cabré, 1999: 11-12).

Cabré expone más divergencias entre *término* y *palabra*, como, por ejemplo, que en un diccionario general aparecen representadas todas las categorías gramaticales, mientras que en una obra terminológica aparecen, sobre todo, nombres y algunos verbos, adjetivos... Pero, según Cabré (1999: 26), el modo como se diferencia más claramente *término* de *palabra* es tomando en consideración su punto de vista pragmático:

---

<sup>72</sup> En relación con la distinción entre *término* y *palabra*, Felber (1984: 212) señaló que "dejando aparte ciertos fenómenos propios de las lenguas profesionales, puede decirse que de su forma lingüística apenas se pueden aislar elementos característicos de un término que no se encuentren también en palabras de la lengua general. Sin embargo, al analizar el contenido de un término, se percibe un grado superior de precisión o un contenido especial desconocido en la lengua general. Así como el término representa un concepto que su vez es un elemento del sistema de conceptos, el término forma parte de un sistema de términos, la "terminología" de un campo del saber.

Las características distintivas entre término y palabra son precisión y pertenencia a un sistema de términos".

<sup>73</sup> "En contraste con la TGT que se afanó en subrayar las diferencias entre los términos y las palabras en soporte de la autonomía de la terminología como materia científica, la TCT prioriza el análisis de sus coincidencias en un intento de generalización teórica que conduce a la presunción de que la competencia general y especializada del sujeto hablante, que se encuentran integradas, incluye unidades léxicas que fuera de contexto comunicativo no son *ni palabras ni términos*, sino sólo *unidades léxicas*, cada una asociada estructuralmente a una gran diversidad de información de tipo gramatical, pragmático y enciclopédico. En esta concepción, el carácter de término no se da *per se*, sino en función del uso de una unidad léxica en un contexto expresivo y situacional determinado" (Cabré, 1999: 124).

<sup>74</sup> En el apartado 3.2.2 del capítulo IV, puede observarse la gran productividad de este tipo de construcciones en la terminología del fútbol.

"Pragmáticamente, términos y palabras se distinguen *i)* por sus usuarios; *ii)* por las situaciones en que se utilizan; *iii)* por la temática que vehiculan, y *iv)* por el tipo de discurso en que suelen aparecer".

Véase una tabla explicativa al respecto:

	Palabra	Término
Usuarios	hablantes de una lengua	profesionales de cada especialidad
Situaciones	muy variadas	limitación al ámbito profesional
Temática	se emplea para hablar de cualquier tema de la vida cotidiana...	se refiere a un concepto relacionado con la materia de especialidad
Discurso	aparece en textos poco delimitados	aparece en textos especializados, en el discurso científico-técnico, y en textos de carácter fundamentalmente objetivo

En fin, y a modo de resumen me refiero a las unidades lingüísticas empleadas en el fútbol como *términos del fútbol* y a su conjunto como *terminología del fútbol*. Los motivos de esta consideración son:

- Los *términos del fútbol* se emplean en un área temática especializada. Es especializada por la manera de abordarla y no por la temática;
- un término es una unidad de características lingüísticas similares a las de la palabra, con la diferencia de que se utiliza en un dominio de especialidad. Por lo tanto, una palabra que forme parte de un ámbito especializado es un *término*.

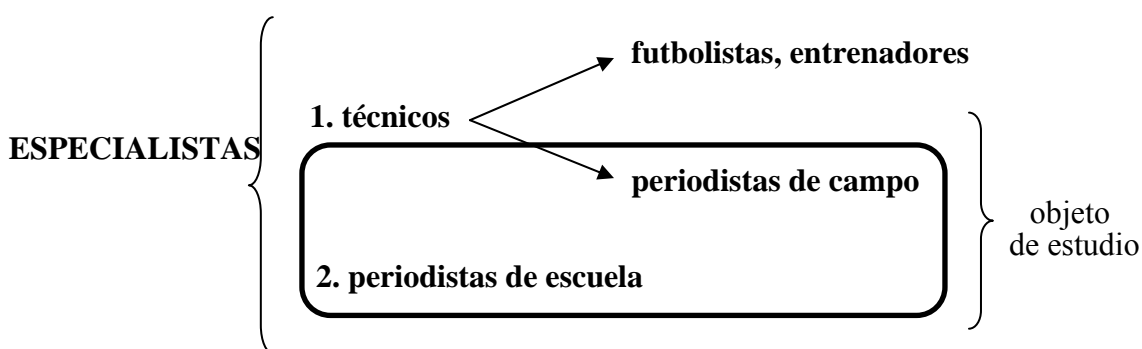
En ese sentido, cabría delimitar la terminología del fútbol en los medios de comunicación como los términos usados para expresar fenómenos del fútbol. Por lo tanto, es pertinente traer a colación las reflexiones que expuse en Nomdedeu (2001a: 138-139). En dicho trabajo me propuse dar respuesta a dos preguntas:

- ¿Se diferencia un especialista del fútbol en correspondencia con el de otro ámbito no relacionado con el deporte desde el punto de vista de la transmisión de conocimiento especializado?
- ¿Usan la misma terminología los distintos tipos de emisores de la terminología del fútbol en los medios de comunicación?

En relación con la primera pregunta, concluí que, desde el punto de vista de la transmisión de conocimiento especializado, un especialista del fútbol es distinto respecto al de otro campo no relacionado con el deporte, pues en muchas ocasiones esta terminología no la difunden los propios especialistas, sino los periodistas. No obstante, desde el punto de vista de la materia no se diferencian, ya que se hallan en el mismo nivel.

En relación con la segunda pregunta, la respuesta es sí: usan la misma terminología del fútbol en los medios de comunicación.

Las aportaciones más interesantes del trabajo son 1) que la terminología del fútbol de los medios de comunicación está influida por los rasgos característicos y por las finalidades de comunicación del lenguaje periodístico (Faura, 1998: 10-12) y 2) que hay tres *situaciones de comunicación* distintas: la que se da entre los técnicos de la materia (futbolistas y entrenadores), la que transmiten los exfutbolistas y/o entrenadores que desarrollan tareas periodísticas (*periodistas de campo*) y la que transmiten los periodistas que previamente no han sido futbolistas ni entrenadores, es decir, periodistas especializados, sino que se han formado académicamente como periodistas (*periodistas de escuela*). Estas situaciones comunicativas se explican gráficamente en el esquema que sigue:



Se observa, pues, que en relación con los especialistas del fútbol existen *técnicos* (futbolistas, entrenadores y periodistas de campo) y *periodistas de escuela*. El objeto de estudio es la terminología del fútbol en los medios de comunicación:

“La *situació comunicativa* és clau, ja que en cada una d'elles trobem un grau d'abstracció diferent. Així, aniríem de la situació comunicativa més abstracta (la que es dona entre els especialistes) a la menys abstracta (la que transmeten els periodistes d'escola). I en aquesta *situació comunicativa* hem de diferenciar entre tipus d'*emissors* i tipus de *receptors*. En el grau d'abstracció més elevat de la terminologia del futbol l'emissor és l'entrenador, en el segon ho és el periodista de camp i en el tercer, el periodista d'escola. Pel que fa els diferents receptors, en el primer ho són els futbolistes, i en el segon i tercer ho és el gran públic" (Nomdedeu, 2001a: 139).

A propósito de la variación vertical en el discurso especializado, Cabré (1999: 170) distingue entre:

“el discurs especialitzat (altament o mitjanament especialitzat), destinat a especialistes; el discurs didàctic o d'aprenentatge d'una especialització, adreçat als aprenents d'una matèria; i el discurs divulgatiu adreçat al gran públic”.

No obstante, la misma autora (Cabré, 1999: 170) señala que “en cap dels tres casos, tot i que la temàtica és tractada a nivells de complexitat diferents, el text deixa de tenir caràcter especialitzat”. Y, asimismo,

“El emisor de un texto especializado sirve también para dar valor específico a la comunicación especializada. En efecto, en este tipo de comunicación los emisores naturales son siempre especialistas en una materia, que han adquirido conocimientos sobre ella por aprendizaje académico o profesional. En algunos casos parece contradecirse esta afirmación por el hecho de que los productores de los textos especializados no son los especialistas, sino profesionales de la comunicación; básicamente traductores e intérpretes, o de la información (periodistas especializados). Pero la contradicción es únicamente aparente, ya que en estas situaciones el profesional de la lengua hace de mediador entre el emisor natural y los receptores, permitiéndoles así superar los escollos que puede causar en la comunicación la diferencia de lenguas, en el caso de la traducción y la interpretación, o de grados de competencia cognitiva entre el emisor y el receptor, en el caso del periodismo de divulgación científica. En ambas situaciones, los emisores naturales siguen siendo los especialistas, y los traductores, intérpretes y periodistas actúan simplemente de mediadores comunicativos” (Cabré, 1999: 23).

El emisor de un texto futbolístico en los medios de comunicación es, pues, un *periodista de campo* o un *periodista de escuela*, es, en definitiva, un especialista.

Durante lo expuesto en este apartado cuarto del capítulo segundo de la tesis se ha observado que en ningún momento se ha aludido al concepto de *lenguajes de especialidad*. Según Cabré (1993: 132),

“la bibliografía sobre el tema utiliza distintos términos para designar el concepto de lenguajes de especialidad, cuyos significados a veces se superponen: lenguajes de especialidad, lenguajes especializados y lenguajes con propósitos específicos.”

Según Cabré, el significado de este concepto no está todavía claro<sup>75</sup> y la opción que le parece más atinada “debe combinar el criterio temático con otros criterios y condiciones de tipo pragmático, como el tipo de situación y los usuarios” (Cabré, 1993: 138). Utiliza el término *lenguajes de especialidad* o *lenguajes especializados* “en el sentido de subconjuntos de lenguaje general caracterizados pragmáticamente por tres variables: la temática, los usuarios y las situaciones de comunicación.” (Cabré, 1993: 139). Tanto el lenguaje general como el lenguaje especializado tienen especificidades en los niveles lingüístico, pragmático y funcional. En esta tesis, como se habrá podido deducir de las explicaciones anteriores, me centro en el plano únicamente léxico, es decir, en aquello que muestra la especificidad de los lenguajes de especialidad: la terminología<sup>76</sup>. Como señala Cabré (1993: 166-167):

“Uno de los puntos que nos permiten establecer diferencias claras entre el lenguaje común y el especializado, como entre los distintos lenguajes especializados entre sí es (...) el uso de una terminología específica. Podemos afirmar que la terminología desempeña un papel fundamental para caracterizar el lenguaje especializado, y para establecer y clasificar los distintos lenguajes de especialidad”. (...) El conjunto de los términos de un campo, es decir, su terminología, representa la estructura conceptual de esa materia, y cada uno de los términos denomina un concepto de la red estructurada de la materia en cuestión”

Esto podría conducir a hacer una afirmación difícil de sostener en la práctica: que cada materia dispone de su propia terminología. En este sentido, como he señalado más arriba a propósito de los principios metodológicos de la nueva propuesta de Cabré (1999), los términos no pertenecen a una disciplina sino que se usan en una disciplina.

---

<sup>75</sup> Según Hoffmann (1998: 51), “un llenguatge d’especialitat és el conjunt de tots els recursos lingüístics que s’utilitzen en un àmbit comunicatiu –delimitable pel que fa a l’especialitat- per tal de garantir la comprensió entre les persones que treballen en aquest àmbit”.

<sup>76</sup> Gross y Guenther (2002) señalan los pasos que hay que seguir para elaborar un diccionario de una lengua de especialidad. Para ello, toman los ejemplos de la lengua del fútbol. Contrariamente a lo que se hace en esta tesis, estos autores no estudian sólo la terminología, sino que proponen el análisis del lenguaje de especialidad. En este sentido, anotan que “l’étude d’une langue de spécialité ne peut pas se limiter à l’étude des substantifs (des «termes») et, en particulier, des noms composés” (ibíd.:180).

Podría escribirse con profusión acerca de la cuestión a la hora de trazar una línea divisoria entre léxico común y terminología. Ya señaló Rondeau (1981: 24) que “la frontière entre la zone de la langue commune et l’ensemble des zones de Lsp [langue de spécialité] est perméable”<sup>77</sup>. Cabré, en 1993, decía que

“Intentar establecer una frontera nítida entre las lenguas de especialidad y la lengua común es una tarea imposible, como lo es querer delimitar de forma rígida las fronteras entre las distintas especialidades, o pretender asignar un término, por sistema, a una sola temática” (Cabré, 1993: 168).

Y en 1999 que

“Resulta difícil, por no decir imposible, trazar una línea divisoria nítida entre la noción de lo que es general o especializado aplicada a cualquier campo relativo al conocimiento o al lenguaje” (Cabré, 1999: 189).

En un caso como el de la terminología del fútbol, donde tiene lugar un trasvase continuo entre el léxico común y el especializado, el intento de establecer un límite entre ambos es imposible. Ahora bien, el trasvase del conocimiento de los términos del fútbol al conocimiento general es innegable:

“El conocimiento general, en analogía con la competencia lingüística, es la información que el individuo medio comparte con los otros en virtud de su pertenencia a una comunidad, una cultura y una época determinadas” (Cabré *et al.*, 2001: 178).

La terminología del fútbol constituye una parte (más o menos relevante según los casos) de este conocimiento general: por lo menos en el ámbito hispano-hablante y en la época actual, el fútbol es un ámbito compartido por nuestra comunidad, por nuestra cultura.

Por último, y en lo referente a las diferencias del conocimiento especializado en relación con el conocimiento general, Cabré *et al.* (2001: 179-181) exponen las diferencias principales entre ambos tipos de conocimientos. Las expongo en una tabla:

---

<sup>77</sup> “Most linguists make a basic distinction between **language for general purposes** and **language for special purposes**. But opinions differ as to the relationship between the two. Language for general purposes (= LGP) may be seen as being synonymous with standard language and all languages for special purposes (= LSPs) are regarded as elements of general language. This corresponds to the view that a certain language system is determined by the general-language system and that, to a greater or lesser extent, all LSPs make use of the general-language system” (Bergenholtz y Tarp, 1995: 16).

CONOCIMIENTO GENERAL	CONOCIMIENTO ESPECIALIZADO
Conocimiento común de una cultura, aprendido desde el nacimiento en la convivencia familiar y social.	Conocimiento específico y marcado temáticamente que, por definición, no forma parte del bagaje común del individuo medio.
Conocimiento compartido por toda una comunidad.	Conocimiento adquirido mediante un proceso consciente y en un marco de instrucción explícito.
Tiene una estructura global no consensuada.	Es cohesionador sólo en el contexto de un grupo que comparte los supuestos y les da validez en consenso.
Es principalmente anónimo por cuanto no dispone de una fuente privilegiada como origen.	No es objeto de comprobación ni sanción por ninguna institución o persona.
Se transmite mediante el lenguaje general, la lengua compartida por una comunidad de hablantes.	Se transmite, principalmente, aunque no únicamente, por medio de los lenguajes de especialidad.

A modo de recapitulación de lo expuesto en este apartado referente al marco teórico en el que se circunscribe la tesis, en la TCT se afirma que desde la perspectiva gramatical

“un texto especializado presenta particularidades en el plano léxico y en el plano textual. Léxicamente, se caracteriza por el uso de una terminología específica. Textualmente se caracteriza por el carácter restrictivo de sus estructuras y por la sistematicidad en la presentación de la información” (Cabré *et al.*, 2001: 181).

Y desde el punto de vista pragmático

“un texto especializado se caracteriza (...) por los elementos que intervienen en su proceso de recepción – producción. En cuanto a los usuarios, el emisor del texto sólo puede ser un especialista en la materia, mientras que los destinatarios pueden ser especialistas, aprendices o público en general” (ibíd.).

A partir de estas consideraciones, se define texto especializado como

“la producción lingüística que sirve para expresar y transmitir conocimiento especializado, que tiene una serie de características lingüísticas que le confieren especificidad en el conjunto de textos producidos en una lengua, y que presenta una serie de características pragmáticas que determinan los elementos específicos del proceso de comunicación (tema, usuarios y situación comunicativa). (ibíd.).

El propósito último de esta tesis es coherente con el principio metodológico de la TCT según el cual el trabajo descriptivo suele conducir a una aplicación. En el caso de esta tesis se trata de una aplicación lexicográfica, que muestro en el capítulo VII.

Por lo tanto, considero que el área temática especializada “fútbol” puede ser estudiada desde una perspectiva terminológica y abordada con método científico. Si se intentara llevar a cabo un estudio de estas características partiendo de los presupuestos wüsterianos, el estudio no sería factible, pues características como la univocidad y la monosemia de los términos se convertirían en entelequias que no podrían dar cuenta, ni mucho menos, de los datos extraídos de la realidad. Así, los análisis de esta tesis guardan la dirección siguiente: estudiar los datos del corpus y observar cómo se reflejan en los diccionarios, con el fin de llevar a cabo la confección de un diccionario de fútbol para el gran público.



Capítulo III:  
CONSTITUCIÓN DEL CORPUS



### III. CONSTITUCIÓN DEL CORPUS

En este capítulo abordaré tres puntos: la presentación de las fuentes documentales empleadas para la constitución del corpus de análisis; la explicación de los campos que componen la ficha terminológica empleada para tratar los datos del corpus mediante el apoyo de la informática; y, finalmente, la descripción del corpus de estudio a partir de la clasificación de éste en un árbol de campo.

#### 1. *Las fuentes documentales*

La constitución de un corpus representativo del uso actual<sup>78</sup> de la terminología del fútbol es un medio fundamental para poder realizar una tesis que se proponga los objetivos que ésta pretende llevar a cabo. Para lograrlo, he documentado términos del fútbol<sup>79</sup> en fuentes de distinto tipo: prensa, radio, ruedas de prensa y televisión<sup>80</sup>. El hecho de poder contar con la variedad de fuentes tratadas da razón del interés que suscita este deporte por parte de muchos medios. Este fenómeno conlleva la banalización del conocimiento futbolístico, que se viene dando desde hace muchos años, casi desde su modernización a mediados del siglo XIX en Inglaterra.

---

<sup>78</sup> Este trabajo se plantea como un análisis sincrónico, pues como se señalará más adelante, se ha abarcado la época que va de finales de 1997 a mediados de 2002.

<sup>79</sup> En el Apéndice I se muestran los términos del corpus. Como en todos los corpus, hay términos que presentan unos índices de aparición más altos que otros, pero el que un término cualquiera, como por ejemplo *chilena*, no tenga una frecuencia de aparición alta no significa que sea poco conocido por los hablantes, pues, cuando un jugador de fútbol marca un gol de *chilena*, este gol da la vuelta al mundo y se convierte en un término muy usado en un momento determinado. Aunque está claro que es poco probable que aparezca en tantas ocasiones, por lo menos en el discurso escrito, como *árbitro* o *gol*. Con todo, considero que los términos que son objeto de mi análisis son representativos de la terminología futbolística, pues a medida que pretendía documentar más términos la tarea se iba haciendo más ardua.

<sup>80</sup> “Una de las vías de institucionalización, de generalización del uso de las palabras, es a través de la aparición en los medios de comunicación, en el lenguaje periodístico, cuyo poder difusor resulta incuestionable, más si se trata de medios escritos, por el poder de fijación que posee la letra impresa” (Alvar Ezquerro, 1998: 87).

El corpus está constituido por 940 términos del fútbol detectados mediante el vaciado<sup>81</sup> de artículos de prensa, transmisión de partidos por televisión y por radio, y ruedas de prensa. Se ha seleccionado así con total independencia de los hechos del fútbol, es decir, que he documentado los términos cuando he tenido la ocasión de documentarlos, al margen de las competiciones futbolísticas o el momento de la temporada que tuviera lugar. Desde el inicio de la constitución del corpus, el objetivo primero de esta tesis ha sido, siempre,

- confeccionar un **corpus** de terminología futbolística representativo de su uso actual en los medios de comunicación que contenga el número máximo posible de términos de este ámbito.

Todo ello con el fin de estudiar las características lexicológicas principales de la terminología del fútbol, observar cómo se refleja esta terminología en los DGME y en los diccionarios de fútbol existentes y, finalmente, mostrar un diccionario de fútbol dirigido al gran público. En definitiva, el objetivo no era estudiar la terminología en su entorno (la lengua) para estudiar aspectos como el discursivo, el sintáctico, el pragmático, etc.; ni tampoco lo era estudiar la terminología del fútbol en un medio únicamente (prensa, radio, televisión, etc.); ni tan sólo estudiarla en un momento determinado; sólo se ha pretendido sumar cuantos más términos mejor para lograr los objetivos propuestos. En fin, si he escogido desde un inicio la metodología que explicaré a continuación es porque pienso que el corpus que presento podría haber sido elaborado por cualquier persona sin demasiados conocimientos lingüísticos: he leído el periódico, he escuchado partidos por radio y por televisión, como puede hacerlo casi todo el mundo. Con todo y a pesar de que he intentado recoger el número máximo de términos del fútbol, subrayo las palabras de Puyal (1972: 4):

“no creo haber podido registrar (...) «toda» la terminología empleada en el fútbol. No olvido que la capacidad creativa del reportero radiofónico o del cronista de deportes es materialmente imposible de ser canalizada en un recuento”.

---

<sup>81</sup> De acuerdo con lo que se señala en TERMCAT (1990: 16), el *vaciado* es un proceso que “consisteix a extreure dels textos els segments lingüístics que es consideren termes propis de l'àrea de treball amb les informacions contextuals que hi facin referència, i a anotar-los en les fitxes de buidatge”. En el Apéndice II se muestran todos los términos del corpus acompañados de su contexto respectivo.

Si se atiende a los corpórea de estudio constituidos por los autores de los trabajos de investigación sobre fútbol desde la perspectiva lingüística, se observa lo siguiente:

- **Puyal (1972)**: realiza una consulta tanto del lenguaje hablado como del escrito. Del primero extrae los datos de transmisiones que realizan las emisoras de radio y televisión y, en algunos casos, los comentarios que realizan los propios jugadores o aficionados. Del segundo extrae términos de las reseñas, crónicas e informaciones de los partidos que aparecen en varios números del periódico *El Mundo Deportivo* desde 1906 (su fundación) hasta 1950 con una periodicidad de cinco años entre los números consultados, el diario *As*, *Marca*, *Dicen*, etc.
- **Castañón (1991)**: consulta el vocabulario del fútbol en fuentes exclusivamente periodísticas y escritas. Limita la selección de fuentes a las publicaciones deportivas especializadas con difusión nacional (*As*, *Dicen*, *El Mundo Deportivo*, *Gol*, *Marca*, *Record* y *Sport*) desde la temporada 1938-1939 hasta la 1988-1989.
- **Gutiérrez Gutiérrez (1991)**: recopila crónicas exclusivamente de periódicos deportivos. Los documentos seleccionados pertenecen a las crónicas futbolísticas realizadas durante los mundiales de fútbol de 1982 y de 1986. De ambos mundiales, consulta diversas ediciones de los periódicos *As*, *El País* y *Marca*.
- **Faura (1998)**: constituye un corpus de neologismos recogidos en crónicas y transmisiones en directo de partidos disputados entre el 12 y el 19 de mayo de 1991, lo que incluye dos jornadas de liga nacional, el partido final del torneo de la Recopa de Europa, las crónicas de prensa sobre estos partidos y el espacio dedicado al fútbol de los programas deportivos de radio y televisión en los que se comentan estos partidos. Para ello utiliza las crónicas y comentarios futbolísticos del periódico *Avui* y *Diari de Barcelona*, las transmisiones en directo de *Catalunya Ràdio* y los comentarios futbolísticos del programa *Força esports* de esta emisora, y los partidos antes citados transmitidos por *TV3* y la parte correspondiente al programa *Gol a gol*.

Otro trabajo representativo, el de **Vivas (1998)**, realiza lo siguiente: consulta el diario deportivo *Marca* (períodos 1950-1963, 100 ejemplares, y 1970-1996, 170 ejemplares),

la revista general deportiva *As* (período 1933-1936, 219 ejemplares), el diario deportivo *As* (período 1978-1996, 120 ejemplares), la revista *Mundo Gráfico* (período 1927-1930, 47 ejemplares) y el periódico *Extremadura* (períodos 1940-1946, completo, y 1980-1996, 70 ejemplares). Asimismo, consulta de modo irregular algunos ejemplares del *DIARIO 16* y del *HOY* (1989-1991) y algún programa deportivo de T.V.E.

La base sobre la cual se ha sustentado el criterio fundamental a la hora de conformar el corpus de este estudio ha sido mi propia competencia en la terminología del fútbol en el sentido que expone Mallart (1990: 42): “Per les necessitats de la recerca terminològica serà suficient la persona que conegui prou bé el seu camp, els mots o termes de la seva àrea”. Quien ha estado vinculado a este deporte de un modo u otro (en mi caso como practicante, lector y aficionado) conoce la terminología empleada en el fútbol parcial o globalmente, es decir, entiende lo que lee en la prensa y lo que escucha en radio y televisión, tanto si quienes escriben o hablan son *periodistas de campo* (exfutbolistas y/o entrenadores que desarrollan tareas periodísticas en la prensa, radio, etc.) o *periodistas de escuela* (profesionales de la comunicación que no tienen por qué estar muy vinculados a este deporte)<sup>82</sup>.

Desde el comienzo, me interesó conformar un corpus que contuviera el número máximo de términos del fútbol<sup>83</sup>. En un primer momento, en 1999, vacié totalmente dos periódicos deportivos, fundamentalmente futbolísticos, y realicé la grabación de dos partidos de fútbol, uno transmitido por radio y otro por televisión, y de las ruedas de prensa de los jugadores y técnicos del primer equipo profesional del Fútbol Club Barcelona<sup>84</sup>. En relación con los términos documentados a partir de las grabaciones de las ruedas de prensa, los técnicos del fútbol (entrenadores y futbolistas) emplean la misma terminología que se utiliza en los medios de comunicación. En este sentido, subrayo las palabras que escribo en Nomdedeu (2001a: 138):

---

<sup>82</sup> En el apartado 4 del capítulo II, se han explicado los significados de los términos *periodista de campo* y *periodista de escuela*.

<sup>83</sup> Ya se supone que unos términos son más usados que otros.

<sup>84</sup> Josep Miquel Terés, jefe de prensa del Fútbol Club Barcelona, me permitió asistir durante un mes y medio a las ruedas de prensa de los jugadores y entrenador de fútbol del primer equipo profesional del Fútbol Club Barcelona.

“Interessa molt més –per als mitjans de comunicació- crear polèmica entre entrenadors i futbolistes, entre equips diferents, etc., que no pas poder informar els lectors i els oients de la gran quantitat de qüestions tàctiques, de normes i d’altres aspectes que envolten el món del futbol”.

Después, comencé a recopilar los contextos de fútbol que había analizado en el trabajo de investigación (octubre de 1997-agosto de 1998). Este vaciado me permitió conformar buena parte del corpus de estudio que presento. Pero el vaciado no concluyó aquí, pues durante 2001 y 2002 vacié otros dos periódicos deportivos, además de realizar la consulta diaria de muchos otros, y realicé de nuevo la grabación de dos partidos de fútbol, en esta ocasión también uno transmitido por radio y otro por televisión.

A medida que iba vaciando más materiales, la dificultad de hallar términos no documentados era cada vez mayor, hasta haber llegado al punto de tomar la decisión de cerrar la búsqueda de términos, pues el hallazgo de un término nuevo se convertía casi en un hallazgo pírrico<sup>85</sup>. Por esta razón, el número de contextos más representativo en esta tesis procede de la prensa escrita (689), seguida de la radio (228) y, en último lugar, las ruedas de prensa (18) y la televisión (5)<sup>86</sup>.

Como fácilmente se observa, este trabajo no sigue la metodología empleada en los últimos años para la realización de corpora. Esta decisión tiene que ver con los objetivos planteados (fundamentalmente con el objetivo final de conformar un diccionario de fútbol) y con la terminología analizada en esta tesis. El interés no era conformar un corpus de frecuencias que mostrara los términos del fútbol más usados y, según se concluye a veces, los más representativos del dominio<sup>87</sup>. Por el hecho de ceñirse a un análisis de frecuencias, en muchas ocasiones se omiten términos representativos de un uso en particular en los medios de comunicación, términos propios del modo de proceder que, en definitiva, tienen los medios de comunicación.

---

<sup>85</sup> Cabe señalar que realicé una pequeña lista de los términos que no había podido documentar a partir de la observación de otros materiales. Algunos de los términos que conformaban esta lista los pude documentar mediante el buscador *Google* ([www.google.com](http://www.google.com)) de Internet. No obstante, hay términos que no he podido documentar ni siquiera con la ayuda de esta herramienta.

<sup>86</sup> En el Apéndice III se hallan todos los términos del corpus agrupados por el medio en el que se han documentado.

<sup>87</sup> Está suficientemente claro que la terminología del fútbol se emplea por doquier en el ámbito hispanohablante, como también lo está el hecho de que, en el corpus presentado, habrá términos más utilizados que otros y que no se han recogido en esta tesis.

La repercusión del deporte en los medios de comunicación en general ha sido objeto de atención de numerosos trabajos<sup>88</sup>. Algunos de ellos suelen referirse al fenómeno del deporte en los medios de comunicación mediante la recomendación de los usos correctos que los diferentes periodistas deberían utilizar. En general, suelen centrarse en los aspectos siguientes que García Candau (1990) menciona:

“excesiva tendencia a la opinión, inflación de términos ingleses que deterioran nuestro idioma y proliferación de vocablos propios de la terminología bélica (...)”. (ibíd.: 123).

“En algunas disciplinas resulta necesaria la intervención urgente de la Real Academia Española para que podamos intentar atajar la avalancha de palabras inglesas que empiezan a ser muy familiares”. (ibíd.: 129).

Pero, con todo, para Lázaro Carreter (1994: 19), el ámbito deportivo es

“aquel en que el idioma conoce su mayor actividad creadora. Y no me refiero sólo a los tecnicismos, sino al lenguaje empleado sin intención técnica, en su mera función descriptiva de jugadas, esfuerzos, hazañas y fallos, y también como vehículo de las emociones que cronistas e informadores pretenden comunicar a lectores y oyentes”.

La recopilación de material suficiente que me permitiera constituir un corpus de estudio de la terminología del fútbol ha sido una labor sencilla y difícil a la vez: “sencilla” porque ejemplos de uso de terminología de fútbol se hallan con facilidad; “difícil”

---

<sup>88</sup> Marchand (1989) aborda cuestiones sobre la historia de la prensa deportiva, sus características o su audiencia en Francia. García Candau (1990) denuncia que el “lenguaje periodístico de las agencias de prensa padece los tres males fundamentales de la información deportiva y que son idénticos a los que afectan a la generalidad de los medios: excesiva tendencia a la opinión, inflación de términos ingleses que deterioran nuestro idioma y proliferación de vocablos propios de la terminología bélica que contribuyen, en un porcentaje no cuantificado, al aumento de la violencia en los estadios” (ibíd.: 123). Alcoba López (1993) trata muchos aspectos relativos al deporte: estructura de la información deportiva, procesos de la comunicación deportiva, especialización en periodismo deportivo, deporte y lenguaje, etc. En lo referente al lenguaje del deporte, aborda cuestiones como las denuncias de muchos lingüistas y académicos sobre “la contaminación del idioma por culpa de los extranjerismos deportivos en él introducidos” (ibíd.: 157), o el lenguaje belicista del deporte. Ahora bien, no pretende realizar un análisis exhaustivo de cada uno de los aspectos que trata, sino más bien una recopilación de varios aspectos relacionados con el lenguaje y el deporte enfocados para hacer periodismo. Castañón (1993) resume lo expuesto en su tesis doctoral (Castañón, 1991), en la cual realiza un estudio de tipo sociolingüístico acerca del léxico del fútbol en la prensa deportiva española desde 1938 hasta 1988. Lázaro Carreter (1994) describe “la escasa competencia que posee una gran parte de los informadores deportivos en el uso del idioma común” (ibíd.: 35) mediante ejemplos. Castañón (1998) presenta una página web donde expone varios de sus artículos y reflexiona sobre aspectos como “El español en la prensa deportiva” o “El fútbol y los libros de estilo” y presenta pequeños glosarios de deportes, como el “Glosario de términos futbolísticos usados en América”. Castañón (2003) presenta en su web (<http://www.idiomaydeporte.com>) varios aspectos que relacionan el deporte y el lenguaje. Concretamente, divide los contenidos en cuatro apartados: Artículos, Nivel técnico, Recursos y Enlaces. Los datos que expone son de dudosa actualización porque, por ejemplo, en el apartado reservado a las tesis doctorales sobre lenguaje deportivo sólo recoge la Tesis de Emilio Tomás García Molina (2000) titulada *Análisis e influencia del lenguaje deportivo en la prensa española de finales del siglo XX.*, etc.



porque, como saben quienes trabajan en la elaboración de distintos córpora, se trata de una tarea ardua.

Las fuentes documentales empleadas en los distintos medios son:

TIPO DE FUENTE	NOMBRE DE LA FUENTE	FECHA DE LOS CONTEXTOS
<b>INTERNET</b> <sup>89</sup>	<i>El Mundo</i>	14-11-1997, 1-12-1997, 21-5-1998, 18-6-1998, 22-10-1998, 25-11-1998, 9-1-1999, 29-4-1999, 10-7-1999, 8-11-1999, 2-12-1999, 20-12-1999, 30-12-1999, 7-3-2000, 6-4-2000, 28-4-2000, 4-5-2000, 24-9-2000, 27-11-2000, 7-12-2000, 17-12-2000, 18-12-2000, 19-12-2000, 21-12-2000, 25-8-2001, 17-10-2001, 20-4-2002
	<i>El Deportivo Mundo</i>	19-1-2001, 1-5-2001, 5-7-2001, 28-2-2002, 29-4-2002, 10-12-2001, 15-9-2002
	<i>SPORT</i>	26-8-2001, 1-12-2001, 3-6-2002, 15-9-2002
<b>PRENSA</b>	<i>El Mundo</i>	21/23/27-10-1997
		2/12/13/14/16/18/23/24/26/27/30-11-1997
		1/2/3/10/11/14/16/17/18/19/20-12-1997
	<i>El País</i>	20/22/23/25-10-1997
		2/5/7/10/15/18/20-11-1997
		1/2/10/19/23-12-1997
	<i>Mundo Deportivo</i>	20/29/30-10-1997
		3/17/20-11-1997
		7/13/16/20/23-12-1997
	<i>El Mundo</i>	11/12-1-1998
	<i>Mundo Deportivo</i>	4/6/7/11/17/21/20/22/26-1-1998
		16/19-2-1998
		31-3-1998

<sup>89</sup> Como puede observarse, en Internet se han documentado términos pertenecientes a la prensa escrita. La única diferencia es el tipo de formato en el que se han documentado.

TIPO DE FUENTE	NOMBRE DE LA FUENTE	FECHA DE LOS CONTEXTOS
		6/18/19-4-1998
		16/26-5-1998
		12/14/15/16/17/19/20/21/23/25/26/28/29/30-6-1998
		1/2/5/13/14/17/19/21/25/27/30-7-1998
		6/10/14/15/17/20/22/21/24/31-8-1998
	Mundo Deportivo	4-10-1999
	Sport	17-10-1999
		8-11-1999
	Mundo Deportivo	5-11-2001
	Mundo Deportivo	7/8-1-2002
Marca	4-2-2002	
Mundo Deportivo	3/4/7/8/9/10/12/14/17/23-6-2002	
RADIO	Cadena COPE	F.C. Barcelona – Real Madrid, 13-10-1999
	Cadena COPE	Real Madrid – F.C. Barcelona, 4-11-2001
	Cadena COPE	Corea del Sur- España, 22-6-2002
RUEDAS DE PRENSA	Jugadores y entrenador del F. C. Barcelona (Estadio Nou Camp del F. C. Barcelona. Después de cada entrenamiento.) Noviembre y diciembre de 1999	29-11-1999 1/2/3/10-12-1999
TELEVISIÓN	TVE1	<b>Real Madrid – Oporto, 28-9-1999</b>
TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	<b>Base de datos de terminología deportiva: contextos de fútbol</b>	

A continuación muestro el número de términos que se ha recogido en cada año:

Año de documentación	Número de términos
1997	120
1998	108
1999	542
2000	13
2001	66
2002	91
Total	940

Para conformar este corpus se ha necesitado realizar la consulta de 124 ejemplares de periódicos deportivos (de los cuales 42 pertenecen a la sección de deportes de los periódicos de información general *El Mundo* y *El País*), la grabación de tres partidos por radio, de un partido por televisión, de cinco ruedas de prensa y de 37 periódicos por Internet. Todo ello supone un total de 170 documentos<sup>90</sup>.

## 2. La ficha terminológica

### La ficha terminológica

“permet, sous une forme concise et synthétique, de tenir compte des éléments de validité (source, date, contexte), de mettre en évidence le crochet terminologique qui justifie l’appariement des termes dans les diverses langues de travail tout en précisant le ou les domaines d’application” (Dubuc, 1992: 6).

---

<sup>90</sup> Como se señala en TERMCAT (1990: 15), el corpus “pot estar constituït per textos escrits o textos orals especialitzats (conferències, programes de televisió, converses amb professionals, etc.). Convé donar prioritat a les fonts escrites.”

La ficha, informatizada con la base de datos *Access2000*, está compuesta por 18 campos<sup>91</sup>. La tabla que muestro a continuación ilustra dichos campos con una breve descripción y ejemplos en cada uno de ellos:

Campo	Descripción	Ejemplo
LEMA	Término de entrada	contragolpe
CG	Categoría gramatical	m
ST	Subárea temática	guerra
CTXT	Contexto	El Oviedo dejó claro de salida que iba a buscar el contragolpe, con el clásico 3-5-2 con el que su técnico clasificó al Betis para la UEFA hace sólo tres campañas (Jordi Santamaría, <i>MD</i> , 4-10-1999, pág. 26).
DRAE	<i>Diccionario de la Real Academia Española</i>	contragolpe 2. m. Dep. Reacción ofensiva contra el avance del equipo contrario.
DGLE	<i>Diccionario General de la Lengua Española-VOX</i>	contragolpe (contra- + golpe) 3 Sustantivo masculino. DEPORTES. Contraataque.
GDLE	<i>Gran Diccionario de la Lengua Española-LAROUSSE</i>	contragolpe 3 Jugada rápida sobre la meta del equipo contrario, que coge a su defensa descolocada y avanzada. s.m. DEPORTES.
DEA	<i>Diccionario del español actual</i>	contragolpe m 2 (Dep) Contraataque.   SolMed 13.9.90, 31 (A): Los contragolpes hispanos se sucedían con peligrosidad, y Carlos .. No puedo llegar a dos centros al área pequeña de Michel.
DUE	<i>Diccionario de uso del español</i>	contragolpe 1 m. (subacepción) Puede usarse referido a una confrontación deportiva. ~ Contraataque.
LEMA-VOX	<i>LEMA, Diccionario de la lengua española</i>	contragolpe n.m. Jugada rápida que un equipo deportivo realiza como reacción ofensiva tras el avance del contrario: los desorganizados ataques de los locales permitieron al rival salir al contragolpe y crear numerosas ocasiones de gol. SIN contraataque.

<sup>91</sup> “Per cada informació sobre un terme s’omple una fitxa, en què es fa constar el terme en la forma com s’ha trobat, la referència de la font i les informacions d’interès, que s’especifiquen a la casella corresponent de la fitxa” (TERMCAT, 1990: 16).

Campo	Descripción	Ejemplo
PUYAL	<i>Aportación al estudio de las lenguas especiales: Terminología futbolística</i>	contragolpe Contraataque.
TERMCAT	<i>Diccionari de Futbol</i>	
KOCH	<i>Diccionario de fútbol</i>	
CASTAÑÓN	<i>El lenguaje periodístico del fútbol</i>	contragolpe s. Len. fut. Acción y efecto de esperar al rival en defensa para después atacar a toda velocidad. Sin. contraataque.
PPF	Procedimiento de formación de palabras	prefijación de negación
PSIN	Procedimiento sintáctico	
PSEM	Procedimiento semántico	metáfora mundo bélico
DF	Propuesta de definición	<i>m. V. <u>contraataque</u>: El Oviedo dejó claro de salida que iba a buscar el contragolpe, con el clásico 3-5-2 con el que su técnico clasificó al Betis para la UEFA hace sólo tres campañas (Jordi Santamaría, MD, 4-10-1999, pág. 26).</i>
OBSERVACIONES		

El campo LEMA está constituido por los términos del fútbol documentados. Éstos se han introducido de la forma siguiente: en masculino o femenino y singular para los sustantivos, en infinitivo para las formas verbales, los adjetivos en su forma masculina y singular<sup>92</sup>. En relación con las unidades complejas (compuestos sintagmáticos, locuciones), se lematizan como una sola unidad (*árbitro asistente*) y no como suelen hacerlos los diccionarios (*sv árbitro*).

En el campo CG (categoría gramatical) se recoge la categoría gramatical de los lemas mediante el empleo de las abreviaturas siguientes: *m.* y *f.* (sustantivo masculino y femenino), *m.* (sustantivo masculino), *f.* (sustantivo femenino), *adj.* (adjetivo), *adv.* (adverbio), *loc. adv.* (locución adverbial), *loc. v.* (locución verbal), *v. tr.* (verbo transitivo), *v. intr.* (verbo intransitivo) y *v. prnl.* (verbo pronominal).

<sup>92</sup> De acuerdo con lo que se anota en TERMCAT (1990: 16), el término que se recoge en cada ficha “es consigna a la casella d’entrada de la fitxa sense les desinències pròpies del context. Així, els termes es recullen en singular si són noms, en infinitiu si són verbs, etc.”.

En el campo ST (subárea temática) se recoge la subárea temática de los términos documentados. Se pretenden abarcar todos los ámbitos temáticos de los que provienen los términos del corpus.

El campo CTXT (contexto), uno de los campos más importantes de esta ficha, incluye los contextos de los términos. Con este campo se pretende dar cuenta del uso real de los términos del corpus: “la nécessité du contact avec l’usage oblige la terminologie à répertorier les mots en situation concrète d’emploi, dans un contexte écrit, oral ou pictural” (Dubuc, 1992: 4).

En los campos DRAE, DGLE, GDLE, DEA, DUE y LEMA-VOX se incluyen los artículos lexicográficos hallados de los términos del corpus.

En los campos PUYAL, TERMCAT, KOCH y CASTAÑÓN se incluyen las definiciones/explicaciones halladas de los términos del corpus.

En el campo PFP (Procedimiento de Formación de Palabras) señalo qué términos del corpus se han formado mediante uno de estos procedimientos de formación de palabras o cuáles constituyen uno de ellos.

El campo PSEM (Procedimiento Semántico) incluye los procedimientos semánticos por los que han pasado algunos de los términos del corpus.

El campo DEF (propuesta de definición) incluye las propuestas de definición de los términos del corpus.

Finalmente, en el campo OBSERVACIONES se recogen comentarios pertinentes que no se incluyen en ninguno de los campos anteriores.

Los objetivos y necesidades de cada trabajo conllevan la existencia de muchos tipos de fichas terminológicas. Según Cabré (1993: 282), “podemos distinguir entre fichas monolingües, fichas monolingües con equivalencias y fichas bilingües o plurilingües”. La que he empleado en esta tesis es, siguiendo la terminología de Cabré, monolingüe.

Como en los momentos de seleccionar los términos “el autor se deja guiar por su experiencia, lo que significa que se basa en gran medida en la intuición” (Arntz y Picht, 1995: 253), he tenido que modificar la ficha a menudo, ya que el inventario que he tratado no es cerrado: el corpus ha ido aumentando porque la lengua que se está tratando y, más aún, el ámbito que analizo, se halla en un estado de ebullición permanente.

### 3. *Árbol de campo temático*

Después de conformar el corpus de análisis, he establecido un árbol de campo temático<sup>93</sup> que me ha permitido sistematizar los términos recogidos mediante una estructuración conceptual de la terminología del fútbol. El árbol de campo temático no es más que una representación “de una posible organización conceptual de un tema, para fines lexicográficos” (Lorente, 2001: 110), lo que ha permitido enfrentarme a la elaboración del diccionario de fútbol propuesto con una sistematización previa muy útil. Ahora bien, de acuerdo con los planteamientos postulados en la TCT en relación con los recursos terminográficos construidos bajo el amparo teórico y metodológico de dicha teoría, “la organización conceptual de un tema, de una disciplina o de una materia no puede ser única (...) la manera de organizar un tema también está en relación con la finalidad de la organización” (Lorente, 2001, 109). En este sentido, la organización conceptual que presento ha sido construida *ad hoc*, por lo que es funcional para los propósitos de esta tesis y en función de la terminología analizada. Con todo, la función

---

<sup>93</sup> Felber y Picht (1984: 55) lo denominaron *tabla de concepts*: “lista clasificada de grupos de conceptos (secciones, apartados, etc)”. Dubuc (1982) lo denomina *arbre de domaine*: “L’arbre de domaine, ainsi conçu, ne représente pas une classification scientifique des notions, mais bien une manière fonctionnelle de les regrouper selon leur apparentement. Il permet notamment de juger de la pertinence des unités terminologiques et de réduire les bruits (informations parasites) et les silences (carences des renseignements utiles).

Il doit permettre aussi de situer la recherche dans un cadre plus général en déterminant au moins deux niveaux de classement supérieurs qui englobent la thème de la recherche dans un rapport hiérarchique qui va du général au particulier.

L’arbre de domaine doit donc comprendre deux parties: l’aval, qui situe la recherche dans l’ensemble du lexique spécialisé, et l’amont qui structure la recherche et permet de classer les notions soit selon leurs rapports intrinsèques soit selon leurs rapports extrinsèques. C’est l’amont de l’arbre dont on se sert pour indiquer les domaine et sous-domaines sur la fiche terminologique.

Au fur et à mesure que la recherche progresse, on peut être amené à remanier la structure de l’arbre, soit en ajoutant des cases pour tenir compte d’un nouveau groupe de notions, soit en retranchant des cases qui se révèlent stériles” (ibid.: 39-40).

En el Apéndice IV se agrupan los términos en cada uno de los apartados del árbol de campo temático que se ha establecido.

de esta representación conceptual del ámbito analizado no deja de ser una mera abstracción general de la terminología analizada, pues la definición de los 940 términos estudiados conlleva una segmentación mucho más minuciosa resultante de todo el proceso de construcción del diccionario de fútbol dirigido al gran público. De todos modos, en la tabla siguiente muestro los campos del fútbol por los que está compuesto el corpus:

<b>1) INSTALACIONES</b>	<b>1.1 Terrenos de juego</b>	1.1.1 Partes
		1.1.2 Zonas
	<b>1.2 Instalaciones</b>	
<b>2) PARTIDO</b>	<b>2.1 Afición</b>	2.1.1 Denominaciones
		2.1.2 Cánticos
	<b>2.2 Juego</b>	2.2.1 Acciones
		2.2.2 Efectos
		2.2.3 Fases
		2.2.4 Táctica
		2.2.5 Tipos
	<b>2.3 Jugadores</b>	2.3.1 Cualidades
		2.3.2 Demarcaciones
		2.3.3 Función
	<b>2.4 Arbitraje</b>	2.4.1 Infracciones
		2.4.2 Reglas
		2.4.3 Sanciones
	<b>2.5 Equipo</b>	2.5.1 Clasificación
		2.5.2 Historia
		2.5.3 Club
		2.5.4 Componentes
		2.5.5 Partes
	<b>2.6 Personal</b>	2.5.6 Equipaje
		2.6.1 Auxiliar
<b>3) ORGANIZACIÓN</b>	<b>3.1 Competición</b>	2.6.2 Técnico
		3.1.1 Puntuación, estadística
		3.1.2 Fases
		3.1.3 Apuestas
		3.1.4 Ligas, copas, torneos, premios
		3.1.5 Medicina
	<b>3.2 Organismos</b>	3.1.6 Normativas
		3.2.1 Asociaciones
		3.2.2 Federaciones
		3.2.3 Clubes



Capítulo IV  
TERMINOLOGÍA DEL FÚTBOL:  
CARACTERÍSTICAS LEXICOLÓGICAS



## IV. TERMINOLOGÍA DEL FÚTBOL: CARACTERÍSTICAS LEXICOLÓGICAS

“La lexicografía es una actividad práctica, y también una actividad metalingüística. Por eso forma parte de la lingüística, y en especial de la lexicología” (*Rey-Debove, 1994: 31*).

El análisis de los distintos procedimientos de formación de palabras que conciernen a la terminología del fútbol me permitirá caracterizar dicha terminología desde una perspectiva lexicológica<sup>94</sup>, lo que se convierte en un hecho fundamental para poder conseguir el propósito último de esta tesis: elaborar un diccionario de fútbol dirigido al gran público. Así, en este capítulo atenderé a la *Neología* (como fenómeno muy productivo), a la *Variación denominativa*, a los *Procedimientos morfológicos* (derivación y composición), a los *Procedimientos semánticos* (metáfora y metonimia), al *Fenómeno sintáctico* de la conversión y, finalmente, a los fenómenos de la siglación y el préstamo, que ubico bajo el epígrafe *Otros procedimientos*.

En relación con el segundo objetivo de este trabajo (analizar los rasgos característicos de la terminología del fútbol empleada en los medios de comunicación desde la perspectiva lexicológica) parto de la hipótesis (2ª) según la cual:

---

<sup>94</sup> En el Apéndice V aparecen los términos del corpus agrupados a partir del procedimiento de formación de palabras de que están formados.

- La terminología del fútbol presenta las mismas características que el léxico de la lengua general.

La gran divulgación de este deporte realizada a través de los medios de comunicación conlleva que la terminología del fútbol presente las mismas características que el léxico de la lengua general. No obstante, sus términos no pierden el carácter de especializados.

### 1. Neología

La neología es el “proceso por el cual el cambio lingüístico hace aparecer formas y sentidos nuevos (no todavía encontrados en la lengua o en un conjunto de enunciados determinados)” (Guerrero, 1995: 11) y “debe poder ser estudiada al nivel de sus consecuencias, de sus resultados, es decir, de los neologismos<sup>95</sup>” (ibíd.). Boulanger (1979: 37) anota que “ces mots –refiriéndose a los neologismos– sont le témoignage de l’imagination créatrice très féconde des certains écrivains”, y, en este sentido, “la neología es una de las manifestaciones principales de la vitalidad de una lengua”<sup>96</sup> (Guerrero, 1995: 11). Quemada (1971: 12) señala que

“una lengua que no conociera ninguna forma de neología sería ya una lengua muerta y no se osaría poner en tela de juicio el hecho de que la historia de todas nuestras lenguas es, en suma, la historia de su neología”.

No obstante, como apunta Gutiérrez Rodilla (1998: 108-109):

“La condición de neologismo es, como la juventud, provisional. Los que provienen de otras lenguas, cuando logran su integración en los planos fonético, gráfico, morfológico, sintáctico y semántico de la que los adopta, pasan a la situación de ex neologismo y se comportan como cualquier otra palabra del sistema de esa lengua: sirviendo así para la formación de derivados, la composición, la adquisición de nuevos sentidos y matices, etc.”.

---

<sup>95</sup> Entiendo “neologismo” como “neologismo léxico”. En francés suele denominarse también *créativité lexicale*: Guilbert (1975), Bastuji (1979).

<sup>96</sup> “La creación e introducción de términos nuevos no puede significar un empobrecimiento, una claudicación ante lo chabacano, reitarativo o foráneo, ha de ser un proceso enriquecedor para la lengua y para sus hablantes, ya que el dominio de los medios de expresión es uno de nuestros mayores bienes, pues nos permite manifestarnos como personas, y que seamos capaces de entendernos y comunicarnos con los demás, para ello vivimos en sociedad” (Alvar Ezquerro, 1998: 96-97).

Hay muchas aproximaciones al estudio y análisis de los neologismos, tanto desde la perspectiva de delimitación teórica como de análisis de los mismos. Rey (1995: 80-81), por ejemplo, apunta que “the study of neologisms (...) depends on the always relative definition of what is a neologism” y cita cinco criterios que nos sirven para evaluar las unidades léxicas y considerarlas neologismos: conformidad al sistema –*system conformity*<sup>97</sup>–, potencial semántico –*semantic potential*<sup>98</sup>–, productividad –*productivity*<sup>99</sup>–, singularidad –*lack of distinctition*<sup>100</sup>– y aceptabilidad –*acceptability*<sup>101</sup>– (Rey, 1995: 81-82).

Kocourek (1991: 174) señala que “on peut employer le terme *néonymie* pour désigner la «néologie en langue spécialisée» ou «formation de termes nouveaux»”. El propio Kocourek anota que Cellard y Sommand dicen que el término *néonymie*<sup>102</sup>, gracias a su productividad derivacional, tiende a reemplazar *néologisme*. Con todo, dice que “nous continuerons d'employer le terme **néologisme** au sens général «de n'importe quelle unité lexicale nouvelle»” (ibíd.: 174).

En esta tesis me refiero al fenómeno de la neología como neología léxica. Robert (1983: 122) entiende por *neología léxica*

“les manifestations du phénomène linguistique néologique qui touchent les mots, groupes de mots, lexies, expressions et termes, à l'exclusion des faits de langue nouveaux qui peuvent se présenter aux niveaux phonologique, morphologique ou syntaxique. Les variantes graphiques ne sont pas exclues de l'étude néologique lexicale, car elles peuvent servir à la fabrication de nouveaux mots ou de nouveaux termes”.

---

<sup>97</sup> El término formado tiene que atenerse a la fonología y a la grafía de una lengua, pero el problema “arises with the form of absolute creations (onomatopeya), abbreviations and acronyms and with borrowings which involve the assimilation of a different system by little known processes.” (Rey, 1995: 81).

<sup>98</sup> Los neologismos constan de distintos grados de significación.

<sup>99</sup> Atiende a los niveles paradigmático y sintagmático.

<sup>100</sup> El neologismo adquiere un rango onomasiológico, es decir, que se halla al mismo nivel de otros términos que pueden designar el mismo referente. Las unidades léxicas pueden ser: neologismos de sentido, creaciones morfológicas, préstamos, abreviaciones y acrónimos.

<sup>101</sup> La aceptación social del término creado.

<sup>102</sup> Rondeau (1981: 124) anota en una nota a pie de página que “ce néologisme –se refiere a *néonymie*– a été noté par Cellard et Sommand, sous la forme de *néonyme*, mais comme dénomination synonyme (et plus moderne) de *néologisme*; nous proposons d'en faire une dénomination représentant la notion de *néologisme lexical dans les langues de spécialité* (langages spécialisés)”.

La *neología léxica* es clasificada por Robert (1983: 122-124) en *neología léxica general* y en *neología léxica especializada*. La primera hace referencia a la *néologie*, mientras que la segunda es la que Kocourek, Cellard y Sommand denominan *néonymie*.

Guilbert (1975: 31) apunta que “la néologie lexicale se définit par la possibilité de création de nouvelles unités lexicales, en vertu des règles de production incluses dans le système lexical”. En este sentido, “la création lexicale, en effet, s'oppose à la transformation phonétique et à la mutation du système grammatical dont l'origine se situe indistinctement dans la collectivité” (ibíd.: 32).

Hay muchas clasificaciones de las palabras de nueva creación morfológica y/o semántica<sup>103</sup>. La que mejor se ciñe a las características de mi corpus es la de Guerrero (1995), pues hay autores como Arntz y Picht (1995: 155) que se refieren al fenómeno neológico solamente como creación *ex nihilo*. Un conocido ejemplo sería el de *gas*<sup>104</sup>.

Tradicionalmente, se distinguen dos tipos de neologismos: de forma y de sentido. Éste último tipo, es una forma de neología muy usual en la terminología del fútbol. No sólo se reciben palabras nuevas o se crean desde el punto de vista formal y semántico a la vez, sino que en muchas ocasiones, como indica Guerrero (1995: 39), “el significante es conocido, es decir, cuando no hay un elemento formal nuevo, sino que la carga semántica es nueva”<sup>105</sup>.

En relación con la terminología del fútbol, Faura (1998) ha dedicado su tesis a estudiar el fenómeno de la innovación léxica en las crónicas y retransmisiones futbolísticas. Las conclusiones a las que este estudio llega en relación con este fenómeno léxico son:

“els termes de les cròniques i de les retransmissions futbolístiques constitueixen, en una gran majoria, neologismes. Això vol dir que la presència del futbol als MCM [Sigla de “Mitjans de Comunicació de Masses”] genera unes necessitats denominatives pròpies, que van més enllà del que una planificació terminològica pot oferir” (Faura, 1998: 469).

“Aquests nous termes reflecteixen el doble comportament que atribuïem a la llengua de les cròniques i de les retransmissions futbolístiques i del qual hem partit com a hipòtesi de treball: participa alhora de

---

<sup>103</sup> En Bastuji (1974), se trata una serie de aspectos relacionados con la neología semántica.

<sup>104</sup> Término acuñado por el médico Johan Baptista van Helmont (1579-1644) aunque, como señalan Arntz y Picht (1995: 155), se cree que se inspiró en la similitud fonética con *caos*.

<sup>105</sup> Me referiré a este tipo de neología en el apartado cuarto de este capítulo donde trataré la metáfora y la metonimia.

trets propis d'un llenguatge d'especialitat i de trets propis del llenguatge del periodisme, elements relacionats amb els dos condicionants pragmàtics essencials d'aquesta llengua, com són la matèria que vehicula i el lloc on es vehicula" (ibíd.).

## 2. Variación denominativa

El fútbol es un área de actividad especializada que invade diariamente nuestro mundo<sup>106</sup>. Cuando un campo como el del fútbol aparece tan abundantemente en los medios de comunicación, la terminología originaria de este deporte no es suficiente para referirse a los conceptos que le son propios, sino que se precisa de la creación de nuevos términos para evitar la redundancia en el discurso, hecho que genera la *variación denominativa*<sup>107</sup>. Gutiérrez Gutiérrez (1991: 299-300), a propósito de su tesis sobre la estructura y lenguaje de la crónica de fútbol, señala que

“el objeto referido (el partido de fútbol) es un acontecimiento en el que muchas circunstancias se repiten, es un escenario poco variado, con unos actores claramente definidos y una serie de episodios que se parecen mucho entre sí (...) en muchos casos el periodista deportivo concibe el uso de la sinonimia como un artificio estilístico con el propósito de resaltar las emociones y de expresar toda la pasión que un suceso de este tipo contribuye a suscitar”.

“El problema de la sinonimia es uno de los platos fuertes de la semántica” (Baldinger, 1970: 205). Existe la creencia común de que la sinonimia no existe (Salvador, 1985b: 56)<sup>108</sup>. En esta tesis se parte de la base de que existen cuasi-sinónimos<sup>109</sup>. En la

---

<sup>106</sup> El número de lectores de los principales periódicos deportivos en español en Cataluña y en España durante octubre de 1999 y mayo de 2000 es bastante elevado. En Cataluña, el periódico *El Mundo Deportivo* cuenta con 253.738 lectores diarios, el *Sport* con 244.296, el *Marca* con 116.532 y el *As* con 64.818. Así, sólo en Cataluña 679.384 personas leen diariamente periódicos deportivos. Por lo que se refiere al número de lectores en España, sólo contamos con los datos de los dos periódicos catalanes: *El Mundo Deportivo* es leído por unos 433.000 lectores diarios y el *Sport* por unos 377.000. Por lo tanto, 810.000 personas leen diariamente estos dos periódicos en España. Cabe señalar que un 50% de la información deportiva incluida en estos periódicos hace referencia al fútbol y el otro 50% al resto de deportes.

<sup>107</sup> De acuerdo con Freixa (2001: 58), entiendo por *variación denominativa* “el fenómeno por el que se denominan de diferentes maneras la misma unidad de significación especializada.”

<sup>108</sup> “La negación de la sinonimia constituye un principio de acuerdo entre semantistas tradicionales, pseudomodernos y modernos de verdad, lo que más que demostrativo resulta sospechoso y obliga a pensar en que tal vez se trate más bien de una creencia común, no lo bastante puesta a prueba, que de un meditado juicio suficientemente comprobado” (Salvador, 1985b: 56).

<sup>109</sup> Wolf (1982) considera la teoría del lenguaje de Bühler según la cual “el signo lingüístico es *símbolo* en virtud de su ordenación a objetos y relaciones; *síntoma* (indicio), en virtud de su dependencia del emisor, cuya interioridad expresa, y *señal* en virtud de su apelación al oyente, cuya conducta externa o interna dirige como otros signos del tráfico” (Wolf, 1982: 349). Una vez establecidas estas distinciones, “la

terminología del fútbol se emplean términos como si fueran sinónimos a pesar de que, según indica Felber (1994: 215),

“en general, en la terminología la sinonimia es «persona non grata», porque dificulta la comunicación por insinuar diferencias que no existen, algo que está completamente en contra de los principios básicos de la terminología: claridad y transparencia en la comunicación”.

En relación con esto, Lethuiller (1989: 443), a propósito de su estudio acerca de la sinonimia en la lengua de especialidad, señala que “en langue de spécialité, la synonymie vraie existe”.

Si en el proceso de creación de palabras se parte de un objeto que se conceptualiza y después se crea una denominación, parece ser que, al menos en el fútbol, hay denominaciones que conllevan la existencia de variaciones en el mismo concepto. Y, a veces, parece como si los emisores de textos futbolísticos se refiriesen exactamente al mismo concepto<sup>110</sup>. Esto no parece tener nada de especial que me permita afirmar que la transmisión de la terminología del fútbol sea diferente de la de otras disciplinas. Pero el interés está en observar que las consecuencias conceptuales que se derivan de la variación denominativa se producen en la misma situación comunicativa (Nomdedeu, 2001a), entendiendo por *situación comunicativa* una transmisión televisiva de un partido, una transmisión radiofónica, una rueda de prensa o un artículo de un periódico.

Esta variación denominativa tiene lugar en una situación de comunicación que va dirigida a un destinatario común que se etiqueta como *gran público* y en la que intervienen emisores de tipos diferentes, los cuales no ejercen un control consciente

---

sinonimia entre dos unidades léxicas puede darse tanto en relación a la función de símbolo o de representación como en relación a la función de síntoma o expresión y en relación a la función de señal y de apelación” (ibíd.: 349). Así, si se parte de esta base, y de acuerdo con Wolf (1982), “la pregunta sobre si existen sinónimos se puede contestar afirmativamente, ya que, si partimos del concepto representado o del concepto simbólico, que es un concepto dependiente de una lengua dada, de hecho se pueden dar varias denominaciones. (...) En otras palabras esto significa que, desde la perspectiva onomasiológica, hay sinónimos, variantes de denominación para el mismo concepto simbólico. Si, por otro lado, se eligen las denominaciones de una lengua dada como punto de partida, es decir, si se procede a análisis semasiológicos, entran en juego también las otras dos funciones del signo lingüístico, la función de síntoma y la de señal.” (ibíd.: 350). “La existencia de sinónimos no es que sea evidente, es que es obvia, y me sorprende la ofuscación de tantos lingüistas como se han negado a verla” (Salvador, 1985b: 56-57). En esta misma dirección, Ullmann (1991: 159) apunta que “sería erróneo negar la posibilidad de la sinonimia completa”.

<sup>110</sup> Como señala Freixa (2001: 58), “el aspecto más complejo y controvertido del estudio de la VD [Sigla de “Variación Denominativa”] reside en la noción de *equivalencia conceptual*.”



sobre los términos. En un mismo texto, se pueden encontrar términos con distintos grados de precisión y de concisión referidos a un mismo concepto. Es posible que este concepto sea compartido por emisores y receptores o que sufra variaciones semánticas en función del uso de un término u otro. Pero, con todo, la finalidad del acto comunicativo (que el receptor entienda el contenido del mensaje) queda, aparentemente, intacta, a pesar de que, con el poco control consciente, a que aludía, de la terminología del fútbol en los medios de comunicación por parte de los emisores, provoca la mezcla de rasgos semánticos.

Existen muchos trabajos en torno a la sinonimia y las opiniones al respecto son muchas y diversas. Una de las aportaciones importantes de la que parte este apartado de la tesis es la de Corbeil (1982), que se propone estudiar la sinonimia en terminología en dos planos diferentes: el lingüístico y el semántico.

## 2.1 Plano lingüístico

En este plano tienen lugar variaciones de diferentes tipos en relación con la variación denominativa: variación ortográfica, morfosintáctica, morfológica, léxica y por reducción<sup>111</sup>.

### 2.1.1 Variación ortográfica

Hay una serie de términos que presenta fluctuaciones en cuanto a su forma gráfica: *escuadra/squadra*, *penalty/penalti*:

“En el minuto 9, **penalti** y expulsión de Roberto Carlos. Mendieta transformó el 0-1 y a partir de ahí el Real anduvo sumido en una tremenda confusión táctica” (Eduardo Palacios, MD, 4-10-99, pág. 22).

“Hubo fases de buen juego que le permitió adelantarse en el marcador gracias al **penalty** transformado por De Lucas” (Francesc J. Gimeno, S, 8-11-1999, pág. 22).

---

<sup>111</sup> He establecido estos tipos de variación denominativa tomando en consideración las clasificaciones de Freixa (1998) y Suárez (2000).

En el ejemplo adjunto, se observa que en *penalti* la forma es la adaptada al español, mientras que en *penalty* se ha mantenido la forma original en inglés. En el caso de *escuadra2/squadra*, éste último mantiene su forma en italiano:

“Está atacando a la desesperada el Real Zaragoza pero sigue mandando en el marcador la **escuadra** de Víctor Fernández” (Germán do Barro, CC, 13-10-1999).

“Un fracaso representaría uno de los más grandes desastres de la historia de la “**squadra** azzurra”, una selección sin la que se hace impensable una fase final de un Mundial” (P, edición de Madrid, 15-11-1997, pág. 49).

### 2.1.2 Variación morfosintáctica

Dentro del grupo semántico que hace referencia al concepto ‘*marc rectangular format per dos pals i un travesser i limitat interiorment per una xarxa*’ (TERMCAT, 1992) se cuenta con las variantes denominativas siguientes: *arco*, *marco*, *meta*<sup>112</sup>, *portal*, *portería* y *puerta*. Se observa que *puerta* presenta variación morfosintáctica, ya que forma parte de diversas construcciones como *a puerta vacía*, *disparar a puerta*, *remate a puerta*, *saque de puerta*, *tiro a puerta*, *ver puerta*:

“No lo logró Esnaider en un cabezazo **a puerta vacía** en lo que hubiera sido un premio a un partido personal memorable, de clase y entrega, pero sí Martín Posse tras recortar a su marcador” (MD, 22-8-1998, pág. 15).

“El delantero del Barça fue el último en **disparar a puerta**. Su remate, con la cabeza a centro de Figo, lo detuvo Contreras” (Pichi Alonso, S, 8-11-1999, pág. 9).

“Con más corazón que cabeza busca la igualada y acaba perdiéndose a sí mismo, en medio de la inoperancia de su ataque –el primer **remate a puerta**, de Dani, llegó en el minuto 93-, la fragilidad defensiva y la grave falta de recursos para salir con el balón jugado” (Joan Pi, S, 8-11-1999, pág. 5).

“El remate arriba de cabeza de Fernando del Moro de Morientes. **Saque de puerta** para el F.C. Barcelona” (Alfredo Martínez, CC, 13-10-1999).

“Es curioso, fijate. Un **tiro a puerta** de cada uno, con lo cual las llegadas del Barça son estériles” (Tomás Roncero, CC, 4-11-2001).

“Gran figura el domingo de los 'hammers' el italiano **vio puerta** en los minutos 29, tras varios rechaces, y 72, después de una gran jugada personal, en la que se deshizo de Keown a la media vuelta” (Imanol Guillén, MD, 4-10-1999, pág. 10).

---

<sup>112</sup> En el Imperio romano, era una columna cónica que finalizaba la espina del circo y en torno a la cual se daba la vuelta en las carreras; de aquí, pasó a designar el final de una carrera o el lugar donde tiene que entrar la pelota en un partido de fútbol.

El hecho de que *puerta* esté presente en construcciones sintácticas más complejas puede conllevar consecuencias conceptuales, pero éstas se darían en toda la estructura de la que forma parte y no en el término *puerta*.

El resto de variantes denominativas del concepto al que aludo no forma parte de otras combinaciones: sólo *marco* en *de cara al marco* y *encarar el marco rival*, *meta* en *línea de meta* y *poner cerco a la meta*, y *portería* en *a portería vacía*, *clavar en la portería*, *de cara a portería*, *saque de portería* y *ver portería*.

### 2.1.3 Variación morfológica

Los términos que se incluyen bajo este grupo son perfectamente intercambiables en cualquier contexto:

“Fue el héroe de su equipo al detener el **penal** de Balaguer y clasificar a los egarenses en la Copa de Catalunya.” (MD, 22-8-98, pág. 28).

“En el minuto 9, **penalti** y expulsión de Roberto Carlos. Mendieta transformó el 0-1 y a partir de ahí el Real anduvo sumido en una tremenda confusión táctica” (Eduardo Palacios, MD, 4-10-1999, pág. 22).

“Hubo fases de buen juego que le permitió adelantarse en el marcador gracias al **penalty** transformado por De Lucas” (Francesc J. Gimeno, S, 8-11-1999, pág. 22).

Por lo tanto, parece ser que no influye en la categorización conceptual el hecho de referirse a dicha acción mediante el término de base (*penalti*, *penalty*) o el término derivado de éste mediante derivación regresiva (*penal*)<sup>113</sup>.

### 2.1.4 Variación léxica<sup>114</sup>

---

<sup>113</sup> Contrariamente a lo que pueda pensarse, no se trata de un caso de variación por reducción. Cf. 2.1.5. de este mismo apartado

<sup>114</sup> En Suárez (2000: 85: 93) se establecen subtipos de variación léxica: *variación léxica total* (variantes que no presentan ningún elemento en común entre sí), *variación léxica parcial* (variantes que presentan algún elemento en común entre sí). Y dentro de cada uno de estos subgrupos, detecta distintas formas en las que se manifiestan estos tipos de variación.

Este apartado lo divido en dos subapartados: uno referido a la variación léxica en una misma lengua (que a la vez he dividido en variación léxica en el español peninsular y la que se da entre dos variedades geográficas del español) y otro referido a la variación léxica entre lenguas diferentes:

#### 2.1.4.1 Variación léxica en una misma lengua

Existe variación léxica en el español peninsular, por un lado, y entre el español peninsular y el de América, por el otro.

##### 2.1.4.1.1 Variación léxica en el español peninsular

"Burgos detuvo en dos tiempos un disparo de Revivo, el **árbitro** no señaló un posible penalti a Karpin y Mostovoi a punto estuvo de sorprender al meta argentino con un chut lejano" (MD, 4-10-99, pág. 24).

"Con el 0-2, el **colegiado** expulsó al portero visitante Koldo" (MD, 4-10-99, pág. 31).

El hecho de referirse a la ‘persona que en algunas competiciones deportivas cuida de la aplicación del reglamento’ (DRAE-2001) mediante las denominaciones *árbitro* o *colegiado* implica, obviamente, una conceptualización distinta a la hora de referirse a dicho juez. La primera denominación (*árbitro*) se centra en su vertiente puramente de juez. La segunda (*colegiado*) (‘árbitro de un juego o deporte que es miembro de un colegio oficialmente reconocido’, DRAE-2001) se centra en el hecho de que se trata de una persona que se encarga de aplicar el reglamento de un deporte y que es miembro de un colegio reconocido de manera oficial.

##### 2.1.4.1.2 Variación léxica entre el español de España y el español de América

En los casos siguientes,

“Aparece Philippe Cocu jugando todavía en **cancha** propia (Alfredo Martínez, CC, 13-10-1999).

"Con Helguera y Rochemback en el **campo**, Kluivert se fue a su posición de 'nueve'; la entrada del brasileño no sedujo al balón ni coartó la omnipresencia de McManaman y Zidane ('Lobo' Carrasco, MD, 5-11-2001, pág. 4).

se observa cómo *cancha* y *campo* son usados como sinónimos. *Campo* es el término usado en el español de España para referirse al terreno de juego, mientras que *cancha* es usado en el español de América ('Del quechua *kanca*, recinto, cercado) 1 Zona acondicionada para practicar distintos deportes como el baloncesto o el tenis: los equipos ya están en la cancha. *S.f. DEPORTES*', DGLE).

#### 2.1.4.2 Variación léxica por el uso de préstamos de diferentes lenguas

En los ejemplos siguientes, se cuenta con un término en catalán muy empleado en los periódicos que escriben en español en Catalunya (*blaugrana*) y con un término del español (*azulgrana*):

"Bogarde fue el más destacado jugador del Barça. Dicho esto, no hace falta imaginarse como fue el juego **blaugrana**" (S, 8-11-99, pág. 3).

"Un conjunto blanco que se encuentra a seis puntos de los **azulgrana**, diferencia que podría incrementarse a nueve en caso de que los de Van Gaal sumen otra victoria el día 13" (MD, 4-10-99, pág. 2).

Hay otros casos en los que existe el término originario en inglés (*off-side*) y su equivalente en español (*fuera de juego*). El primero presenta un uso muy restringido:

"El once local encontró el premio a su ordenada defensa y sus contragolpes al final del primer tiempo, con un gol de Setvalls discutido por posible "**off-side**" (MD, 15-8-98, pág. 2).

"**Fuera de juego**. De cualquier forma, error gravísimo del señor Díaz Vega (José María García, CC, 13-10-1999).

#### 2.1.5 Variación por reducción

Tiene lugar cuando desaparece uno de los elementos que conforman el término. A pesar de esta pérdida, semánticamente es tan funcional como los otros tipos:

“Sin embargo, los ataques eran valencianistas. Primero un tuya mía de Mendieta y Juan Sánchez, que frustró milagrosamente el pie de Cota y luego una **contra** en la que Djukic pisó el área, pero Juan Sánchez prefirió disparar sin acierto” (M, 20-12-1999). <http://www.el-mundo.es/1999/12/20/deportes/20N0040.html>.

“Gol del Racing en Anoeta. Munitis. En el descuento y en **contraataque**, el balón para Munitis, se eleva por encima de la salida de Iker Álvarez (CC, 13-10-1999).

## 2.2 Plano semántico

En este plano la metáfora y la metonimia ocupan un papel destacado en la terminología del fútbol a consecuencia de la creatividad expresiva de los periodistas, de una parte, y por una necesidad evidente de combinar los términos propios y originarios de la disciplina futbolística mediante nuevas denominaciones, de otra.

En este apartado, abordaré dichos fenómenos desde la perspectiva de la variación denominativa, es decir, términos diferentes que se emplean para denominar un mismo referente. En cambio, en el apartado 4 de este capítulo, *Procedimientos semánticos*, se atenderá a estos fenómenos desde la perspectiva semántica como un procedimiento de formación de palabras.

### 2.2.1 Metáfora

En este apartado se muestran los términos metafóricos que se emplean como sinónimos de otros en la terminología del fútbol.

El campo metafórico más utilizado en la terminología futbolística es el perteneciente al mundo bélico, ya que cualquier deporte es, sobre todo, una competición concebida en términos de guerra:

«El futbol sobrepassa l'àmbit estrictament informatiu en què se situa qualsevol esdeveniment present als MCM [Sigla de “Mitjans de Comunicació de Masses”], perquè en una retransmissió futbolística

s'ha de manifestar aquell element essencial que constitueix la base de qualsevol competició esportiva: el conflicte, la lluita, la rivalitat, en aquest cas centrada en dos bàndols, només per un dels quals tant els oïdors o els telespectadors com els mateixos narradors prenen partit» (Faura, 1998: 11).

En el ejemplo siguiente,

“Si en un equipo, plagado de cracks, la única solución que se le ocurre a Van Gaal para remontar al Málaga es sustituir a Guardiola y **bombear balones** durante media hora, apaga y vámonos” (S, 8-11-99, pág. 3).

la metáfora presenta un significado bastante transparente: ‘Arrojar o disparar bombas de artillería’ (*DRAE*), “bombas de artillería” que en este caso se trata de los balones. A parte, se halla un significado peyorativo que, sobre todo, se deduce por el contexto. No obstante, lo que interesa ahora es remarcar que el término se emplea como sinónimo de *centrar*.

El ejemplo siguiente (*punto fatídico*) hace referencia al mundo de la muerte:

“Del Piero dio el triunfo a su equipo en el 34, al transformar un penalti, después de que Marcolin, también desde el **punto fatídico**, igualara el partido en el minuto 25” (MD, 7-12-1997, pág. 31).

*Punto fatídico* se emplea como sinónimo de *punto de penalti*:

“Viene Figo dentro del área, pelota para Raúl dentro del área, **punto de penalti**, se va, se va, se va, se va hacia el palo de córner” (Gaspar Rossetti, CC, 4-11-2001).

Las metáforas pertenientes al mundo del motor y medios de transporte suelen referirse al buen o mal funcionamiento de un jugador o de un equipo.

“Pese a su reacción en la segunda parte, los blancos sufrieron ayer la primera derrota de John Benjamin Toshack en el Bernabéu, donde permanecía invicto en sus dos etapas, a manos de un Valencia que consiguió así su primera victoria del campeonato y cedió el **'farolillo rojo'** al Atlético” (MD, 4-10-99, pág. 22).

El *farolillo rojo* es, en sentido recto, la luz de este color que se halla en la parte trasera de los vagones del ferrocarril. En este caso, significa que el equipo que se halla en el *farolillo rojo* de la clasificación es el último clasificado, dicho de otro modo, ocupa la cola de la misma. Por lo tanto, se emplea como sinónimo de *colista*:

“El AIK Solna, que sigue líder en la Liga sueca, encajó ayer su primera derrota en casa desde mayo de 1998: el equipo de Stuart Baxter, **colista** del grupo B de la Champions League, fue batido por el Halmstad, 0-1 y a falta de tres jornadas para el final del Campeonato preocupa la pobre imagen ofrecida” (Imanol Guillén, MD, 4-10-1999, pág. 10).

En relación con las metáforas del mundo de la energía y la luz, "en general, la presencia de luz implica una noción positiva, en tanto que la ausencia de la misma conlleva una percepción negativa" (Loureda, 1997: 197). En los ejemplos adjuntos,

“Y a los nueve minutos llegó el primer tanto. Una situación de uno contra uno la desnivela Agostinho que, llegando como una bala, **conecta** un fulminante zurdazo ante un vendido Arnau” (S, 8-11-99, pág. 4).

“Pasaban cuarenta y ocho segundos de los tres minutos previstos inicialmente cuando un balón colgado por Vivar Dorado lo aprovecha Salva para **empalmar** a gol” (S, 8-11-99, pág. 22).

se observa que *conectar* ((del ingl. connect; tomado del l. connectere) 3 DEPORTES. Empalmar [un pase o jugada], DGLE) y *empalmar* (3 DEPORTES. En el juego del fútbol, rematar rápidamente y sin interrupción, un pase o jugada efectuada por un compañero de equipo, DGLE) se emplean como sinónimos de *chutar*, aunque se trata de dos denominaciones que poseen una visión positiva de la acción de *chutar* y que en las definiciones se trata como dos términos con un significado ligeramente distinto.

En el ejemplo adjunto, que se refiere al mundo de la cocina y la comida,

“Y primera jugada clara de peligro para el portal **merengue**, Alfredo Martínez” (José María García, CC, 13-10-1999).

se emplea *merengue* como sinónimo de *madridista*:

“Las diferencias entre ambos conjuntos son bien importantes, ya que el once **madridista** es mucho más caro que el barcelonista” (MD, 30-10-1997, pág. 56).

Las metáforas del mundo de los animales y la caza se emplean para designar de diferentes maneras a los jugadores:

“Los **pericos** mantienen su filosofía de juego y sobre todo esa colectividad tan valiosa, que le está catapultando a los primeros puestos de la clasificación” (MD, 4-10-99, pág. 17).



Así, el término *perico*, que se define en el diccionario LEMA (único, de los analizados en el capítulo sexto, que lo contiene) como ‘**perico, -ca** 4 adj./n.m. y f. coloquial Del R.C.D. Espanyol de Barcelona o relacionado con este club deportivo. SIN periquito.’, es sinónimo de *espanyolista*, pero abordado a través de la mascota representativa de este club:

“De esta forma se produjo la paradoja de que el partido marcado por el morbo del retorno de muchos ex-**españolistas** a Montjuïc lo acabó decidiendo un ex rojiblanco, el hispano-paraguayo Benítez, que sigue en gran forma y en un especial estado de gracia ante puerta” (Andrés Astruells, MD, 4-10-1999, pág. 16).

Las metáforas del mundo doméstico se emplean, generalmente, para designar a los jugadores y al juego. En el ejemplo adjunto, se observa un caso de metáfora empleada para designar una acción del juego que se denomina también *chilena* y *tijereta*:

“Aragón botó un córner, Marcos Vales remató de **tijera** sobre el cuerpo de Carlos García y la pelota se alojó en la portería” (MD, 31-8-98, pág. 28).

En el contexto siguiente, perteneciente al mundo de la enseñanza y la música,

“En la primera mitad, los charros notaron en exceso la ausencia de Taira, el **director de juego** habitual” (MD, 4-10-99, pág. 40).

se observa que *director de juego* se emplea como sinónimo de *organizador*, demarcación que podría definirse como ‘Jugador, generalmente centrocampista, que se encarga de organizar el juego de ataque del equipo, caracterizándose por tener una gran precisión en el pase y una gran visión de juego’:

“Demasiados **organizadores**: Espina, Shustikov y Vivar Dorado acabaron estorbándose” (Ernesto Vicario, MD, 4-10-1999, pág. 24).

Las metáforas relacionadas con el mundo del cuerpo humano también son muy usuales para referirse a los jugadores. Así, en el ejemplo adjunto,

“Si sufren los **culés**, qué no va a sufrir Joan Gaspart” (Alfredo Martínez, CC, 13-10-1999).

se observa que el significado del término *culé* se emplea como sinónimo de *barcelonista*, es decir, '[Jugador, entrenador, seguidor o partidario en general] del Fútbol Club Barcelona (club deportivo catalán)'. Los aficionados o jugadores del F.C. Barcelona se denominan *culés*, pues en el antiguo estadio ubicado en la calle Indústria de Barcelona podían verse, desde la calle, los “culos” de los seguidores que estaban en el estadio.

### 2.2.2 Metonimia

En este apartado se muestran los términos metonímicos que se emplean como sinónimos de otros en la terminología del fútbol. La metonimia consiste en un procedimiento semántico que tiene lugar cuando existe una relación de contigüidad o de inclusión entre los referentes de dos términos.

En los ejemplos siguientes se observa cómo se denomina a los jugadores por la demarcación que ocupan en el terreno de juego:

“Instantes antes, el propio Karpin ya había avisado con otro remate envenenado que detuvo con apuros el **meta** Burgos” (MD, 4-10-99, pág. 24).

“El **central** holandés será otra de las bajas del Barça” (MD, 4-10-99, pág. 2).

“El **centrocampista** de la Real Sociedad ya conocía al hombre que le iba a amargar la tarde, pues en el tramo final del choque (ya con 1-0) volvió a detener con acierto otros dos disparos suyos” (MD, 4-10-99, pág. 38).

Estas tres demarcaciones también suelen denominarse de los modos siguientes: *portero*, *guardameta*, *arquero* para *meta*<sup>115</sup>; *defensa central* para *central*<sup>116</sup>; y *medio*, *mediocampista*, *volante*, etc. para *centrocampista*<sup>117</sup>. Así, *meta* (género masculino) designa al jugador que juega en la *meta* (género femenino); *central* designa al jugador que juega en el centro de la defensa; y *centrocampista* designa al jugador que juega en el centro del campo.

---

<sup>115</sup> ‘Jugador que defiende la portería y que es el único que puede disputar el balón con las manos siempre y cuando se halle en el interior del área’.

<sup>116</sup> ‘Defensa que juega en el centro de la defensa y que se caracteriza por controlar el juego aéreo y cubrir al delantero centro del equipo contrario’.

<sup>117</sup> ‘Jugador que desarrolla su juego en la zona central del campo, entre las líneas defensiva y delantera, cuya misión es la de crear jugadas de ataque y contener los avances del equipo contrario’.

En el caso de *penalti*, se designa la falta por el nombre del lugar donde se ha producido:

“En el minuto 9, **penalti** y expulsión de Roberto Carlos. Mendieta transformó el 0-1 y a partir de ahí el Real anduvo sumido en una tremenda confusión táctica” (MD, 4-10-99, pág. 22).

Puede designar tanto la falta como el lugar desde donde se ejecuta. En el ejemplo adjunto alude a la falta.

En el ejemplo siguiente, se observa que se designa a un objeto por el nombre de otro contenido en el primero:

"El motivo, la tarjeta roja que le fue mostrada en Valladolid tras frenar en falta la internada en solitario de Víctor hacia el **marco** barcelonista" (MD, 4-10-99, pág 2).

Se observa que *marco* es sinónimo de *portería*, cuando en realidad sólo debe referirse al "marco rectangular generalmente de madera formado por dos palos y un travesaño".

En el caso del término *blanquiazul*, se designa un deportista o un equipo por el color de la camiseta

“Ver claudicar al multimillonario equipo rojiblanco fue una enorme alegría para la afición **blanquiazul**, que no perdonó ni una intervención a su 'ex', Capdevila, sobre el que Brindisi situó a De Lucas para neutralizar sus bien conocidas subidas al ataque” (MD, 4-10-99, pág. 16).

Este término se emplea como sinónimo de *perico*, *periquito* o *espanyolista* para referirse al “[Jugador, entrenador, seguidor o partidario en general] de cualquier equipo en cuya camiseta predominen los colores blanco y azul, como el Real Club Deportivo Espanyol (club deportivo catalán)”.

El ejemplo de *esférico*, en donde se designa a un objeto por una característica de éste,

“En la reanudación, la Poble de Mafumet salió decidida a acortar distancias y antes de que se cumpliera el primer minuto, Rosado con un centro chut hizo que el **esférico** se pasara por la línea de gol” (Jordi Andreu, MD, 4-10-1999, pág. 31).

se emplea como sinónimo de *balón*:

“El gol reflejó una primera parte muy reñida e igualada, con el Barça dueño del **balón** y sin pasar apuros defensivos gracias a una disposición zonal que el cuadro merengue nunca desbordó” (Andrés ASTRUCELLS, MD, 5-11-2001, pág. 2).

En definitiva, se han mostrado varios ejemplos en los que se demuestra el empleo de variantes denominativas para referirse a un mismo concepto.

### 2.3 Consecuencias conceptuales

Si hay términos usados como sinónimos que no significan lo mismo o presentan una serie de connotaciones y restricciones de tipo pragmático, morfosintáctico..., parece lícito argumentar que no se refieren exactamente al mismo concepto. Cabe preguntarse, pues, si estas restricciones y connotaciones son propias de los términos en entornos comunicativos concretos o no, es decir, si, por ejemplo, las connotaciones adquiridas por los términos son sólo adquiridas cuando se usan en uno de estos entornos.

Aunque en el discurso especializado en general sí existen sinónimos que presentan una especificidad en relación con la situación comunicativa, en el discurso futbolístico los términos se usan con independencia de las diferencias existentes entre las situaciones de comunicación. Por tanto, en un mismo entorno comunicativo las variantes denominativas se usan como sinónimos conceptuales. Las restricciones de uso, que podrían conllevar consecuencias referentes a la categorización conceptual, no comportan ningún tipo de consecuencia al concepto. Precisando todavía más esta idea, se tienen que considerar aspectos como la intención del *emisor* y el grado de conocimiento sobre la materia del *receptor* (Cabré, 1999: 151-173). Las diversas intenciones que se hallan manifiestas en otros ámbitos de especialidad no se hacen explícitas de ningún modo en el discurso futbolístico, pues quienes escriben sobre fútbol no tienen en cuenta el destinatario del texto y, por tanto, no controlan de manera consciente el uso de los diferentes términos referidos a un mismo concepto.

Si los emisores de la terminología del fútbol en los medios de comunicación usan variantes denominativas como si fueran términos sinónimos cuando en realidad no lo son, se produce una neutralización de rasgos semánticos, ya que crean términos para referirse de un modo diferente a un mismo concepto. Pero los términos que crean no siempre comparten todos los rasgos semánticos del término propio y originario de la disciplina, a pesar de usarlos como si lo fueran. Por tanto, estos términos aparentemente sinónimos pierden, normalmente, rasgos semánticos cuando los usan los emisores de los medios de comunicación, a pesar de parecer que se refieren al mismo concepto mediante denominaciones diferentes. En otras palabras, podría decirse que no hacen un uso apropiado de las variantes denominativas que se refieren a un mismo concepto.

Así, en el discurso futbolístico los términos no se usan exclusivamente en un único entorno comunicativo; los emisores de los textos futbolísticos en los medios de comunicación no tienen en cuenta que no todos los términos referidos a un mismo concepto son propios de una misma situación de comunicación. No controlan los términos conscientemente en su comunicación porque para ellos es corriente; y, finalmente, no todos los términos expresan lo que deberían expresar, ya que sus significados (sus rasgos semánticos diferenciales) quedan neutralizados en la situación comunicativa.

### *3. Procedimientos morfológicos*

En este apartado me referiré a la parte de la morfología que se ocupa del componente léxico de una lengua, al igual que la lexicología y la lexicografía: “Las reglas morfológicas, y más concretamente, las ‘reglas de formación de palabras’ (RFP) tienen como posibles bases de derivación todas las raíces de significado léxico de una lengua” (Pena, 1999: 4309). En este sentido, me centraré en los fenómenos de la derivación y la composición. El primero de ellos comprenderá el análisis de la prefijación, la sufijación y la parasíntesis. El segundo se centrará en el estudio de los compuestos ortográficos y los compuestos sintagmáticos.

### 3.1 Derivación

Se entiende por derivación “la creación de elementos léxicos nuevos por la adición a palabras ya existentes en la lengua de elementos inseparables, esto es, de afijos, o por la supresión de algún sufijo” (Alvar Ezquerra, 1995: 49). En la terminología del fútbol, estudiaré los fenómenos de prefijación, sufijación y parasíntesis.

#### 3.1.1 Prefijación

Tradicionalmente, los prefijos han sido considerados como elementos compositivos<sup>118</sup>. Si me sumara a esta consideración, debería tratar el término *contraataque* como un término formado por dos palabras: *contra* y *ataque*. Sin embargo, en la mayoría de gramáticas modernas o trabajos sobre morfología<sup>119</sup> se considera la prefijación como parte de la derivación<sup>120</sup>. Aquí, consideraré la prefijación como parte de la derivación, de creación de formas nuevas, y no de la composición, pues es el resultado de unir una palabra cuyo significado es léxico y otra cuyo significado es gramatical<sup>121</sup>.

Según Miranda (1994: 55) “el prefijo nunca modifica la clase gramatical del radical. El nuevo término posee la misma categoría gramatical de la que procede”, mientras que Lang (1992: 221) apunta que los prefijos “no suelen provocar un cambio de categoría gramatical de la base, dado que en la mayoría de los casos, el educto de la derivación se corresponde sintácticamente con la base primitiva” ya que, “en este sentido, consideramos que el cambio de categoría gramatical no constituye un rasgo fundamental de la prefijación, sino que se trata de un fenómeno particular de la parasíntesis” (ibíd.: 222). Se sabe, además, que el prefijo “puede constituir una pieza léxica, esto es, puede convertirse en una entrada de diccionario (lematización/lexicalización)” (Miranda, 1994: 55), puede aparecer de manera

---

<sup>118</sup> Alvar Ezquerra (1995: 39-43) incluye lo que él llama *prefijos vulgares* en la composición.

<sup>119</sup> Matthews (1980), Bosque (1982a), Varela (1988, 1990 y 1993), Pena (1991, 1994 y 1999), Bosque y Demonte (1999), etc.

<sup>120</sup> “En general –dicen Clavería y Torruella (1993: 316)– este tipo de derivación da como resultado un nuevo concepto que surge por un proceso de determinación del concepto inicial”.

<sup>121</sup> Señala Varela (1999: 4996) que “hay una gran disparidad en los tratados de morfología en lo que respecta a inventario de los prefijos”.

independiente como una verdadera preposición o adverbio. En esta línea, Cabré y Rigau (1986: 115) van más allá y anotan que “l'aspecte més polèmic de la prefixació no és pas el seu possible caràcter preposicional, sinó el seu comportament sintàctic”.

He establecido la clasificación de los prefijos que aparecen en la terminología del fútbol atendiendo, fundamentalmente, a los trabajos de una serie de autores<sup>122</sup>.

Se trata de un fenómeno morfológico que no goza de tanta profusión como la sufijación. Hay 18 términos prefijados que se recogen bajo 9 prefijos distintos, entre los cuales se hallan prefijos de negación, temporales, de cantidad y tamaño, de intensificación y prefijoides.

### 3.1.1.1 Prefijos de negación

Entre los términos analizados, se hallan 10 términos prefijados repartidos en 3 prefijos de negación:

<i>anti-</i>	<i>anti-fútbol, antidoping</i>
<i>contra-</i>	<i>contraataque, contragolpe, contragolpear</i>
<i>des-</i>	<i>desdoblarse, desequilibrar, desmarcado, desmarsearse, desmarque</i>

---

<sup>122</sup> Cabré y Rigau (1986: 113-125) realizan un estudio “dels procediments intuïtius que un parlant del català emprà per formar nous mots a partir de l'aplicació de regles lèxiques morfològiques que combinen radicals i sufixos (pág. 49); Clavería y Torruella (1993: 315-339) tratan la “Formación de términos en los léxicos especializados de la lengua española” en donde describen “los recursos de formación de terminología en la lengua española desde los puntos de vista formal y conceptual” (pág. 315) exponiendo las reglas de formación de palabras, la creación léxica debido al cambio de categoría, por cambio de significado, etc.; Lang (1992: 220-240) lleva a cabo una exposición amena y didáctica de las características y tipos de prefijos, analizando tanto aspectos semánticos como formales; Mascaró (1986: 31-34) establece una clasificación de la prefijación para el caso del catalán a partir del criterio del carácter tónico o átono de los prefijos: “Els criteris més clars per classificar els prefixos són el caràcter tònic o àton i el fet que constitueixin o no un radical, és a dir que estiguin o no relacionats amb altres morfemes radicals (*mal* a *malaconsellar*, amb *mal(a)*, *mal* (Adv), *malament*). El primer criteri és més clar, sobretot si contenen vocals mitges o obertes, que sofreixen reducció vocàlica. El segon és més complex, perquè alguns elements poden semblar radicals i aleshores ens trobaríem davant d'un compost” (pág. 31); Miranda (1994: 79-100) que sigue en lo esencial a Lang, establece un criterio de clasificación de los prefijos en español: “Nuestro criterio va a consistir en indicar, en primer término, su valor semántico para, a continuación, indicar las posibilidades gramaticales de combinación” (pág. 80). Finalmente, expone un cuadro en el que se ilustra tanto la forma como el significado de los prefijos que ha comentado con anterioridad; Pena (1991: 69-128) analiza la estructura del significado de la palabra y delimita los tipos de procedimientos formales de que disponen las lenguas para crear nuevas palabras (procesos morfológicos); Urrutia (1978: 123-157) lleva a cabo un análisis semántico-funcional de los prefijos en el que distingue una semántica léxica de una semántica sintáctica.

Los prefijos *anti-* y *contra-* niegan el significado de la base a la que se adjuntan<sup>123</sup>. En *anti-fútbol* significa un modo de jugar al fútbol ‘que manifiesta poca ambición para marcar goles’, mientras que en *antidoping* tiene que ver con los controles médicos que se realizan a los deportistas para detectar si se han tomado sustancias que estimulan el rendimiento físico:

“Baiano emprendió la aventura asiática tras permanecer inactivo seis meses por dar positivo de cocaína en un control **antidoping** cuando militaba en el Flamengo” (MD, 8-1-2002, pág. 33).<sup>124</sup>

El prefijo *contra-* indica “oposición” en *contraataque*, *contragolpe* y *contragolpear*:

“El Oviedo dejó claro de salida que iba a buscar el **contragolpe**, con el clásico 3-5-2 con el que su técnico clasificó al Betis para la UEFA hace sólo tres campañas” (Jordi Santamaría, MD, 4-10-1999, pág. 26).

En la terminología del fútbol se ha lexicalizado el prefijo *contra-*, en *contraataque* y *contragolpe* funciona de manera independiente en el discurso futbolístico:

“Sin embargo, los ataques eran valencianistas. Primero un tuya mía de Mendieta y Juan Sánchez, que frustró milagrosamente el pie de Cota y luego una **contra** en la que Djukic pisó el área, pero Juan Sánchez prefirió disparar sin acierto (M, 20-12-1999). <http://www.el-mundo.es/1999/12/20/deportes/20N0040.html>.

El prefijo *des-*, que, en los ejemplos mostrados, se adjunta a bases verbales y adjetivales, tiene valor de contrariedad. Señala Varela (1999: 5021) que “adjuntado a bases verbales, implica su negación sin que tenga que darse una acción previa”. *Desdoblarse*, *desequilibrar* y *desmarcarse* serían ejemplos de esto:

---

<sup>123</sup> Señala Varela (1999: 5013) que “tanto *anti-* como *contra-* se han especializado para el significado de oposición”. La propia autora indica que el prefijo *anti-* “selecciona bases adjetivas y nominales y puede desarrollar dos significados derivados de la oposición. En unos casos, las formaciones con *anti-* aluden a la simple oposición (*antiaborto*, *antideportivo*); en otros, la oposición se traduce en la anulación del contenido de la forma simple (*anticaspa*, *antiasmático*) o en la prevención de las características asociadas al nombre de la base (*antiarrugas*, *anticatarral*)” (Varela, 1999: 5019). “El prefijo *contra-*, con sentido de oposición puede unirse a nombres y a verbos. (...) cuando este prefijo se adjunta a una base nominal puede indicar la réplica del nombre de la base; en más de una formación, el nuevo objeto puede presentar rasgos de signo opuesto al antiguo (...) Estas formaciones son muy frecuentes en el léxico militar (*contraespionaje*, *contra guerrilla*, *contraofensiva*) y en el campo semántico de la argumentación (*contraoferta*, *contraorden*, *contraanálisis*)” (ibíd.: 5020).

<sup>124</sup> Remarco en negrita el término comentado y subrayo el prefijo que integra el término.



“Corrió la banda, **se desdobló**, centró con peligro y conectó con los hombres de vanguardia, siempre con intención, siempre con acierto” (Andrés Astruells, MD, 7-1-2002, pág. 2).

“Poco acierto y nada de peligro como para **desequilibrar**” (Pichi Alonso, S, 8-11-1999, pág. 8).

“Sus jugadores saben **desmarcarse** bien, y por eso tuvimos que corregir muchas cosas en el descanso, sobre todo para minimizar los huecos” (M, 22-10-1998) <http://www.el-mundo.es/1998/10/22/deportes/22N0092.html>

### 3.1.1.2 Prefijos temporales

Sólo cuento con un término prefijado mediante un prefijo temporal:

<i>pre-</i>	<i>pretemporada</i>
-------------	---------------------

Se trata de un prefijo que al unirse a la base (*temporada*) adquiere un valor de “anterioridad en el tiempo”<sup>125</sup>. Así, la *pretemporada* es

*“pretemporada* Período anterior al comienzo de la temporada en el que los jugadores se preparan físicamente y tácticamente para afrontar las competiciones que disputarán mediante la realización de muchos entrenamientos y algunas competiciones amistosas.”

### 3.1.1.3 Prefijos de cantidad y tamaño

Como en el caso de los términos prefijados mediante un prefijo temporal, en el caso de los prefijos de cantidad y tamaño también cuento únicamente con un único término prefijado mediante un prefijo de este tipo:

<i>semi-</i>	<i>semivaselina</i>
--------------	---------------------

El prefijo *semi-* adquiere el significado de “mitad” o “casi”. Así,

“Mereció el segundo, pero el larguero repelió su **semivaselina** para que Luis Enrique sumara el sexto de su cuenta y cazara al "pichichi" azulgrana, Rivaldo” (M, 27-10-1997, pág. D2).

---

<sup>125</sup> Como anota Varela (1999: 5018), “es este prefijo [se refiere a *pre-*] el que se ha impuesto para señalar la prioridad en el tiempo, tanto en la formación de verbos, como de nombres simples o deverbales y de adjetivos denominales”.

#### 3.1.1.4 Prefijos de intensificación

Entre los términos analizados, se hallan 3 términos prefijados repartidos en 2 prefijos de intensificación:

<i>re-</i>	<i>Recopa</i>
<i>super-</i>	<i>Supercopa, Superliga</i>

Ambos prefijos tienen un valor superlativo, presentan el significado de “mayor”:

“Y el entrenador holandés se ha encontrado el listón muy alto porque el Barça de Bobby Robson ganó la temporada pasada un "triple" importante con **Recopa**, **Supercopa** y Copa del Rey” (MD, 18-4-1998, pág. 2).

“La UEFA idea cómo frenar la **Superliga**” (MD, 21-7-1998, pág. 47).

#### 3.1.1.5 Prefijoides

Los prefijoides son

*“aquellos elementos constitutivos de palabras, de origen griego o latino, que resultan altamente productivos en el léxico moderno, y que dan lugar a formaciones cuyo estatuto gramatical ha sido objeto de controversia; para unos, se trata de compuestos, mientras que otros señalan que se trata de formaciones sometidas a un proceso de afijación. Las razones de la controversia se deben a que el primer elemento constituyente parece tener autonomía semántica y sintáctica”* (Lang, 1992: 237).

Alba de Diego (1983: 20) también se refiere a la controversia que genera la consideración de los prefijoides, bien como elementos derivacionales, bien como elementos composicionales.

El único prefijoide que se halla en los términos del corpus de estudio es:

<i>auto-</i>	<i>autopase (auto-pase), autogol</i>
--------------	--------------------------------------

Este prefijoide significa “uno mismo”. Así, un *autogol* y un *autopase (auto-pase)* sería el *gol* y el *pase* que se hace uno mismo:

“Savio en el perfil zurdo le hace un **autopase**, un caño, falta de Puyol” (Alfredo Martínez, CC, 13-10-1999).

“Mal empezaron las cosas para los locales, ya que Leo abrió el marcador con un **autogol**” (Antonio Biesa, MD, 4-10-1999, pág. 29).

### 3.1.2 Sufijación

Entiendo por sufijación el fenómeno de formación de palabras que “consiste en la adición de un elemento, el sufijo, a un elemento léxico ya existente en la lengua” (Alvar Ezquerro, 1995: 50). Esta adición de un sufijo a un elemento ya existente en la lengua provoca un cambio de “categoría de la base léxica a la que se aplica el proceso derivativo, y también produce un cambio del significado” (Clavería y Torruella, 1993: 319).

De los tres procesos derivativos que consta el corpus (prefijación, sufijación y parasíntesis), éste es el más productivo en la terminología del fútbol, coincidiendo, en este sentido, con la lengua general. Un total de 188 términos sufijados y 53 tipos de sufijos, repartidos entre sufijación apreciativa (4), sufijación no apreciativa (40) y sufijos en otras lenguas (10), dan cuenta de ello.

He establecido una clasificación de los sufijos que aparecen en la terminología del fútbol siguiendo los trabajos más representativos acerca de esta cuestión<sup>126</sup>. Los he agrupado en tres bloques: sufijación apreciativa, sufijación no apreciativa y sufijación en otras lenguas.

#### 3.1.2.1 Sufijación apreciativa

---

<sup>126</sup> Martínez Celdrán (1975), Urrutia (1978: 103-116), Cabré y Rigau (1986: 49-111), Mascaró (1986: 23-30), Lang (1992: 126-219), Vera (1992), Clavería y Torruella (1993: 319-323), Cabré (1994b, II: 34-70), Miranda (1994: 100-150), Alvar Ezquerro (1995: 50-62), Santiago y Bustos (1999), Lázaro Mora (1999) y Pena (1999).

De los tres tipos de sufijación que se hallan en la terminología del fútbol, éste presenta un total de 27 formas repartidas en 4 sufijos. He clasificado estos sufijos en dos grupos: diminutivos (9) y aumentativos (18).

Este tipo de sufijación altera “semánticamente la base de un modo subjetivo emocional, pero sin cambiar su categoría gramatical” (Lang, 1992: 126). En la terminología del fútbol se hallan sufijos apreciativos diminutivos y aumentativos. Los de primer tipo son menos productivos que los del segundo. El corpus cuenta con 10 términos del primer tipo y con 18 del segundo. Es destacable la idea de que “los diminutivos y los aumentativos no siempre aminoran o agrandan: junto a la idea de lo pequeño suelen asociarse connotaciones afectivas positivas, y, a la de lo grande, negativas” (Lázaro Mora, 1999: 4648).

#### 3.1.2.1.1 Diminutivos

Hay 5 términos sufijados mediante el sufijo diminutivo *-ito*:

<i>-ito</i>	<i>cañito, manita, mundialito, palomita, periquito</i>
-------------	--

De estos cinco términos, *cañito* y *periquito* no están lexicalizados como sí lo podría estar *manita*. Además, en el corpus se cuenta con las bases de *cañito*, *manita*, *mundialito* y *periquito*:

“Hubo quien intentó algún **cañito**, lujos apropiados para tan "magna" ocasión” (M, 11-12-1997, pág. 51).<sup>127</sup>

“Savio en el perfil zurdo le hace un autopase, un **caño**, falta de Puyol” (Alfredo Martínez, CC, 13-10-1999).

“Al Chelsea y a 'Chapi' Ferrer le caben el honor de endosar la histórica '**manita**' a todo un campeón de Europa” (Imanol Guillén, MD, 4-10-1999, pág. 44).

“Balón por el aire. Golpea para Corea, hay **mano**. Ahora pita mano” (Gaspar Rossetti, CC, 22-6-2002).

“Los **pericos** mantienen su filosofía de juego y sobre todo esa colectividad tan valiosa, que le está catapultando a los primeros puestos de la clasificación” (Joan Golobart, MD, 4-10-1999, pág. 17).

“Utilizar el "1 fijo" en el Celta-Racing, Espanyol-Sporting (los "**periquitos**" sólo han encajado un gol en su campo)” (P, 18-11-1997, pág. 50).

---

<sup>127</sup> Remarco en negrita el término comentado y subrayo el sufijo que integra el término.

“Mister, el Real Madrid se va a librar de esta ronda de Copa del Rey para jugar el **mundialito**. ¿Qué le parece que suceda esto?” (Periodista, RP, 3-12-1999).  
“Nosotros tenemos solamente dos lesionados, yo creo, y han jugado un **Mundial**, pero [en el] primer año no ha jugado un **Mundial** tampoco” (Reiziger, RP, 29-11-1999).

De acuerdo con la idea susodicha de Lázaro Mora (1999: 4648), el término *manita* no adquiere el significado de ‘mano pequeña’ al producirse la adjunción a *mano* del sufijo *-ito*, sino que se asocia a la idea de una goleada, es decir, que adquiere connotaciones positivas<sup>128</sup>:

“Al Chelsea y a 'Chapi' Ferrer le caben el honor de endosar la histórica '**manita**' a todo un campeón de Europa” (Imanol Guillén, MD, 4-10-1999, pág. 44).  
Hay 4 términos formados con el sufijo apreciativo diminutivo *-illo*:

<i>-illo</i>	<i>banquillo, liguilla, pasillo, plantilla</i>
--------------	--

Dos de ellos están claramente lexicalizados: *banquillo* y *pasillo*. Es decir, que en la terminología del fútbol no se utiliza *banquillo* para referirse a un banco pequeño ni *pasillo* para un paso pequeño:

“La Fiore no perdía en casa desde el 18 de enero de 1998. Guillermo Amor no estaba ni en el **banquillo**, descartado por 'cuestiones técnicas’” (Imanol Guillén, MD, 4-10-1999, pág. 10).

“Con Sergi y Reiziger demasiado adelantados, obligados a irse hacia delante, se creó un inmenso **pasillo** especialmente en la banda derecha” (Pichi Alonso, S, 8-11-1999, pág. 8).

Es distinto, en cambio, el caso de *liguilla*, ya que alude a una competición liguera de menor duración y en la que se enfrentan menos equipos que en una liga:

“No sólo eso: el defensa holandés puede estar alejado de los terrenos de juego un mes y medio a consecuencia de la lesión que sufrió en Madrid, con lo que se perdería también los tres partidos de la **liguilla** de la Champions League” (F. Polo/J. Domènech, MD, 4-10-1999, pág. 4).

---

<sup>128</sup> En el diccionario resultado de la investigación defino *manita* como:  
*f.* Cinco goles marcados a un equipo: *Al Chelsea y a 'Chapi' Ferrer le caben el honor de endosar la histórica 'manita' a todo un campeón de Europa* (Imanol Guillén, MD, 4-10-1999, pág. 44). OBS.: Gesto que se hace extendiendo los cinco dedos de la mano como consecuencia de haber marcado cinco goles al equipo contrario, sobre todo si el resultado final es de cinco a cero.

### 3.1.2.1.2 Aumentativos

Los términos con sufijos aumentativos son, como he anotado antes, más productivos que los anteriores. Hay 18 términos sufijados mediante dos sufijos aumentativos:

-ón	<i>jugadón, jugón, paradón, patadón</i>
-azo	<i>banderazo, cabezazo, equipazo, golazo, hachazo, partidazo, pelotazo, pepinazo, punterazo, taconazo, testarazo, trallazo, zapatazo, zurdazo</i>

Si se tiene en cuenta que el fútbol es un fenómeno social que levanta pasiones en las masas, parece lógico que exista un número mayor de términos con sufijos aumentativos que diminutivos. De la pasión y el sentimentalismo, surge la hiperbolización de lo que ocurre en el desarrollo de cualquier acontecimiento. En este sentido, si un jugador realiza un partido muy espectacular se dice que

“**Partidazo** del Espanyol de nuevo frente a un marcador inicial adverso” (Joan Golobart, MD, 4-10-1999, pág. 17).

o si efectúa una gran jugada se dice que

“Un **jugadón** de Bergkamp, con disparo final de Jonk que desvió el meta Kim Byung, inauguró la colección de oportunidades de gol” (MD, 20-6-1998, pág. 12).

*Partidazo* no se refiere a que se trate de un partido de mayor duración que otro o cualquier significado parecido, sino que, en este contexto, se refiere a un ‘Partido muy espectacular, caracterizado por el predominio del juego de ataque y de la calidad técnica de los jugadores’. Lo mismo sucede con *jugadón*: no se trata de una jugada muy grande ni nada por el estilo, sino de una ‘Jugada espectacular’ realizada por un jugador.

### 3.1.2.2 Sufijación no apreciativa

De los tres tipos de sufijación que se hallan en la terminología del fútbol, éste es el más productivo, con un total de 161 formas repartidas en 40 sufijos. He clasificado estos sufijos dentro de los procesos de nominalización, adjetivación y verbalización respectivamente, y, en estas clasificaciones, he atendido a las bases a que se adjuntan.

### 3.1.2.2.1 Nominalización

Se aplica cuando se genera un nombre a partir de la adjunción de un sufijo a bases nominales, adjetivales y verbales.

#### a) Denominales

Hay 14 sufijos que entran en la formación de 36 sustantivos denominales:

<i>-ado/-ada</i>	<i>colegiado, pañolada, hinchada</i>
<i>-al</i>	<i>central, dorsal, Mundial, penal, portal</i>
<i>-ato</i>	<i>liderato</i>
<i>-azgo</i>	<i>liderazgo</i>
<i>-el</i>	<i>plantel</i>
<i>-er</i>	<i>linier</i>
<i>-ero</i>	<i>arquero, cañonero, carrilero, casillero, espinillera, larguero, pelotero, portero, pistolero, zaguero</i>
<i>-eta</i>	<i>cruceta, tijereta</i>
<i>-ía</i>	<i>portería</i>
<i>-ico</i>	<i>esférico</i>
<i>-ismo</i>	<i>barcelonismo, beticismo, clementismo, deportivismo, madridismo, nuñismo</i>
<i>-ista</i>	<i>colista, futbolista</i>
<i>-itis</i>	<i>madriditis</i>
<i>-oso</i>	<i>amistoso</i>

La nominalización a partir de bases nominales es el procedimiento de formación de palabras en la sufijación que goza de mayor producción en la terminología del fútbol. De los sufijos que conforman este grupo, los más productivos son *-ero* e *-ismo*, con 10 y 6 términos respectivamente.

El sufijo *-ero* se emplea para designar cualidades o características particulares y demarcaciones de los futbolistas. Considero cualidades *cañonero*, *pelotero* y *pistolero*, mientras que las demarcaciones corresponderían a *arquero*, *carrilero*, *portero* y *zaguero*:

“Inzaghi y Del Piero, los dos "**pistoleros**" del Juventus, serán mañana la mayor preocupación para la zaga del Mónaco” (MD, 31-3-1998, pág. 29).

“Como "**carrileros**" ni Roberto Carlos ni Quique Martín ni, en la segunda parte, Arteaga lograron conducir un mínimo caudal de juego al área rival” (MD, 21-6-1998, pág. 20).

El único de los ejemplos que no quedaría englobado en uno de estos dos grupos sería el de *casillero* (un caso de homonimia), que se refiere al marcador, al tablero en el que se indican los tantos conseguidos por cada uno de los equipos:

“La Real Sociedad se llevó la victoria (1-3) en su visita a Montjuic, se apuntó un segundo triunfo liguero que le redime del tropiezo en la Copa del Rey y dejó al Espanyol, al que le pesó la expulsión de Soldevilla en la primera mitad, con el **casillero** de puntos en blanco tras dos jornadas disputadas” (EFE, 15-9-2002) <http://elmundodeporte.emundo.es/elmundodeporte/2002/09/15/liga/1032117180.htm>

El caso de *-ismo* es muy peculiar en la terminología del fútbol. Por lo común, este sufijo

“**-ismo**. (Del lat. *-ismus*, y este del gr. *ismós*). suf. Forma sustantivos que suelen significar doctrinas, sistemas, escuelas o movimientos: *Socialismo*, *platonismo*, *impresionismo*. || 2. Indica actitudes: *Egoísmo*, *individualismo*, *puritanismo*. || 3. Designa actividades deportivas: *Atletismo*, *alpinismo*. || 4. Forma numerosos términos científicos: *tropismo*, *astigmatismo*, *leísmo*” (DRAE-2001).

En *barcelonismo*, *beticismo*, *deportivismo* y *madridismo* expresa un posicionamiento<sup>129</sup>:

“Los planes de Luis se cumplieron en este tramo inicial mágico para el **beticismo**” (M, 4-1-1998, pág. 32).

Un caso muy particular en la terminología del fútbol es *clementismo*. Se trata de la adjunción del sufijo *-ismo* al nombre propio “Clemente”. No resulta apropiado decir que alude a la doctrina, escuela, actitud, etc. o a un posicionamiento en general, pues consiste en un sistema de juego desarrollado por el entrenador Javier Clemente caracterizado por ser muy defensivo y preferir el juego de contraataque. No nos podemos conformar con sólo decir lo que los términos sufijados designan mediante *-ismo*, sino que el término *clementismo*, o mejor, dicho, el sufijo *-ismo*, cuando se añade al nombre propio “Clemente”, o a cualquier nombre propio que sea el nombre de un

---

<sup>129</sup> Como indican Santiago y Bustos (1999: 4570), los posicionamientos pueden ser “políticos (...), económicos (...), religiosos o filosóficos (...), científicos (...), artísticos (...), etc.”.



entrenador, adquiere un significado de “modo determinado de entender la práctica del fútbol”<sup>130</sup>. Además, *clementismo* tiene hoy día un significado peyorativo debido al pobre papel deportivo de la selección española de fútbol en el Mundial de Francia'98<sup>131</sup>:

“Louis Van Gaal esparció por el Bernabéu un tufillo peligrosamente cercano al *clementismo* de la primera época en la selección” (M, 2-11-1997, pág. 46).

Cabe destacar por su peculiaridad los casos de *esférico*, *linier*, *madriditis* y *plantel*. El primero, *esférico*, se emplea para designar una propiedad del balón de juego (esfera):

“En la reanudación, la Pobla de Mafumet salió decidida a acortar distancias y antes de que se cumpliera el primer minuto, Rosado con un centro chut hizo que el *esférico* se pasara por la línea de gol” (Jordi Andreu, MD, 4-10-1999, pág. 31).

El caso de *linier* responde a la adjunción de *-er* a la base nominal *línia*. El linier es el árbitro asistente, es decir, la “Persona encargada de ayudar al árbitro a dirigir un partido mediante la aplicación del reglamento”. La particularidad de este término tiene que ver con que este árbitro se desplaza por una de las líneas de banda:

“Ni siquiera va a consultar con el *linier* porque no ha hecho ningún gesto para consultar con Díaz Vega, por tanto, córner y se ha comido un penalti Díaz Vega” (CC, 13-10-1999).

El término *madriditis*, creado a partir de la adjunción de *-itis* (inflamación) a *Madrid*, se emplea para designar, sobre todo, la “Ira que sienten los algunos partidarios del Fútbol Club Barcelona hacia el Real Madrid Club de Fútbol”:

“La “*madriditis*” no es más que la inflamación del “ego culé” que desaparece con una simple aspirina “De Boer”” (MD, 6-8-1998, pág. 20).

Finalmente, el término *plantel*, formado a partir de la adjunción a *planta*<sup>132</sup> del sufijo *-el*, es sinónimo de *equipo*:

---

<sup>130</sup> En el caso de *clementismo* se trata de una disposición táctica sobre el terreno de juego muy defensiva y poco espectacular, muy similar, a veces, al fútbol italiano, para el aficionado que asiste al campo. Normalmente, suele disponer de cinco defensas (dos laterales, dos centrales y un líbero), de cuatro mediocampistas y de un único delantero en punta.

“El Real Madrid tampoco se puede dormir en los laureles a la hora de fichar, ya que el **plantel** debe estar completo para afrontar la Champions League” (MD, 30-7-1998, pág. 20).”

## b) Deadjetivales

Hay 2 sufijos que entran en la formación de 5 sustantivos deadjetivales:

-ete	<i>triplete</i>
-(i)dad	<i>deportividad, profundidad, titularidad, verticalidad</i>

El sufijo *-ete* forma *triplete* a partir de *triple*. Se trata de serie de tres títulos que consigue un equipo en una temporada:

“Y el entrenador holandés se ha encontrado el listón muy alto porque el Barça de Bobby Robson ganó la temporada pasada un "**triplete**" importante con Recopa, Supercopa y Copa del Rey” (MD, 18-4-1998, pág. 2).

El sufijo *-dad*<sup>133</sup> suele adjuntarse a palabras de tres sílabas (*deportivo, profundo, titular y vertical*):

“El extremo dio mayor **verticalidad** al juego de ataque de un Lleida que apenas generó peligro” (Carmelo Moncayo, MD, 4-10-1999, pág. 39).

## c) Deverbales

Hay 9 sufijos que se emplean para formar 45 sustantivos deverbales:

---

<sup>131</sup> Aunque el contexto en el que se incluye este término es anterior al Mundial de Francia'98, ya se observa cómo no era aceptado por la prensa el modo de entender el fútbol de Javier Clemente, muchas veces reflejo de la opinión pública. No hace falta decir cómo se ha concebido después del Mundial.

<sup>132</sup> **planta 8**. Plan que determina las diversas dependencias y empleados en una oficina, universidad u otro establecimiento” (DRAE-2001).

**plantel 4**. *Argent.* Personal con que cuenta una institución. || **5**. *Argent.* Conjunto de integrantes de un equipo deportivo” (DRAE-2001).

**plantilla 8**, Relación ordenada por categorías de las dependencias y empleados de una oficina, servicios públicos o privados, etc., cuya dotación está prevista en los presupuestos económicos” (DRAE-2001).

<sup>133</sup> Martínez Celdrán (1975: 112) señala que se trata de un sufijo “muy productivo en el español actual”.

-ado/-ada	cantada, entrada, estirada, goleada, internada, jugada, llegada, parada, pegada, salida 1, salida 2
-aje	arbitraje, marcaje
-ante	debutante, variante
-ncia	asistencia
-ción	alineación, amonestación, circulación, combinación, definición, demarcación, formación, obstrucción, penetración, rotación, triangulación
-oria	divisoria, eliminatoria
-sión	cesión, expulsión
-dor	entrenador, goleador, jugador, marcador 1, marcador 2, matador, organizador, realizador, seleccionador, tanteador
-miento	calentamiento, desplazamiento, entrenamiento, lanzamiento

La presencia de los casos de nominalización a partir de bases verbales tiene una presencia muy notable en la terminología del fútbol: 45 términos repartidos entre 8 sufijos. De estos 8 sufijos, *-ado/-ada* (11 términos), *-ción*<sup>134</sup> (11 términos) y *-dor* (10 términos) son los más productivos. El sufijo *-dor* suele aplicarse a profesiones. Aquí se puede establecer un paralelismo entre “encuadernador” y los términos del corpus *entrenador, organizador, seleccionador, etc.*, aunque es muy productivo, también, para designar acciones que suele realizar un jugador con frecuencia, como, por ejemplo, *organizador*:

“Demasiados **organizadores**: Espina, Shustikov y Vivar Dorado acabaron estorbándose” (Ernesto Vicario, MD, 4-10-1999, pág. 24).

#### d) Deaverbiales

Hay 1 sufijo que entran en la formación de 2 sustantivos deaverbiales:

<i>-ero/-era</i>	<i>delantera, delantero</i>
------------------	-----------------------------

Cabe señalar que se trata de un caso peculiar, tanto en la terminología del fútbol como en la lengua general. Véanse los contextos respectivos:

---

<sup>134</sup> Martínez Celdrán (1975: 97) indica que “es uno de los sufijos más rentable y productivo en el castellano actual”.

“Situado de extremo izquierdo creó gran peligro. Hizo de enlace entre el centro del campo y la **delantera**” (Demetrio González, S, 8-11-1999, pág. 10).

“La entrada de dos **delanteros** como Djokaj y Diego Tristán de nada sirvió para cambiar la pobre imagen que mostró el equipo bermellón” (Antonio Mínguez, MD, 4-10-1999, pág. 24).

### 3.1.2.2.2 Derivación regresiva<sup>135</sup>

Incluyo este fenómeno dentro de la nominalización porque se trata de un proceso únicamente de formación de sustantivos a partir de bases verbales. Es un tipo de derivación que conlleva problemas a la hora de averiguar qué término es el sufijado en casos como *despejar/despeje*.

Ya apunta Lang (1992: 193) que

“habitualmente cae en el olvido en las teorías sobre formación de palabras, al no tratarse de un procedimiento normal consistente en la combinación de morfemas léxicos y derivativos”. Entre los autores que no lo tratan se encuentran, por ejemplo, Clavería y Torruella (1993) y Alvar Ezquerro (1995). Miranda (1994: 148) anota que consiste en un fenómeno que en inglés se conoce por *back formation*, es decir, el “hecho de que mediante este tipo de derivación las nuevas palabras resultantes poseen un cuerpo formal inferior al que poseían en su forma primitiva”.

Se trata de un fenómeno relevante en la terminología del fútbol. En el corpus se documenta un total de 17 términos<sup>136</sup>:

<i>apoyo</i> (apoyar)	<i>entreno</i> (entrenar)
<i>árbitro</i> (arbitrar)	<i>gambeteo</i> (gambetear)
<i>ataque</i> (atacar)	<i>hincha</i> (hinchar)
<i>descuento</i> (descontar)	<i>jugón</i> (jugada)
<i>despeje</i> (despejar)	<i>rechace</i> (rechazar)
<i>disparo</i> (disparar)	<i>recorte</i> (recortar)
<i>empate</i> (empatar)	<i>regate</i> (regatear)
<i>enganche</i> (enganchar)	<i>remate</i> (rematar)
<i>enlace</i> (enlazar)	

---

<sup>135</sup> Suele denominarse, también, *derivación postverbal* o *sufijación cero*.

<sup>136</sup> Muestro sus respectivos primitivos entre paréntesis.

Destacan los 8 que terminan en *-e*, y los 4 que lo hacen en *-o*. Santiago y Bustos (1999), a propósito del sufijo *-e*, señalan que

“este sufijo, átono y de género masculino inherente, se combina fundamentalmente con verbos de la primera conjugación (arranque, avance, desfogue, quite, enganche, entronque, etc.), aunque en ocasiones forma derivados a partir de verbos de la segunda (cierne) y de la tercera (combate, debate, escupe (...))” (Santiago y Bustos, 1999: 4549-4550).

Cabe señalar la peculiaridad del término *jugón*, formación derivada de *jugadón*:

“Su técnico, Oliveira, apostó por sus "**jugones**", jugadores técnicos como Zahovic, Rui Barros o Folha (M, 11-12-1997, pág. 51).

Todos los ejemplos mostrados por estos autores concuerdan con lo designado por la derivación regresiva, es decir, que el cuerpo formal de las palabras resultantes es inferior al que poseían en su forma primitiva<sup>137</sup>.

### 3.1.2.2.3 Adjetivación

Se aplica cuando se genera un adjetivo a partir de la adjunción de un sufijo a bases nominales y verbales.

#### a) Denominales

Hay 6 sufijos que entran en la formación de 21 adjetivos denominales:

<i>-ano</i>	<i>canterano, robsoniano</i>
<i>-ar</i>	<i>medular</i>
<i>-ero</i>	<i>colchonero, tarjetero</i>
<i>-ico</i>	<i>bético</i>
<i>-ista</i>	<i>alavesista, barcelonista, deportivista, españolista, futbolista, interista, madridista, osasunista, realista, resultadista, sevilista, sportinguista, valencianista, zaragocista</i>

---

<sup>137</sup> En cambio, no se alude a este tipo de derivación.

-ístico	futbolístico
---------	--------------

De los 6 sufijos que conforman este grupo, el más productivo de ellos es *-ista* con 14 ejemplos. Se emplea con mucha frecuencia para designar a un ‘Jugador, entrenador, seguidor o partidario en general’ del Deportivo Alavés (*alavesista*), F.C. Barcelona (*barcelonista*), Deportivo de la Coruña (*deportivista*), Espanyol de Barcelona (*españolista*), Inter de Milan (*interista*), Real Madrid C.F. (*madridista*), Osasuna de Pamplona (*osasunista*), Real Sociedad de San Sebastián (*realista*), Sevilla C.F. (*sevillista*), Sporting de Gijón (*sportinguista*), Real Zaragoza C.F. (*zaragocista*):

“Catanha, pesadilla de la retaguardia **barcelonista**, había avisado en dos ocasiones antes del primer gol visitante, tras otros tantos y graves errores en el pase de Abelardo, que permitieron a Edgar coger la espalda a la zaga y hacer jugada para el brasileño” (Joan Pi, S, 8-11-1999, pág. 4).

“Las amarillas que vieron el **alavesista** Ibon Begoña y el **osasunista** Pipa Gancedo les convierten en baja por sanción ante Tenerife y Celta respectivamente” (Felipe Gil, MD, 7-1-2002, pág. 24).

El único caso en el que no se emplea el sufijo *-ista* para designar a un a un ‘Jugador, entrenador, seguidor o partidario en general’ de un equipo es en *resultadista*:

“Para los que dicen que lo importante es disfrutar con el fútbol, el partido del Bernabéu fue perfecto. Buen fútbol, buen Barça, dominio del balón, ocasiones. Pero para los siempre denostados **resultadistas** fue un fracaso” (Santi Nolla, MD, 5-11-2001, pág. 3).

## b) Deverbales

Hay 1 sufijos que entran en la formación de 2 adjetivos deverbales:

-ado	desmarcado, tocado
------	--------------------

El sufijo *-ado*, como se ha observado, pertenece también al ámbito de la nominalización. Los dos términos creados a partir de la adjunción del sufijo *-ado* a bases verbales se refieren a los jugadores:

“Sanchís colgó sobre el área, Neves rechazó y el balón llegó a Suker, **desmarcado** y solitario gracias a la gentileza rival” (M, 11-12-1997, pág. 51).

“Pessotto e Inzaghi, aunque "**tocados**", también estarán sobre el césped” (MD, 31-3-1998, pág. 29).

#### 3.1.2.2.4 Verbalización

Se aplica cuando se genera un verbo a partir de la adjunción de un sufijo a bases nominales y adjetivales. El corpus posee 23 casos de términos sufijados mediante adjetivación, 21 de los cuales se adjuntan a bases nominales y dos a adjetivales.

##### a) Denominales

Hay 3 sufijos que entran en la formación de 21 verbos denominales:

-ar	centrar, chutar <sup>138</sup> , debutar, fusilar, peinar, presionar, recepcionar, retratar, triangular
-ear	cabecear, calcear, cañonear, contragolpear, gambetear, golear, patear, pelotear, regatear, zigzaguear
-izar	materializar, neutralizar

Como puede observarse, las dos formaciones más productivas son las acabadas en *-ar* y en *-ear*. De acuerdo con Lang (1992: 215), la característica principal de las formaciones en *-ar* “es su particular capacidad de combinación con bases nominales de materia”. El resto de bases nominales pertenecen a acciones propias de los futbolistas. Obsérvense los ejemplos de *fusilar*, *peinar* o *retratar*:

“La alegría duró apenas seis minutos, hasta que Jankauskas **fusiló** a Argensó en un primer despiste de la zaga” (Gabriel Sans, MD, 5-11-2001, pág. 24).

“Milosevic **peinó** y el centrocampista resolvió ante Alberto con un toque de maestro” (Mariano Andrés, MD, 4-10-1999, pág. 38).

“Raúl y Roberto Carlos se entendieron al primer toque y el brasileño acabó en el área para **retratar** a Prats con la izquierda” (MD, 4-1-1998, pág. 32).

---

<sup>138</sup> *Chutar* es un verbo denominalal, pero su primitivo es inglés (*shoot*). No cuento con ningún caso de verbalización de una base verbal en español.

En relación con las formaciones terminadas en *-ear*, Lang (1992: 216) indica que “*-ear* es el formativo verbal más productivo en el español contemporáneo”. En los materiales descritos, tanto las formaciones acabadas en *-ar* como en *-ear* cuentan con 10 términos cada una. Destacan los ejemplos que suelen tener connotaciones iterativas (*contragolpear, gambetear, pelotear, regatear, zigzaguear*) o los que se juntan con bases de procedencia extranjera (*gambetear, golear*):

“El Mataró continua con su imparable racha anotadora después de **golear** al Badalona en un movido partido (Antonio Biesa, MD, 4-10-1999, pág. 29).

“El portugués que se echa a la espalda al equipo. Es el faro, es el guía. Va a intentar encarar a Iván Campo. Amaga Iván, se mete Figo, **gambetea**, va a centrar... buen balón, buen balón... Fuera” (Alfredo Martínez, CC, 13-10-1999).

El sufijo *-izar* se adjunta a bases nominales o a adjetivas. Estos ejemplos son del primer tipo:

“Ya, pero lo normal es que Guardiola que además de crear, hombre, Guardiola tiene también facultades para **neutralizar**, ¿no? (José María García, CC, 13-10-1999).

#### b) Deadjetivales

Hay 1 solo sufijo que entra en la formación de 2 verbos deadjetivales:

-izar	profundizar, rasear
-------	---------------------

En relación con su adjunción a bases adjetivas, obsérvese el contexto siguiente:

“Bueno, ahora yo creo que el Barcelona va a hacer un poco más lo que estamos acostumbrados, a pelotear más y aprovechando la posibilidad de espacios, **profundizar**, que es lo que no ha hecho hasta ahora [sic]” (Javier Clemente, CC, 13-10-1999).

#### 3.1.2.2.5 Sufijación en otras lenguas



No se han considerado los casos de sufijación en otras lenguas dentro de la clasificación que he establecido, fundamentalmente por dos motivos. Primero, porque no se trata de sufijos en español y, por lo tanto, no pueden agruparse con los casos de sufijación española. Segundo, porque se podría pensar que no se trata de términos sufijados, ya que se han importado con esta forma, y, por lo tanto, no se tiene conciencia de que son términos ya sufijados en sus respectivas lenguas: no responden a las reglas de formación de palabras en español. Esta tesis viene reforzada por la existencia de algún caso de lexicalización como *chilena*<sup>139</sup> o *torcida*:

“Paco Flores ordenó una gran presión y ésta dio su resultado cuando Jacinto conectó una espectacular **chilena**” (Germán Bona, S, 8-11-1999, pág. 39).

A pesar de esto, he preferido remarcar que son términos sufijados en sus lenguas de origen. Hay 10 términos sufijados de este tipo:

<i>ajaccied</i>	<i>gambeta</i>
<i>canarinha</i>	<i>gunner</i>
<i>chilena</i>	<i>rabona</i>
<i>dóping</i>	<i>scudetto</i>
<i>dribling</i>	<i>torcida</i>

Se trata de un fenómeno que, actualmente, goza de poca productividad en la terminología del fútbol. En el pasado era un fenómeno más productivo que ahora ya que era el momento cuando comenzaban a importarse términos como *penalty*. Aunque tenga una escasa presencia en el corpus, los términos que se reciben sufijados en otras lenguas suelen emplearse con bastante profusión en las páginas y ondas periodísticas:

“Hay que sacarse el sombrero y adorarlo, brazos arriba, brazos abajo, porque es capaz de inventar una '**rabona**' donde no hay nada, de driblar cuando no se puede, de golear sin jugar de nueve” (MD, 19-2-1998, pág. 3).

“Los tres puntos son un convencimiento popular de que el equipo milanés puede alcanzar esta temporada el título del "**scudetto**” (M, 1-12-1997, pág. D15).

### 3.1.3 Parasíntesis

---

<sup>139</sup> A pesar de que se trata de un término formado a partir de un sufijo español, *-ena*, no lo considero el mismo sufijo por no tener el significado de “colectivo”.

Tradicionalmente, la parasíntesis se ha definido como la adjunción simultánea a una misma base de un prefijo y de un sufijo. Es lo que Serrano Dolader (1995: 23-197)<sup>140</sup> denomina “parasíntesis por afijación”. Podría representarse del modo siguiente:

[prefijo [base] sufijo]

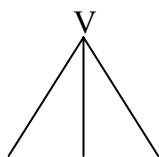
Luego, ni las estructuras [prefijo [base]] ni [base [sufijo]] existen por sí mismas y, por lo tanto, prefijo y sufijo se adjuntan al mismo tiempo ya que se trata de estructuras que no forman parte del léxico del hablante. Pero hay posiciones contrarias para considerar que se trata de un proceso de adjunción simultánea de un prefijo y un sufijo. Por un lado, algunas teorías recientes en morfología léxica

“basadas en el principio de ramificación binaria postulada por Aronoff, en virtud de la cual se considera que las estructuras se construyen en estadios sucesivos en cada uno de los cuales se produce la adición de un afijo, se encuentran con el problema que plantean las formaciones de tipo parasintético en las lenguas románicas” (Lang, 1992: 243)

En este sentido, como señala Pena (1991: 119), “la realidad de los hechos lingüísticos parece confirmar la interpretación tradicional”. Alcoba Rueda (1993: 360-379), por ejemplo, propone una estructura binaria para los parasintéticos en español: [[pref- [X]]<sub>x</sub> –suf]<sub>v</sub>. La etiqueta categorial <sub>x</sub> indica que el estadio intermedio [pref [X]]<sub>x</sub> no es una palabra posible. Aunque, según él, con esto

“no se supone, en modo alguno, que, primero, ocurra la prefijación de una base nominal o adjetiva y, segundo, la sufijación subsiguiente del producto anterior; sino que tal estructura sería la asignada por el componente morfológico de la gramática a las formaciones léxicas parasintéticas, al margen de cuál sea su representación semántica amalgamada” (Alcoba Rueda, 1993: 377).

Scalise (1987: 169) indica que si se acepta que los parasintéticos responden a una estructura del tipo



---

<sup>140</sup> El otro tipo de parasíntesis, la “parasíntesis en composición” (Serrano Dolader, 1995: 201-262) no tiene presencia en la terminología del fútbol y, por lo tanto, no lo trataré.

Pre A Suf

“resulta que las formaciones parasintéticas son el único caso en italiano<sup>141</sup> en que se postula una estructura ternaria dentro de la morfología” ya que no se ajusta al principio de ramificación binaria, aunque, como el propio Scalise (1987: 171) apunta más abajo, “el análisis binario implica, asimismo, que la base de las RFP puede ser también una palabra posible aunque no existente”. En esta línea, está enfocado el análisis de Corbin (1980: 181-224)<sup>142</sup>, quien señala un grupo de argumentos teóricos contra la parasíntesis que resumen, de un modo general, su modelo teórico:

- il est légitime de dériver un mot d’une base non attestée mais possible; la non-attestation d’une étape intermédiaire entre le dérivé et la base ne peut donc pas être un argument en faveur d’une analyse parasynthétique;
- la formation morphologique et les propriétés sémantiques sont relativement autonomes: un sens «parasynthétique» n’implique donc pas à coup sûr une analyse morphologique parasynthétique;
- la préfixation peut modifier la catégorie grammaticale du radical; un changement de catégorie entre un radical et un dérivé préfixé n’implique donc pas obligatoirement une analyse parasynthétique de celui-ci;
- enfin, les propriétés formelles des règles parasynthétiques ont un caractère exceptionnel” (Corbin, 1980: 191-192).

Pero, como anota Cabré (1994b, II: 89), “no acceptem en el diccionari teòric unitats lèxiques que no siguin mots reals de la llengua”, ya que de lo contrario habría que aceptar una serie de palabras posibles pero no existentes<sup>143</sup>. En este sentido, Lázaro Mora (1986: 227) apunta –y coincide Cabré (1994b) con él– que “para que se dé el término parasintético es condición inexcusable que en la lengua no preexistan como formas atestiguadas el prefijo+lexema (\*desalma), o el lexema+sufijo (\*almado)”.

Por otro lado, el sufijo de las formaciones parasintéticas se describe como un elemento flexivo –en el caso de que se piense que la parasíntesis consiste en un procedimiento de adjunción simultánea a una misma base de un prefijo y de un sufijo– y autores como Cabré y Rigau (1986: 133) piensan que las palabras terminadas en –(a)r no pueden considerarse parasintéticas porque es “l’element o sufix flexiu propi de tots els verbs de la primera conjugació” y consideran que falta el sufijo derivacional. Pero Scalise (1987: 169) piensa que “las reglas que producen las formaciones parasintéticas han de adjuntar

---

<sup>141</sup> Es idéntico en español.

<sup>142</sup> A propósito de lo que denomina *parasynthèse nominale*.

<sup>143</sup> Cabe recordar que el corpus de estudio está extraído de los medios de comunicación y, por lo tanto, está constituido por términos reales.

dos tipos de afijos diferentes: un afijo derivativo (el prefijo) y otro flexivo (el sufijo)”. Así pues, existe el problema de saber de qué modo hay que considerar las formas verbales parasintéticas conjugadas, aunque, generalmente, se considera la forma –ó de enfrió (enfriar) un morfema flexivo.

Para la consideración de la vocal temática como un elemento flexivo o derivativo hay muchas y variadas propuestas de análisis. Por un lado, hay quienes piensan que se trata de un elemento flexivo (Corbin, 1980: 182-188) y, por otro, los que consideran que se trata de un elemento derivativo (Lang, 1992: 241-244), etc. Según Serrano Dolader (1995: 48)

“existe la posibilidad de reconocer una única regla de formación parasintética: [prefijo + (X) + vocal temática], de modo que a partir de tal estructura se flexionen todas las posibilidades paradigmáticas verbales, sin necesidad de reglas de formación de palabras propias para cada caso”.

Además “el carácter derivativo –sigue Serrano Dolader– de la terminación de infinitivo (o de parte de ella) es innegable” (ibíd.: 55). Así pues, tenemos la forma liderar a partir de líder con lo que

“el infinitivo es una mera forma de citación de todo el paradigma verbal, por lo que no pueden ser explicadas las formaciones parasintéticas verbales considerando como sufijo derivativo toda la terminación –ar (-er, -ir), pues ésta aparece únicamente en las formas de infinitivo” (ibíd.: 55-56)

y, por lo tanto, no serían parasintéticas las formas conjugadas del verbo ya que lo que se halla es una desinencia verbal que es flexiva. Pero, para admitir que todo el paradigma verbal posee carácter parasintético hay que “cifrar en la vocal temática, y no en la terminación global del infinitivo, dicho valor derivativo” (ibíd.: 56). El análisis sería el siguiente:

en	+	fri	+	a	+	r
prefijo		base		sufijo		flexivo de
				verbalizador		infinitivo

Otra propuesta de Serrano es considerar la existencia de un derivativo verbal cero:

en	+	fri	+	a	+	r
----	---	-----	---	---	---	---

prefijo

base

0

flexivo de  
infinitivo

En definitiva, incluyo las formaciones parasintéticas dentro del apartado de la derivación porque dan lugar a términos nuevos, aunque hay autores, como Miranda (1994: 67-78), que no consideran la parasíntesis como un proceso de formación de palabras: “Derivación y composición son, pues, los dos únicos procesos de formación de palabras que vamos a considerar como tales” (ibíd.: 78) o igualmente Almela (1999: 187-196).

Finalmente, pienso que el término *circunfijo*, empleado por Pena (1991), es el más adecuado para referirse a la adjunción simultánea de un prefijo y de un sufijo a una misma base:

“El **circunfijo** es un afijo discontinuo que rodea la base. Está formado por la combinación de un prefijo y un sufijo mutuamente dependientes: ambos elementos se exigen mutuamente en la constitución del significante de la palabra en cuestión” (Pena, 1991: 76).

En este sentido, por lo tanto, se trata de un proceso morfológico simple a pesar de que los dos morfóemas que constituyen el *circunfijo* aparezcan por separado en otras muchas formaciones. Como se observa, no sigo el principio de ramificación binaria postulado por Aronoff (se construyen estructuras a partir de la adjunción de un afijo), a pesar de que la propuesta que sigo de Pena (1991) (afijo discontinuo) consiste en una estructura binaria.

En resumen, a pesar de que los análisis llevados a cabo por Alcoba Rueda (1993), Corbin (1980) y Scalise (1987), entre otros, se basan en el principio general de la morfología que se han señalado anteriormente sobre la estructura binaria de estas formaciones –aunque son análisis a la vez diferentes en la organización estructural de la terminología–, resulta válido analizar los casos de formaciones parasintéticas por afijación como estructuras formadas a partir de la adjunción simultánea de un prefijo y de un sufijo y no contradiría el principio de ramificación binaria. No por ello tiene que ser un análisis erróneo, ya que resulta menos problemático, si se tiene en cuenta que trabajo con términos reales de la lengua y si se piensa directamente en la aplicación

lexicográfica final. Si se tratan los parasintéticos como estructuras formadas por afijos discontinuos (circunfijos), su representación lexicográfica no está exenta de problemas. Los diccionarios deciden que deben lematizar prefijos y sufijos, y para los parasintéticos no lematizan los esquemas del tipo a-\_\_\_\_-ar, por ejemplo, al tratarse de dos afijos que precisan uno del otro para que la palabra llegue a significar lo que en realidad significa.

Actualmente, apunta Lang (1992: 244), “sólo son significativos dos aspectos referentes a la parasíntesis: i) las formaciones de verbos deadjetivales y denominales y ii) las formaciones constituidas por adjetivos participiales a partir de bases nominales”. El corpus de estudio cuenta únicamente con 10 construcciones parasintéticas de verbos denominales:

acorazarse	embotellar
alinear	empalmar
alinearse	encajar
desbordar	encarar
embotellado	enganchar

Los esquemas derivativos que presentan estos parasintéticos, analizados como circunfijos, siguen la propuesta de Serrano Dolader (1995):

**[a+sustantivo+ar]** : alinear.

**[en+sustantivo+ar]** : empalmar, encarar, encajar, enganchar.

**[en+adjetivo+ar]** : enfriar, ensanchar.

Establezco una clasificación de los verbos parasintéticos que aparecen en la terminología del fútbol documentada, en “verbos parasintéticos denominales”, por un lado, y “verbos parasintéticos deadjetivales”, por el otro.

### 3.1.3.1 Verbos parasintéticos denominales

Hay dos esquemas que presentan los verbos parasintéticos denominales del corpus: [a+sustantivo+ar] (alinear) y [en+sustantivo+ar] (empalmar, encarar, encajar, enganchar).

El esquema [en+sustantivo+ar] suele tener, como anota Serrano (1995: 122), un significado de «introducir “sustantivo” en» o «introducir en “sustantivo”». Aunque no significa lo mismo en empalmar, encarar, encajar y enganchar. Pero, como indica el mismo autor, “parece poco fructuoso intentar una clasificación semántica estricta” (ibíd.: 124). Estos verbos “presentan peculiaridades significativas idiosincrásicas” (ibíd.).

Del esquema [**a+sustantivo+ar**] sólo tengo la ocurrencia alinear. Tiene un significado resultativo. El DRAE define alinear como

“**alinear** 2. tr. Incluir a un jugador en las líneas de un equipo deportivo para un determinado partido. Ú.t.c.pml.”.

Su contexto es

“Cuando yo tengo la impresión que con un jugador otro jugador puede mejorar nuestro equipo yo [lo] he **alineado**” (Van Gaal, RP, 3-12-1999).

### 3.1.3.2 Verbos parasintéticos deadjetivales

El esquema que presenta los verbos parasintéticos deadjetivales es [**en+adjetivo+ar**] (ensanchar, enfriar). Como señala Serrano (1995: 86), para este esquema derivativo “la mayor parte de las bases de derivación de estos verbos son adjetivos no derivados, de dos sílabas y que pertenecen al léxico cotidiano”. Los casos del corpus responden exactamente a esta afirmación: ensanchar (ancho), enfriar (frío).

Los verbos en [**en\_\_\_\_\_ar**] presentan un valor causativo:

“**Ensancharon** el campo hasta el punto que el coreano más avanzado ni siquiera estaba en la divisoria” (MD, 20-6-1998, pág. 12).

“Si el Valencia **enfriaba** el juego con empate a cero, con el gol a favor lo congelaba” (MD, 30-7-1998, pág. 22).

### 3.2 Composición

Existen muchas clasificaciones sobre la composición en español y muchos puntos de vista para considerar qué términos son compuestos y cuáles no lo son. Lo que sí está claro es que se entiende por composición un fenómeno de formación de palabras que se halla entre la palabra y la frase.

Comúnmente, se define el compuesto como una estructura formada por dos o más palabras con significado léxico<sup>144</sup> y unidas de forma gráfica. Pero no sólo es un término compuesto el que posee estas características, sino que también se entiende por compuesto el grupo de palabras que forma una unidad semántica, estén las palabras unidas o no gráficamente, además de guardar unas relaciones sintácticas semejantes a las oracionales:

“la composición en español puede caracterizarse como un proceso con un marcado carácter sintagmático en detrimento del criterio ortográfico (...). El principal problema radica en decidir qué sintagmas de entre los muchos que podrían considerarse compuestos deben ser clasificados indudablemente como tales y cuáles son los sintagmas «libres» en una estructura sintáctica normal” (Lang, 1992: 93).

Existen opiniones enfrentadas en relación con la consideración de la composición como un procedimiento de formación de palabras englobado en la morfología o en la sintaxis. Benveniste (1977: 147)<sup>145</sup>, aunque sólo se refiere a los compuestos nominales, considera que “la composición nominal es una microsintaxis”. Manteca (1987), por ejemplo, considera que el compuesto carece de sintaxis, excepto cuando constituye un sintagma o

---

<sup>144</sup> “Si el elemento añadido a la base es otra base, hablamos del proceso de composición (boca + manga → bocamanga)” (Pena, 1999: 4335).

<sup>145</sup> En esta tesis he empleado el artículo de Benveniste, E. (1977), “Fundamentos sintácticos de la composición nominal”, *Problemas de Lingüística General*, II, México: siglo XXI, pp. 147-163. Este artículo, que forma parte del libro citado, se publicó como Benveniste, E. (1967), “Fondaments syntaxiques de la composition nominal”, *Bulletin de la Société de Linguistique de Paris*, LXII, pp. 15-31. Parte de la base de que un compuesto tiene siempre sólo dos términos. Distingue dos clases primordiales: “los compuestos cuya relación es entre los dos términos y les es equidimensional, y aquellos donde la relación va más allá de los dos términos y, englobándolos en una función nueva, se modifica ella misma.” (Benveniste, 1977: 148).



frase. Y concluye: “podemos sostener que *toda la composición es formalmente endocéntrica*” (Manteca, 1987: 344). Con todo, en este estudio considero la composición como un proceso de formación de palabras.

También hay que referirse a la diferencia existente entre composición y derivación. Algunos autores, entre ellos Alvar Ezquerro (1995), consideran algún caso de prefijación como un fenómeno englobado en la composición. Se trata del caso de los *prefijos vulgares* (ibíd., 1995: 39-43). Apunta que:

“la formación de palabras mediante prefijos vulgares se considera tradicionalmente como parte de la composición, y no de la derivación, pues estos sufijos coinciden con las preposiciones; esto es, se unen con elementos independientes en la lengua” (Alvar Ezquerro, 1995: 39).

En este sentido, aquí no se considerará el caso de los *prefijos vulgares* dentro de la composición, sino que se ha incluido en “2.1.1 Prefijación”.

He establecido una clasificación de los 468 compuestos del corpus considerando, fundamentalmente, los trabajos de Urrutia (1978: 195-211)<sup>146</sup>, Mascaró (1986: 58-84), Guilbert (1975: 220-278)<sup>147</sup>, Lang (1992: 91-125), Cabré (1994b: II, 74-88)<sup>148</sup>, Miranda

---

<sup>146</sup> Urrutia (1978: 195-211) establece una división entre las *lexías compuestas* y las *lexías textuales*. Las primeras hacen referencia a la combinación de dos o más palabras manteniendo una relación de determinado y determinante (*guardameta, área pequeña, jugarse la pierna, poner la igualada en el marcador*). Son, en términos de Casares (1992: 167-182), *locuciones*. Las segundas son lo que se conoce como *frase proverbial* o *refrán*, es decir, algo que se dijo por alguien en un momento histórico determinado. Un ejemplo en la terminología del fútbol de este tipo de *lexías* podría ser *El Barça és més que un club*, frase no documentada. Finalmente, alude al grado de consolidación, tan importante, de las *lexías compuestas*.

<sup>147</sup> Guilbert (1975: 224-278) divide la composición en *composition allogène* y *composition syntagmatique* o *synaptique*. Lo que caracteriza al primer tipo de composición es que “fonctionne essentiellement avec des éléments linguistiques tirés de langues anciennes, latin ou grec, et aussi avec des éléments empruntés, pour l’essentiel, à l’anglo-américain” (Guilbert, 1975: 224). El segundo tipo se diferencia del primero “par la forme des éléments composants et leur séquence syntaxique” (Guilbert, 1975: 249) y se divide en *unités syntagmatiques nominales* y *unités syntagmatiques verbales*.

<sup>148</sup> Cabré (1994b, II: 74-96) remarca que la composición es un fenómeno de formación de palabras “que ha suscitat per part dels lingüistes les posicions més diversificades” (pág. 74). Distingue entre composición y composición culta<sup>148</sup>. Presenta, en primer lugar, las estructuras de composición más productivas en catalán con independencia de su forma gráfica, es decir, prescindiendo de que los términos que integran el compuesto estén o no unidos gráficamente: *compostos nominals, compostos adjectius, compostos verbals* y *compostos adverbials*. Por *composición culta* entiende la composición que “representa un tipus de formació lèxica que requereix una atenció específica, diferenciada, pel que fa al comportament del parlant, del que és la composició habitual” (pág. 82). Clasifica los compuestos cultos en tres tipos: *compostos homogenis* (dos constituyentes de la misma lengua de origen), *compostos heterogenis* (dos componentes de origen lingüístico distinto) y *compostos híbrids* (un constituyente greco-latino y otro de la lengua actual).

(1994: 153-159)<sup>149</sup>, Alvar Ezquerro (1995: 21-48)<sup>150</sup>, Corpas (1997)<sup>151</sup> y Ruiz Gurillo (1997)<sup>152</sup>.

A partir de la lectura de las clasificaciones realizadas por estos autores, he considerado el fenómeno de la composición como la unión de dos términos con significado léxico, estén o no unidos de manera gráfica, que presenten una cohesión semántica, sintáctica y que sean pragmáticamente aceptables<sup>153</sup>.

---

<sup>149</sup> Miranda (1994: 153-159) lleva a cabo una clasificación formal de los compuestos en español, independientemente de que estén o no unidos gráficamente, en formaciones del tipo *N+Prep+N* (*fuera de juego*), *N+Adj* (*disparo seco*), *Adj+N* (*doble amarilla*), *N+N* (*equipo revelación*), *V+Complemento* (*guardameta*), *V+V*, *N+i+Adj*, *Adj+Adj* (*tuya mía*) y *Adv+Adj*.

<sup>150</sup> Alvar Ezquerro (1995: 21) anota que la composición es un procedimiento de formación de palabras que se apoya en otros tantos para crear, en definitiva, voces nuevas. Éstos son: *sinapsia* (dos sustantivos, el primero determinado y el segundo determinante, unidos mediante una preposición: *balón de oro*), *disyunción* (dos sustantivos, el segundo es una especificación del primero: *equipo revelación*), *contraposición* (unión mediante un guión de dos elementos: *fútbol-samba*), *yuxtaposición* (fusión gráfica de los elementos que lo conforman: *azulgrana*), *prefijos vulgares* (prefijos que coinciden con las preposiciones: *contraataque*) y *acortamiento* (proceso opuesto a la composición pero que también origina creaciones compuestas), dividido en *abreviamiento*, *abreviatura simple*, *acronimia* (*fut-voley*), *abreviatura compuesta* y *abreviaturas complejas*.

<sup>151</sup> Corpas (1997) atiende, como Ruiz Gurillo (1997), a las *unidades fraseológicas*. Propone una clasificación de estas unidades entre *colocaciones* y *locuciones*, por un lado, y *enunciados fraseológicos*, por el otro. Entiende por *colocaciones* aquellas “unidades fraseológicas que, desde el punto de vista del sistema de la lengua, son sintagmas completamente libres, generados a partir de reglas, pero que, al mismo tiempo, presentan cierto grado de restricción combinatoria determinada por el uso (cierta fijación interna)” (Corpas, 1997: 53). Como, por ejemplo, *tirar la toalla*. Las hay del tipo *sustantivo (objeto)+V*, *V+sustantivo (sujeto)*, *adjetivo+sustantivo*, *sustantivo+prep+sustantivo*, *V+adverbio*, *adjetivo+adverbio*. Por *locuciones* entiende las “unidades fraseológicas del sistema de la lengua con los siguientes rasgos distintivos: fijación interna, unidad de significado y fijación externa pasemática” (Corpas, 1997: 88). Las divide en *locuciones nominales*, *adjetivales*, *adverbiales*, *verbales*, *prepositivas*, *conjuntivas* y *clausales*.

<sup>152</sup> Habla de *unidades fraseológicas*. Las divide en: *sintagmas nominales fraseológicos* (*equipo revelación*), *sintagmas verbales fraseológicos* (*lamer la madera*, *romper el marcador*, *lanzar una falta*) y *sintagmas preposicionales fraseológicos* (*a balón parado*).

<sup>153</sup> En Ruiz Gurillo (1998) se reproduce clasifica las propiedades y los rasgos con que se ha intentado caracterizar a las unidades fraseológicas según varios niveles: fonético-fonológico, morfológico, sintáctico, léxico-semántico y pragmático. En el nivel fonético-fonológico, existe separación en la escritura de los elementos que conforman la unidad (*a balón parado*) y posibles vacilaciones gráficas (*media punta* y *mediapunta*). En el nivel morfológico, pueden existir relaciones. En el nivel sintáctico, existe la fijación de las unidades: componentes léxicos invariables (*fuera de juego*, *\*fuera de juegos*), componentes léxicos no conmutables (*ganar la espalda*, *\*ganar el pecho*), componentes no permutables (*línea de medios*, *\*medios de línea*, imposibilidad de extracción de los componentes de la unidad fraseológica (*manejar el peso del encuentro*, *\*manejarlo del encuentro*), componentes léxicos no separables (*romper el partido*, *\*romper con fuerza el partido*) y fijación transformativa (*pelota dividida*, *\*la división de la pelota*). En el nivel semántico, significan y se reproducen en bloque (*nivelar el resultado*, *empatar*), no composicionalidad semántica o idiomática (*fuera de juego*), motivación (*Dream Team*) y tropología (*matar la pelota*). Y en el nivel pragmático, se aprenden de memoria, frecuencias de uso, iconicidad y valores sociolingüísticos. Ruiz Gurillo (1998: 22) recalca que “el fenómeno fraseológico presenta un carácter gradual. Por ello, se ha de tomar con cautela cualquier segmentación que se proponga de la escala.” Concluye el estudio con la afirmación de que “se trata, en fin, de una progresión que va desde la irregularidad a la regularidad, de la improductividad a la productividad, de la fraseología a la sintaxis, pero, ante todo, constituye una diferenciación artificial que responde a un *continuum* de difícil segmentación” (ibíd.: 32).

He establecido una división en dos grandes bloques teniendo en cuenta las aportaciones susodichas. El primero comprende los *compuestos ortográficos* y el segundo los *compuestos sintagmáticos*<sup>154</sup>, que incluye las locuciones. Ambos bloques comprenden la descripción de estas estructuras sintácticas desde la perspectiva formal y semántica<sup>155</sup>, en el sentido de que constituyen un grupo de palabras que adquieren un significado determinado –unas veces deducible de la suma de sus componentes otras no–.

### 3.2.1 Compuestos ortográficos<sup>156</sup>

Este primer bloque, que incluye un total de 42 ocurrencias, está dividido en cinco grupos: compuestos ortográficos nominales, compuestos ortográficos del tipo V+N, adjetivos compuestos, compuestos por acronimia y compuestos reduplicativos.

#### 3.2.1.1 Compuestos ortográficos nominales

Aunque sólo cuento con un grupo de 17 compuestos nominales (dos sustantivos unidos gráficamente), se trata de un fenómeno relevante en la terminología del fútbol. Las unidades que integran el compuesto son muy variadas: compuestos formados por términos en español, otros por términos de otras lenguas, algunos que combinan un elemento en español y otro en otra lengua e incluso hay compuestos ortográficos uno de cuyos componentes es un nombre propio:

<i>barçabilidad</i>	<i>fut-voley</i>
<i>barçalanda</i>	<i>medialuna</i>
<i>Bundesliga</i>	<i>mediapunta</i>
<i>capocannoniero</i>	<i>mediocampista</i>
<i>centrocampismo</i>	<i>mediocampo</i>
<i>centrocampista</i>	<i>off-side</i>

---

<sup>154</sup> Sigo la terminología de Lang (1992) en la distinción entre *compuestos ortográficos* y *sintagmáticos*.

<sup>155</sup> Inicialmente, había realizado una división en compuestos ortográficos, compuestos sintagmáticos y colocaciones, pero el tercer grupo suponía llevar a cabo una descripción de estas estructuras desde la perspectiva puramente semántica, en el sentido de que uno de los componentes de la estructura determina la aparición del otro. Finalmente, he optado por elaborar una clasificación de los compuestos de la terminología del fútbol desde la perspectiva formal, pues una clasificación semántica no era productiva para los objetivos de esta tesis.

<sup>156</sup> Existen tres grados distintos de términos compuestos en cuanto a su representación gráfica. Los compuestos ortográficos, los compuestos sintagmáticos y los que presentan dos términos enlazados mediante un guión. Éste último lo incluyo en el grupo perteneciente a los compuestos ortográficos.

*extremo-extremo*  
*fútbol-samba*  
*goalaverage*

*todoterreno*  
*Samba-Team*<sup>157</sup>

Como se observa por el contexto en el que se hallan algunos de estos compuestos ortográficos, poseen una fuerte lexicalización y un alto grado de cohesión semántica:

“El Valencia supera en un punto a su contrincante de ayer y también en el **"goalaverage"**: el 4-1 inutilizó el 3-1 adverso de la primera vuelta” (MD, 6-4-1998, pág. 26).

“El velódromo de Marsella se prepara para el estreno mundial del **Samba-Team**” (MD, 23-6-1998, pág. 15).

Lang (1992: 105) señala que hay muchos estudiosos que incluyen en este grupo las formaciones del tipo *Prep+N* y *Prep+V*. Como se ha dicho ya en “2.1.1 Prefijación”, este tipo de formaciones no la considero dentro de los procesos de composición, sino que lo incluyo en los procesos de derivación por tratarse de la suma de un elemento con significado gramatical y otro con significado léxico.

### 3.2.1.2 Compuestos ortográficos del tipo V+N

Contrariamente a lo que sucede en la lengua general, este tipo de compuestos ortográficos no es muy productivo en la terminología del fútbol ya que sólo cuento con *guardameta*, que es, además, un calco del inglés *goalkeeper*.

“El género del compuesto –según Lang (1992: 107)– es siempre masculino, independientemente del género que posea el constituyente nominal”. No es el caso del único término documentado, ya que se dice *el/la guardameta*, pero no lo tengo documentado en el género femenino por la escasa atención que recibe el fútbol femenino en los medios de comunicación:

---

<sup>157</sup> Término compuesto a partir de *Dream Team* (“Equipo de ensueño” integrado por los mejores jugadores profesionales de la liga de baloncesto norteamericano (NBA) durante las Olimpiadas de Barcelona'92).

“La Real Sociedad estrelló dos balones en el larguero y el **guardameta** le amargó la tarde a De Pedro en un partido en el que Alberto y Aragón fueron expulsados” (Mariano Andrés, MD, 4-10-1999, pág. 38).

### 3.2.1.3 Adjetivos compuestos

Hay un total de 13 ocurrencias de este tipo de compuestos:

<i>albiceleste</i>	<i>blaugrana</i>	<i>neroazzurri</i>
<i>azulgrana</i>	<i>franjirrojo</i>	<i>rossoneri</i>
<i>bianconeri</i>	<i>gualdiazul</i>	<i>verdiblanco</i>
<i>blanquiazul</i>	<i>mediocampista</i>	
<i>blanquivioleta</i>	<i>neriazzurri</i>	

No sólo es un tipo de compuesto poco productivo en la terminología del fútbol en la actualidad, sino que los pocos ejemplos que hay documentados se hallan en proceso de sustantivación. Muchos, como *mediocampista* o *albiceleste*, ya están sustantivados. Con todo, queda demostrada la importancia de los colores en el fútbol. Sus respectivos contextos lo muestran:

“Julen ha estado ausente durante varias jornadas por una lesión de menisco y no parece encontrarse en plena forma, pero además de sacar todas las faltas se sacrifica y busca balones en la zona de **mediocampistas**” (M, 14-11-1997) <http://el-mundo.es/1997/11/14/deportes/14N0083.html>

“El delantero centro de la **albiceleste** firmó un "hat trick" contra Bosnia” (MD, 16-5-1998, pág. 33).

### 3.2.1.4 Compuestos por acronimia

Bajo este epígrafe se incluyen distintos fenómenos de formación de palabras. Por un lado, autores como Rodríguez González (1988: 65-82), Lang (1992: 258-269) y Rainer (1993: 705-709) entienden por acronimia la lexicalización de siglas o términos derivados a partir de éstas, mientras que, por otro lado, autores como Guilbert (1975: 245-249), Casado (1979b: 35-43), Kocourek (1991: 159-161), Clavería y Torruella (1993: 329-330) o Almela (1999: 205-210), consideran la acronimia como un proceso de formación de palabras creado a partir del truncamiento de dos elementos léxicos.

De acuerdo con Guilbert (1975: 245), entiendo por acrónimo la formación

“résultant de la réduction morphophonologique des éléments composants de telle manière que la substance phonétique qui subsiste de l'un et l'autre de ces éléments, puisse composer phonologiquement le tissu d'un mot unique soudé”

y, por lo tanto, es un “nom formé par les syllabes de l'extrémité des composants” (Guilbert, 1975: 245).

Se trata de un fenómeno de formación de palabras que ha recibido muchas denominaciones. Lang (1992: 258-269) y Miranda (1994: 161-162) denominan a este fenómeno *combinación*; Cabré (1994b: II, 95-96) no aporta ninguna etiqueta pero lo incluye dentro de los fenómenos de formación de palabras por *truncació i lexicalització*; Mascaró (1986: 75-76) lo denomina *compostos metalingüístics*; etc.

También cabe destacar la consideración de la acronimia por parte de algunos estudiosos como un fenómeno de formación de palabras por composición. Lang (1992: 241-262) lo incluye en los *Procedimientos misceláneos*, Cabré (1994b: 92-96) en *Altres processos lèxics de formació de paraules*, Almela (1999) en *Otros procedimientos*, etc. Pero, en cambio, Guilbert (1975: 245-249), Casado (1979b: 35-43) o Kocourek (1991: 159-161) consideran la acronimia como un fenómeno de formación de palabras englobado en la composición:

“Un type particulier de troncation est la formation d'**acronymes**, (...). L'acronyme est un mot composé contaminé, forgé par l'apocope du premier élément et par l'aphérèse du second” (Kocourek, 1991: 160).

Incluyo la acronimia dentro de la composición porque es con este proceso de formación de palabras con el que presenta más semejanzas (Casado, 1979b: 36) al tratarse de la unión de dos unidades con significado léxico.

A pesar de que sólo cuento con 8 formaciones de este tipo, se trata de un fenómeno que posee una gran expresividad y que pone de relieve la creatividad verbal de los periodistas:

<i>barçabilidad</i>	<i>Figol</i>
<i>barçalanda</i>	<i>Figolazo</i>
<i>Batigol</i>	<i>fut-voley</i>
<i>Eurocopa</i>	<i>Za-Sa</i>

Algunas de estas palabras tienen una vida efímera, aunque las hay que se han consolidado: *Batigol* y *fut-voley*. Como puede verse, el grado de lexicalización es, a partir de los acrónimos documentados, elevado:

“Más grave es la "**barçabilidad** merengue": un problema de desdoblamiento de personalidad que entraña un tratamiento psiquiátrico” (MD, 6-8-1998, pág. 20).

“El "**barçalanda**", el equipo formado por los cinco jugadores azulgrana que defienden la camiseta de la selección holandesa, no tuvo un buen comienzo” (MD, 14-6-1998, pág. 21).

“En la madrugada del pasado jueves, "**Batigol**" lo volvió a demostrar firmando un "hat trick" ante Bosnia con el que se ganó de forma incuestionable el derecho a la titularidad para la gran cita de Francia” (MD, 16-5-1998, pág. 33).

“Porque la relación de España con los penaltis ha sido para echarse a llorar. Y si no, que se lo pregunten a esas generaciones de españoles que han visto derramar y han derramado lágrimas por culpa de la dichosa y maldita pena máxima. Dos palabras que son un sinónimo de penalti pero que, hasta ayer, bien se le podía haber llamado máxima pena cuando España se jugaba su futuro por penaltis en una gran competición. Buena muestra de eso son el Mundial de México y la **Eurocopa** de Inglaterra. La dos veces, la tanda de penaltis alejaron a España de tocar la gloria” (Francesc Aguilar, MD, 17-6-2002, pág. 7).

“Marcó el Barcelona, más madera, más líder. Barça 2 (**Figol**) - Madrid 1” (Alfredo Martínez, CC, 13-10-1999).

“Hay córner para el Real Madrid. Buscó el portugués el **Figolazo** al Barça. Lanzó Figo y el balón pegó en Xavi me parece y se fue hacia el palo de esquina” (Gaspar Rossetti, CC, 4-11-2001).

“Romario pagó los esfuerzos del Flamengo por devolverle a las playas y al **fut-voley** con un tiro cruzado en el área grande después de un limpio recorte” (MD, 20-12-1997, pág. 26).

“Los austríacos, precavidos por la dupla "**Za-Sa**"” (MD, 15-6-1998, pág. 30).

Casado (1979b: 36-37) piensa que los acrónimos deben tener una serie de condiciones:

- El resultado del proceso de la formación debe ser una unidad léxica;
- esta unidad es producto de la fusión de dos elementos léxicos distintos;

- los elementos integrantes del acrónimo “deben guardar un orden lineal establecido (...): el primer constituyente debe ser fragmento inicial del lexema del que ha sido desgajado y el último (...), fragmento final de su respectivo lexema” (ibíd.: 37); y
- gráficamente, los elementos léxicos que integran el acrónimo quedan unidos entre sí, “sin separación gráfica o guión que recuerde la composición” (ibíd.)<sup>158</sup>.

He analizado los tipos de acrónimos del corpus siguiendo la tipología morfofuncional que establece Casado (1979b: 37-39). Desde el punto de vista de los elementos léxicos que forman el acrónimo, todas las unidades de este tipo documentadas están integradas por dos elementos. Ninguno de ellos está formado por tres elementos léxicos. Y, desde el punto de vista morfofonológico, hay acrónimos que presentan el primer elemento fragmentado y el segundo completo (Batigol, Eurocopa, Figol, Figolazo<sup>159</sup>), otros que presentan el primer elemento completo y el segundo fragmentado (barçalanda<sup>160</sup>, barçabilidad) y acrónimos que presentan los dos elementos fragmentados (fut-voley, Za-Sa).

Casado (1979b: 39-40) también establece una tipología funcional de los acrónimos, en acrónimos integrados por “sustantivo+sustantivo”, “sustantivo+adjetivo (o viceversa)” y “adjetivo+adjetivo”. Todos los términos documentados pertenecen al primer tipo (“sustantivo+sustantivo”).

Finalmente, analiza la acronimia con antropónimos y topónimos. El corpus tiene cuatro acrónimos con antropónimos (Batigol, Figol, Figolazo, Za-Sa) y uno con topónimo (Eurocopa). Los cuatro primeros son el resultado de “**Batistuta+gol**”, “**Figo+gol**”, “**Figo+golazo**” y “**Zamorano+Salas**”; el quinto de “**Europa+copa**”. El primer tipo, aunque sólo tenga cuatro términos documentados, es, en la actualidad, un tipo de acronimia muy productivo en la terminología del fútbol.

---

<sup>158</sup> Los acrónimos del corpus responden a todas estas condiciones, excepto la de que el segundo término sea el fragmento final del segundo lexema ya que consideramos que *fut-voley*, por ejemplo, posee las mismas características que las de cualquier acrónimo de los que nombra Casado (1979b).

<sup>159</sup> En el caso de *Figol* y *Figolazo* puede considerarse que el primer elemento del compuesto es el que está incompleto o el segundo.

<sup>160</sup> El término *Barça* es una reducción morfofonológica del término *Barcelona*. Se podría considerar como un elemento léxico fragmentado o no, pero en la actualidad no puede hablarse de término fragmentado porque se trata de una palabra que fue creada en los inicios de este club de fútbol (1899). Desde la perspectiva sincrónica, se emplea con mayor frecuencia *Barça* que *Barcelona*.



### 3.2.1.5 Compuestos reduplicativos

Cabré y Rigau (1986: 153) y Mascaró (1986: 74-75) son dos de los pocos autores que tienen en cuenta este fenómeno de formación de palabras. De acuerdo con Mascaró (1986: 74), considero que los términos reduplicativos son los que se forman por “repetició, exacta o aproximada, de part d'un morfema o de tot un morfema”. Aquí no trataré la reduplicación fonológica sino que atenderé a la morfológica, es decir, a la que tiene lugar cuando se repite un morfema siendo el elemento reduplicado idéntico o casi idéntico al primitivo.

En el corpus, hay tres casos documentados de compuestos reduplicativos: *extremo-extremo*, *zigzag* y *zigzaguear*. Los dos últimos tienen un origen onomatopéyico: pone especial énfasis cuando un jugador de fútbol regatea a los adversarios de manera continua antes de pasar el balón o chutar a portería. El primero, *extremo-extremo*<sup>161</sup>, es muy productivo en la terminología analizada, pues la utilización de formaciones como *delantero-delantero*, *lateral-lateral*, etc. es muy frecuente:

“Figo y Rivaldo, los dos que ha alineado en esta demarcación sin ser **extremos-extremos**, no tienen recambio cuando no están” (MD, 26-5-1998, pág. 3).

“Giovanni envió el balón al palo y Luis Enrique se permitió varios **zigzag** que rozaron el gol” (P, 2-12-1997, pág. 46).

“Otra vez **zigzaguea** a Bolo Zenden. Seedorf toca atrás para Michel Salgado que está como lateral izquierdo, ante él Figo. Es falta de Figo” (Alfredo Martínez, CC, 13-10-1999).

### 3.2.2 Compuestos sintagmáticos

Hay muchos términos que se emplean para referirse a este tipo de composición. Guilbert (1975: 249-274) se refiere a él como *unités syntagmatiques*, Urrutia (1978: 195-211)

---

<sup>161</sup> En este sentido, es muy interesante observar las palabras de Puyal (1972: glosario) en relación con este término: “**extremo-extremo** Extremo que juega por la banda, corre velozmente y centra al llegar a la línea de fondo. Esta jugada algunos la denominan precisamente "Hacer jugada de extremo". (Los sistemas actuales de juego tienden a hacer desaparecer al extremo-extremo, a favor de un extremo-centro-campista, de ahí la denominación extremo-extremo.”

como *lexías compuestas*, Corpas (1997: 88-125) como *locuciones*, Ruiz Gurillo (1997: 106-110) como *sintagmas nominales fraseológicos*<sup>162</sup> o Gutiérrez Rodilla (1998: 132-134) como *lexías complejas*<sup>163</sup>. Es tal la variedad de términos que etiquetan este fenómeno, que Kocourek (1991: 136-137) enumera 25 expresiones para este tipo de composición. También Corpas (1997: 17-18) señala los nombres que se han dado a los distintos tipos de combinaciones de palabras<sup>164</sup>. Aquí se prefiere el término *compuesto sintagmático* porque es un epígrafe que permite realizar una distinción morfológica clara con *compuesto ortográfico*.

Hay que referirse necesariamente al fenómeno de la lexicalización para decidir que un sintagma cualquiera adquiere el estatus, en términos de Lang, de *compuesto sintagmático*. Para que un sintagma cualquiera se acepte como un compuesto sintagmático es preciso que el sintagma constituya una unidad semántica, que tenga una importante frecuencia de uso y que los elementos del sintagma no puedan ser sustituidos por otros (plano sintáctico).

Este bloque, formado por 426 términos, lo he dividido en seis apartados: compuestos sintagmáticos binominales, compuestos sintagmáticos con intercalación preposicional, compuestos sintagmáticos del tipo N+Adj, compuestos sintagmáticos del tipo Adj+N (en español y en inglés), locuciones adverbiales y locuciones verbales.

---

<sup>162</sup> Lo engloba bajo el epígrafe *unidades fraseológicas*. Señala Gouadec (1992: 554) que "l'unité phraséologique est, dans un document ou un discours, toute chaîne de caractères (i) dépassant et incluant éventuellement l'unité terminologique (ii) dont les conditions d'utilisation sont spécifiques et spécifiables (iii) comportant un élément *matriciel* (stéréotypique) et un *seul* - dans lequel permutent *généralement, mais pas nécessairement*, des variables - (iv) à réutiliser *tel quel*, sauf jeu intentionnel, sous peine d'évaluation négative de la performance du traducteur ou du rédacteur".

<sup>163</sup> La autora denomina al proceso de formación de *lexías complejas* como *complejificación* (Gutiérrez Rodilla, 1998: 132).

<sup>164</sup> Carballo (2002) estudia las marcas gramaticales que caracterizan las unidades pluriverbales en los diccionarios. Para ello, recorre el tratamiento lexicográfico (trata el DRAE-1992, el DUE, el GDLE y el DGILE) de los conceptos *locución, expresión, colocación, frase hecha*, etc., con el fin de determinar qué es una unidad pluriverbal. Después de exponer este tratamiento lexicográfico, concluye que "los diccionarios registran bajo sus lemas simples *expresiones pluriverbales*, como las llama el DUE y el DGILE, *formas complejas*, como lo hace el DRAE, o *formas pluriverbales*, el GDLE. De igual manera, podemos señalar que la tipología de unidades pluriverbales varía de un diccionario a otro: si hemos visto que el DRAE es el único diccionario que incluye las *expresiones* dentro de las unidades pluriverbales, el GDLE es el único que trata de las *colocaciones*. Los diccionarios comparten la referencia a *locuciones y frases*, aunque presenten entre sí diferencias en su caracterización" (ibid.: 90). Después de observar las diferencias que muestran los diccionarios en el tratamiento dado a los términos relacionados con el concepto de *unidad pluriverbal*, la autora considera que "es oportuno tratar este tipo de estructuras desde un punto de vista estrictamente gramatical" (ibid.: 95).

Se observa que las denominaciones *compuesto sintagmático* y *locución* las empleo para referirme al mismo fenómeno. Sólo se debe a cuestiones morfológicas.

Antes de comenzar a analizar los compuestos sintagmáticos, cabe señalar que existen dos tipos de *grupos sintácticos*<sup>165</sup> que podrían ser considerados compuestos sintagmáticos o colocaciones<sup>166</sup>: los grupos N+prep+N y N+Adj. Pero, recuérdese que

---

<sup>165</sup> En términos de Ferrando (1998).

<sup>166</sup> El término “colocación” es un calco del inglés *collocation* creado por J.R. Firth dentro de su teoría del significado. Aunque fuera Firth el que introdujera el término “colocación” en el ámbito de la lingüística “para descubrir el significado de los elementos léxicos (*meaning by collocation*), así como para referirse a la coaparición de unidades léxicas, este autor nunca aclaró –según Corpas (1997: 56)– de forma explícita qué entendía por colocación”. No obstante, Firth fue el primero en utilizar el término “colocación” para referirse a las combinaciones frecuentes de unidades léxicas (Castillo Carballo, 1998). Es por esta razón que sus discípulos (los “neo-firthianos”) de la escuela sistémica británica reelaboraron la noción de “colocación”. Señala Corpas (1997: 61-62) que “el término *colocación* en español fue introducido por Seco (1978: 218), quien dice haberlo tomado de J.R. Firth (1957), para denotar lo que más tarde llamaría *contornos* en la definición lexicográfica, tomando este término, a su vez, de J. Rey-Debove (Ahumada Lara, 1989: 121).” Corpas (1997: 62-63) resume las distintas denotaciones que fue teniendo el término *colocación* desde su introducción en español. La noción de *colocación* en español, aunque reciente, ya aparece esbozada –siguiendo a Corpas (1997: 63)– en Coseriu (1977). En este sentido, según Ruiz Gurillo (1997: 87), en la lengua se halla una serie de combinaciones entre palabras que se encuentra a caballo entre las combinaciones sintagmáticas fijas y las asociaciones libres. Coincide Corpas (1997: 53) con Ruiz Gurillo (1997) cuando define *colocaciones*:

“unidades fraseológicas que, desde el punto de vista del sistema de la lengua, son sintagmas completamente libres, generados a partir de reglas, pero que, al mismo tiempo, presentan cierto grado de restricción combinatoria determinada por el uso (cierta fijación interna). Este rasgo esencial distingue las colocaciones de las combinaciones libres de palabras”.

En sus componentes, se establece lo que Coseriu (1977: 143-161) denomina una *solidaridad léxica*. Las *solidaridades léxicas* están formadas por un lexema determinante y uno determinado y, como anota Ruiz (1997: 89), mantienen una relación de dependencia. Coseriu (1977) las divide en *unilaterales* y *multilaterales*. En las del primer tipo, la relación de dependencia es interna “ya que el rasgo del lexema determinante incluido en el lexema determinado no tiene valor opositivo en el eje paradigmático” (Corpas, 1997: 64) mientras que en las del segundo tipo, la relación de dependencia es externa: “el rasgo del lexema determinante se añade al contenido del lexema determinado, posibilitándole la oposición paradigmática” (ibíd.). En este sentido, por ejemplo, *lamer* contiene como rasgo distintivo *lengua*, pero el contenido de *lamer* no se podía expresar de otra forma si tuviese otro rasgo distintivo” (...) y “*ladrar* que contiene el rasgo distintivo *perro*, se puede convertir en *relinchar* o *arrullar*, si se sustituye el rasgo distintivo por *caballo* o por *paloma*” (Castillo Carballo, 1998: 48). Así, la solidaridad léxica multilateral es lo mismo que la colocación y, por lo tanto, Coseriu analiza las colocaciones bajo las llamadas *solidaridades léxicas* (Corpas (1997: 65) anota que “las colocaciones y las solidaridades léxicas difieren en el aspecto de frecuencia”):

los compuestos sintagmáticos comprenden la descripción de estos grupos sintácticos desde la perspectiva formal y semántica, en el sentido de que constituyen un grupo de palabras que adquieren un significado determinado –unas veces deducible de la suma de sus componentes, otras no–; las *colocaciones* comprenden una descripción de estos grupos desde la perspectiva puramente semántica, en el sentido de que uno de los

---

“En general, la noción de colocación se correspondería con la noción de solidaridad léxica multilateral, ya sea en forma de afinidades, selecciones o implicaciones. No obstante, la noción de colocación es más amplia que la de solidaridad, puesto que no es posible explicar una colocación como *radicalmente opuesto* a partir de esta última: ni *radicalmente* implica a *opuesto*, ni viceversa.” (Corpas, 1997: 65).

Una colocación es, según Lyons (1975: 336) una “combinación de piezas léxicas” y pone el ejemplo de *rough diamond* (diamante en bruto) para ilustrar que *rough* se coloca con *diamond* en esta colocación idiomática. Está claro que se trata de elementos léxicos combinados, pero también hay que tener en cuenta aspectos como la restricción en la combinación de los elementos. Esto, sin duda, viene determinado por el uso.

Siguiendo a Ferrando (2001), pueden distinguirse dos grandes corrientes dentro del abanico de definiciones de la noción de colocación: la corriente probabilística y la corriente lexicalista. La primera, representada principalmente por Sinclair, “concibe la colocación como la coocurrencia de dos o más palabras dentro de un texto, fijando en cuatro palabras la distancia máxima entre sus elementos compositivos” (Ibíd.: 329). La segunda, representada fundamentalmente por Hausmann, “describe la colocación como un fenómeno de carácter esencialmente léxico-semántico, dejando de lado criterios estadísticos” (ibíd.). Hausmann (1989: 1010), quien señala que la colocación se diferencia de la locución por su transparencia y ausencia de fijación, define *colocación* como: “la combinaison caractéristique de deux mots dans une des structures suivantes: substantif + adjectif (épithète)

- a) substantif + verbe
- b) verbe + substantif (objet)
- c) verbe + adverbe
- d) adjectif + adverbe
- e) substantif + (prép.) + substantif?

*Aunque, como apunta Corpas (1997: 59),*

*“su contribución más importante al desarrollo de la teoría colocacional es de orden semántico. (...), los colocados no tienen un estatus similar puesto que uno de ellos determina la elección del otro. En este sentido, hay que distinguir entre la base (Basis), la palabra que determina con qué palabras puede combinarse, y el colocativo (Kollokator): el (los) elemento(s) determinado(s). Generalmente el sustantivo es la base, salvo en las colocaciones formadas por verbos y adverbios, o por adverbios y adjetivos, donde lo son los verbos y los adjetivos respectivamente”.*

Hausmann (1989: 1010) distingue entre *base* y *collocatif*. Por *base* entiende “le partenaire caractérisé” y por *collocatif* “le partenaire caractérisant qui ne reçoit son identité sémantique que par la collocation”. El *collocatif* es, por tanto, el que especifica el significado de la base. En este sentido, la base o palabra clave mantiene su significado (La perspectiva lexicalista es más restrictiva, pues uno de los elementos determina la presencia del otro. La perspectiva probabilística es, en cambio, más general). A parte de la escuela sistémica británica, se han desarrollado otros trabajos sobre las colocaciones. Cowie (1981: 223-235), por ejemplo, distingue distintos tipos de limitación colocacional: establece una distinción entre *collocations* e *idioms*. Según (Cowie, 1981: 224) una *collocation* es “a composite unit which permits the substitutability of items for at least one of its constituent elements (the sense of the other element, or elements, remaining constant)”. Mientras que por *idiom* entiende (Cowie, 1981: 224) que es un compuesto cuyo sentido se deduce, no de la suma de los significados de las unidades que conforman la estructura compuesta, sino del significado global de la combinación. Benson (1985: 61) distingue entre *grammatical collocations* y *lexical collocations*. El primer tipo está integrado por una palabra léxica y otra gramatical, y el segundo por dos palabras léxicas. En definitiva, y a modo de resumen y conclusión a la vez, entiendo *colocación* como la coaparición de palabras con un tipo de significado lexemático. Para una definición del concepto de colocación, véase Alonso (1994).

componentes de la estructura determina la aparición del otro, es decir, que se trata de sintagmas libres a los que el uso les ha asignado cierta restricción de combinación<sup>167</sup>.

En relación con la diferencia entre *compuestos* y *colocaciones*, no la abordaré en esta tesis. En primer lugar, porque el análisis de esta cuestión a fondo desbordaría el ámbito de análisis de este trabajo; en segundo lugar, porque la frontera, en muchos casos, no está claramente delimitada. En este sentido, y a modo de ejemplo, la diferencia que suele establecerse entre ambos es a partir de la *idiomaticidad*, es decir, que los compuestos sintagmáticos tienen un significado que, según Ferrando (1998) y ésta siguiendo a Mel'cuk *et al.* (1995), “equivale a la suma del significado de sus constituyentes *A* y *B* más un significado imprevisible *C*” (Ferrando, 1998: 40)<sup>168</sup>. En este sentido, Corpas (1997: 27) señala que

“El término *idiomaticidad* se viene reservando para denominar aquella especialización o lexicalización semántica en su grado más alto. (...) Esta característica se refiere a aquella propiedad semántica que presentan ciertas unidades fraseológicas, por la cual el significado global de dicha unidad no es deducible del significado aislado de cada uno de sus elementos constitutivos”.

La *idiomaticidad* se determina, en muchas ocasiones, por el uso y por la competencia como experto en un ámbito temático determinado. Así pues, la elección de estos grupos sintácticos, bien como compuestos sintagmáticos, bien como colocaciones, se torna, en algunos casos, bastante subjetiva. En esta tesis sólo los he considerado como compuestos sintagmáticos.

---

<sup>167</sup> Castillo Carballo (2002: 97), que define las colocaciones como “aquellas secuencias de palabras que presentan ciertas restricciones combinatorias, esencialmente de carácter semántico, impuestas por el uso”, señala que “aunque no presenten un esquema combinatorio totalmente fijo, tampoco pueden concebirse como combinaciones libres” (ibíd.: 98).

<sup>168</sup> De este modo, sigue Ferrando (1998: 43-44), “las colocaciones se diferencian de los compuestos sintagmáticos en la fijación y en el modo de significar. Por lo que respecta a la fijación, parece ser que los compuestos sintagmáticos gozan de mayor estabilidad que las colocaciones (Corpas, 1993); de hecho, éstos se han organizado a partir de la lexicalización de lo que inicialmente era una combinación ocasional de elementos léxicos”. En último término “los compuestos sintagmáticos presentan una mayor *idiomaticidad* que las colocaciones: en las colocaciones la base conserva su sentido, a la vez que el colocativo tiene un significado especializado que sólo adquiere en compañía de la base; en los compuestos sintagmáticos, en cambio, si bien el significado de sus componentes está más o menos presente, encontramos un significado añadido, imprevisible, que no se desprende, directamente, de la suma del significado de sus elementos integrantes (...) puede decirse que la diferencia entre ambos fenómenos léxicos se limita a una cuestión de grado” (ibíd.: 44).

### 3.2.2.1 Compuestos sintagmáticos binominales

El corpus presenta un total de 18 ocurrencias de este tipo:

<i>centro chut</i>	<i>Copa Federación</i>	<i>fútbol espectáculo fútbol total</i>
<i>Copa Intertoto</i>		<i>fútbol vertical</i>
<i>Copa Libertadores</i>		<i>hat trick</i>
<i>Dream Team</i>		<i>hombre gol</i>
<i>equipo revelación</i>		<i>lanzamiento directo</i>
<i>factor campo</i>		<i>Ley Bosman</i>
<i>fútbol base</i>		<i>manager general</i>
<i>fútbol colectivo</i>		<i>tiro libre (directo, indirecto)</i>

Es un tipo de compuesto sintagmático bastante productivo en la actualidad. Encuentra su origen en el inglés y, a su vez –siguiendo a Lang (1992: 117)– es muy efímero por tratarse de construcciones formadas con términos que pueden sustituirse. Véase el contexto en el que se encuentra algún compuesto binominal:

“El **factor campo** está perdiendo fuerza en la Liga española” (P, 25-10-1997, pág. 48).

“Un taconazo de Valerón atajado con problemas por Stelea y otro remate al palo de Monchu en el minuto 33 fueron las muestras más claras de que el Mallorca dominó pero echó en falta a un auténtico ‘**hombre gol**’” (MD, 23-12-1997, pág. 25).

### 3.2.2.2 Compuestos sintagmáticos con intercalación preposicional

La composición sintagmática mediante un enlace preposicional se puede formar de dos maneras: *N+Prep+N* y *N+Prep+V*. No hay documentado ningún compuesto sintagmático del segundo tipo en el corpus, pero del primero aparece un total de 96 veces:

<i>arbitraje a la europea</i>	<i>juego de creación</i>	<i>pase al hueco</i>
<i>área de castigo</i>	<i>juego de equipo</i>	<i>pase en profundidad</i>
<i>área de penal</i>	<i>juez de línea</i>	<i>pelotón de cabeza</i>
<i>balón de oro</i>	<i>jugada de estrategia</i>	<i>pico del área</i>
<i>balón en largo</i>	<i>jugada de tiralíneas</i>	<i>posesión del balón</i>
<i>banderín de córner</i>	<i>jugador de campo</i>	<i>punto de penalti</i>
<i>cambio de juego</i>	<i>lanzamiento de falta</i>	<i>raya de gol</i>
<i>cambio de orientación</i>	<i>lanzamiento de falta directo</i>	<i>regate con el cuerpo</i>
<i>cambio de ritmo</i>	<i>lanzamiento de penaltis</i>	<i>rematada en plancha</i>

<i>campeón de invierno</i>	<i>lanzamiento de rosca</i>	<i>remate a puerta</i>
<i>centro del campo</i>	<i>ley de la ventaja</i>	<i>remate de cabeza</i>
<i>cláusula de rescisión</i>	<i>Liga de Campeones</i>	<i>salida de balón</i>
<i>cola de vaca</i>	<i>Liga de las estrellas</i>	<i>saque de banda</i>
<i>construcción del juego</i>	<i>línea de ataque</i>	<i>saque de centro</i>
<i>Copa de Europa</i>	<i>línea de banda</i>	<i>saque de córner</i>
<i>Copa de la UEFA</i>	<i>línea de cobertura</i>	<i>saque de esquina</i>
<i>Copa del Mundo</i>	<i>línea de fondo</i>	<i>saque de falta</i>
<i>Copa del Rey</i>	<i>línea de gol</i>	<i>saque de portería</i>
<i>defensa de tres</i>	<i>línea de juego</i>	<i>saque de puerta</i>
<i>defensa en línea</i>	<i>línea de mediapuntas</i>	<i>subida al ataque</i>
<i>delegado de campo</i>	<i>línea de medios</i>	<i>tanda de penaltis</i>
<i>delegado de equipo</i>	<i>línea de meta</i>	<i>tanto del honor</i>
<i>director de juego</i>	<i>línea de pase</i>	<i>terreno de juego</i>
<i>disparos entre los tres palos</i>	<i>línea de tres cuartos</i>	<i>tiempo de descuento</i>
<i>eje de la defensa</i>	<i>línea de zagueros</i>	<i>tiempo de prolongación</i>
<i>eje de la zaga</i>	<i>marcaje al hombre</i>	<i>tiro a puerta</i>
<i>fase de construcción</i>	<i>medio de contención</i>	<i>tres por uno</i>
<i>frontal del área</i>	<i>olfato de gol</i>	<i>uno contra uno</i>
<i>gol de oro</i>	<i>Once de Oro</i>	<i>visión de juego</i>
<i>gol del cojo</i>	<i>palo de córner</i>	<i>zona de cobertura</i>
<i>grupo de la muerte</i>	<i>palo de esquina</i>	<i>zona de tres cuartos</i>
<i>hambre de gol</i>		

Lang propone varios criterios para determinar el estatuto léxico de estos compuestos sintagmáticos<sup>169</sup>. El primero “se establece a través de la referencia con otras lenguas, cuyo equivalente puede ser un lexema simple o complejo” (Lang, 1992: 118). Así pues, el equivalente en inglés de alguno de los compuestos sintagmáticos con intercalación preposicional es:

Español	Inglés
<i>área de penal</i>	<i>penalti areaa</i>
<i>banderín de córner</i>	<i>corner flag</i>
<i>cambio de juego</i>	<i>change de wing of attack</i>
<i>centro del campo</i>	<i>midfield</i>
<i>lanzamiento de penaltis</i>	<i>shoot out</i>
<i>ley de la ventaja</i>	<i>advantage rule</i>
<i>saque de córner</i>	<i>corner kick</i>

Otro criterio es el sintáctico: los constituyentes de estos compuestos sintagmáticos no pueden aparecer separados. Esto, que revela el estatuto léxico de estos compuestos, se comprueba mediante la intercalación de algunos modificadores:

*cola de vaca:*    *cola de vaca* muy espectacular  
                          \**cola* muy espectacular *de vaca*

---

<sup>169</sup> Algunos de ellos ya fueron anotados por Guilbert (1989: LVI): “Le degré de cohésion de leurs éléments peut se mesurer par un certain nombre de tests syntaxiques”.

“El brasileño estuvo espléndido. Se marcó un "sombbrero" que merece pasar a la posteridad, como la "cola de vaca" que le hizo a Alkorta, aunque la jugada no acabara en gol” (P, 22-10-1997, pág. 45).

Otro criterio útil para determinar el estatuto léxico de este tipo de compuestos es que el segundo constituyente no puede estar precedido por un determinante:

*cola de vaca: \*cola de la vaca*

### 3.2.2.3 Compuestos sintagmáticos del tipo N+Adj

Se trata de un tipo de compuesto productivo en la terminología del fútbol. Un total de 75 ocurrencias lo demuestra:

<i>arbitro asistente</i>	<i>delantero centro</i>	<i>miedo escénico</i>
<i>área chica</i>	<i>descenso directo</i>	<i>naranja mecánica</i>
<i>área grande</i>	<i>diablo rojo</i>	<i>ola mexicana</i>
<i>área pequeña</i>	<i>dibujo estratégico</i>	<i>once inicial</i>
<i>área técnica</i>	<i>dibujo táctico</i>	<i>palo largo</i>
<i>artillería pesada</i>	<i>disparo ajustado</i>	<i>pase interior</i>
<i>balón aéreo</i>	<i>disparo cruzado</i>	<i>pase vertical</i>
<i>balón corto</i>	<i>disparo seco</i>	<i>pelota dividida</i>
<i>balón largo</i>	<i>equis fija</i>	<i>pelota muerta</i>
<i>balón llovido</i>	<i>falta directa</i>	<i>pena máxima</i>
<i>balón mordido</i>	<i>falta táctica</i>	<i>posición natural</i>
<i>balón muerto</i>	<i>farolillo rojo</i>	<i>punto fatídico</i>
<i>balón pasado</i>	<i>gol cantado</i>	<i>recorte limpio</i>
<i>balón perpendicular</i>	<i>gol olímpico</i>	<i>recta final</i>
<i>balón suelto</i>	<i>golpe franco</i>	<i>remate forzado</i>
<i>bestia negra</i>	<i>guerra táctica</i>	<i>roja directa</i>
<i>bote neutral</i>	<i>juego aéreo</i>	<i>tarjeta amarilla</i>
<i>cartulina amarilla</i>	<i>juego limpio</i>	<i>tarjeta roja</i>
<i>cartulina roja</i>	<i>juego peligroso</i>	<i>tiempo extra</i>
<i>centro pasado</i>	<i>jugada ensayada</i>	<i>tiempo reglamentario</i>
<i>círculo central</i>	<i>jugada personal</i>	<i>tiempo suplementario</i>
<i>control antidoping</i>	<i>marcador encarrilado</i>	<i>uno fijo</i>
<i>cuadro técnico</i>	<i>marea roja</i>	<i>volante central</i>
<i>cuerpo técnico</i>	<i>medio centro</i>	<i>zona ancha</i>
<i>defensa central</i>	<i>metros finales</i>	<i>zona noble de la clasificación</i>
<i>defensa libre</i>		

Como apunta Lang (1992: 123), la mayoría de estos compuestos sintagmáticos tiene, en la actualidad, una coherencia semántica que le permite adquirir el estatuto léxico sin la



necesidad de que los elementos que lo conforman estén unidos gráficamente. En este sentido, Lang invita a compararlos con sus respectivos equivalentes en inglés para, así, concederles el estatuto léxico:

*pena máxima (penalty)*

“Rojas agarró a Figo dentro del área cuando el portugués estaba solo ante el meta. El público del Camp Nou pidió **pena máxima**” (Pichi Alonso, S, 8-11-1999, pág. 9).

A pesar de esto, no puede compararse este tipo de compuestos sintagmáticos en español y en inglés en la mayoría de casos de la terminología del fútbol. En inglés también son dos términos los que conforman el compuesto sintagmático sin la necesidad de ser compuestos ortográficos. Algunos ejemplos como los que se ofrecen a continuación lo ilustran:

*golpe franco (free kick)*

“Lo intentó en el **golpe franco** directo Savio Bortolini. La pelota se le ha marchado arriba por poco” (Alfredo Martínez, CC, 13-10-1999).

Pueden aplicarse los criterios semánticos y sintácticos para determinar “qué disposiciones resultan más apropiadas para la categoría composicional” (Lang, 1992: 123).

El primero de ellos es que este tipo de compuestos sintagmáticos no permite elementos intercalados:

*cuerpo técnico:* un *cuerpo técnico* discutido  
\*un *cuerpo* discutido *técnico*.

Si se considera, desde un punto de vista morfológico, que se trata de una construcción bien formada, no puede decirse lo mismo desde una perspectiva semántica. La intercalación de un elemento en este tipo de compuestos sintagmáticos provoca una deslexicalización del compuesto. Muestra, en este sentido, que se trata de términos que presentan una estrecha relación semántica y que necesitan encontrarse uno al lado del otro en la oración:

“Tenemos la ventaja de que llevamos varios años juntos los mismos compañeros y el **cuerpo técnico**” (Joan Domènech, MD, 4-10-1999, pág. 6).

#### 3.2.2.4 Compuestos sintagmáticos del tipo N+Adv

Cuento con dos compuestos de este tipo: *disparo a bocajarro* y *entrada a destiempo*.

Sus contextos son los siguientes:

“Munitis replicó, pero Keller paró su **disparo a bocajarro**” (Ernesto Vicario, MD, 4-10-1999, pág. 24).

“No porque le haya tocado ni mucho menos, pero realmente su comportamiento ha dejado al equipo, fijate, hasta nervioso con unas **entradas** fuera... **a destiempo** y provocando muchas situaciones que..., esto al Barcelona no le conviene [sic] (Alexanko, CC, 13-10-1999).”

#### 3.2.2.5 Compuestos sintagmáticos del tipo Adj+Adj

Sólo cuento con un caso de composición sintagmática de este tipo: *tuya mía*. Véase el contexto:

“Sin embargo, los ataques eran valencianistas. Primero un **tuya mía** de Mendieta y Juan Sánchez, que frustró milagrosamente el pie de Cota y luego una contra en la que Djukic pisó el área, pero Juan Sánchez prefirió disparar sin acierto (M, 20-12-1999) <http://www.el-mundo.es/1999/12/20/deportes/20N0040.html>”

#### 3.2.2.6 Compuestos sintagmáticos del tipo Adj+N

En este grupo, integrado por 25 casos, he incorporado aquellos compuestos sintagmáticos en inglés, por un lado –por presentar una inversión de la categoría “nombre” y “adjetivo” en el lugar que ocupan en el sintagma–, y los compuestos sintagmáticos en español, por el otro.

##### 3.2.2.6.1 Compuestos sintagmáticos del tipo Adj+N en español

Se trata de un fenómeno poco productivo en la terminología del fútbol, pero sus 20 formas presentan una elevada frecuencia de uso. Los compuestos sintagmáticos de este tipo son:

<i>cuarto árbitro</i>	<i>media punta 1</i>	<i>primera división</i>
<i>doble amarilla</i>	<i>media punta 2</i>	<i>segunda línea</i>
<i>doble amonestación</i>	<i>media vuelta</i>	<i>segundo entrenador</i>
<i>doble cartulina</i>	<i>primer entrenador</i>	<i>segundo palo</i>
<i>doble marca</i>	<i>primer equipo</i>	<i>tercera línea</i>
<i>falso delantero</i>	<i>primer palo</i>	<i>últimos metros</i>
<i>media luna</i>	<i>primer toque</i>	

Como se observa, todas las formas, excepto *falso delantero* y *últimos metros*, presentan a la izquierda del compuesto sintagmático un adjetivo numeral que complementa el significado del sustantivo que le sigue (*cuarto, doble, media, medio, primer, primera, segunda, segundo y tercera*). Así pues, parece que exista una restricción combinatoria en este tipo de compuestos sintagmáticos en la terminología del fútbol. Véase alguno de los contextos en los que se hallan:

“Guardiola ejerció de nuevo como '4', Gabri y Cocu recuperaron su demarcación natural de interiores y el equipo jugó con un **falso delantero** centro, como en la época en la que Laudrup dejaba espacios que aprovechaban los Amor, Bakero, Txiki y cía.” (Oriol Domènech, MD, 01-05-2001).

[http://www.elmundodeportivo.es/publica/Publica?id\\_pagina=781&id\\_formato=114&array\\_par=COMPID&array\\_val=17020199&array\\_par=UPPERID&array\\_val=121708](http://www.elmundodeportivo.es/publica/Publica?id_pagina=781&id_formato=114&array_par=COMPID&array_val=17020199&array_par=UPPERID&array_val=121708)

“Una **tercera línea** compuesta por Figo, Óscar y el resucitado Stoichkov, completaba el desolador paisaje de un equipo en el que Rivaldo, alejado de los demonios que le aniquilaban como extremo, quedaba como única punta” (MD, 2-11-1997, pág. 46).

### 3.2.2.6.2 Compuestos sintagmáticos del tipo Adj+N en inglés

Cuento con 5 compuestos sintagmáticos de este tipo:

*Champions League*  
*fair play*  
*Premier League*  
*red devil*  
*vecchia signora*

Son términos que presentan, en su mayoría, un alto grado de lexicalización. De esta manera, son capaces de funcionar en un texto periodístico futbolístico sin que el lector, en algunos casos, perciba que se trate de términos en inglés:

“El defensa holandés puede estar alejado de los terrenos de juego un mes y medio a consecuencia de la lesión que sufrió en Madrid, con lo que se perdería también los tres partidos de la liguilla de la **Champions League**” (F. Polo/J. Domènech, MD, 4-10-1999, pág. 4).

“El Arsenal, quinto en la **Premier League** empatado con el Chelsea a 19 puntos y colocado a tres del líder Leeds United, encajó ayer su tercera derrota de la temporada” (Imanol Guillén, MD, 4-10-1999, pág. 10).

Finalmente, hay un compuesto sintagmático que presenta la estructura Adj+N y que no está ni en español ni en inglés, sino que está en italiano, *vecchia signora*:

“La noche más difícil para la '**vecchia signora**' de Turín” (P, 10-12-1997, pág. 50).

### 3.2.2.7 Locuciones

El *DRAE* (2001) define *locución* como

"**locución 3.** f. *Gram.* Grupo de palabras que forman sentido. **4.** f. *Gram.* Combinación fija de varios vocablos que funciona como una determinada clase de palabras".

Casares (1992: 170) prefiere una definición muy parecida a la que ofrecía el *DRAE* en 1992<sup>170</sup>:

“Llamaremos en adelante *locución* a la «combinación estable de dos o más términos, que funciona como elemento oracional y cuyo sentido unitario consabido no se justifica, sin más, como una suma del significado normal de los componentes»”.

Por lo tanto, el significado de dos o más vocablos no se deduce de la unión de estos, puesto que el conjunto constituye un valor unitario.

---

<sup>170</sup> "**locución 3.** f. *Gram.* Combinación estable de dos o más palabras, que funciona como oración o como elemento oracional, y cuyo sentido unitario no siempre se justifica, como suma del significado normal de los componentes".

Las *locuciones o expresiones idiomáticas*<sup>171</sup>, como las denomina Ferrando (1998: 31 y ss.) entre otros autores,

“son unidades fraseológicas que se caracterizan por el hecho de poseer un significado unitario, que no se justifica, sin más, a partir de la suma de los significados de sus componentes; esto es, tienen un significado translaticio o idiomático” (Ferrando, 1998: 31).

A propósito de este comentario, Ferrando (1998: 31) señala, en una nota a pie de página, que

“todas las expresiones idiomáticas tienen un significado composicional. La expresión literal va especializándose, ya sea en el uso figurativo de sus elementos, ya sea en el uso metafórico del conjunto. Con el tiempo la interpretación figurativa tiende a desplazar a la interpretación literal”.

Los límites que permiten diferenciar a los compuestos sintagmáticos de las locuciones no está claro:

“Resulta bastante más complicado diferenciar las locuciones de otras unidades plurilexémicas con función designativa y cohesión interna: las palabras compuestas. La confusión de límites se explica por las similitudes observables entre dichas unidades léxicas: ambos tipos constituyen entidades denominativas para referentes concretos o abstractos, que cubren una laguna en el sistema denotativo de la lengua. (...) En realidad, los criterios utilizados para delimitar los compuestos de las combinaciones libres de palabras son a menudo prácticamente los mismos que se emplean para separar a estas últimas de las locuciones. (...) Por lo general, en los estudios de composición de palabras en español se incluyen las locuciones como un tipo más de compuesto.” (Corpas, 1997: 91)

Así, prefiero incluir este tipo de combinación de palabras en el fenómeno de la composición<sup>172</sup>. Aunque, como se ha podido observar, sólo considero las locuciones adverbiales y las locuciones verbales<sup>173</sup>, estructuras sintácticas no recogidas bajo los compuestos sintagmáticos.

### 3.2.2.7.1 Locuciones adverbiales

El DRAE (2001) define *locución adverbial* como

---

<sup>171</sup> En este sentido, Corpas (1997: 88) indica que “la denominación alternativa *expresión idiomática* presenta el riesgo de indicar erróneamente que todas estas unidades tienen significado translaticio”.

<sup>172</sup> En Corpas (1997: 92-93) se atiende a las opiniones de varios autores acerca de la diferenciación entre compuestos y locuciones. La propia autora, por ejemplo, prefiere considerar “*compuestos* a todas aquellas unidades léxicas formadas por la unión gráfica (y acentual) de dos o más bases; y *locuciones*, a aquellas unidades que, presentando un grado semejante de cohesión interna, no muestran unión ortográfica” (Corpas, 1997: 93).

<sup>173</sup> Casares (1992: 170-181), por ejemplo, trata todo este tipo de combinaciones de palabras bajo el epígrafe *locuciones*: locuciones nominales, adjetivales, verbales, participiales y adverbiales.

"(sv locución) **adverbial**. 1. f. *Gram.* La que hace oficio de adverbio. *De antemano, de repente*".

Cabré (1994b: II, 82) señala que “per composició, les úniques expressions de valor adverbial que s'obtenen per processos disponibles són les anomenades locucions adverbials, les quals estructuralment estan encapçalades per una preposició”.

Corpas (1997: 99) coincide con Cabré (1994b) en el sentido de que “la mayoría de «locuciones adverbiales» o «modos adverbiales» tradicionales de la filología española son sintagmas prepositivos”.

Hay un total de 11 locuciones adverbiales documentadas en el corpus, de las cuales 10 las muestro agrupadas a partir de la preposición que las introduce:

*a balón parado*      *bajo los palos*      *de cara a portería*      *entre líneas*      *por la mínima*  
*a bocajarro*                      *de cara al marco*  
*a la contra*  
*a portería vacía*  
*a puerta vacía*

Como se observa, estos 10 casos documentados de locuciones adverbiales están introducidos por una preposición. Se trata de una característica esencial de este tipo de locuciones que no viene reflejada en la definición del *DRAE*<sup>174</sup>:

“En el segundo acto, el cuadro de Charly no enganchó la triangulación de su fútbol arriba y volvió a carecer de pegada. Sólo **a balón parado** creó un leve olor a gol” (‘Lobo’ Carrasco, MD, 5-11-2001, pág.4).

“La Gramanet fue muy efectiva **de cara al marco** en la primera parte y se fue al descanso con un 2-0 favorable que parecía augurar un cómodo partido” (Josep Maria Roca, MD, 4-10-1999, pág. 42).

La única locución adverbial que no viene introducida por una preposición es *Así, así, así gana el Madrid*, introducida por el adverbio *así*:

“Y ahora el grito de guerra. **Así, así, así gana el Madrid**”. No va ganando, va perdiendo” (David Sánchez, CC, 13-10-1999).

---

<sup>174</sup> Ni tampoco en las definiciones del resto de DGME utilizados en este trabajo.

### 3.2.2.7.2 Locuciones verbales

Señala Corpas (1997: 102), que “las locuciones verbales expresan procesos, formando los predicados, con o sin complementos”.

Las 199 ocurrencias documentadas dan cuenta de la gran productividad de este tipo de estructuras en la terminología del fútbol. Las locuciones verbales responden a dos estructuras: V+SN y V+Sprep.<sup>175</sup> Las del primer tipo son más productivas que las del segundo, con 145 y 54 formas respectivamente.

Véanse un par de ejemplos de cada tipo de locución verbal:

“En la segunda parte, la Real bajó un poco el ritmo y permitió que el Udinense **adelantara sus líneas** y se fuera hacia delante” (MD, 24-8-1998, pág. 21).

“En realidad, antes del gol, el Madrid sólo amenazó con dos balones que **ganaron la espalda** de los centrales atléticos y que pudo aprovechar Raúl” (M, 11-1-1997, pág. 42).

“Para romper la muralla andaluza era mucho mejor intentar penetrar por las bandas que **jugar al pelotazo**” (Josep M<sup>a</sup> Casanovas, S, 8-11-1999, pág. 7).

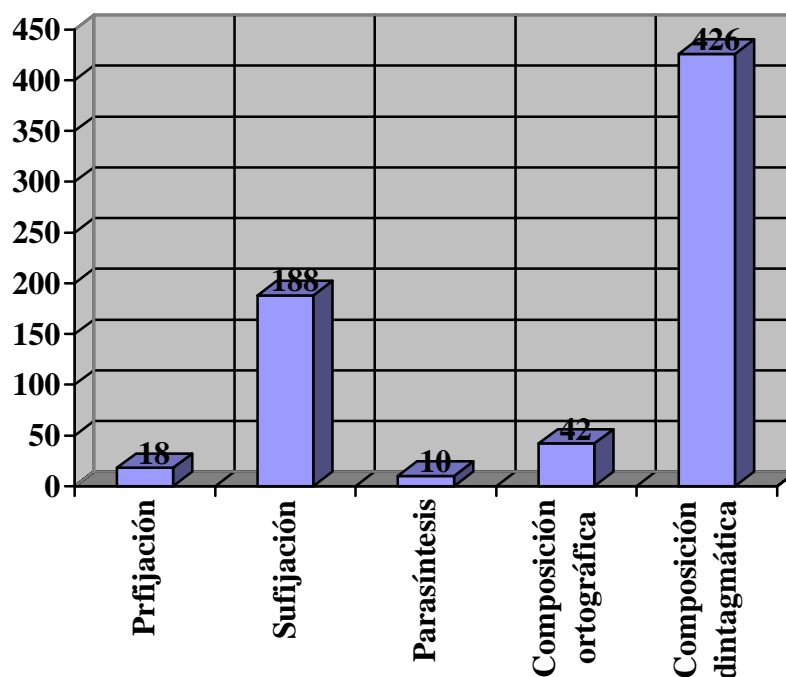
“Cañizares **salió en falso** y el delantero se inventó un remate desde una posición inverosímil” (M, 27-11-2000)

<http://www.el-mundo.es/2000/11/27/deportes/27N0012.html>

Antes de presentar el análisis de los procedimientos semánticos en la terminología del fútbol, véase un gráfico ilustrativo de los distintos procedimientos de formación de palabras desde la perspectiva morfológica, es decir, derivación y composición:

---

<sup>175</sup> Bustos (2002) estudia las formas V+SN y V+Sprep de los sintagmas verbales, describe el tratamiento que han recibido en el DRAE-1992 y en el DUE (ambas versiones electrónicas) y, finalmente, avanza los prolegómenos de una hipótesis provisional para su tratamiento según la cual se propone que el artículo del verbo de los sintagmas verbales fijos “debería incluir el esquema sintáctico, las definiciones y un catálogo de colocaciones tan completo como sea posible en el que se recojan los sustantivos que forman SVF [sintagmas verbales fijos] con ese V [verbo] (...) La información se podría completar en el artículo correspondiente al sustantivo, en donde se incluiría un catálogo de los verbos que admite, junto a ejemplos (...) y cualquier tipo de explicación adicional que se juzgue necesaria para cada SVF concreto” (Bustos, 2002: 71). El autor distingue entre las combinaciones del tipo V+N y V+SN. Anota que el grado de fijación es menor en el primer grupo. En relación con el hecho del tratamiento que el DRAE-1992 y el DUE han dado a los sintagmas verbales fijos, concluye que no reciben un tratamiento unitario ni se recogen todos. Señala que “constituyen unidades lexicalizadas que como tales se han de recoger en el diccionario” (Bustos, 2002: 67).



Como se observa, los procedimientos más empleados en la terminología del fútbol son, con diferencia en relación con el resto, la sufijación (188 términos) y la composición sintagmática (426)<sup>176</sup>. Es sumamente relevante la presencia de 426 construcciones de dos o más palabras no unidas gráficamente, lo que supone el 45,32% del corpus de análisis.

#### 4. *Procedimientos semánticos*

En este apartado, trataré dos fenómenos de tipo semántico: la metáfora y la metonimia.

Según Le Guern (1990: 13), “los tropos o, si se prefiere, usos figurados, pueden reducirse en su mayoría a dos grandes categorías: la metáfora y la metonimia”. Ambos tropos presentan un funcionamiento sensiblemente distinto:

---

<sup>176</sup> Recuérdese que la composición sintagmática contiene los seis tipos de compuestos sintagmáticos propiamente dichos (compuestos sintagmáticos binominales, compuestos sintagmáticos con intercalación preposicional, compuestos sintagmáticos del tipo N+dj, compuestos sintagmáticos del tipo N+Adv, compuestos sintagmáticos del tipo Adj+Adj y compuestos sintagmáticos del tipo Adj+N), que conforman un total de 217 unidades, y un séptimo tipo integrado por las locuciones (locuciones adverbiales y locuciones verbales), que presentan un total de 209 unidades. El total es de 426.



“el mecanismo de la metáfora se opone netamente al de la metonimia, debido a que opera sobre la sustancia misma del lenguaje en vez de incidir sobre la relación entre el lenguaje y la realidad expresada” (Le Guern, 1990: 19).

## 4.2 Metáfora

Según Le Guern (1990: 76):

“El lenguaje de todo hombre razonable pretende ser lógico; la metáfora, en cambio, no lo es. Hemos visto que sólo porque es considerada como una ruptura con la lógica es por lo que puede ser interpretada correctamente por el destinatario del mensaje que la contiene. Es, pues, un mecanismo que se opone en cierta medida al funcionamiento normal del lenguaje, o, al menos, que constituye un desvío sensible en relación con la idea que se tiene de este funcionamiento habitual. Parece que este desvío haya sido siempre percibido, desde que hubo hombres que reflexionaron sobre el lenguaje. El nombre mismo de *metáfora* significa traslación y quien dice traslado dice desviación”.

Por lo tanto, y de acuerdo con Loureda (1997: 186), entiendo la metáfora como “un hecho de lengua, una suerte de juego de palabras cuyo fin consiste en provocar el asombro o la perplejidad a través de su belleza” y “se concibe como un procedimiento de la imaginación poética y del conocimiento retórico” (ibíd.). Como señalan Moreno y Fernández (1994: 189), “*La metáfora supone una alteración de los principios sistematizados y codificados de la lengua*”. Loureda (1997), después de atender a la metáfora desde diferentes perspectivas, como forma de conocimiento<sup>177</sup>, como una facultad de poetas<sup>178</sup>, como logos semántico<sup>179</sup>, etc., analizando conceptos como “designación”, “significado”, “comparación” e “imagen”, concluye diciendo que

“la metáfora es una creación de nuevos significados –o ampliación de los ya existentes– a través de la designación: se establece una relación de interdependencia y cooperación entre la significación y la designación” (Loureda, 1997: 191).

---

<sup>177</sup> “La metáfora se revela como un peculiar modo de conocer, como una forma de dar contorno al lábil momento de la conciencia para que se afirme a nuestra consideración y a la de los otros” (Loureda, 1997: 186).

<sup>178</sup> “En tanto que ornato –desde la perspectiva retórica–, la metáfora se puede codificar de «literaria», «oscura» –en el caso de que no se llegase a conocer la relación establecida entre las imágenes–, «cotidiana» –una vez que pierde *tensión* y *carga poética*–, etc.” (Loureda, 1997: 187-188)

<sup>179</sup> “La creatividad metafórica representa la capacidad de crear significados a partir de las intuiciones” (Loureda, 1997: 188)

es decir, entre el contenido de un término cualquiera (concepto) y su referencia a la realidad (objeto). Por lo tanto, se trata de una forma de neología, semántica o de sentido<sup>180</sup>.

Ullmann (1991: 240) señala que "la estructura básica de la metáfora es muy simple. Siempre hay presentes dos términos: la cosa de la que estamos hablando, y aquella con quien la comparamos". Indica cuatro grupos principales: metáforas antropomórficas (los *pulmones* de una ciudad), animales (*pata de gallo*), de lo concreto a lo abstracto (arrojar *luz* sobre) y sinestésicas (*voz cálida*).

Loureda (1997) realiza una clasificación del léxico metafórico del fútbol en los campos de imágenes más representativos: el mundo bélico, del motor y de los medios de transporte, de energía y luz, de los animales y la caza, de la música, de la magia y del espectáculo en general, de la cocina y de la comida, de la enseñanza, navales, del cuerpo humano, de la arquitectura y de la construcción, y, finalmente, concluye con otros campos metafóricos menos frecuentes.

Los "campos de imágenes" –en términos de Loureda (1997)– que he hallado en la terminología del fútbol son muchos. Únicamente señalaré los más representativos, dispuestos según el mayor número de términos en el corpus:

- mundo bélico
- muerte
- construcción
- derecho
- motor y medios de transporte
- cuerpo humano
- música, magia y espectáculo en general
- cocina y comida
- animales y caza
- energía y luz

---

<sup>180</sup> "Acception nouvelle pour une unité déjà constituée" (Bastuji, 1974: 6).

- política
- tauromaquia.

Finalmente, recojo los grupos minoritarios del corpus bajo el epígrafe *Otros campos de imágenes*. Un total de 275 términos del corpus hacen referencia a alguno de los campos de imágenes siguientes, es decir, el 29,25% de los términos documentados.

#### 4.2.1 Mundo bélico

Es el campo metafórico más empleado en la terminología futbolística<sup>181</sup> con diferencia, pues el fútbol es, sobre todo, un juego que implica tener que “luchar” para poder ganar<sup>182</sup>. Hay un total de 82 términos que hace referencia al mundo bélico. Destaco los términos siguientes.

Un partido se denomina *contienda* o *duelo*:

“Por la entrada a Luis Enrique, pero efectivamente luego hubo deportividad, luego al pedir disculpas al jugador asturiano. Ha tardado un minuto y medio el Barcelona a nivelar la **contienda**” (Alfredo Martínez, CC, 13-10-1999).

“Ezquerro, otra vez titular, y Julen Guerrero desperdiciaron la ocasión de llevar un 1-0 en el marcador y los bilbaínos ya no volvieron a rugir hasta el tramo final del **duelo**, cuando marcaron dos goles en tres minutos” (Nika Cuenca, MD, 4-10-1999, pág. 38).

---

<sup>181</sup> Faura (1998: 163) señala que “el conjunt dels fets futbolístics, que constitueix la xarxa metaforitzada, presenta una relació d’analogia amb diverses xarxes metaforitzants, la primera de les quals és, per excel·lència, la de la lluita militar”.

<sup>182</sup> Díez Fernández (1997: 787) señala, a propósito de su estudio acerca del léxico del ciclismo no especializado de las crónicas deportivas, que “en muchas ocasiones sería prácticamente imposible distinguir entre una crónica de guerra y una deportiva. Así, el ciclismo, que no es un deporte violento a priori entre otros motivos por no haber contacto físico entre los corredores, se asimila a una manifestación bélica por la «necesidad» antes mencionada del periodista de conseguir impresionar a sus lectores. El emisor del mensaje deportivo recurre a términos agresivos para mantener la impresión de una lucha contra el tiempo, contra el espacio y, en especial, contra los otros participantes”. Este estudio concluye argumentando que “la inclusión de léxicos no especializados en ciclismo en los comentarios sobre Vuelta Ciclista a España ’94 se debe a la necesidad del periodista deportivo de añadir a la información «objetiva» un componente impresionista, ciertos toques de efectismo que satisfagan la implicación personal del lector en el texto” (Díez Fernández, 1997: 791). No tengo ninguna objeción en contra del calificativo de “impresionista” en relación con el modo de tratar la información del periodista deportivo. En cambio, no comparto la idea de que este lenguaje, el “impresionista”, pertenezca a un léxico no especializado. En este estudio, se considera léxico especializado tanto el léxico “impresionista” como el “objetivo”.

Los delanteros son *arietes*, *artilleros*, *cañoneros* o *pistoleros*:

“Esto último, sobre todo, tras quedarse con diez por expulsión de Filipescu al cuarto de hora, por lo que Griguol retrasó a Karhan y Alfonso pasó al medio campo hasta que en el ecuador del periodo hizo debutar al central argentino Crosa, en lugar del **ariete** Oli” (Jordi Santamaría, MD, 4-10-1999, pág. 26).

“Un gol que pasará a la galería de los grandes goles de estos partidos. Lo firmó el pichichi Raúl. Hay grandes goleadores, grandes **artilleros**” (Alfredo Martínez, CC, 13-10-1999).

“Va a la frontal, están los dos **cañoneros** del Barcelona. Figo y Rivaldo, Rivaldo y Figo. Rivaldo... a la barrera” (Alfredo Martínez, CC, 13-10-1999).

“Inzaghi y Del Piero, los dos "**pistoleros**" del Juventus, serán mañana la mayor preocupación para la zaga del Mónaco” (MD, 31-3-1998, pág. 29).

Si un equipo comienza a jugar según lo previsto por el entrenador, se dice que el equipo *se asienta sobre el terreno de juego*:

“El equipo catalán empezó a todo trapo. La selección búlgara tardó en **asentarse sobre el terreno de juego** y lo pagó” (P, 24-12-97, pág. 46).

Y cuando los futbolistas lanzan el balón a la portería contraria se dice que *cañonean*, *fusilan*, realizan *chuts*, *disparos* o *tiros*:

“Falta que puede conllevar peligro. Creo que va el emperador blanco. Va a **cañonear** Raúl. Va a tomar carrerilla también Savio” (Alfredo Martínez, CC, 13-10-1999).

“La alegría duró apenas seis minutos, hasta que Jankauskas **fusiló** a Argensó en un primer despiste de la zaga” (Gabriel Sans, MD, 5-11-2001, pág. 24).

“Burgos detuvo en dos tiempos un **disparo** de Revivo, el árbitro no señaló un posible penalti a Karpin y Mostovoi a punto estuvo de sorprender al meta argentino con un **chut** lejano” (Antonio Mínguez, MD, 4-10-1999, pág. 24).

“Mientras, el Oviedo, sin ningún argumento ofensivo, no supo aprovechar su superioridad e incluso pasó algunos apuros, como en sendos **tiros** de Otero (m. 62) y Finidi (m. 72)” (Jordi Santamaría, MD, 4-10-1999, pág. 26).

#### 4.2.2 Mundo de la muerte

El segundo campo de imágenes más representativo de la terminología del fútbol analizado es el de la muerte con 16 términos. Cuando tiene lugar el sorteo de un campeonato como una Copa del Mundo o una Copa de Europa y hay un grupo que es el

que contiene el mayor número de equipos importantes se refiere a él como el *grupo de la muerte*:

“Los cuatro equipos que formaron el llamado **"grupo de la muerte"** en la primera fase del Mundial de Francia-98 no conocen, con la excepción de Paraguay, la paz” (MD, 2-7-1998, pág. 25).

Cuando un jugador controla muy bien un balón se dice que *ha matado la pelota*:

“Va Seedorf a **matar la pelota** en los tres cuartos. Tiene campo para avanzar” (Alfredo Martínez, CC, 13-10-1999).

El punto de penalti se denomina *punto fatídico*, pues la falta más peligrosa con la que puede sancionarse a un equipo:

“Del Piero dio el triunfo a su equipo en el 34, al transformar un penalti, después de que Marcolin, también desde el **punto fatídico**, igualara el partido en el minuto 25” (MD, 7-12-1997, pág. 31).

Y, finalmente, cuando un jugador puede acabar una jugada con muchas garantías de marcar gol, se dice que *remata (a la red, a placer, de cabeza, en boca de gol, a puerta, etc)*:

“En el primer gol un centro lo recogió Craioveanu, solo, y cuando Reiziger salió a taparle, dejó libre de marca a Loren, que **remató a placer**” (MD, 21-1-1998, pág. 6).

#### 4.2.3. Mundo de la construcción

En el fútbol, el juego o un ataque se *construyen*:

“Algo, absolutamente imprevisible máxime cuando, el sábado, Van Gaal se había mostrado orgulloso de la filosofía de juego blaugrana. Un sistema basado en la meticulosa **construcción del juego**, en la apertura a las bandas y en la capacidad de generar y convertir ocasiones” (Miguel Rico, S, 8-11-1999, pág. 3).

“Pero yo tengo que comparar siempre los jugadores en su sitio y el objetivo de un portero es [que] él tiene que parar balones, como yo he dicho antes y él tiene que **construir un ataque** detrás porque es un aspecto de nuestra filosofía muy importante [sic]” (Van Gaal, RP, 3-12-1999).

Los goles se *fabrican*:

“Aprovechó una buena ocasión facilitada por las rotaciones y las ausencias de los internacionales para **fabricar un gol** que define a un buen "pelotero"” (M, 13-11-1997, pág. 50).

Y hay jugadas espectaculares que se denominan *pared* y *túnel*:

“Los 10 primeros minutos convirtieron al Valladolid en una especie de Ajax pasado por el Pisuerga. Una fábrica de toques, apoyos, **paredes**, calidad y descaro” (M, 18-11-1997, pág. 51).

“Una zancadilla a Duré, que le había hecho un **túnel** a Saula, derivó en un penalti que transformó Viaud en el minuto 23 (1-0)” (Pedro González, MD, 4-10-1999, pág. 40).

#### 4.2.4 Mundo del derecho

La persona encargada de juzgar las acciones del juego, de aplicar las reglas del mismo, es el *árbitro*:

“Burgos detuvo en dos tiempos un disparo de Revivo, el **árbitro** no señaló un posible penalti a Karpin y Mostovoi a punto estuvo de sorprender al meta argentino con un chut lejano” (Antonio Mínguez, MD, 4-10-1999, pág. 24).

Cuando un equipo logra terminar con las aspiraciones de victoria del contrario se dice que *sentencia el partido*:

*“En el minuto 77, David Pérez **sentenció el partido** con un magnífico tanto, en el que sorteó a varios contrarios y clavó el balón en la escuadra derecha del marco del Cornellà” (Carmen Marín, MD, 4-10-1999, pág. 30).*

O para designar la posición que ocupa un jugador sobre el terreno de juego se suele referirse a su *demarcación*, aludiendo a la parte comprendida en cada jurisdicción en las divisiones territoriales:

“Él puede jugar en varias **demarcaciones**” (M, 21-10-1997, pág. 49).

#### 4.2.5 Mundo del motor y medios de transporte

Estas metáforas suelen referirse a la conducción del juego y a la rapidez del mismo. Véanse alguno de los 14 ejemplos en un contexto:

“En el cómputo de oportunidades los blanquiazules ganaron en los primeros cuarenta y cinco minutos. También en las ansias por **conducir el balón**, en la rapidez de acciones” (MD, 6-8-1998, pág. 16).

También a las posiciones de los futbolistas sobre el terreno de juego (*eje de la zaga, pivote, volante, etc.*):

“El **volante** argentino Juan Román Riquelme tiene decidido irse del país con su numerosa familia y una de las posibilidades es que se establezca en España, según asegura la prensa de Buenos Aires” (M, 20-4-2002).  
[http://elmundodeporte.elmundo.es/elmundodeporte/2002/04/20/futbol\\_internacional/1019314719.html](http://elmundodeporte.elmundo.es/elmundodeporte/2002/04/20/futbol_internacional/1019314719.html).

#### 4.2.6 Mundo del cuerpo humano

Algunas de estas metáforas se refieren a características de un jugador o un equipo (*olfato de gol, visión de juego*):

“*El Barça jugó al principio mejor que en Mallorca y Compostela, pero le faltó veneno, el instinto asesino, el **olfato de gol***” (P, 23-10-1997, pág. 46).

Los aficionados o jugadores del F.C. Barcelona se denominan *culés*, pues en el antiguo estadio ubicado en la calle Indústria de Barcelona podían verse, desde la calle, los “culos” de los seguidores que estaban en el estadio:

“Si sufren los **culés**, qué no va a sufrir Joan Gaspar” (Alfredo Martínez, CC, 13-10-1999).

O la protección que llevan los futbolistas en la parte de la espinilla se denomina *espinillera*:

“El Athletic no jugó: percutió, colisionó y machacó. A Tsartas le bajó el alma a los pies y la **espinillera** al tobillo una viril entrada de Urrutia antes de los cinco minutos”  
(M, 8-11-1999) <http://www.el-mundo.es/1999/11/08/deportes/8N0041.html>

#### 4.2.7 Mundo de la música, magia y espectáculos

Estas metáforas se refieren a acciones de los jugadores (*bailar con la pelota, cantada, etc.*) y/o equipos (*pachanga, rondo, etc.*):

“Sí, juega atrás, pero es Brasil y aquí hasta el portero **baila con la pelota**” (MD, 16-12-1997, pág. 28).

“Pedro Riesgo aprovechó un centro servido por su compañero Berruet para meter un cabezazo y alojar el balón al fondo de las mallas, después de una "**cantada**" de Illgner” (MD, 22-1-1998, pág. 17).

“Como si un grupo de amigos jugase una **pachanga** para divertirse” (MD, 29-6-1998, pág. 18).

“Benjamín, Lozano y Edú formaron una línea de centrocampistas que no habría despreciado el mismísimo Johan Cruyff en sus famosas sesiones de **rondo**” (M, 18-11-1997, pág. 51).

#### 4.2.8 Mundo de la cocina y comida

Si un portero no acierta a detener un balón que parecía fácil se dice que *se ha tragado el tanto*:

“Lanzó una falta muy escorado a la izquierda, no saltaron los defensores madridistas y Cañizares, que no es Dios, **se "tragó" el tanto**” (M, 18-12-1997, pág. 44).

Si un jugador tiene muchas ganas de marcar un gol, se dice que tiene *hambre de gol*:

“El centro del campo chileno no lograba hilvanar ninguna jugada clara de gol, siendo Estay el único que demostraba cierto **hambre de gol**” (MD, 12-6-1998, pág. 18).

También se emplea este tipo de metáforas para referirse a equipos en particular (*naranja mecánica o merengue*):



“Cinco jugadores y dos símbolos (Koeman y Neeskens) en el banquillo mantienen vivo el idilio del público azulgrana con la '**naranja mecánica**'” (MD, 12-6-1998, pág. 26).

“Y primera jugada clara de peligro para el portal **merengue**, Alfredo Martínez” (José María García, CC, 13-10-1999).

#### 4.2.9 Mundo de los animales y la caza

Este campo suele utilizarse para designar a los jugadores o equipos/aficionados de un equipo (*león, perico, etc.*):

“La falta de concentración y los errores individuales volvieron a alinearse junto al Athletic, que ayer sumó su quinto tropiezo consecutivo: los '**leones**' perdieron 2-3 frente al Depor, que mandaba 0-3 en el minuto 58 y que marcha sexto mientras su rival es cuarto empezando por la cola” (Nika Cuenca, MD, 4-10-1999, pág. 38).

“Los **pericos** mantienen su filosofía de juego y sobre todo esa colectividad tan valiosa, que le está catapultando a los primeros puestos de la clasificación (Joan Golobart, MD, 4-10-1999, pág. 17).

Y también para referirse a acciones de los jugadores (*cola de vaca o rabona*):

“El brasileño estuvo espléndido. Se marcó un "sombbrero" que merece pasar a la posteridad, como la "**cola de vaca**" que le hizo a Alkorta, aunque la jugada no acabara en gol” (P, 22-10-1997, pág. 45).

“Hay que sacarse el sombrero y adorarlo, brazos arriba, brazos abajo, porque es capaz de inventar una '**rabona**' donde no hay nada, de driblar cuando no se puede, de golear sin jugar de nueve” (MD, 19-2-1998, pág. 3).

#### 4.2.10 Mundo de la energía y la luz

De estas metáforas, hay una serie de ellas que adquiere connotaciones positivas (*conectar, empalmar, estrella*):

“Y a los nueve minutos llegó el primer tanto. Una situación de uno contra uno la desnivela Agostinho que, llegando como una bala, **conecta** un fulminante zurdazo ante un vendido Arnau” (Joan Pi, S, 8-11-1999, pág. 4).

“Pasaban cuarenta y ocho segundos de los tres minutos previstos inicialmente cuando un balón colgado por Vivar Dorado lo aprovecha Salva para **empalmar** a gol” (Francesc J. Gimeno, S, 8-11-1999, pág. 22).

“Sin embargo, la gran **estrella** del equipo es Wen Sun, quien con siete goles en su haber compite con la brasileña Sissi por ser la máxima realizadora del torneo” (M, 10-7-1999) <http://www.el-mundo.es/1999/07/10/deportes/10N0090.html>

Sólo una tiene connotaciones negativas (calentar banquillo):

“Guardiola estaba ayer sancionado, mientras Iván de la Peña **calentaba banquillo**” (P, 2-12-1997, pág. 46).

#### 4.2.11 Mundo de la política

Del ámbito de la política cuento con 7 ejemplos, de los que destaco *obstrucción* (“2. f. En asambleas políticas u otros cuerpos deliberantes, táctica enderezada a impedir o retardar los acuerdos”, DRAE-1992):

“Juega Makelele, Makelele para McManaman, McManaman jugando para Raúl Bravo por la izquierda, toca Raúl para Raúl Bravo para González Blanco. Hay un taconazo, se va... y no pasa nada. No pasa nada, no hay **obstrucción**. No pasa nada” (Gaspar Rossetti, CC, 4-11-2001).

#### 4.2.12 Mundo de la tauromaquia

También con 7 casos cuenta el campo de la tauromaquia, de los que destaco *quiebro* (4. *Taurom.* m. Lance o suerte con que el torero hurta el cuerpo, con rápido movimiento de la cintura, al embestirle el toro, DRAE-2001) y *recorte* (2. m. *Taurom.* Regate para evitar la cogida del toro, DRAE-2001):

“Insiste el Barcelona, pide Gabri, el balón viene rebotado, Gabri va a pelearla, se la lleva Figo, se la lleva Figo, se la lleva Figo, se marcha el portugués, le hace un **quiebro**, se va al suelo... se va al suelo y es falta” (Gaspar Rossetti, CC, 4-11-2001).

“Gerard, cargado de plasticidad, propone un **recorte** para cambiarse el balón de pierna y batir con majestuosidad a Ballota cuando la grada todavía no había acabado de festejar el sorprendente tanto inicial de Angulo, que aprovechó un rechace del portero tras disparo del Piojo” (M, 6-4-2000)  
<http://www.el-mundo.es/2000/04/06/deportes/06N0108.html>

#### 4.2.13 Otros campos de imágenes

Finalmente, en la terminología del fútbol también se halla un grupo numeroso de campos de imágenes con poca representación en el corpus:

- agricultura
- delineación
- dramaturgia
- electrodomésticos y muebles
- empresarial
- enseñanza
- estética
- fotografía
- geodesia
- geografía
- geometría
- juegos
- laboral
- marina
- medicina
- mercantil
- mitología
- moda
- montañismo
- otros deportes
- patología
- vegetal

Destaco los términos *hacer teatro* de la dramaturgia, *director de juego* del mundo de la enseñanza, *portero* del mundo laboral o *feudo* del mercantil:

“Al árbitro le trajo un partido plácido y con pocas jugadas complicadas. Juanele le **hizo ‘teatro’** pero no picó nadie” (Andrés Astruells, MD, 7-1-2002, pág. 2).

“En la primera mitad, los charros notaron en exceso la ausencia de Taira, el **director de juego** habitual” (Carlos Martín, MD, 4-10-1999, pág. 40).

“El Alavés dominó territorialmente, pero fue incapaz de poner en aprietos al **portero** sevillista hasta bien entrado el encuentro” (Andoni Arbaiza, MD, 4-10-1999, pág. 26).

“Los 'gunners' cayeros en el **feudo** del West Ham United, noveno en la tabla, por 2-1 en partido correspondiente a la décima jornada en el que hubo un expulsado por bando y un total de 10 tarjetas” (Imanol Guillén, MD, 4-10-1999, pág. 10).

También cabe señalar los términos tomados de otros deportes, como *banderazo* del automovilismo, *Dream Team*<sup>183</sup> del baloncesto, *tirar la toalla* del boxeo, *hat trick*<sup>184</sup> del cicket, *globo* del tenis, *bicicleta* del ciclismo *derbi*<sup>185</sup> de la hípica:

“Cuando el árbitro anuló el tanto utilizando la coartada del **banderazo** del juez de línea, de Michael Ragoonath de Trinidad y Tobago, ya estaba claro que a España no le iban a dejar ganar el partido” (Cristina Cubero, MD, 23-6-2002, pág. 2).

“El del 29 de septiembre del año 1993 está considerado uno de los partidos antológicos del **"Dream Team"**” (P, 22-10-1997, pág. 45).

“El Betis no **tira la toalla** y en el último minuto del partido Finidi consigue el gol más bonito de la tarde, un disparo electrizante a pase de Alfonso” (P, 2-11-1997, pág. 47).

“Los romanos llegaron a ganar por 3-1-, pero un **'hat trick'** de Shevchenko, que suma cinco goles y comparte el 'pichichi' con Vieri y Batistuta, dio la vuelta al marcador antes de que Salas, autor de dos tantos, nivelara el resultado” (Fabio Licari, MD, 4-10-1999, pág. 45).

“Venía Joaquín para el apoyo, para con el pecho, mete un **globo** hacia atrás. El globo se marcha fuera del rectángulo de juego” (Gaspar Rossetti, CC, 22-6-2002).

“Efectivamente, el propio Pitu llegó para recuperar como viene ahora llegando Figo para entregar a Luis Enrique improvisado extremo derecho, haciendo la **bicicleta** se va de Redondo” (Alfredo Martínez, CC, 13-10-1999).

“El **derbi** de la próxima semana se dibuja con rasgos apasionantes” (Alberto Sanchís, MD, 4-10-1999, pág. 2).

---

<sup>183</sup> Se trata de un término que, en primer lugar, tiene dos acepciones. La primera hace referencia al equipo de baloncesto norteamericano que disputó las olimpiadas en Barcelona'92, integrado por los mejores jugadores de la liga NBA. La segunda, y por extensión, alude al equipo de fútbol del F.C. Barcelona entrenado por Johann Cruyff. Este término, aliterativo y de gran expresividad, fue creado por el redactor de la revista de deportes *Sports Illustrated*, en el número correspondiente al mes de febrero de 1991, Jack McCallum, con motivo de la participación de los mejores jugadores de baloncesto de la NBA para disputar los Juegos Olímpicos de Barcelona '92 con la selección nacional de Estados Unidos. En la segunda acepción, que es a la que el contexto hace referencia, lo utilizó por primera vez el periodista de TV3, *Televisió de Catalunya* Lluís Canut durante la retransmisión de un partido amistoso del trofeo de verano “Teresa Herrera” de La Coruña que enfrentaba al F.C. Barcelona y al Sao Paulo de Brasil en el año 1992.

<sup>184</sup> Data del 1858. Es término originario del cricket. Significa 'truco de gorro'. Se le regalaba un gorro al jugador de cricket que conseguía dar tres golpes a tres palos con tres bolas consecutivas.

<sup>185</sup> Nombre originario de una carrera de caballos de unos 2.400 metros de recorrido que se celebra anualmente en Epsom (Gran Bretaña) desde el año 1780, fundada por Hetley Durham, duodécimo conde de Derby, y que se reserva para caballos de tres años.

### 4.3 Metonimia

Consiste en un procedimiento semántico que tiene lugar cuando entre los referentes de dos términos existe una relación de contigüidad o de inclusión<sup>186</sup>. Sigo la clasificación de Faura (1998: 159-167)<sup>187</sup>, quien señala que

"Les «figures de paraules», «trops» o «figures retòriques» han estat, tradicionalment, objecte d'interès en relació a l'estudi del canvi de significat. Se'n distingien de diverses espècies (metàfora, metonímia i sinèdoque, però també ironia, hipèrbole, epítet, etc.), les quals, amb els primers estudis de semàntica, van quedar reduïdes als tres tipus bàsics esmentats: metàfora, metonímia i sinèdoque, en virtut d'una relació de semblança, de contigüitat o d'inclusió entre dos termes, respectivament." (Faura, 1998: 156)

Los 60 casos de metonimias que aparecen en el corpus de estudio pueden agruparse en los tipos siguientes:

- designación de los jugadores u otros miembros del juego por su demarcación;
- designación de la falta por el nombre del lugar en donde se ha producido;
- designación de un objeto por el nombre de otro contenido en el primero;
- designación de un futbolista o un equipo por el color de la camiseta;
- designación de un objeto por una característica de éste.

#### 4.3.1 Designación de los jugadores u otros miembros del juego por su demarcación

Este tipo de metonimia incluye los términos que designan a jugadores u otros miembros del juego por la posición que ocupan en el terreno de juego. Cuento con 31 casos de metonimia de este tipo:

*ariete*

*extremo*

*medio*

---

<sup>186</sup> Ullmann (1991: 246) señala que "la metonimia es intrínsecamente menos interesante que la metáfora, puesto que no descubre relaciones nuevas, sino que surge entre palabras ya relacionadas entre sí". Clasifica las metonimias en aquellas que se basan en relaciones espaciales –"la palabra francesa para designar «huelga», grève, que deriva su nombre de la Place de Grève, llamada ahora Place de l'Hôtel de Ville, en donde los obreros parisienses acostumbraban reunirse cuando abandonaban el trabajo" (Ibíd.: 247)–, en temporales y en *pars pro toto* (*casaca roja* por soldados).

<sup>187</sup> En Puyal (1972), también se alude a este tipo de metonimia, aunque sólo se refiere a él mediante ejemplos.

<i>arquero</i>	<i>extremo-extremo</i>	<i>medio centro</i>
<i>carrilero</i>	<i>interior</i>	<i>mediocampista</i>
<i>central</i>	<i>juez de línea</i>	<i>meta 1</i>
<i>centrocampista</i>	<i>lateral 1</i>	<i>nueve</i>
<i>defensa 1</i>	<i>líbero</i>	<i>once 2</i>
<i>defensa central</i>	<i>libre</i>	<i>pivote</i>
<i>defensa libre</i>	<i>linier</i>	<i>portero</i>
<i>delantero</i>	<i>media punta 1</i>	<i>punta</i>
<i>delantero centro</i>	<i>mediapunta</i>	<i>siete</i>
		<i>zaguero</i>

Véase algún contexto:

"Esto último, sobre todo, tras quedarse con diez por expulsión de Filipescu al cuarto de hora, por lo que Griguol retrasó a Karhan y Alfonso pasó al medio campo hasta que en el ecuador del periodo hizo debutar al central argentino Crosa, en lugar del **ariete** Oli" (Jordi Santamaría, MD, 4-10-1999, pág. 26).

"Como "**carrileros**" ni Roberto Carlos ni Quique Martín ni, en la segunda parte, Arteaga lograron conducir un mínimo caudal de juego al área rival" (MD, 21-6-1998, pág. 20).

"El **extremo** dio mayor verticalidad al juego de ataque de un Lleida que apenas generó peligro" (Carlos Moncayo, MD, 4-10-1999, pág. 39).

"Figo pasa a la izquierda y Rivaldo se sitúa como **mediapunta**" (Joan Pi, S, 8-11-1999, págs. 4-5).

#### 4.3.2 Designación de la falta por el nombre del lugar en donde se ha producido

Hay 5 términos de metonimia de este tipo: *córner*, *fuera de banda*, *penal*, *penalti* y *penalty*.

Véase algún contexto:

"Gustavo López también probó fortuna, pero Burgos envió el balón a **córner**" (Antonio Mínguez, MD, 4-10-1999, pág. 24).

"Fue el héroe de su equipo al detener el **penal** de Balaguer y clasificar a los egarenses en la Copa de Catalunya" (MD, 22-8-1998, pág. 28).

#### 4.3.3 Designación de un objeto por el nombre de otro contenido en el primero

Sólo hay 3 casos de metonimia de este tipo: *dorsal*, *marco* y *red*.

Véase algún contexto:

“Entrará el **dorsal** número 32 Carles Puyol una vez Díaz Vega autorice el cambio” (CC, 13-10-1999).

“El motivo, la tarjeta roja que le fue mostrada en Valladolid tras frenar en falta la internada en solitario de Víctor hacia el **marco** barcelonista” (Josep Maria Artells, MD, 4-10-1999, pág 2).

#### 4.3.4 Designación de un futbolista o un equipo por el color de la camiseta

Hay 17 casos de metonimia de este tipo:

*albiceleste*  
*azulgrana*  
*bianconeri*  
*blanco*  
*blanquiazul*  
*blanquivioleta*  
*blaugrana*  
*canarinha*  
*colchonero*

*franjirrojo*  
*gualdiazul*  
*merengue*  
*neriazurri*  
*neroazzurro*  
*plavi*  
*rossoneri*  
*verdiblanco*

Véase algún contexto:

“Y primera jugada clara de peligro para el portal **merengue**, Alfredo Martínez” (José María García, CC, 13-10-1999).

“Fue el tiempo que tardó Alemania en batir la portería iraní y, gracias a su mejor diferencia de goles, devolver al segundo lugar a los **"plavi"**, que en octavos de final se medirán a Holanda” (MD, 26-6-1998, pág. 16).

“Además, tuvieron la colaboración **verdiblanca**. Celades lanzó un chut que Prats despejó hacia el área pequeña y Gustavo López se adelantó a la defensa bética para empatar el choque” (Cholo Durán, S, 8-11-1999, pág. 28).

#### 4.3.5 Designación de un objeto por una característica de éste

Hay 4 ejemplos en el corpus, *cuero*, *esférico*, *once 1* y *once inicial*:

“En la reanudación, la Pobla de Mafumet salió decidida a acortar distancias y antes de que se cumpliera el primer minuto, Rosado con un centro chut hizo que el **esférico** se pasara por la línea de gol” (Jordi Andreu, MD, 4-10-1999, pág. 31).

“Ese **once inicial** con Andrés Palop bajo palos, la defensa para Anglomá, Bjorklung, Pellegrino y Carboni, en el centro del campo Mendieta, Albelda, Gerard y Kily González y arriba en la punta Claudio Javier “Piojo” López y Adrian “La cobra” Illie. Quedan en el banquillo junto a Héctor Cúper: Bartual como portero suplente, Miroslav Djukic, Farinós, Óscar, Angulo, Sánchez y Denis Servan” (Víctor Lluc, CC, 13-10-1999).

### 5. *Procedimientos sintácticos: la conversión*

También llamada por Gutiérrez Rodilla (1998: 152-154) “neología sintáctica”, la *conversión* “implica el cambio de palabra de una clase a otra, lo cual puede llevar consigo un cambio semántico” (Felber, 1984: 222)<sup>188</sup>, “sin que ello suponga un cambio en la forma, es también un recurso del español para obtener nuevos elementos léxicos” (Clavería y Torruella, 1993: 333).

Se trata de un procedimiento que recibe varias denominaciones y que es tratado desde perspectivas diversas. Por ejemplo, Mascaró (1986) lo trata como un procedimiento de derivación:

“Els canvis de classe de paraula són un procediment de derivació, especialment entre classes lèxiques majors. (...) Els termes més comuns per aquest procés de derivació són *conversió* o *derivació zero*” (Mascaró, 1986: 38).

Cabré (1994b), que indica que también se denomina este fenómeno como conversión sintáctica o derivación regresiva, señala que

“Certament, amb una regla de conversió qualsevol parlant del català pot crear una nova paraula sense recórrer ni a l'addició de formants a una base lèxica ni a la combinació d'elements morfològics o lèxics; senzillament, transcategoritzant una unitat existent al diccionari” (Cabré, 1994b, II: 90).

En relación con los ejemplos de conversión hallados en el corpus de análisis, también creo que hay que explicar este fenómeno desde la perspectiva sintáctica, pues este cambio de categoría se establece en función de los elementos del contexto en el que se halla el término. Hay 52 términos que han sufrido un cambio en su categoría gramatical

---

<sup>188</sup> Parece existir homogeneidad a la hora de referirse a este fenómeno: se produce “mediante el cambio de categoría gramatical del lexema” (Guerrero, 1995: 39-40) o “La conversió consisteix en el canvi de categoria gramatical d'un mot, sense que s'hi hagi produït cap canvi formal, sense l'adjunció de cap afix” (Faura, 1998: 111).



y, por lo tanto, se comportan, desde el punto de vista funcional, de manera distinta en el sistema lingüístico. Todos los del corpus han pasado a funcionar como sustantivos, cuando originariamente son adjetivos:

<i>ajaccied</i>	<i>extremo</i>	<i>mediocampista</i>
<i>alavesista</i>	<i>extremo-extremo</i>	<i>neriazzurri</i>
<i>albiceleste</i>	<i>galdiazul</i>	<i>neroazzurri</i>
<i>amarilla</i>	<i>interior</i>	<i>organizador</i>
<i>amistoso</i>	<i>interista</i>	<i>osasonista</i>
<i>azulgrana</i>	<i>lateral 1</i>	<i>pivote</i>
<i>barcelonista</i>	<i>libero</i>	<i>plavi</i> <sup>189</sup>
<i>bianconeri</i>	<i>libre</i>	<i>realista</i>
<i>blanquivioleta</i>	<i>libre directo</i>	<i>rossoneri</i>
<i>blaugrana</i>	<i>libre indirecto</i>	<i>sevillista</i>
<i>canarinha</i>	<i>luminoso</i>	<i>tifosi</i> <sup>190</sup>
<i>centrocampista</i>	<i>madridista</i>	<i>titular</i>
<i>delantera</i>	<i>marcador 2</i>	<i>valencianista</i>
<i>delantero</i>	<i>media punta 1</i>	<i>variante</i>
<i>divisoria</i>	<i>media punta 2</i>	<i>volante</i>
<i>eliminatória</i>	<i>mediapunta</i>	<i>zaguero</i>
<i>esférico</i>	<i>medio</i>	<i>zaragocista</i>
<i>españolista</i>		

Véase cómo se comportan en sus contextos algunos de estos términos:

“Un conjunto blanco que se encuentra a seis puntos de los **azulgrana**, diferencia que podría incrementarse a nueve en caso de que los de Van Gaal sumen otra victoria el día 13” (Alberto Sanchís, MD, 4-10-1999, pág. 2).

“Ensacharon el campo hasta el punto que el coreano más avanzado ni siquiera estaba en la **divisoria**” (MD, 20-6-1998, pág. 12).

“Sus hombres arrastraban a un central blaugrana hasta la banda para, desde allí, cambiar la orientación del juego al lado opuesto, donde centrocampistas y **laterales** se incorporaban a toda velocidad, provocando increíbles situaciones de superioridad numérica” (Joan Pi, S, 8-11-1999, pág. 4).

“La historia de este centrocampista polivalente del Bayer Leverkusen es digna de ser conocida. Nació en Locarno (Suiza) el 1 de mayo de 1973. De crío era un furibundo **'tifoso'** de la Juventus, equipo al que todavía hoy profesa un cariño especial” (Francesc Aguilar, MD, 17-6-2002, pág. 24).

---

<sup>189</sup> En croata, se trata de un adjetivo que significa 'azul'.

<sup>190</sup> En italiano, es el plural de *tifoso* y se trata de un adjetivo.

## 6. Otros procedimientos

Existe una serie de procedimientos que presenta muchas dificultades a la hora de ser clasificada bajo un tipo de procedimientos morfológicos u otros. Me refiero a la siglación y al préstamo.

### 6.1 Siglación<sup>191</sup>

La siglación es el proceso mediante el cual se forma la sigla. La sigla es “la formación obtenida mediante la yuxtaposición de iniciales de un enunciado o sintagma y que es distinta de cada una de las palabras que la originan y a las cuales sustituye” (Guerrero, 1995: 36)<sup>192</sup>. Clavería y Torruella (1993: 330) señalan que la sigla es la “creación de una variante a partir de la combinación de las letras iniciales de cada una de las palabras que forman la unidad conceptual”. Por lo tanto, se trata de una nueva formación (variante) y tiene un significado por sí misma (unidad conceptual). Asimismo, de acuerdo con Almela (1999: 211), los rasgos principales de la sigla son:

“1. Es un signo abreviativo compuesto, por cuanto se compone de fragmentos que, a su vez, son signos abreviativos simples (...) 2. Los componentes son iniciales que generalmente corresponden al primer grafema de cada uno de todos los términos principales (...) 3. La base es un complejo léxico, pero no de cualquier clase. Ha de ser un sintagma discontinuo, o sea, un grupo de palabras que funcione como un bloque unitario (...) 4. Los componentes de la sigla (...) son pronunciados”.

Es necesario aclarar que

“para hablar de sigla *stricto sensu*, se precisa que aparezca sólo el primer grafema de cada uno de los componentes del sintagma no abreviado, excepción hecha de los elementos de relación (preposiciones y conjunciones)” (Casado, 1979a: 71).

El propio Casado (1999: 5081) precisa todavía más la extensión de esta formación lingüística anotando que se trata “de una unidad sintáctica (generalmente un sintagma

---

<sup>191</sup> A la hora de clasificar las siglas del corpus en estos tres grupos, he intentado ser lo más coherente posible en relación con su uso, pues es muy difícil precisar en su verdadero empleo, puesto que muchas de ellas no se emplean en la terminología futbolística oral, por lo que mi competencia como usuario ha determinado, en gran medida, esta clasificación.

<sup>192</sup> Autores como Germain y Lapierre (1988) tienen la misma consideración en relación con el fenómeno de la sigla.

nominal)”. Se observa que Casado en (1979a: 71) pone la condición de que “se precisa que sólo aparezca el primer grafema de cada uno de los componentes del sintagma”, mientras que el mismo autor señala en (1999: 5081) que se trata de “la pieza lingüística resultante de la unión de varios grafemas iniciales de sendas palabras”. Es necesario que se anote esta apreciación, pues el fenómeno de la siglación es lingüísticamente funcional tanto si se emplean únicamente el primer grafema como los dos primeros grafemas de cada uno de los componentes del sintagma<sup>193</sup>.

Mirecki (1996: 89) indica que una condición *sine qua non* para que una sigla sea tal es que la letra inicial de cada palabra del sintagma vaya seguida “por un punto que indica que es una abreviatura”<sup>194</sup>. Es de suponer que, según este autor, F.I.F.A. sería una sigla y FIFA no. Aquí consideraré ambas formas del mismo modo porque el hecho de que una forma aparezca delimitada entre puntos y la otra no da cuenta solamente del grado de lexicalización de la segunda.

En relación con la productividad de la sigla, Marcos Pérez (1971: 20-21) alude al origen inglés del empleo de las siglas:

“el inglés emplea menos palabras que el español para expresar la misma idea, incluso a riesgo de comprometer, a veces, la inteligibilidad del mensaje. Esto podría explicar la complacencia con que el inglés emplea *siglas* en su constante afán por acortar los segmentos significativos hasta el límite de lo

---

<sup>193</sup> Para que no se confunda con la acronimia, incluyo de nuevo, tal y como señalé en el apartado 2.2.1.4 de este mismo capítulo, qué elementos considero que son acrónimos de acuerdo con Guilbert (1975). Así, entiendo por acrónimo la formación “résultat de la réduction morphophonologique des éléments composants de telle manière que la substance phonétique qui subsiste de l'un et l'autre de ces éléments, puisse composer phonologiquement le tissu d'un mot unique soudé (stagnation + inflation > stagflation)” (Guilbert, 1975: 245) y, por lo tanto, es un “nom formé par les syllabes de l'extrémité des composants (ACRO < du grec *acros* extrême)” (ibíd.).

<sup>194</sup> Almela (1999: 203) señala que la abreviatura es “una forma de abreviación, pero se distingue de él [refiriéndose al acortamiento] porque –entre otras cosas- frente al carácter fónico del acortamiento, la abreviatura tiene un carácter **gráfico**. La abreviatura se define como la reducción gráfica de una palabra o de un grupo de palabras; se pueden suprimir todas las letras menos la primera de las unidades afectadas”. Según Almela hay varias clases de abreviaturas: 1) **según el fragmento eliminado** pueden ser *regulares* (por ejemplo, *Sr.* para señor, *mús.* para música, *avda.* para avenida o *depto.* para departamento), donde “*lo que se elimina va correlativo en el lexema base*. En este grupo pueden actuar o sólo el apócope, o sólo la síncopa” (ibíd.: 203) o *convencionales* (por ejemplo, *km.* para kilómetro o *vgm.* para vulgarmente) donde “*lo que se elimina no va correlativo en el lexema base*. En este grupo actúan a la vez el apócope y la síncopa” (ibíd.: 204); 2) **según el resultado** pueden ser *simples*, si “constan de un solo grupo” (ibíd.), (por ejemplo, *D.* para don, *Sr.* para señor o *dep.* para deporte), *dobles*, si “forman un plural repitiendo la letra que constituye la abreviatura simple” (ibíd.), (por ejemplo, *EE.UU.* para Estados Unidos o *JJ.OO.* para Juegos Olímpicos) o *compuestas*, si “son el resultado de la reducción de fórmulas” (ibíd.), (por ejemplo, *p.m.* para *post meridiem* o *p.ej.* para por ejemplo).

estrictamente necesario (...) Este fenómeno se está transmitiendo también al castellano, sobre todo en el lenguaje periodístico, debido, sin duda, a lo útiles que resultan estas fórmulas por su brevedad.”

El corpus está conformado por un total de 13 formaciones de este tipo:

<i>AFA</i>	<i>FIFA</i>
<i>AFE</i>	<i>IFFHS</i>
<i>CBF</i>	<i>KO</i>
<i>DFB</i>	<i>LFP</i>
<i>FC</i>	<i>RFEF</i>
<i>FCF</i>	<i>UEFA</i>
<i>FEF</i>	

Se trata de un fenómeno de formación de palabras que, como se observa, es bastante productivo<sup>195</sup> en la terminología del fútbol, además de serlo en la lengua general<sup>196</sup>:

“Las siglas han invadido el vocabulario actual, con aceleración creciente, hasta representar hoy uno de los métodos de satisfacer las necesidades onomasiológicas más características del siglo XX. Se cuenta por decenas el número de siglas en cualquier periódico o revista de actualidad; y otro tanto sucede en muchos tratados técnicos, científicos e incluso humanísticos. Y hasta en el lenguaje coloquial más íntimo, en todos sus niveles culturales, aparecen siglas y formaciones léxicas a partir de ellas.” (Casado, 1999: 5080-5081).

A pesar de que la repercusión de este fenómeno de formación de palabras es notable, no se le ha prestado la atención suficiente y los manuales sobre procedimientos de formación de palabras suelen relegarlo a un apartado generalmente titulado “otros procedimientos”. El trabajo que trata de un modo más amplio el fenómeno de las siglas es el de Casado (1979a), a pesar de que otros autores, como, por ejemplo, Sager (1993), también se refieren a él, aunque no cubren lo que debería abarcar la descripción de un fenómeno léxico de estas características<sup>197</sup>.

---

<sup>195</sup> Con el uso de las siglas en la prensa escrita se da por conocido que el lector ya sabe su significado o, como mínimo –y es lo más frecuente–, sabe a qué organismo o a qué deporte se está aludiendo. La razón importante para el uso de las siglas es la economía lingüística. Su empleo nace del uso y no existirían sin el uso de lo que ellas designan.

<sup>196</sup> Guilbert (1975: 277) señala que la siglación “n’est pas une invention moderne. On a souvent cité les sigles latins: I.N.R.I. (*Jesus Nazarenius Rex Iudeorum*), S.P.Q.R. (*Senatus Populus que Romanus*). Mais sa diffusion est incontestablement liée à la civilisation moderne qui génère un torrent de dénominations dans tous les domaines, industriel, commercial, politique, administratif. La prolifération des sigles reflète le processus linguistique de dénomination par spécification des bases et réduction des unités ainsi développées syntaxiquement, nécessairement mis œuvre pour exprimer l’évolution de la réalité objective.”

<sup>197</sup> A excepción del trabajo citado de Casado (1979a) y del de Germain y Lapierre (1988), los estudios hallados no analizan, generalmente, este fenómeno en profundidad. Abreu (1992) se refiere a este fenómeno desde el lenguaje científico y técnico, Palazio (1997) desde la traducción, etc.

Alvar Ezquerra (1995) ubica el fenómeno de la sigla dentro de las abreviaturas y, éstas, a su vez, están incluidas bajo el fenómeno del “acortamiento”<sup>198</sup>. Anota que “si lo abreviado son los nombres propios (...), estaremos ante la sigla” (Alvar Ezquerra, 1995: 46). La misma clasificación es la que lleva a cabo Miranda (1994: 165-172): la sigla pertenece a la abreviatura y está dentro del “acortamiento”. Ambos autores coinciden en denominar a las siglas “abreviaturas complejas”. Alvar Ezquerra (1995) divide este fenómeno en dos grupos: la *sigla transparente* y la *sigla opaca*. La primera es una abreviatura compuesta que “al ser empleada se pronuncia la forma desarrollada, no la abreviada, pues su contenido es conocido por los usuarios” (Alvar Ezquerra, 1995: 46). Las siglas de la terminología del fútbol que conformarían este grupo son:

<i>CBF</i>	<i>FC</i>	<i>FEF</i>	<i>LFP</i>
<i>DFB</i>	<i>FCF</i>	<i>IFFHS</i>	<i>RFEF</i>

Mientras que la segunda “se caracteriza por no dejar entrever su contenido” (Alvar Ezquerra, 1995: 46). Este segundo grupo lo subdivide en: la “sigla opaca deletreada” y la “sigla opaca leída secuencialmente”. El ejemplo de “deletreada” sería *KO* y las “leídas secuencialmente”

<i>AFA</i>	<i>FIFA</i>
<i>AFE</i>	<i>UEFA</i>

Miranda (1994) las considera, en primer lugar, como fenómeno lexicalizado. En segundo lugar, trata la cuestión de la traducción de las siglas señalando que es vano el hecho de intentar traducirlas “pues en la versión española puede romperse su antigua forma y desaparecer la facilidad de su pronunciación, o la expresividad, al mismo tiempo que se pierde el carácter universal de la formación” (Miranda, 1994; 169). En este sentido, sería extraño traducir la sigla *UEFA* (Union of European Football Associations) por *UAEF* (Unión de Asociaciones Europeas de Fútbol).

---

<sup>198</sup> Se trata de un fenómeno opuesto, en principio, a la composición, porque, en lugar de añadir, se suprime. Pero también se forman términos compuestos a partir de un acortamiento previo de uno de los componentes que integran el compuesto. Almela (1999: 202) llama *acortamiento* “a la reducción del significante de una palabra, generalmente concretado en la pérdida de sílabas iniciales (aféresis) o finales (apócope), rara vez de sílabas intermedias (síncopa); el acortamiento consiste en la abreviación silábica (nunca de segmentos inferiores) del lexema base. El acortamiento es de índole **fónica** –naturalmente, con su correspondiente expresión escrita-. Es la reducción fónica de una unidad léxica, sea palabra simple, sea palabra compuesta. El acortamiento –al igual que los mecanismos combinatorios de la siglación y la acronimia- es un mecanismo que está favorecido por la tendencia a la economía en el uso del lenguaje”.

Hay algunas siglas que, a pesar de haber sido traducidas al español, han mantenido la misma forma. Por ejemplo, *FIFA* (Fédération Internationale de Football Association; Federación Internacional de Fútbol Asociación). Se trata de una formación un tanto forzada, pues no responde a la gramática de la lengua española, siendo una mejor traducción: Asociación Federativa Internacional de Fútbol, lo que cambiaría la forma de la sigla por *AFIF*. No es necesario forzar la gramática de la lengua para pretender traducir y, asimismo, conservar el carácter de universalidad de la sigla.

Más adelante, Miranda (1994) e centra en el aspecto de la pronunciación y señala que

“se intenta lograr formaciones expresivas, esto es, que tengan un parecido o identidad formal con otras palabras ya existentes en la lengua, y cuando esto no sea posible, que resulten secuencias que se ajusten a nuestras estructuras silábicas, de manera que el complejo no ofrezca dificultades para su pronunciación” (ibíd.: 171).

*AFA* sería un ejemplo que ilustra el fenómeno de la pronunciación.

Las siglas adquieren un género que no tiene relación alguna con lo que designan. Así, por ejemplo, la sigla *FIFA* adopta el género de su primer componente. El plural se refleja mediante la duplicación de cada letra que integra la forma siglada<sup>199</sup>.

Después de repasar las aportaciones principales en relación con el fenómeno de la siglación, he realizado una clasificación de las siglas que aparecen en el corpus analizado: por un lado, aquellas siglas que se pronuncian como cualquier otra palabra del español y, por el otro, aquellas que sólo se pueden pronunciar mediante el deletreo. Finalmente, habría los ejemplos en los que se lee el desarrollo de cada sigla.

### 6.1.1 Pronunciación mediante lectura

Las siglas que se pronuncian mediante la lectura conjunta de todos sus elementos son:

---

<sup>199</sup> El corpus de análisis no recoge ningún ejemplo de estas características. Un caso sería *JJ.OO.* para referirse a Juegos Olímpicos.

*AFA*  
*AFE*  
*FIFA*  
*KO*  
*UEFA*

Obsérvese alguno de sus contextos:

“Los clubs españoles solicitaron a la **AFA** poder retener a sus futbolistas ante la jornada de Liga del miércoles 12 de octubre” (M<sup>a</sup> Carmen Juárez, MD, 4-10-1999, pág. 19).

“La elección de los dos mejores segundos se hará según los criterios habituales de la **FIFA**” (P, 5-11-1997, pág. 45).

### 6.1.2 Pronunciación mediante deletreo

Las siglas que se pronuncian mediante el deletreo de sus componentes son: *CBF* y *DFB*.

Obsérvense sus contextos:

“Ronaldo dice que jugó la final sedado y Dunga censuró a la **CBF** por su actuación” (MD, 19-7-1998, pág. 25).

“La **DFB** anunció la creación de una "Fundación Daniel Nivel", en homenaje al policía salvajemente agredido tras el partido entre Alemania y Yugoslavia” (MD, 19-7-1998, pág. 24).

### 6.1.3 Lectura de los componentes de los grafemas

Hay 6 siglas que no se pronuncian como tales, sino que se emplean en el lenguaje escrito, y mucho, pero, en cambio, se leen los componentes de los grafemas:

FC	IFFHS
FCF	LFP
FEF	RFEF

“El capitán del **FC** Barcelona dejó el terreno de juego” (Pichi Alonso, S, 8-11-1999, pág. 9).

“En el seno de la **LFP** están que trinan con Hacienda. La constante presión que está ejerciendo sobre los clubs profesionales no ha sentado muy bien y no descartan echarle un pulso al Ministerio” (Ramón Fuentes, MD, 8-1-2002, pág. 26).

“Las tres "butifarras" que dedicó Giovanni al público del Bernabéu, le han valido al delantero brasileño una sanción de dos partidos y una multa de 100.000 pesetas del Comité de Competición de la Federación Española de Fútbol (**RFEF**), que de forma accesoria impone el pago de 30.000 pesetas al Barcelona” (P, 5-11-1997, pág. 45).

## 6.2 Préstamo

Concibo el préstamo del fútbol como un fenómeno que enriquece sobremanera el léxico de una lengua. Su uso no priva de utilizar un término equivalente en la lengua receptora del préstamo, sino que, además, permite designar lo que el extranjerismo denomina de un modo autóctono<sup>200</sup>. A pesar de que con su uso existe la posibilidad de referirse a un mismo referente de dos modos distintos, existen posiciones contrarias, como las de Alzugaray (1982), que condenan el uso de extranjerismos en el deporte en general<sup>201</sup>:

“Entre las causas del empleo de voces deportivas extranjeras destacan la pedantería, el falso complejo de superioridad, la inconsciencia, la falta de sensibilidad e imaginación, la incultura, la inercia. Además de la alta dependencia extranjera en el deporte y el sentido práctico del idioma inglés, así como la carencia de voces españolas adecuadas” (Alzugaray, 1982: 148).

No obstante, de acuerdo con Calvi (1998: 31),

“el alarmismo sobre el futuro del idioma no está justificado: el contacto con otras lenguas siempre ha representado un elemento vivificador, y los excesos esnobísticos, efímeros y sometidos a las modas pasajeras, no deben asustarnos”.

---

<sup>200</sup> En relación con esto, Cabré (1996a: 59), a propósito de su estudio acerca del proceso de reflexión realizado para abordar el caso de la inclusión de los préstamos en un diccionario, señala que “és important de considerar que en alguns casos, els manlleus suposen un enriquiment estilístic per a una llengua i poden ser una alternativa funcionalment diferenciada d'un mot genuí que designa la mateixa realitat”.

<sup>201</sup> Lázaro Carreter (1997) desapruaba el empleo de extranjerismos. Se refiere en muchas ocasiones a los periodistas deportivos. Alude a términos como *pressing*, *play-off* o *stage*. En relación con el primero apunta que “cuando en el fútbol, en el baloncesto y, tal vez, en otros deportes, un equipo agobia al otro, lo desazona, lo aguijonea, lo incordia y lo aperrea, nuestros miríficos cronistas suelen decir que el tal equipo torturador está haciendo *pressing*. (...) Eso, en tiempos mejores para el idioma, se llamaba, simplemente, *presión*; y *presionar*, a la acción de ejercerla.” (Lázaro Carreter, 1997: 351).



Como se sabe, los préstamos vienen del país que tiene un dominio ya sea económico, científico-técnico, etc., en el terreno que exporta el préstamo<sup>202</sup>: “La mayoría de los deportes proceden de Inglaterra, los ingleses codificaron sus reglas, crearon las primeras federaciones, organizaron las primeras competiciones” (Alzugaray, 1982: 85). En este sentido, y a propósito del anglicismo, Lorenzo (1995: 166) anota que

”Considerando el anglicismo en un marco más amplio, dentro del creciente proceso de transculturalización que están viviendo las diversas comunidades humanas, podría afirmarse que la difusión internacional que alcanzan los usos lingüísticos ingleses no es más que complemento, o corolario, de la penetración pacífica, pero incesante, de usos, costumbres y actitudes de origen británico o norteamericano. Porque en ese marco más amplio (...) no cabe hablarsólo de un fenómeno lingüístico, sino de un hecho sociocultural que, visto desde la vertiente de la sociedad afectada, podría calificarse de anglomanía”.

En Nomdedeu y Márquez (2001: 176), se anota que la incorporación y uso de anglicismos en la terminología del fútbol en la actualidad se debe, fundamentalmente, a tres razones sociolingüísticas:

- “un anglicismo puede incorporarse mediante un proceso neológico natural de la lengua: existe una necesidad denominativa y un vacío léxico que cubrir;
- su llegada puede deberse también por el prestigio que tiene la lengua de partida (o la necesidad de adquirir cierto prestigio), sobre todo en una terminología como la del fútbol, ampliamente difundida y manipulada por los medios de comunicación;
- la incorporación de estas unidades léxicas al español también puede deberse a la búsqueda por evitar la redundancia en una terminología que cada día es utilizada por millones de personas en el mundo.”

---

<sup>202</sup> “En cada época hay un idioma que, por el prestigio cultural o la fuerza política y económica de la comunidad que lo habla, se impone también en el terreno lingüístico: un papel que en la actualidad le toca al inglés, sobre todo en su variante americana” (Calvi, 1998: 29).

Los extranjerismos que conforman el corpus son 65 (6,91%), la mayoría de los cuales proviene del inglés<sup>203</sup>. Así, hay 37 anglicismos (56,92%), 14 italianismos, 5 catalanismos, 3 lusismos, 2 germanismos, 2 galicismo, 1 del croata y 1 del quechua. Que haya un predominio de anglicismos en la terminología del fútbol es un fenómeno usual y no sorprende a nadie, pero que existan 14 italianismos es un factor muy sorprendente. Esto se debe a la importancia que tiene el fútbol en Italia lo que provoca que los medios de comunicación del resto de países, en los que el fútbol es el deporte rey, importen términos del italiano:

“El "**catenaccio**" diseñado por Cesare Maldini permitió controlar al conjunto suramericano atrás y salir al contragolpe” (MD, 12-6-1998, pág. 18).

“La noche más difícil para la "**vecchia signora**" de Turín” (M, 10-12-1997, pág. 50).

Es cierto que hay muchas formas inglesas que podrían traducirse perfectamente al español. En este sentido, según Gómez Torrego (1995: 365), “cuando esto sucede, aconsejamos siempre la utilización de éstas. Lo contrario suele ser pedantería”. Pero los problemas vienen cuando algunos autores, como, por ejemplo Bernárdez (1998), proponen sustituir, por ejemplo, el término *catenaccio* por *cerrojo* o *cerrojazo*<sup>204</sup>. Hay que tener en cuenta que

“el impacto cultural, económico, tecnológico, científico y aún ideológico de los países de habla inglesa forma parte de un proceso receptivo irreversible. El lenguaje no hace sino reproducir con fidelidad las consecuencias de este proceso por el que está pasando la comunidad hispanohablante” (Marcos Pérez, 1971: 8).

---

<sup>203</sup> En relación con los anglicismos, es importante el estudio de Pratt (1980) quien lleva a cabo una clasificación de los distintos tipos de anglicismos –“Conviene distinguir dos clases de anglicismos léxicos: anglicismo «patente» y anglicismo «no patente», y dentro de esta taxonomía es necesario clasificar a los anglicismos según tengan una palabra o más de una” (ibíd.: 116)– y un análisis descriptivo de los mismos. Este autor propone la definición siguiente de anglicismo: “Un anglicismo es un elemento lingüístico, o grupo de los mismos, que se emplea en el castellano peninsular contemporáneo y que tiene como étimo inmediato un modelo inglés” (ibíd.: 115). A pesar de que en esta tesis sólo trato el español peninsular, también existen anglicismos en América Latina.

<sup>204</sup> Bernárdez (1998: 29-30) señala que “*Poner el autobús* es expresión correcta y novedosa que ha dejado, en el baúl de los recuerdos, expresiones como *cerrojo* o *cerrojazo*, inventos estos de un gran entrenador llamado Benito Díaz, que lo inventó e hizo usar, con gran éxito por cierto, a la Real Sociedad que entrenaba. Entre el *cerrojo* y el *cerrojazo* y la colocación del autobús, hubo época de esplendor italiano y lo normal, por no decir lo tópico, era hablar de «*catenaccio*». Esto último es un ejemplo meridiano de lo que no es necesario hacer, no se debe hacer. Si en castellano tenemos *cerrojo* y todos entendemos lo que se dice cuando el comentarista anuncia: “*El conjunto forastero ha echado el cerrojo*”, o bien “*se ha cerrado a extremos increíbles*” o también: “*ha impuesto un cerrojazo*”, resulta totalmente rechazable usar “*catenaccio*”. Por lo tanto “*catenaccio*” sobra. Cuando existen expresiones o palabras castellanas plenamente adaptadas al lenguaje deportivo ordinario, son estas palabras las prioritarias, *aquellas que deben utilizarse*.”

La presencia del préstamo en la terminología del fútbol no sólo es muy significativa, sino que, en algunos casos, es necesaria, ya que, al ser el fútbol un deporte de origen inglés, en muchas ocasiones no existen términos equivalentes en español, algunas de las veces por cuestiones pragmáticas. Este fenómeno, que se dio con mucha frecuencia en los inicios de la penetración de este deporte en España, se da todavía, aunque sea a cuentagotas, en algunos casos, como en *Champions League* o *hat trick*:

“El defensa holandés puede estar alejado de los terrenos de juego un mes y medio a consecuencia de la lesión que sufrió en Madrid, con lo que se perdería también los tres partidos de la liguilla de la **Champions League**” (F. Polo/J. Domènech, MD, 4-10-1999, pág. 4).

“Los romanos llegaron a ganar por 3-1-, pero un '**hat trick**' de Shevchenko, que suma cinco goles y comparte el 'pichichi' con Vieri y Batistuta, dio la vuelta al marcador antes de que Salas, autor de dos tantos, nivelara el resultado” (Fabio Licari, MD, 4-10-1999, pág. 45).

Finalmente, señalo que Mayoral<sup>205</sup> (1992: 217) anota que “el anglicismo se produce preferentemente en los niveles más especializados o profesionales de la actividad, de los sujetos participantes y de las publicaciones o comunicación en general”, con lo que contribuye a la idea en torno al carácter especializado de los términos que aquí se analizan.

## 7. *Recapitulación*

Desde el punto de vista léxico, la terminología del fútbol empleado en los medios de comunicación se caracteriza por presentar una constante innovación léxica, tanto formal como semántica. Esta constante innovación léxica conlleva el empleo, muchas veces, de términos sinónimos (variación denominativa). Se ha comprobado que el hecho en el discurso futbolístico los términos se usan con independencia de las diferencias existentes entre las situaciones de comunicación. Por tanto, en un mismo entorno comunicativo las variantes denominativas se usan como sinónimos conceptuales cuando en realidad no lo son. En este sentido, se ha validado la hipótesis primera según la cual la terminología del fútbol que aparece en los medios de comunicación no es sistemática.

---

<sup>205</sup> A propósito del estudio de su corpus (1.100 anglicismos del vocabulario de los deportes extraídos de 61 publicaciones de diferentes tipos).

Desde el punto de vista morfológico, se confirma la hipótesis segunda según la cual los términos futbolísticos presentan las mismas características formales que las palabras de la lengua general, con la particularidad de que la productividad del procedimiento de la composición, tanto ortográfica como sintagmática, es mucho mayor en terminología que en lexicología<sup>206</sup>. Hay 18 términos prefijados (1,91%), 188 sufijados (20%) y 10 (1,06%) parasintéticos. De los 940 términos que conforman el corpus de análisis, 468 son compuestos (49,79%). Todo esto me permite reafirmar que la terminología no es una disciplina independiente de la lingüística, sino que se trata de una rama de la misma.

Desde el punto de vista semántico, la metáfora y la metonimia se convierten en procedimientos bastante empleados en los términos analizados, sobre todo el primero de ellos. Un total de 275 términos del corpus hacen referencia a alguno de los campos de imágenes estudiados en el fenómeno metafórico, es decir, el 29,25% de los términos documentados. El campo relativo al mundo bélico es el más representativo. La metonimia está menos representada: 60 términos (6,38%).

Desde el punto de vista sintáctico, el fenómeno de la conversión suele producirse con bastante frecuencia: 52 casos (5,53%).

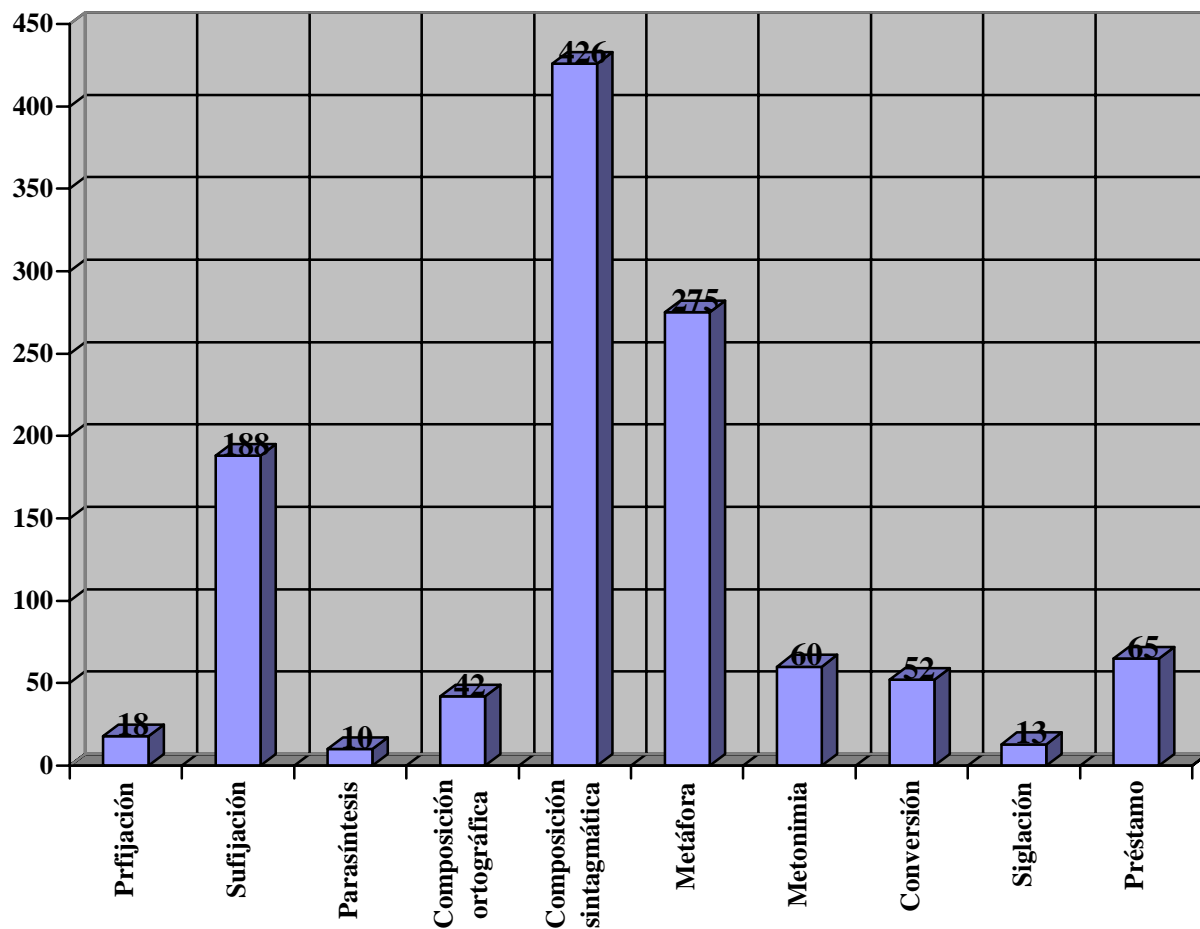
Y, finalmente, me he referido a dos fenómenos que he clasificado bajo el epígrafe *Otros procedimientos*: la siglación<sup>207</sup> y el préstamo. El primero de ellos cuenta con 13 casos (1,38%); el segundo con 65 (6,91%).

Véase un gráfico ilustrativo de todos los procedimientos de formación de palabras que se han analizado en relación con la terminología del fútbol:

---

<sup>206</sup> "En terminología, las unidades compuestas por formantes cultos y las construcciones sintagmáticas fijas suelen tener un rendimiento mucho más elevado que en la lexicología general" (Cabré, 1999: 25).

<sup>207</sup> Señala Faura (1998: 94) que "L'única particularitat que, en relació a l'aspecte formal, pot diferenciar els termes dels mots del lèxic general és la freqüència més alta entre aquells d'uns modes determinats de formació de paraules, originadors de determinades estructures (com per exemple, la siglació o la formació sintagmàtica)".



Capítulo V  
TERMINOLOGÍA DEL FÚTBOL  
Y DICCIONARIOS DE FÚTBOL



## V. TERMINOLOGÍA DEL FÚTBOL Y DICCIONARIOS DE FÚTBOL

En relación con el tercer objetivo de este trabajo (analizar la terminología del fútbol en los diccionarios de fútbol existentes) parto de la hipótesis (3<sup>a</sup>) según la cual:

- los diccionarios de fútbol existentes no cubren las necesidades de los usuarios (potenciales) más numerosos (los no especialistas).

Asimismo, y relacionado con el objetivo quinto y final de esta tesis (elaborar un diccionario de fútbol dirigido al gran público) parto de la hipótesis (5<sup>a</sup>) según la cual:

- no existe un diccionario de fútbol en español que pretenda acercar el conocimiento de la terminología del fútbol al gran público y que esté elaborado mediante la consideración de principios lexicográficos.

A pesar de que el tercer objetivo de este estudio se propone analizar la terminología del fútbol en los diccionarios de fútbol existentes, en este capítulo ampliaré el alcance de dicho objetivo y analizaré, por un lado, la terminología referente al fútbol del corpus de estudio en los diccionarios de fútbol existentes en español y, por otro lado, en varios glosarios que he ubicado bajo el epígrafe *Otros repertorios*. En relación con los primeros, he analizado el diccionario de Koch (1998). Cabe señalar que los trabajos de Arias (1982), Silveira (1996), Polo (1996) y Garmendia *et al.* (2002), ubicados bajo el epígrafe “1.2 Diccionarios no analizados”, no los he tratado por los motivos que he expuesto en dicho apartado de este capítulo. En lo referente a los segundos, los he dividido en *Repertorios considerados* y *Repertorios no considerados*. De los primeros, me refiero al glosario realizado por Puyal (1972) en su Tesis de Licenciatura, al diccionario de fútbol del TERMCAT (1992), al vocabulario que muestra Castañón (1993) al final de su tesis<sup>208</sup> y al diccionario de fútbol de Ortega (2003). De los segundos, me refiero a los trabajos de Gutiérrez Gutiérrez (1991) y de Faura (1998).

---

<sup>208</sup> He considerado los cuatro repertorios no sólo por su importancia de tipo terminográfico, sino también por la utilidad que estos materiales han proporcionado a esta tesis.



Atenderé a la macroestructura y a la microestructura de los mismos. De la macroestructura, mostraré los términos que aparecen<sup>209</sup>.

Puede resultar lógico que en los diccionarios de lengua se recojan pocos términos de fútbol, pero no que suceda lo mismo en los diccionarios de fútbol. Además, debería exigirse que se recogieran de manera más sistemática y que se definieran más satisfactoriamente.

Pero antes de comenzar el análisis de los términos del fútbol del corpus en los diccionarios de fútbol existentes, en este capítulo, y en los DGME, en el capítulo siguiente, es pertinente realizar varias menciones que explicarán el porqué del análisis de los términos del fútbol en ambos tipos de diccionarios.

La razón fundamental del porqué se analizan los términos del fútbol en los diccionarios de fútbol (terminografía) y en los DGME (lexicografía) tiene que ver con la consecución del objetivo quinto de esta tesis (elaborar un diccionario de fútbol dirigido al gran público). A propósito de esta diferenciación entre los dos modos de plantearse la elaboración de un diccionario, mencionaré a continuación las diferencias existentes entre ambos tipos.

Tradicionalmente, se han aducido diversas razones que justifican las divergencias entre lexicografía y terminografía. De acuerdo con Bergenholtz y Tarp (1995: 10), “we therefore do not agree with those terminologists who, in their attempt to demarcate terminology vis-à-vis LSP<sup>210</sup> lexicography, only widen the gap between the alter and terminology/terminography, using arguments like”:

LEXICOGRAFÍA	TERMINOGRAFÍA
describe las palabras de la lengua general	describe términos de los lenguajes de especialidad
trabaja con macroestructuras alfabéticas	trabaja con macroestructuras sistemáticas
es descriptiva	es prescriptiva

---

<sup>209</sup> En el Apéndice VI aparecen los términos del corpus hallados en los diccionarios de fútbol analizados.

<sup>210</sup> Language for Special Purposes.

dirige sus productos al público general	dirige sus productos al especialista
ayuda a descodificar los textos o mensajes	ayuda a codificar los textos o mensajes

Según estos autores, ninguno de estos argumentos es válido en relación con la lexicografía especializada. Por ello, apuntan los aspectos siguientes (Bergenholtz y Tarp (1995: 11):

- la lexicografía especializada, como parte especial de la lexicografía en general, trabaja con términos especializados;
- trabaja con macroestructuras sistemáticas y alfabéticas. En cada caso decide cuál es la más apropiada;
- debe ser más o menos descriptiva o prescriptiva;
- se dirige al lego y al experto; y, finalmente,
- prepara diccionarios para codificar y decodificar.

A partir de la consideración de estas anotaciones, que se asumen en este trabajo, se describe la terminología del fútbol en los dos tipos de diccionarios analizados, los de especialidad en éste y los generales en el siguiente.

Y, finalmente, empleo el término terminografía, y no el de lexicografía especializada<sup>211</sup>, como sinónimo de lexicografía especializada por la temática, de acuerdo con la propuesta de Cabré, la TCT:

“La renovación planteada por la reciente Teoría Comunicativa de la Terminología (Cabré, 1999) afecta tanto a los supuestos teóricos como a la metodología empleada en el diseño y producción de aplicaciones terminológicas. Esta posición se resiste a abandonar la etiqueta de terminografía como sinónimo de lexicografía especializada por la temática” (Lorente, 2001: 88).

La etiqueta *lexicografía especializada* tiene un significado muy amplio, ya que puede referirse a productos especializados por las unidades lingüísticas (diccionarios de verbos, de locuciones, etc.), por los contenidos que representa (visuales, enciclopédicos, etc.), por la información lingüística (diccionarios de sinónimos, de régimen, etc.), por

---

<sup>211</sup> Bergenholtz y Tarp (1995) emplean el término lexicografía especializada como sinónimo de terminografía con el fin de alejarse del modelo prescriptivo y restrictivo clásico (la TGT).

los usuarios (diccionarios de primaria, secundaria, etc.) y, finalmente, por la temática (diccionarios técnicos, diccionarios enciclopédicos de medicina, etc.) (Lorente, 2001: 88).

En los apartados siguientes, analizaré cómo se representa la terminología del fútbol del corpus en los diccionarios de fútbol en español existentes, por un lado, y realizaré el mismo análisis para los casos de otros repertorios que no pueden considerarse diccionarios de fútbol en español pero que los he considerado por la información útil que pueden ofrecer a esta tesis: concretamente, me refiero al glosario realizado por Puyal (1972)<sup>212</sup> en su Tesis de Licenciatura, al diccionario de fútbol del TERMCAT (1992)<sup>213</sup>, al vocabulario que muestra Castañón (1993)<sup>214</sup> al final de su Tesis y al diccionario de fútbol de Ortega (2003). El análisis del diccionario de Koch (1998) permitirá conocer cuál es el estado de la cuestión en relación con los diccionarios de fútbol existentes publicados en español. El estudio de los repertorios de Puyal (1972), TERMCAT (1992) y Castañón (1993) ofrecerá información acerca de la significación de muchos términos del fútbol. El análisis del diccionario de fútbol de Ortega (2003) permitirá que se conozcan aspectos a tener en cuenta y aspectos a descartar en cuanto a la elaboración de un diccionario de fútbol dirigido al gran público se refiere.

### 1. *Diccionarios de fútbol*

En la actualidad, existe un solo diccionario de fútbol propiamente dicho en el mercado en español:

---

<sup>212</sup> Considero este trabajo por tratarse del pionero en España. Puyal (1972) emplea distintas denominaciones para designar al conjunto de términos empleados en el fútbol: "léxico" y "terminología". Asimismo, el propio autor señala que "me conformo con presentar la terminología futbolística que emplea, en nuestro país, un cronista, un locutor, un futbolista o un simple aficionado" (Puyal, 1972: 9-10). Esta terminología que presenta la recoge bajo el epígrafe de Apéndice. En ningún momento emplea las etiquetas "glosario", "vocabulario", "diccionario", etc. Recuerdo que, en esta tesis, empleo el epígrafe *terminología del fútbol*, de acuerdo con el marco teórico propuesto por Cabré.

<sup>213</sup> Considero este diccionario porque es el primer diccionario que recoge términos en español, a pesar de que sólo se muestran como equivalentes de las entradas en catalán. El *Diccionari de futbol* del TERMCAT (1992) es una obra multilingüe de 465 entradas ordenadas alfabéticamente, con la definición en catalán y el equivalente en las otras tres lenguas oficiales de los Juegos Olímpicos de 1992: español, inglés y francés.

<sup>214</sup> Lo considero porque representa un primer intento de sistematización del "léxico" del fútbol en español a pesar de que trata el trabajo desde la perspectiva sociolingüística. Presenta la terminología del fútbol que analiza al final de su trabajo bajo el epígrafe "Vocabulario".

- Koch, Wolfgang (1998), *Diccionario de fútbol*, Barcelona, Ed. Paidotribo

En el apartado siguiente, aparecen expuestas sus características principales.

### 1.1 *Diccionario de fútbol* de Wolfgang Koch (1998)

El diccionario de Koch es una traducción del alemán *Fussball Von A-Z, Begriffe, Fakten, Regeln* a cargo de Wolfgang Simon. Lejos de pretender constituir un diccionario *strictu sensu*, se trata de un diccionario que camina por unos derroteros más cercanos a los de la enciclopedia. En este sentido, las palabras que en él se recogen aparecen explicadas, en algunas ocasiones acompañadas de imágenes, y, como se observará en los ejemplos adjuntos del apartado siguiente, están conformadas, muchas de ellas, por los dictámenes especificados en el reglamento, en las Reglas de Juego.

Además de unas breves instrucciones para el lector, el diccionario está constituido por las partes siguientes:

- El propio diccionario de fútbol.
- Referencias bibliográficas (sólo en alemán).
- Un apéndice que incluye una serie de preguntas relativa al reglamento de este deporte. Por ejemplo:

**“Un saque inicial es directamente lanzado dentro de la portería contraria. ¿Cómo seguirá el partido?”**

El saque inicial tiene carácter de tiro libre indirecto. No se puede marcar gol directo con el mismo. Forma de continuar: Saque de puerta.” (Koch, 1998: 214).

- Y, finalmente, una antología que recoge la evolución del juego y del reglamento con fechas. Por ejemplo (Koch, 1998: 223):

**“2500 años antes de Cristo** Se dice que el emperador chino Huang-Ti estableció las primeras reglas del juego «Tsuchü».”

## 1.2 Dictionarios no analizados

En relación con la no consideración de los repertorios que muestro a continuación como *dictionarios*, quisiera señalar qué entiendo por *diccionario*. A pesar de que la delimitación de conceptos tan genéricos resulta, en muchas ocasiones, difícil, un diccionario no es más que una obra que consiste en un repertorio en el que se recogen palabras, generalmente ordenadas de forma alfabética, de una o más lenguas o lenguaje de especialidad. El DRAE-2001 lo define como “Libro en el que se recogen y explican de forma ordenada voces de una o más lenguas, de una ciencia o de una materia determinada”.

Esta definición debe de considerarse en contraposición a términos aparentemente sinónimos como *léxico*, *lexicón*, *vocabulario*, *glosario*, *tesoro* o *enciclopedia*. El *léxico* es un conjunto de palabras de una lengua determinada; el *lexicón* consiste en un diccionario de lenguas antiguas; el *vocabulario* y el *glosario* se refieren al conjunto de palabras perteneciente a una comarca, un autor, etc.; el *tesoro* es el nombre que se da al diccionario de gran erudición; la *enciclopedia* contiene todos los conocimientos humanos en artículos ordenados alfabéticamente.

El criterio que me ha permitido delimitar un diccionario propiamente dicho de las obras que siguen es sus características, a saber:

- criterio a la hora de lematizar los términos (sustantivos, adjetivos, verbos, formas complejas);
- empleo de las remisiones con rigor;
- orden en las acepciones;
- categoría gramatical de los lemas;
- la definición debe de ser de un tipo determinado y deben de intentarse cumplir unos principios lexicográficos: principio de identidad categorial, principio de identidad de contenidos, principio de sustitución.

En relación con estos criterios, entre otros muchos que podrían mencionarse, los “diccionarios”<sup>215</sup> no analizados son los siguientes:

- Arias Llamas, Inocencio F. *et al.* (1982), *Diccionario periodístico de fútbol*, Oficina de Información Diplomática.
- Silveira, Daniel (1996), “Diccionario de términos futboleros”, en Pereira, Juan Manuel, *Pelé estuvo aquí*, Barcelona, Montesinos, pp. 133-182.
- Polo, Alberto (1996), *El diccionario de fútbol*, de Ediciones Altea, S.A.
- Garmendia, J.A.; Robles, F.; Correal, F.; Francés, J.A. y García, J. (2002), *Diccionario de fútbol. Catálogo de Chorradas Balompédicas*, Sevilla, Signatura Ediciones de Andalucía, S.L.

Existe el diccionario de Arias (1982), que no se ha abordado en esta tesis porque ha sido imposible hallarlo<sup>216</sup>.

Asimismo, existe un denominado *Diccionario de términos futboleros* de Daniel Silveira (1996) publicado en el libro *Pelé estuvo aquí* de Juan Manuel Pereira, pero no lo considero un diccionario porque se trata de una lista de términos que pretende “aclarar algunos de los puntos que conforman el universo futbolero a juicio de Fermín Bouza” (Silveira, 1996: 139), de quien Silveira dice sentirse discípulo.

Mencionaré el título de Alberto Polo (1996), *El diccionario de fútbol*, de Ediciones Altea, S.A., que no he estudiado por tratarse de un cómic para niños<sup>217</sup>.

Finalmente, cabe mencionar que se ha hallado la publicación de libro de Garmendia, J.A. *et al.* (2002), *Diccionario de fútbol. Catálogo de Chorradas Balompédicas*,

---

<sup>215</sup> Entrecomillo el término “diccionarios” porque no los considero tales, bien porque no los he podido analizar, bien porque no merecen dicho título por los motivos que he expuesto en este apartado de la tesis.

<sup>216</sup> Se ha realizado la búsqueda de este diccionario en el Catàleg Col·lectiu de les Biblioteques del Consorci de Biblioteques Universitàries de Catalunya (<http://www.cbuc.es/ccuc>), también se ha realizado la búsqueda en otros consorcios y catálogos colectivos de España y Europa (<http://www.cbuc.es/7mcenllasos.htm>). Asimismo, las librerías *Gaudí* y *Galatea* de Reus han colaborado en la búsqueda y tampoco han tenido éxito. Debo mencionar que me dirigí por escrito a la Oficina de Información Diplomática con la intención de que me facilitaran un ejemplar y no he recibido respuesta.

<sup>217</sup> Está disponible únicamente en la Biblioteca de Oviedo (796 DIC) y en la Biblioteca Nacional de Madrid. Se trata de un cómic para el público infantil.

Signatura Ediciones de Andalucía, S.L. Este libro no lo he considerado un diccionario propiamente dicho por los motivos que expondré a continuación:

- En el libro se ha “recogido todo aquello que se dice en torno al mundo del balompié” (Herrera, 2002: 7) sin seleccionar términos técnicos de este deporte de otras palabras de la lengua general que nada tienen que ver con el fútbol. Por ejemplo, se recoge *córner*, pero también *ayuntamiento* o *bocata*, términos que se definen como sigue:

“**Córner.** Saque de esquina que se produce sólo y exclusivamente en dos casos: cuando el jugador defensor o el portero tocan el balón antes de que éste salga por la línea de fondo, o cuando al árbitro le salga de los cojones.

**Ayuntamiento.** Corporación compuesta de un alcalde y varios concejales para la administración de los intereses de un municipio que suele asumir las deudas el equipo de fútbol cuando local pende sobre él un embargo de hacienda y<sup>7</sup> la seguridad social, y ya ha sido convenientemente esquilado por todos los trápalas, chorizos y filusbusteros de la región, alegando para tan caritativa acción rezones culturales, deportivas y sentimentales.

**Bocata.** Trozo de pan relleno de tortilla de patatas que se convierte en el mejor de los partidos que se disputan en horario nocturno.”

- Como se habrá observado en las definiciones anteriores, “cada definición, además de llevar su densidad tecnológica, va cargada de intención y de una inequívoca y refrescante ironía interpretativa” (Herrera, 2002: 7-8).

## 2. Otros repertorios

Este apartado está compuesto por aquellos repertorios futbolísticos que he considerado en el análisis de este estudio, por un lado, y por los repertorios que no he considerado por los motivos que expondré en el apartado correspondiente de este capítulo (2.2). Los repertorios considerados son:

- Puyal i Ortiga, Joaquim M. (1972), *Aportación al estudio de las lenguas especiales: Terminología futbolística*, Tesis de Licenciatura.
- TERMCAT, Centre de Terminologia (1992), *Diccionari de futbol*, Barcelona, Enciclopèdia Catalana.

- Castañón Rodríguez, Jesús (1993), *El lenguaje periodístico del fútbol*, Valladolid, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Valladolid.
- Ortega Robert, Rudolf (2003), *Diccionari de futbol*, Barcelona, Edicions 62.

Los repertorios no considerados son:

- Faura i Pujol, Neus (1998), *Futbol i llenguatge. La innovació lèxica a les cròniques i a les retransmissions futbolístiques*, Barcelona, Abadia de Montserrat. Publicación de su Tesis Doctoral
- Gutiérrez Gutiérrez, Domingo (1991), *Estructura y lenguaje de la crónica del fútbol*, Madrid, Editorial de la Universidad Complutense de Madrid (Tesis doctoral).

## 2.1 Repertorios considerados

Además del diccionario de Koch (1998), también analizaré, en este apartado, los términos del corpus que aparecen en el diccionario de fútbol del TERMCAT (1992), en el glosario realizado por Puyal (1972) en su Tesis de Licenciatura, en el vocabulario que muestra Castañón (1993) al final de su Tesis y el diccionario de fútbol de Rudolf Ortega. El diccionario del TERMCAT (1992) y el de Ortega (2003) no los he considerado en el apartado primero de este capítulo por no tratarse de diccionarios de fútbol en español. Los vocabularios de Puyal (1971) y de Castañón (1993) tampoco, en primer lugar por no tratarse de diccionarios propiamente dichos al no estar publicados como tal y, en segundo lugar, por tratarse de vocabularios que no han sido confeccionados para ser diccionarios.

### 2.1.1 Puyal (1972)

La selección del trabajo de Puyal es obvia porque se trata de un primer intento, en un trabajo de investigación propiamente dicho, de recoger una serie de términos ordenada alfabéticamente y de dar a conocer su significado. Para aclarar esto, cito de nuevo las palabras del propio Puyal donde se expone la intención de su estudio:



“hacer una recopilación lo más completa posible de lo que puede entenderse por «Terminología futbolística» en su sentido más amplio. Bien es verdad que fijar los límites de esta terminología no es fácil por la propia dinámica de la lengua. Componen la relación no sólo las palabras «propia» futbolísticas sino también aquellas que por su uso en el fútbol se han sedimentado como términos «fijados» en este deporte. He tratado, según este criterio, de dar cabida a los términos tecnicistas entre los que son frecuentes extranjerismos (anglicismos sobre todo) y los neologismos, a los préstamos y calcos, a los que el fútbol ha motivado una ampliación o desvirtuación de significado, a los que por su empleo constante el fútbol ha contribuido a fijarlos así como a determinadas expresiones que a nivel sintagmático han quedado claramente particularizadas funcionalmente en el lenguaje futbolístico” (Puyal, 1972: 3).

Con el objeto de facilitar la comprensión de la terminología del fútbol recogida en su trabajo, Puyal acompaña cada término de una nota aclaratoria<sup>218</sup>, con su paralelo o calco correspondiente, con sinónimos o bien con algún contexto. Véase un ejemplo:

“capitán Jugador designado entre los once de un equipo para representar a éste ante el árbitro. "El gran capitán": sobrenombre dado a Juan Segarra.”

“extremo Nº 7 y 11. Ocupan las alas.  
Extremo derecho-a, izquierdo-a.  
WINGER (ANGL.)”

### 2.1.2 TERMCAT (1992)

El *Diccionari de futbol* del TERMCAT (1992) es una obra multilingüe de 465 entradas ordenadas alfabéticamente, con la definición en catalán y el equivalente en las otras tres lenguas oficiales de los Juegos Olímpicos de 1992: español, inglés y francés. Según se expone en la introducción al diccionario mencionado:

“Per a l’elaboració d’aquest diccionari s’ha seguit la metodologia de recerca terminològica establerta pel TERMCAT, les fases fonamentals de la qual es concreten en l’anàlisi de l’àrea i l’estructuració del camp temàtic, la selecció d’un corpus bibliogràfic per al buidatge dels termes i la fixació de la nomenclatura, la redacció i homogeneïtzació de les definicions, l’establiment de les correspondències en les altres llengües, l’estudi dels casos problemàtics i l’ordenació de les informacions d’acord amb les normes estandarditzades. Posteriorment, el treball ha estat objecte d’una revisió formal i conceptual, i de la normalització dels termes catalans” (ibíd.: 11).

Cada artículo del diccionario contiene las informaciones siguientes: número de orden, término, categoría gramatical, equivalencias y definición. Asimismo, se incluyen remisiones entre los términos sinónimos y algunas notas aclaratorias. Véase un ejemplo:

---

<sup>218</sup> El autor afirma que “en ninguno de estos casos pretendo haber llegado al nivel de la «definición»” (Puyal, 1972: 8).

**“barrera f**

es barrera  
fr mur  
en wall

Formació defensiva en què els jugadors s'arreglaren l'un al costat de l'altre a 9,15 m de la pilota per obstaculitzar un tir lliure resultat d'una falta.

sin. com. tanca defensiva

Nota: En alguns casos, la falta castigada amb un tir lliure és assenyalada en una zona del camp on no és possible de mantenir la distància de 9,15m.”

Se observa que las equivalencias en español, francés e inglés “apareixen sota el terme en català precedides del símbol internacional establert el 1988 per l’ISO (International Standardization Organisation). Si hi ha més d’una equivalència per llengua, es presenten per ordre alfabètic” (ibíd.: 13).

En relación con las definiciones de los términos, “s’ha volgut també defugir l’afany enciclopèdic o prolix de les definicions, i ajustar-se al que són trets intrínsecs o imprescindibles per a comprendre la noció” (ibíd.).

#### La relación entre los sinónimos

“es marca amb l’indicatiu de remissió corresponent segons els dos tipus de sinonímia establerts: a) remissió d’un terme considerat secundari (sinònim complementari o sigla) a un terme considerat preferent” i “b) remissió entre dos termes sense preferència (sinònims absoluts)” (ibíd.).

En lo referente a la forma consulta del diccionario, “l’usuari pot consultar el diccionari partint de qualsevol de les quatre llengües” (ibíd.: 14), forma de consulta que he considerado.

La elección del diccionario del TERMCAT es, pues, obvia, dado que se me permite conocer el estado de este diccionario en relación con el corpus considerado en esta tesis, por un lado, y me proporciona un material abundante que me será útil de cara a la elaboración del diccionario propuesto.

### 2.1.3 Castañón (1993)

El vocabulario de Castañón (1993), que “procede de fuentes exclusivamente periodísticas en su modalidad escrita” (ibíd.: 33), es presentado de la forma siguiente:

“categoría gramatical, condición de extranjerismo citando su lengua histórica de procedencia, definición, remisión a otras entradas complementarias por medio de Vid., series que forman, sinónimos, antónimos y combinación con otras unidades” (ibíd.: 37).

Emplea unas abreviaturas:

adj.	adjetivo	len. dep.	lengua deportiva
adv.	adverbio	len. fut.	lengua futbolística
al.	alemán	lex.	lexía
angl.	anglicismo	lus.	lusismo
ant.	antónimo	part.	participio
comb.	combinación	s.	sustantivo
gal.	galicismo	ser.	serie léxica
hisp.	hispanoamericanismo	sin.	sinónimo
ital.	italianismo	v.	verbo
len.com.	lengua común	vid.	véase

En relación con las remisiones, Castañón (1993) define todos los términos sinónimos, es decir, bajo *árbitro* se encuentra la definición de este término y se acompaña de sinónimos. Si se acude a uno de los sinónimos se observará que también presentan la misma definición que *árbitro*.

### 2.1.4 Ortega (2003)

El *Diccionari de futbol* de Ortega (2003) es un diccionario en catalán compuesto de 1.006 entradas y 367 subentradas, es decir, 1.373 términos. En un apéndice final se muestran las equivalencias en español.

En relación con la documentación de los términos, el propio autor reconoce que “la majoria dels termes estan documentats mitjançant un exemple real obtingut de documentació escrita” (ibíd.: 11). Por lo que se refiere a los términos que incluye y que no están documentados, hay un total de 552 términos que no recogen contexto alguno,

de los 1.373 que se recogen, es decir, un 40,20%. El resto de términos, 821, vienen acompañados de un contexto de uso.

Este diccionario mantiene la definición de los términos que ya habían incorporado las obras publicadas con anterioridad.

Cada artículo del diccionario contiene las informaciones siguientes: entrada, definición, subentrada (si la hay), categoría gramatical, acepciones, sinónimos, ejemplo (no siempre) y notas, en algunos casos, que informan sobre el origen del término o sobre su uso. Véase un ejemplo:

“**catenaccio** *m it* (‘cadenat’)

Tàctica ultradefensiva que consisteix a fer defensar no solament la línia defensiva, sinó tots els jugadors, els quals endarrereixen la seva posició per defensar el rival en una zona de terreny determinada per endavant.

*La dirigeix Cesare Maldini, fill esportiu de Nereo Rocco, el tècnic que s’ha convertit amb el pas del temps en un dels grans filòsofs del ‘catenaccio’,* EpdC, 3-6-2002

SIN defensa de pany i forrellat, replegaments intensius.

﷞ S’atribueix l’invent del catenaccio a Helenio Herrera, qui als anys 1960 va fer jugar l’Inter de Milà amb un sistema d’1-3-3-3 (un defensa de tancament, tres defenses, tres mitjos i tres davanters) en què tots els jugadors assumien tasques defensives.”

## 2.2 Repertorios no considerados

Las tesis de Faura (1998) y de Gutiérrez Gutiérrez (1991), a pesar de que recogen glosarios de fútbol al final del trabajo, no las considero como repertorios porque el primero, el trabajo de Faura (1998), no pretende elaborar un diccionario de fútbol y sólo se refiere a la terminología del fútbol en catalán sin mostrar equivalencias en español. El segundo, el estudio de Gutiérrez Gutiérrez (1991), que es en español, por los motivos siguientes. Recoge los términos en un “glosario” que pretende ser

“un instrumento para completar aquellos datos que en el estudio precedente aparecen tratados con menos profundidad, y una contribución más, con la ventaja de la actualidad, al estudio del lenguaje del fútbol y del deportivo en general” (Ibíb.: 362).

En el apartado reservado a la definición de los términos, el autor afirma que “en muchos de los casos, es propuesta por el autor del trabajo. En algunos casos, consideramos válida la definición que hemos hallado en algún material lexicográfico consultado”

(Ibíb.: 363). Además, todos los términos que incluye en su glosario no están presentes en el corpus de análisis. Finalmente, separa el glosario en tres apartados. El primero se refiere a “aquellas formas de la lengua que pertenecen al lenguaje sectorial del fútbol, bien por su significante y significado (p.e. gol o penalti), o bien solo por su significado (p.e. cancerbero, diana o pared).” (Ibíb.: 364-365). Aunque, como el propio autor señala, “incluimos en este apartado muchos términos que pertenecen al campo del deporte en general” (Ibíb.: 365) y otras palabras que

“son incluidas en este apartado porque creemos que adquieren especificidad en el contexto en que son utilizadas (...) Reconocemos, sin embargo, que en algún caso, puede ser objetable la presencia de algún término en este apartado” (Ibíb.: 366).

El segundo de los apartados incluye “aquellas formas de la lengua de las que se han apropiado los autores de la crónica de fútbol y que aparecen de forma habitual en la misma. Es el caso de expresiones como en bandeja, dejar un reguero de adversarios o de palabras como sentenciar” (Ibíb.). El autor reconoce que

“a pesar de que hemos intentado hallar fronteras distintivas inobjetables entre este apartado y el anterior, debemos reconocer que, en muchas ocasiones, la significación de un término o una locución presenta una complejidad indudable y sutilezas de matiz, lo que nos plantea razonables dudas sobre la ubicación de algunas palabras” (ibíd.).

El tercero y último de los apartados recoge

“aquellas formas de la lengua usadas con una frecuencia menor por los cronistas. Nos ha parecido oportuno incluirlas aquí, por haberlas encontrado en alguna crónica. Sirvan de ejemplo: calvario, florituras, estar en pañales.

La distinción entre estos dos últimos apartados la establece pues, en general, el criterio de la frecuencia de uso en el material cronístico sobre el que hemos trabajado.” (ibíd.)<sup>219</sup>.

### 3. *Análisis de la macroestructura*<sup>220</sup>: *Grado de Aceptación Terminológica (GAT)*

Defino el GAT como la relación existente entre los términos futbolísticos del corpus hallados en los diccionarios y en los repertorios futbolísticos y los términos del fútbol

---

<sup>219</sup> En ningún apartado de la tesis se refiere a la frecuencia aparición de los términos de su corpus de análisis.

<sup>220</sup> Utilizo los términos *macroestructura* y *microestructura* introducidos en la metalexigrafía por Rey-Debove (1971) para referirme al conjunto de entradas seleccionadas en los diccionarios y al conjunto de indicaciones ordenadas que se dan en los artículos lexicográficos.

de este corpus. El objetivo de este coeficiente es, pues, determinar el porcentaje de los términos del fútbol del corpus que aparecen en estos diccionarios a partir de una medida que varía entre 0 y 100. El valor 0 representa la ausencia de términos del corpus en los DGME y 100 la presencia de todos los términos del corpus en estos diccionarios. El porcentaje resultante de esta relación nos permitirá cuantificar la terminología propia de un lenguaje de especialidad que se recoge en estos cinco trabajos<sup>221</sup>. Formalmente, expreso este coeficiente de la manera siguiente:

$$GAT = \frac{Tfd}{Tfc} \times 100$$

donde:

*Tfd*= Términos del fútbol en los diccionarios

*Tfc*= Términos del fútbol en el corpus

El glosario de Puyal (1972) recoge 310 términos (32,97%).

En el diccionario del TERMCAT (1992) aparecen 203 términos de los documentados en el corpus de análisis, es decir, el 21,6%.

El vocabulario de Castañón (1993) recoge 311 términos (33,08%).

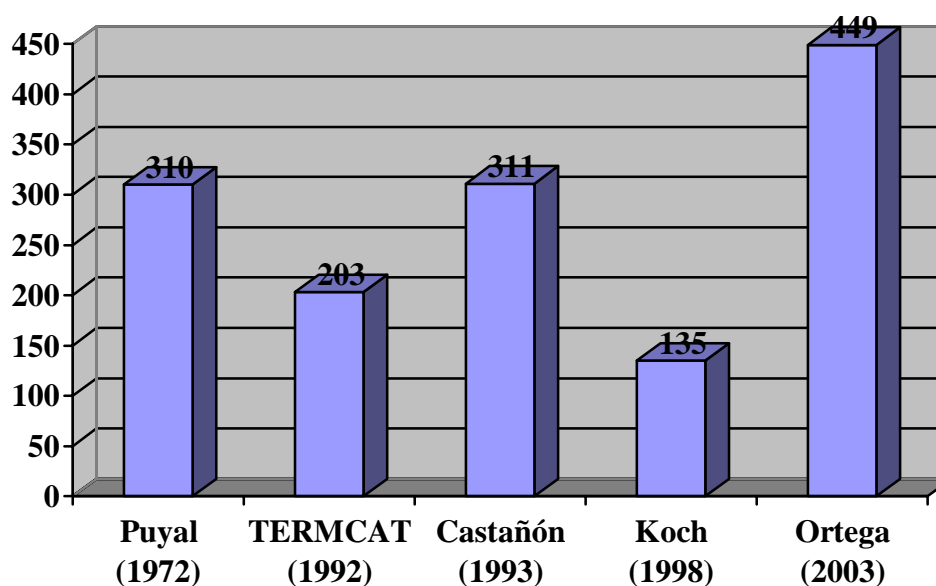
En el diccionario de Koch (1998) los lemas están formados tanto por unidades simples como por compuestos sintagmáticos, locuciones, etc. Así, se lematiza *área de penalti* como una unidad y no bajo *área*, por ejemplo. De los 940 términos del corpus de estudio, este diccionario recoge 135 (14,36%).

El diccionario de Ortega (2003) es el trabajo que recoge más términos de los analizados en esta tesis, 449 (47,76%).

En el gráfico siguiente puede verse la distribución de estos datos:

---

<sup>221</sup> El GAT también puede aplicarse para los DGME. Véase su explicación en el apartado 2 del capítulo VI.



#### 4. Análisis de la microestructura: análisis de las definiciones y del contenido

En el trabajo de Puyal (1972), tal y como se ha señalado en el apartado 2.1 de este capítulo, cada término viene acompañado de una nota aclaratoria, con su paralelo o calco correspondiente, con sinónimos o bien con algún contexto. El autor no pretende definir los términos, sólo aclarar los significados de algunos términos.

En lo referente a las definiciones de los términos, se intuye a partir de las mismas poca conciencia lexicográfica. No obstante, cuando pretende definir suele ajustarse a los que los términos designan, a pesar de no emplear demasiado este recurso:

“**calentamiento** Ejercicios físicos encaminados a preparar al músculo para el esfuerzo del juego. En España durante mucho tiempo se han denominado estos ejercicios "de precalentamiento".

**capitán** Jugador designado entre los once de un equipo para representar a éste ante el árbitro. "El gran capitán": sobrenombre dado a Juan Segarra.

**Dar un gol:** pasar ventajosamente a un compañero en excelente posición para que marque. **desbordar** Eludir a un contrario por velocidad o por "piernas".

**embotellado** (Equipo): acosado en su propia puerta con insistencia.

**gambeta** (Usado en Hispanoamérica inicialmente e introducido en la terminología peninsular con la llegada de jugadores y equipos argentinos): movimiento de piernas, quiebro que realiza un jugador para burlar al rival.

Finta. Regate.

**rifar** Rechazar apresuradamente un balón, despejar sin dirección determinada.

**volante** Jugador de la línea media, nexos entre la defensa y el ataque; "Medio volante". No tiene una posición concreta en el campo.”

A pesar de la claridad de sus definiciones y, en la mayoría de las veces, de su acierto a la hora de definir adecuadamente los términos, define algunos términos de manera poco apropiada. Véanse los ejemplos de *barrera* y *crack*. El primer término se define como:

“**barrera** "Formar la barrera": Disponer de la defensa ante la ejecución de una falta.”

Esta definición no aclara ninguno de los tres rasgos esenciales del término *barrera*. Cabe decir, en primer lugar, que se trata de una formación defensiva en la que los jugadores se colocan uno al lado del otro; en segundo lugar, que se colocan a una distancia mínima de 9,15 m. del balón; y, en tercer lugar, lo hacen para obstaculizar un tiro libre resultado de una falta.

El segundo como:

“**crack** Jugador famoso. Revelación. Goleador.”

El hecho de que un *crack* sea famoso es una consecuencia de ser un *crack*. Ni “revelación” ni “goleador” son rasgos esenciales de *crack*. Hay cracks que no son goleadores. Los rasgos que considero esenciales del término *crack* son: 1) que se trata de un jugador de gran calidad técnica; y 2) que tiene la capacidad suficiente para realizar una jugada decisiva o para marcar en cualquier momento del partido. Esto no excluye la posibilidad de que un portero pueda ser un *crack*.

Muchos términos simplemente vienen acompañados de términos sinónimos. Véanse los ejemplos siguientes:

“**árbitro** Juez, trencilla, referée.  
**balón** Pelota, bola, esférico, cuero, esfera.  
**choque** Encuentro, partido.  
**chut** Tiro, disparo.  
**contragolpe** Contraataque.  
**delantera** Línea de ataque.  
**equipo** Conjunto. Once. Bando. Escuadra. Team (ANGL.)  
**esquina** Rincón.”



Muchos otros ni definen ni aportan significación alguna mediante la sinonimia, pues sólo sirven de entrada para formas complejas:

“**área** Área de castigo, de penalty, de candela, de penal, grande, mayor. Zona de las 18 yardas.  
Área de meta, de puerta, pequeña, menor, de defensa. Zona del portero. Zona de los 5,5 mts.  
Área de off-side.  
Área de esquina, de córner.”

Formas, además, que no cuentan con entrada en el trabajo de Puyal.

El *Diccionari de futbol* del TERMCAT (1992) recoge la definición en catalán y el equivalente en las otras tres lenguas oficiales de los Juegos Olímpicos de 1992: español, inglés y francés:

“**sistema 4-3-1-2**

es sistema 4-3-1-2  
fr système 4-3-1-2  
en 4-3-1-2 system

Sistema de joc que consisteix a jugar amb quatre defenses, tres mitjos, una punta i dos davanter.”

Cada artículo del diccionario contiene las informaciones siguientes: número de orden, término, categoría gramatical, equivalencias y definición. Asimismo, se incluyen remisiones entre los términos sinónimos y algunas notas aclaratorias. Véase un ejemplo:

“**barrera** f

es barrera  
fr mur  
en wall

Formació defensiva en què els jugadors s'arreglaren l'un al costat de l'altre a 9,15 m de la pilota per obstaculitzar un tir lliure resultat d'una falta.

sin. com. tanca defensiva

Nota: En alguns casos, la falta castigada amb un tir lliure és assenyalada en una zona del camp on no és possible de mantenir la distància de 9,15m.”

En relación con las definiciones de los términos, ya se ha señalado en este capítulo de la tesis que “s’ha volgut també defugir l’afany enciclopèdic o prolix de les definicions, i ajustar-se al que són trets intrínsecs o imprescindibles per a comprendre la noció”

(1992: 13). En este sentido, la conciencia lexicográfica/terminográfica en la elaboración de las definiciones queda manifiesta:

“**porter -a** m i f

es arquero; guardameta; portero  
fr gardien de but  
en goalkeeper

Jugador que defensa la porteria, al qual és permès de jugar la pilota amb les mans sempre que es trobi dins l'àrea de penal.”

La relación entre los sinónimos “es marca amb l’indicatiu de remissió corresponent segons els dos tipus de sinonímia establerts: a) remissió d’un terme considerat secundari (sinònim complementari o sigla) a un terme considerat preferent” (se indica con *sin.comp.*) i “b) remissió entre dos termes sense preferència (sinònims absoluts)” (se indica con *sin.*) (1992: 13):

“**línia d'atac** f

es delantera; línea de ataque; línea delantera  
fr ligne d'attaque; ligne des avants  
en forwad line

Línia de jugadors que té fonamentalment la funció d'atacar i que actua a la zona més pròxima a la porteria contrària.

sin. línia davantera  
sin. comp. davantera”

“**jutge -essa de línia** m i f

es juez de banda; juez de línea; linier  
fr juge de touche  
en linesman

Cadascun dels dos auxiliars que tenen la missió d'ajudar l'àrbitre a dirigir el joc.

sin. comp. jutge -essa de banda  
sin. comp. linier

Nota: Les funcions més importants dels jutges de línia són les següents: assenyalar quan la pilota és fora de joc, indicar l'equip al qual correspon fer un servei i expressar la intenció de fer una substitució.”

El vocabulario de Castañón (1993) muestra la terminología del fútbol que considera del modo siguiente:

- señala la categoría gramatical de los términos;
- la condición de extranjerismo mediante la cita de su lengua histórica de procedencia;
- definición;
- remisión a otras entradas complementarias por medio de Vid.;
- series que forman los términos; y
- sinónimos, antónimos y combinación con otras unidades

Véase un ejemplo de ello:

“**arco** s. Angl. Len. fut. Marco rectangular limitado por dos postes y un larguero en el que se consiguen tantos. Sin. marco, meta, portal, portería, puerta.”

En relación con la formalización de las definiciones, no emplea el *principio de identidad categorial* con regularidad. Véanse algunos ejemplos:

“**cesión** s. Len. fut. Poner el balón en poder del portero del mismo equipo. Sin. entrega.”

“**desmarque** v. Len. dep. Desplazarse un jugador para burlar el marcaje de un contrario.”

“(sv entrar) Lex. **entrar en juego**. Len. fut. Desarrollo de acciones con cierto orden y continuidad.”

“**internada** v. Pasar por un sitio estrecho en dirección a la portería contraria. Sin. colada, escapada.”

“**penetración** s. Len. com. Introducirse en el interior de un espacio funcional con estorbos.”

“**túnel** s. Len. fut. Pasar el balón entre las piernas del adversario.”

“**vaselina** s. Len. fut. Flojo remate a puerta, realizado con el pie, en el que el balón sortea al portero por encima con una trayectoria en parábola.”

De los 7 casos mostrados, se observa que en cinco ocasiones comienza a definir un lema sustantivo con un verbo (*cesión*, *desmarque*, *internada*, *penetración* y *túnel*). En una ocasión define un verbo con un hiperónimo sustantivo (*entrar en juego*) y en un caso define mediante un hiperónimo adjetivo un lema sustantivo (*vaselina*).

En cuanto al contenido de las definiciones se han observado algunas definiciones inapropiadas. Analizaré las definiciones de los términos *balón*, *capitán*, *carrilero* y *catedral*.

Define el término *balón* como

“**balón** s. Len. dep. Esfera de cuero hinchada con aire. Sin. bola, cuero, esférico, pelota.”

Donde no aparecen características esenciales en relación con el balón empleado en el fútbol como que tiene una circunferencia de 68 a 70 cm. y que el peso puede oscilar entre 410 y 450 gr. al comienzo del partido.

El término *capitán* se define como:

“**capitán** s. Jugador que dirige a sus compañeros y que cuenta con unas competencias establecidas por el reglamento.”

El *capitán* no dirige a los compañeros sino que representa al equipo en el campo, ante la junta directiva, etc., y es el único autorizado a dirigirse al árbitro.

Define *carrilero* como:

“**carrilero** s. Len. fut. Defensa que corre la banda para incorporarse al ataque.”

El *carrilero* no tiene por qué ser un defensa, sino que es un jugador que desarrolla su juego a lo largo de la banda del campo, tanto en el juego de defensa como en el de ataque.

El término *catedral* se define como:

“**catedral** s. Recinto con graderíos para espectadores en el que se celebran competiciones deportivas. Sin. campo, escenario, estadio.”

Cuando la *catedral* es, en el fútbol español, el Estadio del Club Athletic de Bilbao (club deportivo vasco), en el fútbol europeo el estadio de Wembley (Londres) y en el fútbol mundial el estadio brasileño de Maracaná. Por lo tanto, una catedral futbolística no es cualquier “recinto con graderíos para espectadores en el que se celebran competiciones deportivas”.

En términos que responden a demarcaciones -como *central*, *delantero centro*, *lateral*, *medio* o *portero*- falta señalar sus características esenciales. Éstos se definen como:

“**central** s. Len. fut. Jugador que actúa en el centro de la línea de defensas.”

“(sv delantero) Lex. **delantero centro**. Len. fut. Futbolista que juega en el centro del ataque.”

“**lateral** s. Len. fut. Defensa que actúa pegado a las líneas de banda.”

“**medio** s. Len. fut. Jugador que forma parte de la línea situada entre la defensa y la delantera de un equipo. Sin. centrocampista.”

“**portero** s. Len. fut. Jugador que defiende la portería de su equipo. Sin. arquero, cancerbero, guardameta, guardavalla, meta.”

En la definición de *central* falta señalar que se caracteriza por controlar el juego aéreo y cubrir al delantero centro del equipo contrario. En *delantero centro* es necesario indicar que su función principal es atacar y marcar goles. En *lateral* se omite que su función principal es la de detener los avances del extremo contrario. En *medio* no se alude a que su misión es la de crear jugadas de ataque y contener los avances del equipo contrario. Y en *portero* falta indicar una característica sumamente esencial, pues lo diferencia en mucho del resto de jugadores de un equipo: es el único que puede disputar el balón con las manos siempre y cuando se halle en el interior del área.

El término *colista*, que se define como:

“**colista** adj. Len. dep. Último o de los últimos equipos de una clasificación. Sin. farolillo. Ant. líder.”

No se refiere a los últimos equipos de una clasificación, sino únicamente al último.

O, para concluir, en lo referente a la definición de *dóping*, que el autor ha optado por definirlo mediante la traducción del inglés (drogado), la falta de propiedad es grave:

“**dóping** s. Angl. Drogado. Ant. antidóping.”

Es necesario que se aclare el significado de “drogado”, pues es un error grave incluir a un deportista que, bien ha consumido sustancias estimulantes, bien su propio organismo las genera, en un grupo social que ingiere drogas en un sentido literal<sup>222</sup>.

---

<sup>222</sup> Recuérdese que hay productos farmacéuticos que se consumen a diario por la población como *Couldina* que los deportistas no pueden consumir cuando se encuentran en un proceso gripal o similares, pues si pasaran un control antidoping después de ingerir este producto el resultado sería positivo. Por lo tanto, está claro que el deportista, al menos en casos como este, no se droga.

En relación con el diccionario de Koch (1998), se ha preferido la explicación a la definición:

“En los párrafos explicativos se ha prescindido expresamente de la máxima precisión científica, prevaleciendo la explicación por delante de una definición con el fin de conseguir la máxima comprensión” (Koch, 1998: 5).

En este sentido, se acerca más a lo que sería una enciclopedia que no a un diccionario.

Un ejemplo claro de esto es la definición de *árbitro*:

“**Árbitro**: Un árbitro deberá ser asignado para dirigir cada partido. Su competencia y el ejercicio de sus poderes, otorgados por las Reglas de Juego, empezarán en el momento en que entra en el terreno de juego.

Su facultad de sancionar se extenderá a las infracciones cometidas durante una suspensión temporal del juego y cuando el balón esté fuera del juego. Su decisión de hecho en relación con el juego deberá ser definitiva, en tanto que se refiera al resultado del juego.

El árbitro:

a) Aplicará las Reglas.

b) Se abstendrá de castigar en aquellos casos en que si lo hiciera, estimase que favorecería al bando que cometió la falta.

c) Tomará nota de las incidencias, ejercerá las funciones de cronometrador y cuidará de que el partido tenga una duración reglamentaria o convenida, añadiendo las pérdidas de tiempo motivadas por accidente o por cualquier otra causa.

d) Tendrá poder discrecional para parar el juego cuando se cometan infracciones de las Reglas, para interrumpir o suspender definitivamente el partido cuando lo estime necesario a causa de los elementos, de la intervención de los espectadores o por otros motivos. En tales casos, hará llegar un informe detallado de los hechos al organismo competente, en la forma y plazo determinados por los reglamentos de la asociación baj[o] cuya jurisdicción se juegue el partido.

e) A partir del momento en que entre en el terreno de juego, amonestará y mostrará la tarjeta amarilla a cualquier jugador que observe una conducta incorrecta o indigna. En tal caso, el árbitro comunicará el nombre del culpable al organismo competente, en la forma y plazo estipulados por los reglamentos de la asociación bajo cuya jurisdicción se celebre el partido.

f) No permitirá que nadie, al margen de los jugadores y de los jueces de línea, penetre en el terreno de juego sin su autorización.

g) Interrumpirá el juego si estima que algún jugador ha sufrido una lesión de importancia, lo hará transportar fuera del campo tan pronto como sea posible y reanudará inmediatamente el partido. Si un jugador se lesiona levemente, no se detendrá el juego hasta que el balón haya dejado de estar en juego. El jugador que esté en condiciones de llegar por sí mismo hasta la línea de meta o de banda no podrá recibir cuidados sobre el terreno de juego.

h) Expulsará del terreno de juego y mostrará la tarjeta roja a todo jugador que, en su opinión, sea culpable de conducta violenta, de juego brusco grave, de utilizar un lenguaje soez o injurioso, o si es culpable de haber cometido una segunda infracción que merezca una amonestación.

i) Dará la señal para reanudar el juego después de toda detención.

j) Decidirá si el balón dispuesto para un partido responde a las exigencias de la Regla II.

1. Los árbitros que actúen en partidos internacionales deberán llevar una camiseta o chaqueta cuyo color sea distinto a los usados por uno y otro equipo.

2. Para los partidos internacionales, los árbitros serán escogidos de un país neutral, a menos que las asociaciones interesadas se pongan de acuerdo para utilizar los servicios de uno de sus propios árbitros oficiales.

3. El árbitro debe ser escogido de la lista oficial de árbitros internacionales. Esto no se aplica a los partidos internacionales de aficionados y de juveniles.

4. El árbitro debe dirigir un informe a las autoridades competentes sobre toda incorrección o mala conducta por parte de los espectadores, oficiales, jugadores, substitutos inscritos o de otras personas

que concurran al terreno de juego o a sus inmediaciones antes, durante o después del partido, con el fin de que las decisiones apropiadas puedan ser tomadas por la autoridad competente.

5. Los árbitros asistentes no son más que los colaboradores del árbitro y, en ningún caso, el árbitro deberá tomar en consideración la intervención de un árbitro asistente si él mismo ha visto el incidente puede tener mejores elementos de juicio a causa de su situación en el terreno de juego. Teniendo esto en cuenta, el árbitro podrá tomar en consideración la intervención de un árbitro asistente y, si la observación de éste se refiere a una fase de juego que precedió inmediatamente a un tanto, el árbitro puede anular este gol.

6. El árbitro, sin embargo, únicamente puede modificar su primera decisión si el juego no ha sido aún reanudado.

7. Si el árbitro decide aplicar la ley de la ventaja y la ventaja prevista no sobreviene en ese momento, el árbitro podrá sancionar la infracción cometida inicialmente.

8. El espíritu de las Reglas de Juego, los encuentros deben ser jugados con el menor número posible de interrupciones y, por ello, el deber del árbitro es sancionar solamente las infracciones cometidas intencionadamente. Si el árbitro pita constantemente faltas insignificantes o dudosas, enerva a los jugadores, provoca su mal humor y descarta el placer del juego que supone para los espectadores.

9. En virtud del párrafo d) de la Regla V, el árbitro tiene el poder de interrumpir definitivamente el encuentro en caso de incidente grave, pero no tiene el poder de decretar que uno u otro equipo quede descalificado y deba ser considerado como vencido. El árbitro deberá enviar un informe detallado al organismo competente, el único que tiene derecho a decidir la situación.

10. Cuando un jugador comete simultáneamente dos faltas de gravedad distinta, el árbitro debe sancionar la más grave.

11. Es deber del árbitro tomar en consideración las intervenciones de los árbitros asistentes neutrales, si se refieren a hechos incidentales que no estuvo en condiciones de apreciar personalmente.

12. El árbitro no debe autorizar que entre persona alguna en el terreno de juego hasta que el juego esté detenido y, aún así, sólo si ha dado una señal de aquiescencia.

13. Un árbitro (o, en el caso en que proceda, un árbitro asistente o cuarto oficial) no podrá ser considerado responsable de (1) cualquier tipo de lesión que sufre un jugador, oficial o espectador, (2) cualquier daño a todo tipo de propiedad o (3) cualquier otra pérdida sufrida por un individuo, club, compañía, asociación o entidad similar, la cual se deba o pueda deberse a alguna decisión que hay podido tomar conforme a las Reglas de Juego o con respecto al procedimiento normal requerido para suspender, jugar y controlar un partido.

Una decisión tal puede ser:

a) una decisión por la que las condiciones del terreno de juego o de su periferia o del estado del tiempo sean tales que no permitan llevar a cabo un encuentro;

b) una decisión de suspender definitivamente un partido por cualquier razón;

c) una decisión por lo que respecta al estado de los accesorios y del equipamiento utilizado durante un partido, incluidos los postes de la meta, el larguero, los postes de esquina y el balón;

d) una decisión de suspender o no suspender un partido debido a la interferencia de los espectadores o a cualquier problema en el área de los espectadores;

e) una decisión de suspender o no suspender el juego para permitir el tratamiento de un jugador lesionado;

f) una decisión de solicitar o insistir en que un jugador lesionado sea retirado del terreno de juego para ser tratado;

g) una decisión de permitir o no permitir a un jugador llevar cierta ropa o equipamiento;

h) una decisión (en la medida que esto pueda ser su responsabilidad) de permitir o no permitir a toda persona (incluido el equipo u oficiales del estadio, oficiales de seguridad, fotógrafos u otros representantes de los medios de información) estar presentes en los alrededores del terreno de juego;

i) cualquier otra decisión que pueda tomar conforme a las Reglas de Juego o en conformidad con sus deberes y de acuerdo con lo estipulado por las normas o reglamentos de la federación, asociación o liga en cuya jurisdicción se dispute el partido.

14. Al entrenador le estará permitido dar instrucciones tácticas a los jugadores durante el encuentro.

Sin embargo, el entrenador y los demás ayudantes deberán permanecer dentro de los límites del área técnica, donde esté prevista, y deberán observar una conducta irreprochable en todo momento.

15. En torneos o competiciones en los que haya sido designado un cuarto árbitro, las tareas y los deberes de éste deberán estar de acuerdo con las directivas aprobadas por el International Football Association Board.

Recordando las obligaciones indicadas anteriormente, es esencial que el árbitro diga de antemano a los árbitros asistentes de clubes lo que de ellos exigen y deberá ser capaz de explicarles claramente en

qué forma podrán ayudarle de la manera más eficaz. Por consiguiente, es necesario un coloquio entre los tres árbitros antes de empezar el partido y lo ordenará el árbitro como jefe de dicho trío. Sus instrucciones deberán ser cortas y específicas a fin de evitar confusiones. Con referencia a los árbitros asistentes, éstos deberán comprender que la autoridad del árbitro es suprema y deberán acatar sus decisiones sin discusión cuando hubiera diferencias de opinión. Sus relaciones con el árbitro deberán ser de leal asistencia, sin intromisión indebida ni oposición. El árbitro utilizará el sistema de control según la diagonal cuando sus árbitros asistentes son neutrales. Si los árbitros asistentes no fueran neutrales, les informará del método que intenta aplicar. Colaborará con sus jueces de línea de la forma siguiente y les indicará:

- a) La hora por su reloj.
- b) El lado del campo que cada auxiliar habrá de vigilar durante cada mitad del partido.
- c) Sus obligaciones antes de comenzar el partido, por ejemplo, el control del material de juego.
- d) Cuál será el auxiliar de línea principal en caso de necesidad.
- e) La posición que habrán de tomar para el saque de esquina.
- f) La señal que hará para indicar que ha visto la indicación del árbitro asistente, pero que ha decidido no aceptarla.
- g) Cuáles son las obligaciones del árbitro asistente durante el saque de banda, ya que muchos árbitros dejan que sus auxiliares observen las faltas de pies, mientras ellos vigilan las faltas de manos.

Los árbitros no están obligados a limitarse a una diagonal en el campo. Si las condiciones del terreno de juego, viento y sol, o cualquier otra causa, exigen un cambio de diagonal, el árbitro deberá indicar sus intenciones al árbitro asistente y éste empezará a vigilar inmediatamente la otra mitad de su respectiva línea. Una de las ventajas de tal cambio de diagonal es que la zona del terreno cercana a la línea de banda estará menos gastada, ya que se utiliza toda la longitud del terreno.

Otros puntos de colaboración podrían ser añadidos, pero es importante que todos ellos sean conocidos por los tres oficiales.

... Las señales ilustradas en este memorándum han sido aprobadas por la International Football Association Board para ser empleadas por árbitros registrados en las asociaciones nacionales...

Por más que no sea deber del árbitro explicar o imitar las infracciones que le han inducido a tomar una decisión determinada, existen momentos en que un simple gesto o palabra de orientación pueden ayudar a la comunicación y contribuir a una mayor comprensión, a un mayor respeto, para beneficio mutuo del árbitro y los jugadores. Mejorar la comunicación es una empresa loable, pero la desmesurada imitación de infracciones puede resultar indigna y confusa y, por consiguiente, se debe evitar.

Indicar el punto por donde se debe lanzar un saque de banda bien puede evitar que un jugador efectúe un saque incorrecto; un grito «ventaja» confirmará al jugador que el árbitro no ha pasado por alto una falta, sino que ha optado por aplicar la ventaja.

Incluso la indicación de que el balón ha sido ligeramente desviado al tocar a otro jugador en su trayecto hacia la línea de banda puede ser útil para generar mayor comprensión entre el árbitro y los jugadores. Una mejor comprensión conducirá a una interrelación más armoniosa.

Todas las señales utilizadas por el árbitro deberán ser sencillas, claras e instintivas. Deberán ser designadas para controlar el juego eficientemente y asegurar un juego continuo en la medida de lo posible. Se hacen esencialmente con la intención de indicar cuál debe ser la próxima acción en el juego y no para justificar dicha acción.

Un brazo apuntando para indicar un saque de esquina y la dirección en la cual se debe ejecutar es suficiente. El brazo levantado para indicar que el tiro es indirecto se entiende claramente, pero si un jugador pregunta amablemente si se trata de un tiro libre directo o indirecto, una palabra cordial del árbitro -además de la señal regular- conducirá a un mejor entendimiento en el futuro...

#### LA FUNCIÓN DEL CUARTO ÁRBITRO

1. Será designado bajo el reglamento de la competición y oficiará en caso de que ninguno de los tres, árbitro y asistentes, del partido estén en condiciones de seguir actuando.
2. Antes del comienzo de una competición, el organizador deberá estipular claramente si en el caso de que un árbitro sea incapaz de continuar actuando, será el cuarto árbitro quien asumirá su papel de director de juego o si lo hará el primer árbitro asistente, mientras que el cuarto árbitro pasaría a ser árbitro asistente.
3. El cuarto árbitro ayudará en todos los deberes administrativos antes, durante y después del partido, según lo desee el árbitro.
4. Será responsable de ayudar en los procedimientos de sustitución durante el partido.



5. Controlará el reemplazo de balones en caso de necesidad. Si durante un partido la pelota del encuentro tiene que ser reemplazada a indicación del árbitro, se encargará de proporcionar un nuevo balón, limitando a un mínimo la pérdida de tiempo.
6. Tendrá la autoridad de controlar el equipo de los sustitutos antes de que entren al campo de juego. En caso de que dicho equipo no corresponda a las Reglas de Juego, informará al árbitro asistente y éste al árbitro.
7. El cuarto árbitro asistirá al árbitro en todo momento.”

Se emplea la flecha (→) para aquellos términos empleados en una explicación y que se hallan incluidos en el diccionario:

“**Amonestación** (tarjeta amarilla): Medida educacional del árbitro después de falta intencionada o bien comportamiento antideportivo que debe prevenir una expulsión. Es visualizada por todo el mundo, mostrando la → tarjeta amarilla. La A. sólo se puede pronunciar una vez durante un partido. Una nueva infracción susceptible de amonestación conduce a la expulsión del campo. A escala internacional se ha convertido en costumbre registrar las A. de un jugador por parte de la institución correspondiente (por ejemplo, director del grupo), produciéndose unos → partidos de castigo después de acumular un número determinado de A. (por ejemplo, 3,5 o 7) durante una temporada.”

Aunque no siempre es así. Bajo *adelantar* se lee:

**Adelantar**: Medio táctico-colectivo de la defensa. Supone el adelantarse rápidamente (en sprint) de forma organizada (a la orden de uno) de todos los jugadores que se encuentran en la defensa con el objetivo de situar uno o varios jugadores contrarios en fuera de juego. Los jugadores de la última línea llevan en ello una responsabilidad específica; la eficacia de A. depende en gran medida de la acción homogénea. El A. también se aplica después de defender un saque de esquina (todos los jugadores del equipo defensor avanzan rápidamente fuera del área de penalti).

Al final de esta explicación aparece el término futbolístico *área de penalti*, que está recogido en este diccionario, y no viene acompañado de la flecha susodicha.

Finalmente, en algunos casos emplea sinónimos inmediatamente después del lema:

“**Catenaccio**, *cerrojo italiano, sistema catenaccio*: Táctica defensiva que se fue practicando en especial por clubes italianos en los años cincuenta y sesenta.  
*Formación básica*: 1-1-4-3-2. A los 5 jugadores de la defensa se juntan 3 jugadores defensivos de medio campo, replegando bastante también los dos puntas del ataque al campo propio. El espacio delante de la propia área de penalti se veía reducido con el fin de proteger, por un lado, la propia puerta y, por otro, crear espacio (especialmente) para contraataques propios. Con esta concepción defensiva del juego, los equipos italianos punteros alcanzaron grandes éxitos en los partidos de la copa de Europa de los años sesenta.”

En algunas ocasiones, el lector parece encontrarse ante un manual de fútbol y no ante un diccionario. Véase la negrita en la explicación de *barrera*:

“**Barrera**: Formar una barrera es parte de la defensa de un equipo frente a un tiro libre que se efectúa cerca del área de penalti. Si éste se realiza frontalmente a la puerta, se monta una B. de 5 o 6 jugadores. En los tiros libres desde el lateral del área es suficiente colocar dos o tres jugadores. La B. debería estar formada (sobre todo las posiciones extremas) por los jugadores de más estatura). No deben apartarse o dejar huecos incluso frente a chutes muy fuertes. El guardameta orienta la B. (dirigiendo ante todo a los jugadores colocados en los lados, de manera que las esquinas de la portería se cubren con seguridad). Después debe tener contacto visual con el balón y vigilar los balones elevados. La B. se asegura, además, lateralmente con más defensores. **Si el adversario emplea variantes del tiro libre, es preciso reaccionar rápidamente de manera que se bloquee un tiro a puerta (salir)**. En los tiros libres indirectos en el área de penalti, la distancia puede resultar inferior a los 9,15 m. En estas situaciones, los defensores (8 o 9) se colocan sobre la línea de meta entre los postes de la portería. El guardameta se busca espacio para moverse (por delante de los jugadores de campo hacia los dos lados y hacia delante.”

Y en otras, ante un manual de medicina deportiva. Véase la negrita en la explicación de *calentamiento*:

“**Calentamiento**: Preparación física y psíquica del organismo antes de la → competición y al inicio del → entrenamiento. **El objetivo del C. es la preparación muscular (crear una elasticidad muscular óptima y flexibilidad), el preesfuerzo (incremento de las pulsaciones y del volumen cardíaco por minuto, movilización de depósitos sanguíneos, ensanchamiento de los capilares, aumento de la ventilación pulmonar, subida de la temperatura corporal), la regulación motora (repetición de gestos motrices específicos del fútbol, alcanzar la capacidad óptima de reacción)**. Generalmente, diferenciamos entre C. general y específico. El C. general precede al específico. Los ejercicios en este apartado deben ser variados y lúdicos. Casi todos los programas de C. contienen ejercicios de carrera suave combinados con ejercicios gimnásticos de distensión y estiramiento y, sobre todo, formas jugadas con el balón.”

Otras veces las definiciones requieren su actualización:

“**Copa de Europa, Eurocopa, abreviado: EC I**. Competición de copa para los campeones nacionales de las federaciones nacionales unidas en la → UEFA. La primera competición se realizó en la temporada 1955/1956. Los emparejamientos de cada vuelta se sortean y se efectúan un partido de ida y uno de vuelta. En caso de igualdad de puntos, exceptuando la final, resulta decisivo el número de tantos. Si se empata en puntos y goles, cuentan los goles fuera de casa dos veces (→ *goal average*).”

Pues la definición debería indicar que esta competición ya no se lleva a cabo de este modo. Hoy en día se denomina *Champions League* o *Liga de Campeones* y se realiza como si se tratara de una liguilla: se crean 8 grupos de 4 equipos cada uno (32 equipos), de los cuales se clasifican los dos primeros clasificados de cada grupo<sup>223</sup>. De los 16 equipos restantes, se realizan eliminatorias de partidos de ida y vuelta. Por ejemplo, el sorteo de la edición de la Liga de Campeones correspondiente a la temporada 2002-2003 es el siguiente:

---

<sup>223</sup> Los equipos se clasifican, antes del sorteo, en cuatro grupos mediante un coeficiente UEFA que se valora en función de la importancia de cada equipo en Europa durante los últimos cinco años.

A	ARSENAL FC BV BORUSIA DORTMUND PSV EINDHOVEN AS AUXERRE	E	JUVENTUS FEYENOORD DUNAMO KIEV NEWCASTLE UNITED FC
B	VELANCIA CF LIVERPOOL FC SPARTAK MOSCÚ FC BASEILEA	F	MANCHESTER UNITED BAYER LEVERKUSEN OLYMPIAKOS FC MACCABI HAIFA
C	REAL MADRID CF AS ROMA AEK ATENAS KRC GENK	G	BAYERN MÜNICH DEPORTIVO DE LA CORUÑA MILAN AC RC LENS
D	INTERNACIONALE FC OLYMPIQUE LYONNAIS AFC AJAX ROSENBORG BK	H	FC BARCELONA GALATASARAY SK FC LOKOMOTIV MOSCÚ CLUB BRUJAS KV

Después, se clasifican los dos primeros equipos de cada grupo, pasando a la ronda siguiente 16 de ellos. Estos 16 equipos vuelven a agruparse para constituir una nueva liguilla, en cuatro grupos de cuatro equipos cada uno. La clasificación en la temporada 2002-2003 ha sido la siguiente:

A	FC BARCELONA INTERNAZIONALE FC BAYER 04 LEVERKUSEN NEWCASTLE UNITED FC	C	REAL MADRID AC MILAN BV BORUSSIA DORTMUND FC LOKOMOTIV MOSKUA
B	VELANCIA CF ARSENAL FC AS ROMA AFC AJAX	D	MANCHESTER UNITED JUVENTUS FC RC DEPORTIVO LA CORUÑA FC BASEL

De éstos 16, se clasifican los dos primeros de cada grupo. De los 8 finalistas, se constituyen cuatro parejas, donde pasa el equipo que supera la eliminatoria en partido de ida y vuelta. Los emparejamientos de la temporada 2002-2003 han sido:

REAL MADRID	MANCHESTER UNITED
AFC AJAX	AC MILAN
JUVENTUS FC	FC BARCELONA
INTERNAZIONALE FC	VALENCIA FC

Finalmente, quedan cuatro equipos que se jugarán un puesto para disputar la final<sup>224</sup> mediante el procedimiento de la eliminatoria a partido de ida y vuelta:

<sup>224</sup> La final de la Liga de Campeones de la temporada 2002-2003 la disputaron los equipos del AC Milan y el Juventus FC. El campeón fue el AC Milan en la tanda de penaltis.

REAL MADRID	JUVENTUS FC
INTERNAZIONALE FC	AC MILAN

En la temporada 2003-2004 se suprimirá la segunda liguilla y, a partir de la primera, los equipos pasarán a las rondas siguientes mediante partidos de ida y vuelta contra un solo equipo.

En el propio diccionario de Koch, se percibe en algunas explicaciones que se trata de una traducción y que no se adecua demasiado al uso de la terminología del fútbol en español. Véase la negrita de la explicación del término *Supercopa*:

“**Supercopa**: Partido entre los vencedores de la Copa de Europa de los campeones de Liga y de las copas (**partido de ida y de vuelta**). Es un campeonato sancionado por la UEFA de carácter voluntario. También dentro de algunas federaciones nacionales se efectúa entre el campeón de Liga y el campeón de la Copa.”

Donde debería decir *partido de ida y vuelta*.

También en *tabla*, léase la negrita:

“**Tabla de clasificación**: Tabla estadística de la que resulta la clasificación de los equipos de una categoría, o bien de una competición (por ejemplo, **partidos clasificadores** para el Campeonato del Mundo o de Europa). La T. Indica la clasificación, el número de partidos, relación de goles y puntos. Ampliaciones de esta tabla contienen, además, el número de victorias, empates y derrotas (también por separado con balances de los partidos en casa y fuera de casa).”

Donde debería decir *partidos clasificatorios*.

Obsérvese, asimismo, cómo se lematiza el término *tanto del honor*:

“**Tanto de honor**, *gol de honor*: Tanto del equipo inferior cuando el equipo ganador ha conseguido como mínimo tres goles.”

Sin el determinante artículo después de la preposición intercalada entre *tanto* y *honor*.

Y, finalmente, obsérvese la falta de rigor en general. Las explicaciones para *tarjeta amarilla* y para *tarjeta roja* lo demuestran:

“**Tarjeta amarilla:** Forma parte del equipamiento del árbitro y sirve para hacer visible para todo el mundo una amonestación emitida.

**Tarjeta roja:** Señal visual para jugadores y espectadores de una → expulsión del campo.”

Estos ejemplos evidencian que no existe ningún tipo de preocupación por conformar un diccionario. Al autor simplemente le interesa recoger términos del fútbol y explicar su significado.

Finalmente, el diccionario de Ortega (2003) se caracteriza porque cada artículo del diccionario contiene las informaciones siguientes: entrada, definición, subentrada (si la hay), categoría gramatical, acepciones, sinónimos, ejemplo (no siempre), una relación de otras entradas (en algunas ocasiones) del mismo diccionario que incorporan el término definido (mediante el símbolo ∪) y notas, en algunos casos, que informan sobre el origen del término o sobre su uso (mediante el símbolo □). Véase el ejemplo de *fora de joc* que contiene entrada, definición, subentrada, acepción, ejemplo, un sinónimo y enlaces:

“**fora de joc** (entrada)

**1** *loc* Posició d'un jugador atacant per la qual es troba més a prop de la línia de fons contrària que la pilota i dos adversaris, tret que un d'aquest dos adversaris, o tots dos, es trobi en línia amb l'atacant. (definició)

**fora de joc posicional** (subentrada) Posició de fora de joc d'un jugador diferent del que ha de rebre la passada, i que pot ser sancionat a criteri arbitral en funció de la seva intervenció en la jugada.

**2** *m* Infracció que comet un jugador atacant pel fet de trobar-se en fora de joc en el moment en què li fan una passada, excepte quan es troba en la pròpia meitat del terreny de joc o si rep la pilota en un servei de porteria, de banda o de córner. (acepció)

*No vol parlar amb ningú i està molt decebut per l'error en la senyalització del fora de joc de Vieri.* E9, 10-6-2002. (ejemplo)

SIN orsay (sinónimos)

∪ gol en fora de joc, jugar a fora de joc, pilota en fora de joc, regla del fora de joc del 1863, regla del fora de joc del 1866, regla del fora de joc del 1925, tàctica del fora de joc, trencar el fora de joc. (enlaces)”

La categoría gramatical y la nota puede observarse en el ejemplo siguiente:

“**diagonal** *f* (categoría gramatical)

Sistema de control arbitral basat en la coordinació de les posicions dels jutges de línia d'acord amb el desplaçament de l'àrbitre al llarg d'una línia diagonal imaginària.

∪ fer la diagonal.

□ La diagonal es pren a partir de dos vèrtex oposats del terreny de joc i contraris a la posició més avançada del jutge de línia. D'aquesta manera, situats l'àrbitre i els assistents en la diagonal i les bandes, respectivament, entre els tres dominen visualment tot el terreny de joc. (nota)”

Mantiene la definición de los términos que ya habían incorporado las obras publicadas con anterioridad. Es decir, unas veces emplea definiciones ya recogidas en un repertorio de índole normativa como lo es el *Diccionari de futbol* del TERMCAT (1992), otras emplea definiciones propias caracterizadas por un afán divulgativo, hecho que lo convierte en un diccionario de uso. Esto hace que se pierda la coherencia interna en el diccionario, pues ambos tipos de definiciones están elaboradas con fines específicos distintos. Por otra parte, se observan cierta falta de sistematización a la hora de definir los términos que no halla en ningún repertorio:

“**gol de Pelé** Gol marcat des de llarga distancia (mig del camp o més) aprofitant que el porter es troba en una posició avançada”

“**gol de Wembley** Nom amb què es coneix el gol fantasma més cèlebre de la història, produït a la final del mundial d’Anglaterra del 1966.”

“**gol del segle** Segons la FIFA, el millor gol de la història dels mundials, marcat per Diego Armando Maradona a Anglaterra al mundial de Mèxic del 1986”.

Estos tres términos, que se refieren a tres goles marcados en la historia del fútbol en particular, comienzan a definirse de manera bastante dispar. El primero de ellos, *gol de Pelé*, comienza por el primer sustantivo del compuesto sintagmático (gol). El segundo, *gol de Wembley*, emplea un modo definidor propio de las enciclopedias (Nombre que). El tercero, *gol del segle*, comienza por un sintagma preposicional (según la FIFA).

En cuanto al contenido de las definiciones se han observado algunas definiciones inapropiadas. Analizaré las definiciones de los términos *hat trick*, *capitán*, *carrilero* y *catedral*.

Define *hat trick* como “Acció de marcar, el mateix jugador, tres gols en un partit de manera consecutiva”. El *hat trick* es “Tres tantos marcados por un jugador en un partido”. Los tres goles no tienen por qué marcarse de manera consecutiva.

## 5. Recapitulación

Se ha podido comprobar que la presencia de la terminología del fútbol en los diccionarios de fútbol es pobre. En el diccionario del TERMCAT (1992) aparece el

21,7% de los términos del corpus y en el de Koch (1998) se recoge el 14,36%. Los trabajos de Castañón (33,08%) y Puyal (32,97%) recogen un número considerablemente mayor de términos. El trabajo que recoge más términos es el de Ortega (2003) con 449, es decir, el 47,76% de los términos del corpus de análisis.

El hecho de haber realizado un análisis lexicológico del corpus previo al análisis de la terminología del fútbol en los diccionarios de fútbol existentes me permite observar qué tipo de términos suele aparecer en los diccionarios estudiados. Muestro estos datos en la tabla siguiente:

	<b>Puyal</b>	<b>TERMCAT</b>	<b>Castañón</b>	<b>Koch</b>	<b>Ortega</b>
<b>Prefijación (18)</b>	6 (33,3%)	5 (27,7%)	7 (38,8%)	5 (27,7%)	10 (55,5)
<b>Sufijación (188)</b>	88 (46,8%)	47 (25%)	93 (49,46%)	31 (16,49%)	120 (63,83)
<b>Parasíntesis (10)</b>	4 (40%)	2 (20%)	3 (30%)	0	3 (20%)
<b>Compuestos ortográficos (42)</b>	11 (26,19%)	5 (11,90%)	16 (38,09%)	4 (9,52%)	12 (28,57%)
<b>Compuestos sintagmáticos (426)</b>	65 (15,25%)	66 (15,49%)	56 (13,15%)	43 (10,09%)	142 (33,33%)
<b>Metáfora (275)</b>	110 (40%)	60 (21,81%)	101 (36,72%)	41 (14,90%)	148 (53,82%)
<b>Metonimia (60)</b>	35 (58,3%)	26 (43,3%)	39 (65%)	13 (21,6%)	41 (68,3%)
<b>Conversión (52)</b>	26 (50%)	15 (28,85%)	23 (44,23%)	7 (13,46%)	35 (67,31%)
<b>Siglación (13)</b>	3 (23,08%)	1 (7,69%)	1 (7,69%)	2 (15,38%)	0
<b>Préstamo (65)</b>	26 (40%)	10 (15,38%)	34 (52,30%)	12 (18,46%)	31 (47,69%)

En general, se observa que los diccionarios que recogen más términos de los cinco son el de Ortega (2003), el de Castañón (1993) y el de Puyal (1972), mientras que el que menos términos incorpora suele ser el de Koch (1998). En general, los porcentajes más elevados se refieren a los términos prefijados, sufijados, a los metafóricos, metonímicos y a los préstamos, mientras que los más bajos se hallan en lo referente a los compuestos ortográficos, a los compuestos sintagmáticos y, sobre todo, a las siglas.

Por un lado, los resultados de los análisis de los datos en relación con la hipótesis tercera de la que partía al inicio de este estudio (los diccionarios de fútbol existentes no cubren las necesidades de los usuarios (potenciales) más numerosos (los no especialistas)) me permiten validar esta hipótesis y concluir, en este apartado del trabajo, que los diccionarios analizados no cubren las necesidades de los usuarios, pues debe haber una mayor presencia de la terminología del fútbol en dichos diccionarios y debe recogerse de manera más sistemática, tanto desde el punto de vista formal de la definición de los términos como desde la perspectiva puramente conceptual de la misma.

Por otro lado, los resultados de los análisis de los datos en relación con la hipótesis quinta, según la cual no existe un diccionario de fútbol en español que pretenda acercar el conocimiento de la terminología del fútbol al gran público y que esté elaborado mediante la consideración de principios lexicográficos, también me permiten validar esta hipótesis. El único diccionario de fútbol en español existente en la actualidad es el de Koch (1998). Tal y como se ha señalado en el análisis realizado en este capítulo, se trata de una traducción del alemán, camina por unos derroteros más cercanos a los de la enciclopedia y, además, muchas de las palabras que en él se recogen aparecen explicadas, en lugar de definidas, y están conformadas por los dictámenes especificados en las Reglas de Juego, lo que da la sensación de encontrarse ante un manual de fútbol y no ante un diccionario. Asimismo, se ha comprobado que este diccionario no está conformado a partir de la documentación de términos en contextos de uso.





Capítulo VI  
TERMINOLOGÍA DEL FÚTBOL  
Y DICCIONARIOS GENERALES  
MONOLINGÜES DE ESPAÑOL (DGME)



## VI. TERMINOLOGÍA DEL FÚTBOL Y DICCIONARIOS GENERALES MONOLINGÜES DE ESPAÑOL (DGME)

En este capítulo analizaré la terminología futbolística del corpus que aparece en los DGME analizados<sup>225</sup>. En primer lugar, atenderé a los rasgos principales y característicos de cada uno de los diccionarios. En segundo lugar, me centraré en el análisis de la macroestructura, donde mostraré qué términos se recogen en los diccionarios y cuáles no. Y, en tercer lugar, abordaré el análisis de la microestructura de los diccionarios: por un lado, realizaré un estudio de las marcas temáticas, los términos que vienen marcados con “deporte” y los que vienen con “fútbol”; por el otro, analizaré las definiciones, donde me centraré en el contorno situacional y en el contenido de las mismas.

### 1. DGME

Una de las funciones básicas de los diccionarios generales es la de recopilar el léxico que conforma la lengua. Éstos han incorporado una gran cantidad de términos pertenecientes a distintos campos de conocimiento a raíz, sobre todo, del auge mediático que ha experimentado nuestra sociedad en poco tiempo con la irrupción de las distintas parcelas del saber que antes sólo estaban reservadas a los propios especialistas. Y uno de estos campos que desde hace muchas décadas tiene una gran aparición en los diversos medios de comunicación es el fútbol.

La repercusión del fútbol es tan grande y tan inmediata que se ha convertido en el centro de atención de poderosos organismos nacionales e internacionales que intentan por todos los medios hacerse con la exclusividad de las transmisiones futbolísticas. Desde el punto de vista lingüístico, toda la difusión que esto supone y que no es ajena prácticamente a nadie se traduce en la constante utilización de una serie de términos. Así, su terminología presenta un alto nivel de *banalización*<sup>226</sup> (Galisson, 1979: 71-128).

---

<sup>225</sup> La estructura de este capítulo nace del análisis realizado en Nomdedeu (2003a). Agradezco al profesor Cecilio Garriga Escribano de la Universidad Autónoma de Barcelona sus orientaciones para que este trabajo viera definitivamente la luz.

<sup>226</sup> En el capítulo II, ya he atendido a la distinción que este autor establece entre la *banalización* y la *vulgarización*.

Tal y como se especifica en el objetivo cuarto de esta tesis, me propongo analizar la terminología del fútbol de los medios de comunicación en los DGME desde los puntos de vista de la lematización, de la marcación y de la definición. Para ello, he analizado los seis DGME siguientes:

- (DEA) Seco, Manuel; Andrés, Olimpia y Ramos, Gabino (1999), *Diccionario del español actual*, Madrid, Aguilar.
- (DGLE) *Diccionario General de la Lengua Española VOX* (1997), Barcelona, Bibliograf. (versión en CD-ROM)<sup>227</sup>.
- (DRAE) Real Academia Española (2001), *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa – Calpe.
- (DUE) Moliner, María (1966) *Diccionario de uso del español*, Madrid, Gredos, 1998 (2ª edición ampliada).
- (GDLE) *Gran diccionario de la lengua española LAROUSSE* (1996), Barcelona, Larousse Planeta. (versión en CD-ROM).
- (LEMA) *Lema, Diccionario de la lengua española* (2001), Barcelona, Spes Editorial.

---

<sup>227</sup> En relación con los avances tecnológicos, Alvar (1994) atiende a múltiples factores de los que depende la lexicografía y de los que dependerá en un futuro con la incorporación al mercado de los diccionarios en CD-ROM. Bustos (2002: 72) reflexiona sobre el concepto de espacio en relación con los diccionarios electrónicos: “Los diccionarios electrónicos deberían despegarse de aquellos hábitos de la lexicografía tradicional derivados de las limitaciones impuestas por el papel: más información necesita más papel, lo que encarece la obra, además de hacerla voluminosa, pesada y difícil de manejar. (...) Es preciso un planteamiento nuevo que tenga en cuenta las posibilidades de los soportes ópticos, como CD-ROM y DVD-ROM, y de la consulta en línea. La versión en CD-ROM de DRAE y DUE es una réplica exacta de la edición en papel. Aunque resulten muy útiles, no están pensados para este medio y no aprovechan todas sus posibilidades, La versión electrónica de DRAE y DUE ocupa 36,5 megabytes y 12,8 megabytes respectivamente. En un CD-ROM, con una capacidad de 640 megabytes, cabe 17 veces el DRAE o 50 veces el DUE. El volumen de la obra pierde hoy importancia. El límite lo fijan los medios económicos disponibles para recoger información y elaborarla.” Recientemente, algunos autores, como Cancelo (2002) o Gelpí (2003) se han referido al fenómeno de los diccionarios en soporte electrónico. Cancelo (2002: 82) expone una realidad: “Si bien es cierto que disponemos de una experiencia y una literatura amplias en el campo de la lexicografía tradicional, también es verdad que básicamente carecemos de marcos teóricos claros, que nos ofrezcan soluciones a los problemas de representación y codificación de la información lingüística en lenguajes de computación”. Este autor propone la elaboración de un diccionario multimedia, que integre texto, sonido, gráficos, animación y vídeo, mediante el lenguaje SGML (Standard Generalised Markup Language) y en soporte CD-ROM o DVD. Para una caracterización de los diccionarios digitales frente a los diccionarios editados en papel, léase Gelpí (2003), quien describe las características de los diccionarios digitales, es decir, diccionarios que formalizan la información por medio de recursos digitales y que difiere de los diccionarios editados en papel en el uso, en cómo se presentan los datos, en las posibilidades de búsqueda que permite y en los aspectos técnicos. En Morales (2000) se esbozan los rasgos principales de tres diccionarios generales monolingües de español en CD-ROM: DGLE, DRAE y DUE.

Concretamente, analizaré la presencia y ausencia de los términos, la marcación y las definiciones, con el fin de proponer una mayor atención a la terminología que me ocupa y una mejor sistematización de ésta en los diccionarios.

En relación con el cuarto objetivo de este trabajo (analizar la terminología del fútbol en los principales diccionarios generales monolingües de español) parto de la hipótesis (4ª) según la cual:

- los DGME deberían recoger más términos de este ámbito en relación con la repercusión que tiene la terminología del fútbol en el conjunto de la lengua.

Puede resultar lógico que en los diccionarios de lengua se recojan pocos términos del fútbol, pero no que se recojan asistemáticamente y que se definan de manera insatisfactoria.

Es conveniente que se tengan presentes los rasgos característicos de los diccionarios para, de este modo, ponerlos en relación con el *Grado de Aceptación Terminológica* (GAT)<sup>228</sup>, con el uso de unas marcas determinadas y con las definiciones, ya que son pertinentes a la hora de valorar los términos que recogen y cómo los recogen.

He clasificado los seis diccionarios que son objeto de este estudio en dos grupos. El primero se refiere al diccionario normativo: el DRAE, el cual es un diccionario general aunque es distinto al resto por el hecho de registrar el léxico oficial del español. El segundo está formado por los otros cinco: DEA, DGLE, GDLE, DUE y LEMA, de entre los cuales hay cuatro diccionarios que se declaran abiertamente de *uso*<sup>229</sup>, DEA, DUE, GDLE y LEMA y uno de carácter general, DGLE<sup>230</sup>. No obstante, se trata de

---

<sup>228</sup> El GAT de cada uno de estos seis diccionarios lo analizaré en el apartado “2 *Grado de aceptación terminológica*” de este capítulo. Se refiere al porcentaje de términos inventariados en los diccionarios. Por lo tanto, siempre me referiré a él en términos de tanto por ciento.

<sup>229</sup> A pesar de que el estudio de Hernández (1992) no analiza el período en el que se editan la mayoría de diccionarios aquí analizados, señala que “los diccionarios de uso constituyen un producto relativamente nuevo que surgen casi a la par de las investigaciones estadísticas sobre el vocabulario” (Hernández, 1992: 475). Siguiendo los estudios de Dubois y Dubois (1971) y Haensch *et al.* (1982), Hernández (1992) indica que el género “diccionario de uso” se halla, hoy en día, perfectamente establecido: se trata de un diccionario monolingüe, recoge el léxico común al conjunto de grupos sociales de la comunidad, etc.

<sup>230</sup> El DGLE se considera a sí mismo un diccionario que tiene “interés por reflejar la situación actual de la lengua” (Alvar Ezquerro, 1992: XXXVIII).

*diccionarios generales*<sup>231</sup>, pues en este tipo de diccionarios se "registra un léxico muy heterogéneo, el que se supone que el usuario «normal» encontrará o usará en enunciados escritos y orales" (Haensch, 1997: 148). Los seis diccionarios comparten una serie de rasgos, que demuestran que estamos frente a diccionarios de características similares<sup>232</sup>: el léxico que recogen es el usado en la lengua española; son monolingües; su enfoque lingüístico es sincrónico; y el número de lemas y de acepciones que incluyen es muy parejo<sup>233</sup>. Este último aspecto lo muestro en la tabla siguiente:

	DEA	DGLE	DRAE	DUE	GDLE	LEMA
Voces	75.000	(100.000) <sup>234</sup>	88.431	(74.000)	70.000	47.500
Acepciones	141.000	(200.000)	(161.962)	(150.000)	144.000	100.000

Y, finalmente, no se dirigen a un usuario concreto, sino que el usuario potencial de este tipo de diccionarios es general. Además, un rasgo que permite agruparlos así es que se diferencian perfectamente de los diccionarios especializados por la materia.

Los criterios sobre los cuales se ha sustentado la incorporación en la ficha terminológica de los términos del fútbol hallados en los DGME son los siguientes:

- Que el término esté marcado con la marca de deporte o la de fútbol;
- Que aparezcan, explícitamente, las palabras “deporte” o “fútbol” o derivados de éstas en la definición o en el apartado reservado a la ejemplificación para aquellos diccionarios generales que lo contengan;

---

<sup>231</sup> En Haensch (1997: 148), se indica qué suele registrar un diccionario general: léxico del nivel estándar, del nivel literario y formal, una selección de unidades léxicas del lenguaje coloquial y jergal, de lenguas especiales, de regionalismos, de americanismos, etc. Además, el propio Haensch (1997: 149-154) señala la existencia de distintos tipos de diccionarios generales. Y sugiere una serie de denominaciones: *diccionarios definatorios, de uso, de estilo, escolares, del español como lengua extranjera* (para los dos últimos se propone el hiperónimo *diccionarios didácticos*).

<sup>232</sup> A pesar de que en este estudio he clasificado los diccionarios analizados bajo la etiqueta *generales*, en Cabré y Lorente (1991) puede observarse una clasificación de los diccionarios catalanes de 1940 a 1988 elaborada desde diversas perspectivas: por el número de lenguas, por la forma de la entrada, por la ordenación, etc. Me ha sido útil la clasificación que he realizado por el hecho de que se trata de un conjunto de diccionarios que comparten muchas más características de las que no comparten.

<sup>233</sup> En este sentido, la explicación de Zgusta (1971: 197-221) acerca de estos aspectos, en el apartado reservado a los tipos de diccionarios, es muy completa.

<sup>234</sup> Entre paréntesis incluyo los lemas y/o las acepciones que he calculado por encima porque no se explicitaban en los diccionarios.

- Que se reconozca, aunque sea de manera implícita, que el campo de aplicación del término es el deportivo, en general, o el futbolístico en particular.

Además, he reconocido como términos recogidos en los DGME:

- los que se refieren con más o menos exactitud a lo que significa uno de los términos recogidos, a pesar de que no contenga alguno de sus componentes en su forma o de que la definición no sea apropiada al significado del término: *artillería* por *artillería pesada* (DGLE, GDLE y LEMA), *banderín* por *banderín de córner* (DGLE y LEMA), *barrer* por *barrer del campo* (DEA, DGLE, DUE y LEMA), *bombear* por *bombear balones* (DEA, DGLE, DRAE, DUE, GDLE y LEMA), *antidoping* por *control antidoping* (DEA, DGLE, DRAE, DUE y LEMA), *picar* por *picar el balón* (DGLE, DUE y LEMA), *sentenciar* por *sentenciar el partido* (DEA, DGLE, DRAE, DUE y LEMA), *terreno* por *terreno de juego* (DGLE, DRAE, DUE, GDLE y LEMA), *tiro directo* por *tiro libre directo* (GDLE), o *tiro indirecto* por *tiro libre indirecto* (GDLE).
- los que se refieren con más o menos exactitud a lo que significa uno de los términos recogidos, a pesar de que contenga más componentes en su forma o de que la definición no sea apropiada al significado del término: *punta de lanza* por *punta* (DGLE), *hacer un túnel* por *túnel* (DGLE), *hacer la pared* por *pared* (GDLE), *estar una persona tocada* por *tocado* (GDLE) o *cantar o entonar el alirón* por *alirón* (DEA).
- los que presentan definiciones cuyo significado, a pesar de ser también referente al ámbito futbolístico, es distinto al que se refiere el término en el contexto: *batir* (DEA, DGLE, DRAE, DUE y GDLE).
- los que no aparecen escritos del mismo modo como están documentados los términos en su forma gráfica: *gol average* por *goalaverage* (DEA, DGLE, DRAE, DUE, GDLE y LEMA), *míster* por *mister* (DEA, DGLE, DRAE, GDLE y LEMA), *offside* por *off-side* (DEA, DGLE, DUE y LEMA) o *lanzamiento libre directo* por *tiro libre directo* (DGLE).
- cuando la acción y el efecto vienen en acepciones distintas, considero las dos: *chut* (DGLE *obstrucción* (DGLE)); también recojo las dos acepciones en los casos como



*barcelonista*<sup>235</sup> (DGLE), *españolista* (DGLE), *madridista* (DGLE), *sevillista* (DGLE), *valencianista* (DGLE) o *zaragocista* (DGLE).

- finalmente, también considero los casos en donde se incluyen dos acepciones diferentes en la misma acepción: *defensa*<sup>236</sup> (GDLE) o *tarjeta amarilla* y *tarjeta roja* (DEA, DGLE, DUE y LEMA).

A continuación, expongo los rasgos característicos de los diccionarios analizados.

### 1.1 DEA

Las características<sup>237</sup> más remarcables del DEA, cuya confección comenzó en 1970 (Seco, 1995: 27), son:

«Registra el **léxico vivo** de nuestra lengua en el tiempo presente» (Seco *et al.*, 1999: XIII).  
«El DICCIONARIO DEL ESPAÑOL ACTUAL se propone inventariar el léxico *que se usa*, no solo el *que se debe usar*» (ibid.).  
«Se ha confeccionado la obra con el pensamiento puesto en el usuario habitual de diccionarios: una persona cuya cultura le exige la consulta frecuente de esta clase de instrumentos y que al mismo tiempo le dota de la capacidad de utilizarlos satisfactoriamente» (ibid.).  
«Aspiramos aquí a registrar el uso real *comprobado* de una lengua en un espacio dado y en un período dado» (ibid.: XIV).

Sus autores, Seco, Andrés y Ramos, han realizado el diccionario teniendo en cuenta una serie considerable de textos en español. Se han propuesto confeccionar un diccionario sincrónico del español actual basado en usos del léxico reales (documentados)<sup>238</sup>. Asimismo, los autores señalan que “es un diccionario **descriptivo**, no normativo” (Seco *et al.*, 1999: XIII).

---

<sup>235</sup> “**barcelonista** 1 Adjetivo usado también como sustantivo. Partidario del Fútbol Club Barcelona. 2 Propio o relativo a dicho club.” (DGLE).

<sup>236</sup> “**defensa** 6 Jugador o grupo de jugadores que forma parte de la línea que protege su propia meta. s.m.f. DEPORTES.” (GDLE).

<sup>237</sup> Bajo (2000: 162) resume las características esenciales del DEA en los puntos siguientes: “se trata de un diccionario sincrónico, que pretende atender a la realidad del uso de la lengua española en España y en la segunda mitad del siglo XX; es un diccionario semasiológico, representativo y de citas (consta aproximadamente de 75.000 entradas, de 141.000 acepciones y de 200.000 citas).”

<sup>238</sup> En algunas ocasiones parece tratarse casi de un “diccionario de autor”, pues la selección que se ha hecho de los autores parece, a veces, que no es aleatoria. Los textos consultados suelen ser siempre los mismos: por ejemplo, en 62 ocasiones la fuente es el periódico *Abc*, lo que supone un 24,89% de los términos de nuestro corpus que recoge. Y en 25 de estas 62, el autor es G. Aróstegui (40,32%).

Un rasgo característico del DEA es su complejidad a la hora de realizar cualquier consulta. En este sentido, el propio Seco (1995: 30) ya señala que el destinatario de este diccionario es “el hablante culto. Más precisamente: el hablante que tiene unos conocimientos gramaticales que son elementales para el lingüista, pero que no todo el mundo posee, ni mucho menos”.

El DEA se confeccionó con el objetivo de

“romper el círculo cerrado de la tradición lexicográfica del español, superando la habitual dependencia respecto al *Diccionario* académico y poniendo en práctica una metodología más rigurosa que la empleada hasta ahora en la elaboración de los diccionarios de nuestra lengua. Es una avanzada en el intento de descubrir cuál es el léxico real del español actual: por un lado, dejando el catálogo limpio de todas las voces y sentidos que ya no están en uso y que, con etiqueta de «anticuados» o frecuentemente sin ella, abruma las páginas de los diccionarios usuales, especialmente el de la Academia; y, por otro lado, paralelamente, registrando numerosísimas voces y sentidos que pertenecen a la lengua de nuestro tiempo y que no se encuentran en esos diccionarios” (Seco, 1995: 28).

El ejemplo permite que se ubique el término en el posible contexto en el que se emplearía.

## 1.2 DGLE

El DGLE es un diccionario innovador en los aspectos que señala Alvar Ezquerro (1990: 67-68),

“Entre las innovaciones lexicográficas, tal vez la más importante sea la del empleo de unos corchetes para indicar el contorno de la definición, de todo aquello que sin pertenecer a ésta es necesario para que pueda ser entendida, es decir, la parte de la definición que resulta necesaria en el predicado definicional para hacerla comprensible y exacta, pero que no se puede emplear al sustituir el definido por la definición, esto es, lo que no son semas de la voz en cuestión”.

Se trata de un diccionario que suele registrar voces científico-técnicas<sup>239</sup>,

“pues un diccionario que se precie de moderno ha de acoger la terminología especializada para atender las exigencias de un gran número de usuarios, tanto especialistas de las distintas ramas del saber, como de estudiantes y personas cultas en general” (Alvar Ezquerro, 1990: 73).

---

<sup>239</sup> Ya señaló Gili (1992: XXXII) que “El tecnicismo científico es en el mundo actual la fuente más copiosa de innovación léxica en todos los idiomas (...) El tecnicismo desborda a menudo los cauces de la especialidad, y tiende a propagarse entre la masa general de los lectores.”

Pero, además, como ya he anotado en el apartado 1 de este capítulo, he manejado la versión en CD-ROM, que contiene toda la información introducida y modificada en la base de datos de la editorial desde 1990 hasta febrero de 1997:

“El *Diccionario General de la Lengua Española VOX* que ahora presentamos es el último fruto de la redacción lexicográfica que arranca con el *Diccionario General Ilustrado de la Lengua Española VOX*, dirigido por D. Samuel Gili Gaya, impreso por primera vez en el año 1945. Desde entonces, el contenido de la obra ha ido adaptándose a las innovaciones que se producían en el vocabulario de la lengua y a los avances teóricos que tenían lugar en la lexicografía, de manera que vio la luz en dos nuevas ediciones hasta que en 1987 se publicó una nueva redacción, dirigida por D. Manuel Alvar Ezquerro en la Universidad de Málaga. Previamente se había informatizado toda la información que poseía la editorial, lo que permitió la constitución de una base de datos lexicográficos corregida y aumentada de modo continuo.

El presente *Diccionario General de la Lengua Española VOX* en CD-ROM contiene toda la información introducida y modificada en la base de datos de la editorial desde 1990 hasta febrero de 1997. Por ello, el *Diccionario General de la Lengua Española VOX* en CD-ROM presenta numerosos cambios y adiciones con respecto a las versiones en papel, en especial por la nueva redacción de muchas de las acepciones y la inclusión de neologismos, tecnicismos y extranjerismos de uso corriente. (DGLE: Presentación, 1997).

### 1.3 DRAE

La posición normativista del diccionario académico frente a la lengua afecta sobremanera a la aceptación o no de los términos futbolísticos<sup>240</sup>. Fundamentalmente, tiene consecuencias en cuanto a la poca presencia de extranjerismos y de neologismos<sup>241</sup>.

La vigésima segunda edición del diccionario académico presenta varias novedades en relación con la edición de 1992<sup>242</sup>, de entre las cuales destacan las referentes a las entradas del diccionario:

---

<sup>240</sup> En relación con el *DRAE*, Seco (1995: 25) anota que “La peculiaridad de la tradición lexicográfica del español es el *academicocentrismo*. En esa tradición se encuentran, de un lado, el *Diccionario* de la Academia Española; de otro, todos los demás. Pero la relación entre el primero y los segundos es la misma que rige entre el Sol y los planetas”.

<sup>241</sup> Señala Azorín (1992: 450), a propósito de su estudio sobre el papel de los vocabularios científicos y técnicos en los DGME, que “es hora ya de que la Academia, y junto a ella el resto de diccionarios hispánicos, deje de «navegar» por los mares del pasado para renovarse y conectar con los signos de nuestro tiempo. Un tiempo marcado precisamente por el continuo avance de las tecnologías, de cuyos resultados más significativos han de dar testimonio nuestros diccionarios”. En la misma dirección se dirige el comentario de Haensch (1997: 165): “el diccionario académico es un monumento del siglo XVIII que ha sobrevivido hasta nuestros días gracias a la postura tradicionalista de los académicos, (...)”.

<sup>242</sup> En Bajo (2000: 95-116), se comenta detalladamente cada una de las ediciones académicas, excepto la de 2001. En Ruhstaller (2003) se atiende brevemente a los diccionarios elaborados por la Real Academia

“(…) La Academia va revisando de continuo las entradas del Diccionario para prescindir de aquellas que han perdido vigencia y que, por su naturaleza, tienen mejor acomodo en el *Diccionario Histórico*. De los 83 014 artículos registrados en la anterior edición han sido suprimidos, por ese u otros conceptos, 6008, al tiempo que de las 154 480 acepciones de lema se ha prescindido de 17 337, y de las 23 882 formas complejas se han eliminado 2131. (...) dos tercios de los artículos registrados en la anterior edición han sido enmendados en mayor o menor medida, 55 442 exactamente, y a ellos se han añadido 11 425 nuevas entradas, 24 819 nuevas acepciones y 3896 formas complejas” (DRAE, 2001: IX).

Quienes trabajan en un campo de especialidad desde la perspectiva lingüística quieren que el DRAE incluya los términos de su disciplina. En este sentido, este diccionario se convierte en objeto de la mayoría de estudios<sup>243</sup> que están relacionados con diversas aplicaciones de tipo lexicográfico. No obstante, hay que considerar el hecho de que un diccionario general –y un diccionario general normativo como el DRAE– no puede recoger la totalidad de términos técnicos, muchos de los cuales sólo son conocidos por los especialistas en la materia, además de no ser éste el propósito de un diccionario de lengua:

“Al tratarse de un diccionario general de lengua, no puede registrar *todo* el léxico del español, sino que, por fuerza, debe contentarse con acoger una selección de nuestro código verbal”. (DRAE, 2001:

---

Española, concretamente se pone énfasis en el proceso de evolución de las distintas ediciones de los diccionarios académicos.

<sup>243</sup> Alpízar (1990: 133-139) analiza el lenguaje científico-técnico en el diccionario académico. Incide en el hecho de que “al diccionario académico se le reprocha que no recoge los términos científicos y técnicos (o que lo hace cuando ya han envejecido), y que los que registra aparecen con importantes deficiencias en la definición.” (Ibíd.: 136). A propósito de esto, señala los límites del diccionario: “No hay por qué dudar de que la Academia se esfuerza por acoger en su repertorio la mayor cantidad posible de términos científicos y técnicos generalizados. (...) Sólo que ni puede ella incorporarlo todo al diccionario general, ni mucho menos hacerlo a la velocidad que sería deseable” (ibíd.: 137). Concluye el estudio afirmando que “hay que mantenerse alerta contra el fetichismo del diccionario, no exigir de él más de lo que puede aportar, ni otorgarle poderes que no tiene” (ibíd.: 138). Battaner (1996) analiza algunos de los problemas que plantean las voces terminológicas en las distintas ediciones del diccionario académico. La autora se propone “encontrar las cuestiones explícitas sobre la presencia de la terminología en los diccionarios generales” (ibíd.: 93). Para ello se centra en tres puntos: 1) “qué se ha entendido por voces especializadas frente a voces del *uso común de la lengua*, y qué criterios hacen que las voces especializadas figuren en los diccionarios generales” (ibíd.); 2) “cómo han evolucionado las marcas temáticas en la lexicografía académica” (ibíd.: 94); 3) cómo se han resuelto algunos artículos de voces especializadas en los DRAE” (ibíd.). Concluye el trabajo con la enumeración de una serie de propuestas que la autora ha intentado detectar e ilustrar: a) “Serían voces marcadas las de materias que han sufrido un proceso de conversión en disciplinas y las que la sociedad considera especialidades” b) “La apreciación de cuáles sean estas disciplinas ha variado relativamente en la tradición lexicográfica española” c) “Los usuarios demandan a las instituciones lexicográficas y normalizadoras la presencia de voces terminológicas en los diccionarios” d) “Las marcas temáticas en los diccionarios son un rastro del componente onomasiológico que tiene la terminología” e) “Las voces terminológicas en los diccionarios ofrecen diversos grados de cómo les afecta la marca” f) “Los planteamientos lexicográficos globales de las marcas y de las voces marcadas son más coherentes que los arreglos y correcciones parciales” g) “Las bases de datos léxicos, que hoy requiere toda empresa lexicográfica, permiten generalizar las marcas, aligerarlas en los diccionarios, tratar coherentemente algunos de los problemas que plantean y poderlos poner al servicio de la terminología (ibíd.: 108-109).

XXIX). (...) “El Diccionario da cabida a aquellas voces y acepciones procedentes de los distintos campos del saber y de las actividades profesionales cuyo empleo actual –se excluyen también los arcaísmos técnicos- ha desbordado su ámbito de origen y se ha extendido al uso, frecuente u ocasional, de la lengua común y culta. (ibíd.: XXX).

Pero, en la actualidad, el diccionario académico se halla muy lejos de poder abarcar gran parte de lo que se demanda, máxime si se tiene en cuenta el desarrollo extraordinario de los léxicos especializados en los últimos tiempos<sup>244</sup>. Un exponente claro de esto es la penetración de la terminología del fútbol en la lengua general.

No obstante, es innegable el hecho de que el diccionario académico ha ejercido y ejercerá una gran influencia en el resto de DGME<sup>245</sup> (M. Alvar, 1992: 22), pues se considera “el punto de partida de todos los diccionarios modernos: recoge el léxico «oficial» del español” (Garriga, 1991: 152). En este sentido, Gutiérrez Cuadrado (2002: 299-300) señala algunas de las características más notables del diccionario académico:

- a) “el *Diccionario* de la Academia es un texto normativo por antonomasia. La prueba de que funciona como norma social es que sirve de referencia en algunos concursos de radio o de televisión, en los tribunales de justicia o en el Congreso de los Diputados, y que otros varios diccionarios marcan los lemas o las acepciones que no figuran en el *Diccionario* de la Real Academia.”;
- b) “es un texto que nace sin afán de lucro”;
- c) “es un texto tradicional”;
- d) “tiene vocación panhispánica”;
- e) “es una obra corporativa. Sin embargo, la vigésima segunda edición del 2001 marca un nuevo rumbo muy esperanzador en la presentación del trabajo corporativo”<sup>246</sup>.

A pesar del cambio de rumbo que ha sufrido el diccionario académico en su vigésima segunda edición, Gutiérrez Cuadrado (2002: 316-318) señala las cuestiones que la Academia debería considerar para conseguir un diccionario mejor: deben incluirse

---

<sup>244</sup> Con todo, en los últimos años ha relajado sus criterios normativistas a la hora de aceptar la inclusión de términos nuevos en el diccionario. En este sentido, en el preámbulo de la edición de 2001 se señala que “la universalización de las comunicaciones, que multiplica y potencia con enorme rapidez los efectos del contacto de lenguas, ha llevado a la Academia y a las Academias asociadas a preparar un *Diccionario panhispánico de dudas*, en cuya parte léxica se considerarán de inmediato los vocablos emergentes y se ofrecerá una indicación consensuada sobre ellos” (DRAE, 2001: X).

<sup>245</sup> Ruhstaller (2003: 237) señala que “los diccionarios elaborados fuera de la Institución han mostrado casi siempre una estrecha dependencia respecto del *Diccionario* académico, puesto que por regla general han solido aprovechar ampliamente sus materiales”.

<sup>246</sup> En relación con el corporativismo de la obra, Gutiérrez Cuadrado (2002:300) anota que “la novedad estratégica más importante de esta edición es el peritexto” (autor, títulos, subtítulos, preámbulo, advertencias, notas). En este sentido, “la edición del 2001 presenta una manera de trabajar absolutamente nueva en la ya larga vida de la Academia: por primera vez en el peritexto autorial se cita «la colaboración inestimable del Instituto de Lexicografía», se nombra a sus miembros y se agrupan alfabéticamente los colaboradores externos que «han prestado su ayuda en distintas tareas».

ejemplos; deben revisarse las definiciones, y debe elaborarse un diccionario histórico para elaborar un buen diccionario contemporáneo.

#### 1.4 DUE

El diccionario de María Moliner cuenta con un título significativo del tipo de léxico que pretende inventariar<sup>247</sup>. Está formado por unos 74.000 lemas y unas 150.000 definiciones. Se trata de un diccionario que contiene muchas informaciones útiles para quienes lo consulten: variantes del lema, pronunciación, marca de especialidad, ejemplos, sinónimos y variantes, notas de uso, etc. En relación con los contenidos, Abad (2001: 319) señala que

“se trata de un Diccionario idiomático aunque asimismo con algunos contenidos enciclopédicos, y que fue tenido por su autora en tanto «Diccionario de uso», lo que quería significar que «constituye un instrumento para guiar en el uso del español», en su ciframiento: estamos ante un léxico a la vez descifrador y cifrador.”

Alvar Ezquerro (1993: 14) anota que

"en los últimos veinte años, y a pesar de una enorme actividad editorial, en nuestra lengua apenas si hay algo nuevo: el Diccionario de uso del español y nada más, pues caen fuera de este período logros tan considerables como los de Joan Corominas o el DGILE".

La irrupción del diccionario de María Moliner en la lexicografía española supuso el advenimiento de un producto novedoso y original (Seco, 1998, XI).

---

<sup>247</sup> En relación con el título, Casas (1998: 29) anota que “el propio título del diccionario puede resultar ambiguo, no sólo porque este grupo sintagmático se preste a varias interpretaciones, sino sobre todo porque la autora lo hace equívoco desde sus primeras líneas”. En estas líneas, aparecen recogidas unas palabras de la propia Moliner (cito a partir de la edición de 1998): “la denominación «de uso» aplicada a este diccionario significa que constituye un instrumento para guiar en el uso del español tanto a los que lo tienen como idioma propio como a aquellos que lo aprenden y han llegado en el conocimiento de él a ese punto en que el diccionario bilingüe puede y debe ser sustituido por un diccionario en el propio idioma que se aprende.” (Moliner, 1998, XVII). Estas palabras se encuentran en la versión original del DUE (1966: IX).

Las ediciones de 1966 y la de 1998 del DUE presentan diferencias<sup>248</sup>, aunque hay una de ellas que destaca por encima de las demás: la característica principal del DUE de 1966 es que no está ordenado alfabéticamente, sino por familias de palabras; en cambio, la edición de 1998 presenta una ordenación alfabética, además de que incluye bastantes neologismos y voces malsonantes que no se hallaban en la primera edición:

“Siguiendo las directrices previstas por la autora para esta segunda edición, se ha prescindido del sistema de agrupación de las entradas, dentro de cada letra, por familias etimológicas. Este sistema causaba al lector algunas incomodidades en la consulta. Ahora cada palabra ocupa su propio lugar alfabético.” (DUE, 1998: XIV).

El nuevo “María Moliner”, la segunda edición de este diccionario que salió a la luz a fines de 1998, es la edición que se ha manejado en esta tesis. Esta nueva edición comienza con una presentación de Seco (1998) y una nota editorial anónima titulada “La nueva edición del *DUE*” que advierte a los usuarios de una serie de reformas que se han llevado a cabo<sup>249</sup>:

“para esta segunda edición, se ha prescindido del sistema de agrupación de las entradas, dentro de cada letra, por familias etimológicas. (...) Ahora cada palabra ocupa su propio lugar alfabético. (...) Las voces que en la primera acepción aparecían como de significado deducible, tienen entradas propias con su correspondiente definición. (...) Una ingente tarea de actualización se observa en las entradas nuevas, que suponen un crecimiento superior al diez por ciento, así como en la gran cantidad de acepciones nuevas con sus ejemplos. Esta edición también ha incrementado sensiblemente el número de americanismos a partir de diversas fuentes lexicográficas” (DUE, 1998: XIV).

## 1.5 GDLE

Como anota Martí (1996: XI) en la presentación de este diccionario, el GDLE se trata de "un diccionario de uso del español". Esto se nota en la estructuración de la

---

<sup>248</sup> “Se han producido cambios macro y microestructurales de bastante consideración” (Bajo, 2000: 152). En esta segunda edición se incluyen neologismos, muchas voces malsonantes (Bajo, 2000: 153). Bajo (2000) expone varias divergencias en relación con las variaciones realizadas en la segunda edición del DUE. En este sentido, y a propósito de unas palabras en la presentación realizada por Seco (1998: XI-XII) en las que se alude a la mejora del diccionario en esta segunda edición, Bajo (2000: 152-153) señala que “no es tan evidente, sin embargo, que todos los cambios sean mejoras. Se ha suprimido casi totalmente, además, el magnífico prólogo con el que se introducía la obra en 1966; por tanto, ahora no se aclara el tipo de destinatario para el que se ha concebido la obra, ni se da cuenta de otros pormenores realmente interesantes para comprender la concepción y elaboración del diccionario; da la impresión que se presupone un conocimiento previo y bastante profundo de la edición anterior; hasta cierto punto es lógico, pero habría que haber contado también con aquellos que consulten la obra de Moliner en esta edición sin haber utilizado nunca la primera edición”.

<sup>249</sup> Aspectos que también cita Abad (2001: 353-354).

microestructura del diccionario: incluye siempre definición y categoría y, según el caso, códigos temáticos, registro de uso, sinónimos, régimen preposicional, información gramatical, ejemplos<sup>250</sup>, etc.<sup>251</sup> El GDLE pretende ofrecer al usuario información sobre el español actual.

No hay marca de deporte, pero, en cambio, hay una serie de códigos temáticos<sup>252</sup>, cada uno de los cuales aparece al lado de la definición de los términos:

**extremo 6** Jugador que cubre las bandas en el fútbol y otros deportes de equipo: *el extremo corría hacia la línea de meta.* s.m. DEPORTES

Además incluye ejemplos en las definiciones:

“**anotar.** 4 Conseguir un tanto: *anotaron varios puntos en los últimos minutos del partido.*” v. DEPORTES

## 1.6 LEMA

Es un diccionario de uso, “un diccionario descriptivo de la lengua de hoy” (Battaner, 2001: VI). Fundamentalmente, “se propone explicar el vocabulario usual y necesario para las gentes de ahora” (Ibíb.: V). Véase un ejemplo de los términos analizados:

“**centro** n.m. 9 En fútbol y otros deportes de equipo, pase largo que un jugador hace desde un lateral del campo hacia la parte central próxima a la meta contraria, como parte de una jugada de ataque: el preciso centro del extremo izquierdo lo culminó Santillana enviando, de un magnífico testarazo, el esférico al fondo de las mallas.”

Una vez se han mostrado los rasgos característicos de cada diccionario, me referiré a tres aspectos de tipo lexicográfico que voy a tratar a continuación:

---

<sup>250</sup> “En la elaboración del Gran Diccionario de la Lengua Española se ha dedicado un esfuerzo muy especial a la búsqueda de ejemplos representativos que ilustraran de manera clara y precisa los matices que separan unas acepciones de otras y que ofrecieran al lector una guía segura sobre su uso” (Martí, 1996: XII).

<sup>251</sup> “Entre sus destinatarios prioritarios se encuentran el estudiante extranjero, el profesor de lengua española, el estudiante medio español y el profesional” (Hernández, 1992: 478).

<sup>252</sup> En el apartado reservado al uso del GDLE, se señala que “siempre que se ha creído oportuno, se ha completado la información de una acepción con un código temático que ayuda a situarla en un campo concreto de las ciencias y de las artes, o en el lenguaje especializado” (GDLE, 1996, XIV)



- al *Grado de Aceptación Terminológica (GAT)*;
- a las marcas temáticas empleadas para el deporte y para los deportes (en donde atenderé a las diferentes marcas o indicaciones del área temática “deporte” y a las distintas indicaciones de las voces extranjeras así como a la cuestión de qué se considera un extranjerismo en estos diccionarios);
- y al contorno situacional que aparecen al comienzo de las acepciones, separado por una coma del contenido.

## 2. Análisis de la macroestructura: *Grado de Aceptación Terminológica (GAT)*

Defino el GAT como la relación existente entre los términos futbolísticos del corpus hallados en los DGME y los términos del fútbol de este corpus. El objetivo de este coeficiente es, pues, determinar el porcentaje de los términos del fútbol del corpus que aparecen en los DGME a partir de una medida que varía entre 0 y 100. El valor 0 representa la ausencia de términos del corpus en los DGME y 100 la presencia de todos los términos del corpus en estos diccionarios. El porcentaje resultante de esta relación nos permitirá cuantificar la terminología propia de un lenguaje de especialidad que se recoge en los diccionarios generales. Formalmente, expreso este coeficiente de la manera siguiente:

$$GAT = \frac{Tfd}{Tfc} \times 100$$

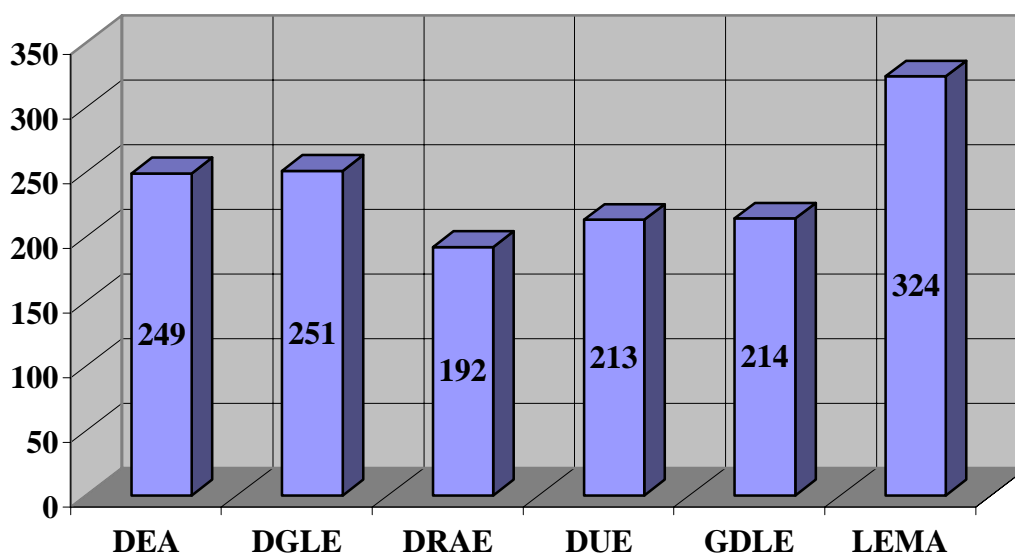
donde:

*Tfd*= Términos del fútbol en los diccionarios

*Tfc*= Términos del fútbol en el corpus

No sólo consideraré qué términos se recogen, sino que también atenderé a los que no se incluyen, pues de ambos datos se pueden extraer conclusiones interesantes para el

estudio de la terminología del fútbol en los DGME. El gráfico siguiente ilustra los términos del corpus que se recogen en cada uno de estos diccionarios<sup>253</sup>:



El GAT futbolístico en los diccionarios tratados presenta tres grupos: primero, el de los DGME que presentan alrededor del 21% de términos del corpus (DRAE, GDLE y DUE); segundo, el de los DGME que recogen un 26% (DGLE y DEA); y, tercero, el del LEMA, que incluye el 34,46% de los términos analizados. Hay 119 términos que aparecen en los seis DGME, de lo que se induce que el porcentaje de coincidencia es bastante elevado.

Es necesario que se atienda a estos datos para dar cuenta de la variedad de terminología futbolística que se incluye en los DGME. Se trata de un dato que también lo consideraré en cuanto a la ventaja que supone para los diccionarios DGLE, GDLE, DEA, DUE y LEMA tener al DRAE como punto de referencia. Así, en lo que se refiere a los términos que se recogen en un diccionario y no en el resto, se contabilizan 6 términos que sólo aparecen en el DGLE<sup>254</sup>, 14 en el DEA<sup>255</sup>, 6 en el DRAE<sup>256</sup>, 3 en el DUE<sup>257</sup>, 7 en el

---

<sup>253</sup> En el Apéndice VII se recogen los términos del corpus, acompañados de sus definiciones, que aparecen en cada uno de los seis DGME analizados.

<sup>254</sup> *Alinearse, autopase, auto-pase, cortar, esquina y rosca.*

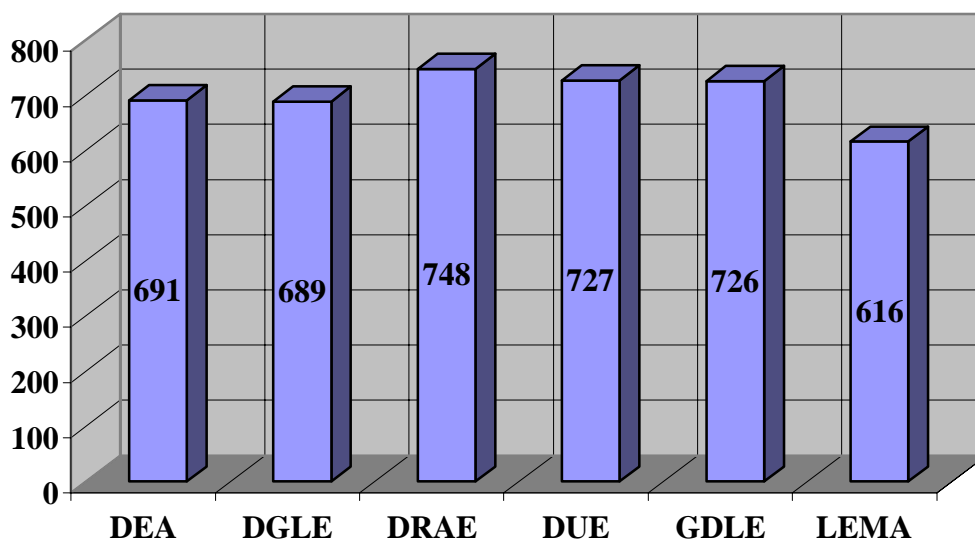
<sup>255</sup> *A bocajarro, antifútbol, botar, cañonear, catenaccio, centrocampismo, Dream Team, gambetear, gambeteo, paradón, patadón, portal, salidal y título.*

<sup>256</sup> *A la contra, cuchara, gol olímpico, pachanga y pegada.*

<sup>257</sup> *Medirse, once inicial y técnico2.*

GDLE<sup>258</sup> y 41 en el LEMA<sup>259</sup>. De modo que los diccionarios más novedosos son el DEA y, sobre todo, el LEMA.

Asimismo, me referiré a los términos del corpus que no se recogen en los diccionarios. Véase en un gráfico:



Este dato es relevante en este estudio. Los diccionarios analizados se han publicado durante la década de los 90, con la excepción del DUE (aunque se ha revisado en 1998), y no recogen términos que suelen aparecer con naturalidad en los medios de comunicación españoles actuales<sup>260</sup>. Los porcentajes de términos no incluidos son muy altos y suelen estar alrededor del 75% con la excepción del LEMA (65,53%)<sup>261</sup>.

En relación con los términos no incluidos, hay 557 que no aparecen en ninguno de los seis diccionarios (el 59,25% del total del corpus) lo que me induce a argumentar que hay demasiados términos no incluidos en nuestros diccionarios que deberían recogerse dado su uso generalizado en los medios de comunicación en español.

<sup>258</sup> Diana, juego limpio, línea defensiva, resolver, saque de centro, soccer y tiro libre indirecto.

<sup>259</sup> Albiceleste, arañar, bailar con la pelota, blanco, blaquvioleta, cartulina amarilla, cartulina roja, cruceta, defensa libre, deportivista, detener, empeine, empujar, encarrilar, enganchar, expulsión, FC, frontal, frontal del área, hachazo, línea de fondo, neutralizar, olfato de gol, osasunista, perico, pivote, profundidad, rabona, realista, rechace, recta final, saltar al terreno de juego, sombrero, sportinguista, taco, taconazo, tanda de penaltis, temporada, tiempo suplementario, todoterreno y verdiblanco.

<sup>260</sup> A pesar de que no cuento con la frecuencia de aparición de los términos del corpus en los medios de comunicación, mi competencia en la terminología del fútbol me permite presuponer que los términos del corpus son bastante significativos dentro de los que suelen aparecer en las páginas de la prensa en español.

<sup>261</sup> 79,57% el DRAE, 73,29% el DGLE, 77,23% el GDLE, 73,51% el DEA y 77,34% el DUE.

La poca presencia de términos del fútbol en los DGME también se observa en la incorporación de extranjerismos<sup>262</sup>. Para dar cuenta de ello, muestro un cuadro que recoge la relación de voces extranjeras documentadas que se hallan en cada uno de los seis diccionarios:

	Inglés 37	Italiano 14	Catalán 5	Portugués 3	Alemán 2	Francés 2	Croata 1	Quechua 1	Total 65
	23	4	2	1	0	1	0	1	32 (49,23%)
DGLE	15	3	1	0	0	1	0	1	21 (32,30%)
<b>DRAE</b>	10	2	2	0	0	1	0	1	16 (24,61)
	19	2	1	0	0	1	0	1	24 (36,92%)
GDLE	17	3	3	1	0	1	0	1	26 (40%)
	21	3	4	1	0	1	0	1	31 (47,69%)

Estos datos son significativos de la posición de los diccionarios frente a la inclusión de términos de otras lenguas. Los diccionarios que recogen un porcentaje mayor de extranjerismos son el DEA (49%) y el LEMA (48%), mientras que el DRAE es el diccionario que presenta un porcentaje menor de extranjerismos (25%)<sup>263</sup>. Ya se apunta

<sup>262</sup> También hago referencia a ellos, pues constituyen un elemento siempre presente en la terminología del fútbol. Concretamente, representan el 6,91% (65 términos) de los términos del corpus. En relación con la presencia de extranjerismos deportivos en los diccionarios, San Vicente (1998) realiza un estudio acerca de ello. Concluye, a partir del estudio de los extranjerismos deportivos en los diccionarios generales, tanto monolingües como bilingües, que unos diccionarios monolingües presentan numerosas ausencias (sobre todo DRAE y GDLE) mientras que otros no (DGILE y CLAVE) y que los bilingües presentan una actualización aceptable.

<sup>263</sup> Castillo Carballo (2003: 97) indica la gran diferencia existente entre el DRAE y el resto de diccionarios, los cuales “apuestan, en gran medida, por recoger en su interior lo novedoso” (ibíd.). En San Vicente (1998) se atiende al registro de extranjerismos deportivos en la lexicografía actual y se constata, por un lado, “la ausencia de numerosos extranjerismos deportivos en el diccionario usual de la Academia” (San Vicente, 1998: 47). “Mayor urgencia, dadas sus características y el evidente estado de atraso en este campo, presenta la actualización tanto del *Diccionario Manual* de la misma Academia como el *Gran Diccionario de la lengua española*, de la editorial SGEL” (ibíd.). Por otro lado, en cambio, y contrariamente a los resultados del análisis, San Vicente (ibíd.) indica que “los diccionarios VOX y CLAVE se acercan bastante a la definición de diccionarios descriptivos de la lengua actual por su tendencia a recoger la variedad en el uso. CLAVE además de recoger aproximadamente un 80% de los extranjerismos registrados en los medios de comunicación, sin que haya, por otra parte, ausencias destacables, excluye con criterio selectivo algunos tecnicismos innecesarios en un diccionario general y propone, además, con criterio didáctico, consejos sobre el extranjerismo innecesario y su posible traducción o equivalencia”. A propósito de esta poca presencia de extranjerismos inventariados en el DRAE, además de los pocos términos del fútbol que recoge, Rico (1996) señala en el prólogo al *GDLE* que “el diccionario académico es un libro de historia: los otros diccionarios, la prensa diaria”. Teniendo en cuenta los datos del corpus, el diccionario académico carece de muchos términos de uso frecuente, desde hace bastantes años, en el ámbito futbolístico. Pero los otros diccionarios no son –y discrepo en este sentido de la afirmación desmesurada de Rico–, “la prensa diaria”. El hecho de pretender que un

en el prólogo de la vigésima segunda edición del diccionario académico que “los extranjerismos cuya extensión de uso en nuestra lengua así lo recomienda se van incorporando a la nomenclatura de este Diccionario” (DRAE, 2001: XXX).

A partir del análisis de todos los datos mostrados, puede inferirse que los diccionarios no recogen los mismos extranjerismos, ya que sólo coinciden 10 extranjerismos de entre todos los que recogen los diccionarios analizados, lo que da cuenta de la variedad existente en los DGME en cuanto a la inclusión de extranjerismos futbolísticos se refiere. Los 10 términos son:

<i>cancha</i>	<i>líbero</i>
<i>córner</i>	<i>linier</i>
<i>debut</i>	<i>manager</i>
<i>fútbol</i>	<i>míster</i>
<i>gol</i>	<i>penalti</i>

El hecho de haber realizado un análisis lingüístico del corpus previo al análisis de la terminología del fútbol en los DGME me permite observar qué tipo de términos suele aparecer en los diccionarios estudiados. Muestro estos datos en la tabla siguiente:

	DEA	DGLE	DRAE	DUE	GDLE	LEMA
<b>Prefijación (18)</b>	6 (33,3%)	6 (33,3%)	5 (27,7%)	5 (27,7%)	3 (16,6%)	8 (44,4%)
<b>Sufijación (188)</b>	101 (53,72%)	92 (48,94%)	73 (38,83%)	77 (40,96%)	81 (43,08%)	117 (62,23%)
<b>Parasíntesis (10)</b>	2 (20%)	5 (50%)	3 (30%)	1 (10%)	2 (20%)	5 (50%)
<b>Compuestos ortográficos (42)</b>	9 (21,43%)	8 (19,05%)	3 (7,14%)	7 (16,6%)	3 (7,14%)	13 (30,95%)
<b>Compuestos sintagmáticos (426)</b>	16 (3,75%)	27 (6,34%)	17 (3,99%)	19 (4,46%)	23 (5,40%)	40 (9,39%)
<b>Metáfora (275)</b>	97 (35,27%)	100 (36,36%)	72 (26,18%)	75 (27,27%)	82 (29,82%)	122 (44,36%)
<b>Metonimia (60)</b>	31 (51,6%)	34 (56,6%)	25 (41,6%)	31 (51,6%)	23 (38,3%)	43 (71,6%)
<b>Conversión (52)</b>	18 (34,61%)	23 (44,23%)	14 (26,92%)	18 (34,61%)	16 (30,77%)	34 (65,38%)
<b>Siglación (13)</b>	0	0	0	0	0	1 (7,69%)

diccionario sea un fiel reflejo del léxico que circula y del que se genera es una utopía, pero que es necesario tenerla presente, aunque pueda resultar paradójico, para que cada vez más se cuente con obras lexicográficas mejores.

	DEA	DGLE	DRAE	DUE	GDLE	LEMA
<b>Préstamo (65)</b>	30 (46,15%)	22 (33,85%)	17 (26,15%)	24 (36,92%)	25 (38,46%)	31 (47,69%)

A pesar de que unos diccionarios recogen más términos de un tipo que de otros, lo que me interesa destacar es los tipos de términos que suelen recogerse en general y qué términos no suelen recogerse. Los porcentajes más elevados se refieren a los términos prefijados y sufijados. Los porcentajes más bajos se hallan en relación con los compuestos ortográficos y, sobre todo, con los compuestos sintagmáticos y las siglas (la única, *FC*, aparece en el diccionario LEMA). Además, como se observa, este dato es generalizable a todos los DGME estudiados<sup>264</sup>.

### 3. *Análisis de la microestructura*

En cuanto al conjunto de informaciones que en los diccionarios siguen a la entrada, he atendido a las marcas, a las definiciones y a las indicaciones temáticas (acerca del deporte en el que se emplean los términos) que se hallan en el interior de las definiciones.

#### 3.1 Análisis de las marcas temáticas<sup>265</sup>

El proceso de selección de los términos utilizados en un lenguaje de especialidad que deben inventariarse en un diccionario general es sumamente complejo<sup>266</sup>. Mediante el

---

<sup>264</sup> Castillo Carballo (2003: 95-96) se refiere a que las siglas no se han incluido con frecuencia en los diccionarios generales. No obstante, la autora señala que poco a poco se han ido incluyendo y que el número de diccionarios que las registran ha aumentado. No es así, como reflejan los datos expuestos en relación con la terminología del fútbol.

empleo de *marcas* referidas al campo de aplicación del término, se facilita al usuario *información diatécnica*<sup>267</sup>. Y el empleo riguroso de estas marcas temáticas no sólo contribuye a reducir el tamaño<sup>268</sup> del diccionario, sino también a que el usuario identifique rápidamente y sin confusiones el campo de aplicación de la acepción que busca<sup>269</sup>. Las marcas son, pues, una parte muy importante del artículo lexicográfico.

Por un lado, atenderé a las marcas temáticas, más concretamente a la de *deporte*, que es la que emplean los diccionarios DEA, DGLE, DRAE, DUE, GDLE y LEMA, y a la de *fútbol*, que es la que emplea el DEA, por vez primera en la lexicografía general del español, para referirse al ámbito temático “fútbol”.

Entiendo por *marca temática* la información acerca del área temática de la acepción definida que suele presentarse en forma de abreviatura y que siempre precede a la definición.

---

<sup>265</sup> Martínez de Sousa (1995: 261) prefiere emplear *marca de materia*. Lo define del modo siguiente: "Marca que afecta a la unidad léxica de entrada para indicar la ciencia, técnica, profesión o especialidad a que pertenece, expresada con la abreviatura correspondiente". Hay autores como Fajardo (1994: 131-143 y 1997: 43-45) que prefieren emplear *marcas técnicas*, como Garriga (2003: 118-119) que emplea *marcas diatébricas*, como Hartmann (1998) que emplea *field label* o Lara (1997: 252-255) que emplea *marcas terminológicas*.

En relación con lo que se entiende por *marca*, Fajardo (1994: 131-143) y Gutiérrez Cuadrado (1996b: 95-106) abordan esta cuestión. Aquí emplearé el término *marca* para referirme a las abreviaturas y a palabras referentes al ámbito temático que no forman parte de la definición y que se emplean sistemáticamente. Y emplearé el término *indicación* para referirme a la información acerca del ámbito temático que se halla en de la definición. El empleo de éstas suele ser, como se verá, irregular.

<sup>266</sup> Estopà (1998: 359-387) aborda la cuestión de la presencia del léxico especializado en los diccionarios de lengua a través de las marcas temáticas. Concluye su trabajo (Estopà, 1998: 381) argumentando que hay una gran diversidad de etiquetas seleccionadas en los diccionarios tratados, que la representación tipográfica de las marcas es muy variada, que las etiquetas temáticas se seleccionan de manera desequilibrada y que la mayoría de diccionarios no son sistemáticos, es decir, que unas veces marcan el ámbito de uso mediante abreviaturas y otras veces no lo hacen.

<sup>267</sup> Con esta denominación (s.v. diatechnical information) Hartmann (1998) se refiere a un "usage feature which associates a word or phrase with a particular SUBJECT FIELD".

<sup>268</sup> Aunque no tiene demasiado sentido con la creciente irrupción en el mercado de los diccionarios en soporte electrónico. Gutiérrez Cuadrado (1996b: 102), señala que "quizá es una exigencia editorial".

<sup>269</sup> En relación con la claridad y la sistematicidad del empleo de las marcas, Garriga (1996a: 105) escribe que "todos los trabajos que se ocupan del tema de las *marcas* se refieren a dos aspectos para que estas indicaciones sean aprovechables por el usuario: la necesidad de establecer un criterio coherente sobre el valor de cada una de ellas, y la de que esta información se proporcione de forma clara y sistemática. Las propuestas sobre cómo debe expresarse esta información en el diccionario recomiendan la codificación de la misma, destinándole un espacio fijo en el artículo lexicográfico, y separándola en todo momento de la definición. Esta función la cumplen, a veces, las abreviaturas, aunque no con el rigor y la precisión deseables". Este autor es quien más se ha preocupado del tema de las marcas, más concretamente sobre marcas de uso. En Garriga (1994) se trata la marca de *vulgar* en el DRAE, en Garriga (1996a) La marca de *irónico* en el DRAE, en Garriga (1996b) las marcas de uso, en especial la de *despectivo* en el DRAE, en Garriga (1997a) las marcas lexicográficas en los diccionarios didácticos y en Garriga (1997b) las marcas de uso en los diccionarios de español.

### 3.1.1 Términos marcados con "deporte"

El DEA emplea tres marcas distintas para referirse a los términos que recoge del corpus:

- *Dep*
- *Fút*
- *Dep, esp Fút*

Pero ahora sólo atenderé a la de deporte (*Dep*), que se emplea bajo 72 términos (28,91%):

<i>alineación</i>	<i>delantero</i>	<i>internada</i>	<i>penalty</i>
<i>alineal</i>	<i>derbi</i>	<i>lanzar una falta</i>	<i>portería</i>
<i>amistoso</i>	<i>derby</i>	<i>líder</i>	<i>portero</i>
<i>área</i>	<i>descuento</i>	<i>liguilla</i>	<i>pressing</i>
<i>arquero</i>	<i>desmarcarse</i>	<i>marcar 1</i>	<i>puerta</i>
<i>banderazo</i>	<i>doparse</i>	<i>marcar 2</i>	<i>rematar</i>
<i>banquillo</i>	<i>doping</i>	<i>marco</i>	<i>sacar</i>
<i>barrera</i>	<i>dorsal</i>	<i>media</i>	<i>selección</i>
<i>batir</i>	<i>Dream Team</i>	<i>medio</i>	<i>seleccionador</i>
<i>casillero</i>	<i>entrar</i>	<i>mediocampista</i>	<i>tanteador</i>
<i>colista</i>	<i>escuadra 2</i>	<i>meta 1</i>	<i>tanto</i>
<i>conjunto</i>	<i>esférico</i>	<i>meta 2</i>	<i>tifoso</i>
<i>contienda</i>	<i>extremo</i>	<i>mundial</i>	<i>título</i>
<i>contragolpe</i>	<i>falta</i>	<i>off-side</i>	<i>torcida</i>
<i>contragolpear</i>	<i>feudo</i>	<i>palo</i>	<i>transfer</i>
<i>control antidoping</i>	<i>formación</i>	<i>paradón</i>	<i>transformar</i>
<i>crack</i>	<i>fuera de juego</i>	<i>pared</i>	<i>triplete</i>
<i>cuero</i>	<i>globo</i>	<i>penalti</i>	<i>zurdazo</i>

Véase un ejemplo:

“**alineación** f 2 (Dep) Selección de jugadores que forman el equipo en un encuentro. Tb la relación de sus nombres. | Abc 4.11.70, 83: La alineación del Real Madrid en Innsbruck será la misma que frente al Atlético de Madrid, con la única duda de Amancio.”

En el DGLE, los términos del ámbito futbolístico se indican con “DEPORTES”. Hay 153 términos que presentan esta indicación, de los 251 del corpus que el DGLE incluye en su diccionario (60,95%). Véase algún ejemplo:

“**amistoso, -sa** 2 Adjetivo DEPORTES. Fuera de competición: partido amistoso de fútbol.

**chilena** 1 Sustantivo femenino. DEPORTES. Jugada de fútbol en la que el jugador, saltando hacia atrás hasta quedar en el aire con la espalda paralela al suelo, golpea el balón con un movimiento de



tijeras con las piernas, imprimiéndole una trayectoria por encima de su cabeza, opuesta o perpendicular a la dirección en que venía.

**cortar** 20 Verbo transitivo. DEPORTES. Interrumpir [una jugada] del equipo contrario.”

De los 192 términos del corpus analizado que recoge el DRAE, 50 tienen la marca temática *Dep.* (26,04%)<sup>270</sup>. Los términos marcados con *Dep.* son:

<i>a la contra</i>	<i>doparse</i>	<i>parar</i>
<i>arbitrar</i>	<i>entrada</i>	<i>pared</i>
<i>asistencia</i>	<i>entrar</i>	<i>pase</i>
<i>autogol</i>	<i>esférico</i>	<i>pepinazo</i>
<i>banquillo</i>	<i>estirada</i>	<i>plantilla</i>
<i>batir</i>	<i>guardameta</i>	<i>pretemporada</i>
<i>blocar</i>	<i>internada</i>	<i>prórroga</i>
<i>cancerbero</i>	<i>ley de la ventaja</i>	<i>selección</i>
<i>centrar</i>	<i>liguilla</i>	<i>tanteador</i>
<i>centro</i>	<i>linier</i>	<i>tarjeta amarilla</i>
<i>cesión</i>	<i>media</i>	<i>tarjeta roja</i>
<i>colegiado</i>	<i>meta 1</i>	<i>terreno de juego</i>
<i>combinar</i>	<b>Mundial</b>	<i>titular</i>
<i>contienda</i>	<i>palo</i>	<i>tocado</i>
<i>contragolpe</i>	<i>palomita</i>	<i>trallazo</i>
<i>córner</i>	<i>parada</i>	<i>transformar</i>
<i>división</i>		

En cambio, no se marcan términos también como *alineación, alinear, ariete, arquero, cabecear, defensa, delantero, fuera de juego, saque de esquina, travesaño*, etc.

El DUE marca 115 términos con DEP. de los 213 que recoge (53,99%):

"**driblar** (del ingl. «to dribble») tr. o abs. DEP. En fútbol y otros deportes, correr un jugador con la pelota regateando al contrario."

En el GDLE, un total de 185 términos presenta la indicación “DEPORTES” en la definición<sup>271</sup>, de los 214 términos del corpus que se recogen (86,44%). Sólo 29 términos (13,55 %) no tienen esta indicación:

<i>artillería pesada</i>	<i>disparar</i>	<i>hacer la ola</i>
<i>balón</i>	<i>entrenador</i>	<i>juego limpio</i>
<i>bota</i>	<i>entrenamiento</i>	<i>linier</i>

---

<sup>270</sup> Tal y como señala Anglada (1992: 19) a propósito de su estudio acerca del tratamiento que los diccionarios reservan a determinados ámbitos temáticos, "la ausencia de marcas de ámbito en bastantes definiciones, sin motivo aparente, es perceptible en artículos de todos los diccionarios".

<sup>271</sup> Recuérdese que este diccionario no incluye marcas temáticas, sino que indica el área temática del término o acepción mostrando el nombre de la disciplina al lado del artículo lexicográfico mediante códigos temáticos.

<i>calentar</i>	<i>entrenar</i>	<i>manager</i>
<i>cantada</i>	<i>entrenarse</i>	<i>partido</i>
<i>cantera</i>	<i>entreno</i>	<i>pelotazo</i>
<i>debut</i>	<i>espinillera</i>	<i>resolver</i>
<i>debutante</i>	<i>estrella</i>	<i>variante</i>
<i>debutar</i>	<i>feudo</i>	<i>volea</i>
<i>descanso</i>	<i>filial</i>	

En el LEMA se marcan 59 términos, de los 324 que incluye (18,20%):

<i>ariete</i>	<i>empalmar</i>	<i>off-side</i>	<i>remate</i>
<i>arquero</i>	<i>encajar</i>	<i>palomita</i>	<i>replegarse</i>
<i>cancerbero</i>	<i>encuentro</i>	<i>pared</i>	<i>retaguardia</i>
<i>canterano</i>	<i>escorarse en la banda</i>	<i>peinar</i>	<i>sacar</i>
<i>caño</i>	<i>filial</i>	<i>pena máxima</i>	<i>sombrero</i>
<i>cesión</i>	<i>finta</i>	<i>penetración</i>	<i>stage</i>
<i>chilena</i>	<i>golpe franco</i>	<i>pepinazo</i>	<i>tarjetero</i>
<i>colegiado</i>	<i>guardameta</i>	<i>pichichi1</i>	<i>tijera</i>
<i>conectar</i>	<i>internada</i>	<i>Pichichi2</i>	<i>tijereta</i>
<i>contragolpear</i>	<i>lateral1</i>	<i>profundidad</i>	<i>transfer</i>
<i>demarcación</i>	<i>marco</i>	<i>rabona</i>	<i>túnel</i>
<i>desdoblarse</i>	<i>medular</i>	<i>rasear</i>	<i>vaselina</i>
<i>despeje</i>	<i>meta1</i>	<i>rechace</i>	<i>volante</i>
<i>driblar</i>	<i>meta2</i>	<i>recoger un rechace</i>	<i>volea</i>
<i>dribbling</i>	<i>obstrucción</i>	<i>rematar</i>	

A modo de resumen, en la tabla siguiente muestro la cantidad de términos marcados temáticamente con *Dep*, *Dep.*, *DEP.* o *DEPORTES* en los seis diccionarios estudiados:

DEA	DGLE	DRAE	DUE	GDLE	<b>LEMA</b>
84 con <i>Dep</i> (33,73%) 57 con <i>Fút</i> (22,89%) 10 con <i>Dep, esp Fút</i> (4,01%)	153 con <b>DEPORTES</b> de 251 (60,95%)	50 con <i>Dep.</i> de 192 (26,04%)	115 con DEP. de 213	185 con <b>DEPORTES</b> de 214 (86,44%)	59 con DEP. (18,20%)

Finalmente, recojo en una tabla los términos que se marcan en todos los diccionarios analizados. Pero antes, cabe indicar qué términos coinciden en todos los diccionarios. Son 113:

<i>alineación</i>	<i>contragolpe</i>	<i>futbolista</i>	<i>palo</i>
<i>alineal</i>	<i>córner</i>	<i>futbolístico</i>	<i>partido</i>
<i>amistoso</i>	<i>debut</i>	<i>gol</i>	<i>pase</i>
<i>arbitrar</i>	<i>debutante</i>	<i>goleada</i>	<i>pelota</i>
<i>árbitro</i>	<i>debutar</i>	<i>goleador</i>	<i>pelotazo</i>
<i>área</i>	<i>defensa 1</i>	<i>gollear</i>	<i>penalti</i>
<i>ariete</i>	<i>defensa 2</i>	<i>guardameta</i>	<i>portería</i>
<i>autogol</i>	<i>delantero</i>	<i>hinja</i>	<i>portero</i>

<i>balón</i>	<i>deportividad</i>	<i>hinchada</i>	<i>poste</i>
<i>banda</i>	<i>descanso</i>	<i>internada</i>	<i>prórroga</i>
<i>banquillo</i>	<i>despejar</i>	<i>juez de línea</i>	<i>puerta</i>
<i>barrera</i>	<i>despeje</i>	<i>jugador</i>	<i>quiniela</i>
<i>batir</i>	<i>división</i>	<i>jugar</i>	<i>regate</i>
<i>blocar</i>	<i>eliminatória</i>	<i>larguero</i>	<i>regatear</i>
<i>bombear balones</i>	<i>empatar</i>	<i>lateral 1</i>	<i>rematar</i>
<i>cabecear</i>	<i>empate</i>	<i>libero</i>	<i>remate</i>
<i>calentar</i>	<i>encuentro</i>	<i>Liga</i>	<i>sacar</i>
<i>campo</i>	<i>entrada</i>	<i>liguilla</i>	<i>selección</i>
<i>cancerbero</i>	<i>entrar</i>	<i>linier</i>	<i>seleccionador</i>
<i>cancha</i>	<i>entrenador</i>	<i>manager</i>	<i>tanteador</i>
<i>capitán</i>	<i>entrenamiento</i>	<i>marcador 1</i>	<i>tanto</i>
<i>central</i>	<i>equipo</i>	<i>marcaje</i>	<i>tarjeta amarilla</i>
<i>centrar</i>	<i>esférico</i>	<i>marcar 1</i>	<i>tarjeta roja</i>
<i>centro</i>	<i>estirada</i>	<i>marcar 2</i>	<i>trallazo</i>
<i>centrocampista</i>	<i>extremo</i>	<i>medio</i>	<i>vestuario</i>
<i>chut</i>	<i>falta</i>	<i>meta 2</i>	<i>zaguero</i>
<i>chutar</i>	<i>farolillo rojo</i>	<i>míster</i>	
<i>colegiado</i>	<i>fuera de juego</i>	<i>Mundial</i>	
<i>colista</i>	<i>fútbol</i>	<i>once 1</i>	

De los cuales, el único que aparece marcado en todos los casos es *internada*.

### 3.1.2 Términos marcados con “fútbol”

En el apartado segundo de este capítulo ya indiqué que el único de los seis diccionarios analizados que incluye la marca de fútbol, además de la genérica "deporte", es el DEA. Se trata de una aportación importante que surge como consecuencia de la relevancia de la terminología del fútbol en la lengua general y que permite, sin duda, ubicar el término buscado con mayor precisión<sup>272</sup>.

A parte de la marca *Dep*, en este diccionario se utilizan dos marcas más para los términos del corpus: *Fút* y *Dep, esp Fút*.

La marca *Fút*, que se emplea bajo 46 términos (18,47%):

---

<sup>272</sup> En Nomdedeu (2001b) se propone llevar a cabo una sistematización de las marcas temáticas de deporte y de fútbol en los diccionarios generales del español partiendo de un análisis descriptivo sobre el tratamiento lexicográfico que se ha aplicado a la terminología del deporte y a la del fútbol en este tipo de diccionarios. En este sentido, se propone el empleo de la marca *Fút* para los términos que sólo se emplean en el fútbol y la marca *Dep, esp Fút* para los términos que se emplean en el deporte en general pero especialmente en el fútbol.

<i>alirón</i>	<i>cargar</i>	<i>desdoblarse</i>	<i>míster</i>
<i>anti-fútbol</i>	<i>carrilero</i>	<i>driblar</i>	<i>palomita</i>
<i>ariete</i>	<i>catenaccio</i>	<i>dribling</i>	<i>pichichi 1</i>
<i>artillero</i>	<i>central</i>	<i>fusilar</i>	<i>Pichichi 2</i>
<i>autogol</i>	<i>centrar</i>	<i>gambetear</i>	<i>rasear</i>
<i>blaugrana</i>	<i>centro</i>	<i>gambeteo</i>	<i>tarjeta</i>
<i>blocar</i>	<i>centrocampismo</i>	<i>golpe franco</i>	<i>tarjeta amarilla</i>
<i>bombear balones</i>	<i>centrocampista</i>	<i>interior</i>	<i>tarjeta roja</i>
<i>botar</i>	<i>chilena</i>	<i>lateral 1</i>	<i>trallazo</i>
<i>botar un córner</i>	<i>chut</i>	<i>líbero</i>	<i>zaga</i>
<i>cabecear</i>	<i>córner</i>	<i>linier</i>	<i>zaguero</i>
<i>cabezazo</i>	<i>demarcación</i>		

Y la marca *Dep, esp Fút* se emplea en 10 ocasiones (4, 01%), bajo los términos *defensa 2, despejar, división, escuadra 1, goalaverage, goleada, goleador, golear, guardameta* y *languero*.

Véase un ejemplo de cada una de estas marcas:

“**antifútbol** m (*Fút*) Forma de jugar al fútbol contraria al verdadero fútbol. | *Abc* 20.5.66, 99: Sus hombres han jugado .. A la defensiva, pero sin que, como en otras ocasiones, se pueda decir que nos han brindado el antifútbol.

**defensa** f A 3 (*Dep, esp Fút*) Conjunto de jugadores cuya misión es proteger la propia meta. | *Abc* 3.9.72, 63: El Zaragoza jugó ligeramente a la defensiva en el primer tiempo, sujetando su defensa muy bien al ataque granadino.”

Como se observa, la precisión con la que se delimita el ámbito temático del término es mucho mayor. Asimismo, las marcas empleadas son claras, con lo que su significado es bastante transparente.

### 3.2. Análisis de las definiciones

En este apartado analizaré los contornos situacionales sobre "deporte" en los términos y el contenido de las definiciones.

#### 3.2.1 Contorno situacional sobre "deporte" en las definiciones de los términos

En los DGME, aparecen unas indicaciones temáticas en las definiciones acerca del deporte (contornos situacionales) en el que se emplean. Dado que no se llevan a cabo de

manera sistemática, muestro los diferentes tipos de indicaciones en relación con el deporte en general y el fútbol en particular.

Entiendo por contorno situacional la información acerca del área temática de la acepción definida que “aparece al comienzo de la acepción, separado del contenido por una coma” (DRAE, 2001: XLIII).

Los contornos situacionales que muestro a continuación en cada uno de los diccionarios analizados se hallan tanto en las definiciones de términos marcados con *Dep.* como en las de otros no marcados temáticamente. No obstante, no me voy a detener en el análisis de qué términos de los marcados y de los no marcados vienen acompañados por indicaciones temáticas de este tipo en sus definiciones, pues considero que se trata de un análisis que conduce a la extracción de otras propuestas que dejo para más adelante.

El DEA es el diccionario que emplea menos contornos situacionales (4) y, además, el que las emplea en menos ocasiones<sup>273</sup> :

En deportes, esp fútbol	<i>gol</i>
En fútbol y otros deportes	<i>extremo</i>
En un campo deportivo	<i>banda</i>
En un equipo deportivo	<i>ala</i>

El empleo del contorno situacional en el DEA es un recurso ocasional, pues sólo se usa bajo cuatro términos de los 249 que recoge del corpus (1,6%). No obstante, se halla algún caso de asistematicidad: se emplea la indicación temática “En deportes, esp fútbol” bajo el término gol

“**gol** I m 1 *En deportes, esp fútbol*: Hecho de meter el balón o la pelota en la portería. | M. GARóstegui SAbc 20.10.68, 30: Esa alegría al gol que el fútbol en estos días nos ofrece en todos sus estamentos. G. García As 14.12.70, 3: Miguel Pérez .. lanzaba el balón directamente a las redes. Una lástima porque habría sido un golazo. Abc 16.12.73, 73: Balonmano .. la selección austriaca, que superó a la española por un gol en Viena, venía imbatida, pletórica de moral. Día 29.8.72, 13: Les anularon nada menos que cinco goles, buscando el tropiezo hispano por todos los medios. [En hockey.]”.

---

<sup>273</sup> Seguramente, se trata de una consecuencia lógica por el hecho de incluir de manera bastante sistemática marcas temáticas referidas a distintos deportes y al deporte en general (véase el apartado 3.1.2 de este capítulo).

y, en cambio, se usa la marca *Dep, esp Fút* bajo los términos, como he señalado en el apartado 3.1.2, *defensa 2, despejar, división, escuadra 1, goalaverage, goleada, goleador, golear, guardameta y larguero*, lo que conduce a sospechar que se trata de un descuido:

“**goleada** (*Dep. esp Fút*) I f 1 Hecho de meter gran cantidad de goles. | Fielpeña Ya 15.4.64, 27: Han conseguido dos resultados sensacionales, con las goleadas al Benfica y al Dukla. HLM 26.10.70, 31: La goleada de la jornada corrió a cargo del Betis.”

El DGLE es bastante asistemático a la hora de indicar temáticamente el campo de aplicación del término:

en algunos deportes	<i>artillería pesada, desmarcarse, regate, vaselina</i>
en algunos deportes, como el fútbol	<i>arquero</i>
en algunos juegos de pelota	<i>gol</i>
en algunos juegos y deportes	<i>atacar</i>
en ciertos deportes de equipo	<i>demarcación, entrada</i>
en deporte	<i>casillero</i>
en determinados juegos	<i>área</i>
en el fútbol	<i>botepronto, combinar, interior, travesaño</i>
en el fútbol y otros juegos	<i>cargar</i>
en el juego del fútbol	<i>ariete, artillero, bloquear, cabecear, centrar, centro, centrocampista, chutar, driblar, fuera de juego, gambeta, guardameta, linier, peinar, pichichi 1, rasear, rematar, remate, rosca, tijera, túnel, zurdazo</i>
en las agrupaciones deportivas	<i>seleccionador</i>
en las agrupaciones o equipos deportivos	<i>entrenador</i>
en las competiciones deportivas	<i>colegiado</i>
en los juegos	<i>tanto</i>
esp. en fútbol	<i>pared</i>

El DGLE emplea 15 contornos situacionales diferentes para referirse a los términos del fútbol analizados. El más empleado de ellos es el de “en el juego del fútbol”, que se usa bajo 22 términos, de los 43 términos que incluyen alguno (51,16%):

“**tijera** 10 Sustantivo femenino. DEPORTES. En el juego del fútbol, patada que se da al balón agitando las piernas en el aire de modo que se amaga con una y se golpea con la otra.”

Se observan algunas curiosidades: el contorno situacional “en algunos deportes” se emplea bajo términos como *artillería pesada, desmarcarse, regate, vaselina*, mientras

que bajo *casillero* se emplea “en deporte”; bajo el término *entrenador* se emplea el contorno situacional “en las agrupaciones o equipos deportivos”, mientras que bajo *seleccionador* se usa “en las agrupaciones deportivas”:

“**entrenador, -ra** 1 Adjetivo usado también como sustantivo. En las agrupaciones o equipos deportivos, [pers.] encargado de ejercitar a los jugadores.

**seleccionador** 2 Sustantivo masculino. En las agrupaciones deportivas, el encargado de escoger los jugadores que han de formar un equipo.”

Respecto a las definiciones del DRAE, se observa que hay términos en cuya definición se indica que se trata de un término o acepción utilizado “En el fútbol”, “En el fútbol y otros deportes”, “En deportes” o “En algunos deportes”, etc.:

En algunos deportes	<i>ataque, desmarcarse, despejar, despeje, entrada, falta, globo, juez de línea, líbero, pegada</i>
En algunos juegos de equipo	<i>ley de la ventaja</i>
En ciertos deportes	<i>equipo</i>
En ciertos juegos	<i>partido</i>
En ciertos juegos de balón o de pelota	<i>lanzamiento</i>
En ciertos juegos deportivos	<i>barrera</i>
En determinados juegos	<i>área, lanzar una falta</i>
En el fútbol	<i>ariete, autogol, cabecear, centrar, centro, chut, chutar, cuchara, gambeta, gol olímpico, pared, pepinazo, saque de esquina, tángana, trallazo, volante</i>
En el fútbol y algunos otros deportes	<i>marcar 1, marcar 2</i>
En el fútbol y otros deportes	<i>ala, delantero, delantero centro, driblar, entrar, extremo, gol, línea delantera, medio, penalti, puerta, regate, rematar, remate, travesaño, vaselina</i>
En el fútbol y otros juegos	<i>disparar, fuera de juego, línea de meta</i>
En el fútbol y otros juegos deportivos	<i>centrocampista</i>
En el fútbol y otros juegos similares	<i>cargar</i>
En el juego del fútbol y otros semejantes	<i>portería</i>
En fútbol	<i>estirada, tarjeta amarilla, tarjeta roja, transformar</i>
En fútbol especialmente	<i>internada</i>
En fútbol y otros juegos	<i>arco, meta 2</i>
En un partido de fútbol	<i>desbordar</i>
Especialmente de fútbol	<i>míster, palo</i>

En el DRAE se encuentran hasta 19 tipos de contornos situacionales diferentes para referirse a 67 términos de los 192 que se recogen del corpus estudiado. Es decir, que en el 34,98% de los términos recogidos por el DRAE se incluye un contorno situacional. Los contornos situacionales más empleados son “En el fútbol” y “En el fútbol y otros deportes”, en 16 ocasiones cada uno:

“**ariete** 2. m. En el fútbol, delantero centro.

**medio, dia** 9. m. y f. En el fútbol y otros deportes, cada uno de los jugadores de la línea media.”

Ante la gran variedad de contornos situacionales, destaco los casos siguientes, que pueden agruparse como sigue:

- En fútbol / En el fútbol
- En el fútbol y algunos otros deportes / En el fútbol y otros deportes
- En el fútbol y otros juegos similares / En el juego del fútbol y otros semejantes
- En fútbol especialmente / Especialmente en fútbol
- En el fútbol y otros juegos / En fútbol y otros juegos
- En algunos deportes / En ciertos deportes

Existe una falta de sistematicidad manifiesta en estos casos.

El DUE incluye los contornos situacionales siguientes en las definiciones de los términos del fútbol del corpus:

En algunos deportes	<i>marco</i>
En algunos deportes de equipo	<i>zaga, zaguero</i>
En algunos deportes de pelota	<i>golpe franco</i>
En algunos juegos y deportes	<i>delantero</i>
En ciertos juegos de equipo como el fútbol	<i>medio</i>
En el fútbol	<i>hinchada, palo, tijera</i>
En el fútbol o en otros deportes	<i>fuera de juego</i>
En el fútbol y otros deportes	<i>poste, regate</i>
En el fútbol y otros juegos	<i>sacar</i>
En fútbol	<i>ala, cabecear, chilena, chut, disparo, esférico, líbero, libre, mediapunta, palomita, punta, rasear, saque de esquina, transfer, vaselina</i>
En fútbol y otros deportes	<i>arquero, bloquear, bombear balones, botepronto, cargar, centrar, centro, centrocampista, colegiado, córner, crack, defensa 1, demarcación, despejar, driblar, entrada, extremo, interior, juez de línea, parada, penalti, penalti, pepinazo, puerta, travesaño</i>
En fútbol y otros deportes semejantes	<i>gol</i>
En fútbol, baloncesto y otros deportes	<i>banquillo</i>
En los deportes de equipo	<i>delantera</i>
En los juegos y deportes	<i>parar</i>
Especialmente en el fútbol	<i>trallazo</i>
Especialmente en fútbol	<i>finta, rematar, remate</i>
Particularmente en el fútbol	<i>ley de la ventaja</i>



En este diccionario hay 18 contornos situacionales diferentes para los términos hallados del corpus. De los 213 términos del corpus que recoge este diccionario, 62 incluyen algún contorno situacional en su definición (29,10%). Como en el caso del DRAE, véanse los grupos siguientes:

- En el fútbol / En fútbol
- Especialmente en el fútbol / Especialmente en fútbol /Particularmente en el fútbol
- En fútbol y otros deportes / En fútbol y otros deportes semejantes
- En el fútbol o en otros deportes / En el fútbol y otros deportes

Los contornos situacionales más empleados son “En fútbol” y “En fútbol y otros deportes”, en 15 y 25 ocasiones respectivamente:

“**ala** 9 n. DEP. En \*fútbol, extremo.”

“(sv juez) **JUEZ DE LÍNEA**. DEP. En fútbol y otros \*deportes, el que ayuda al árbitro vigilando el juego desde las bandas.”

El GDLE es el diccionario más sistemático a la hora de indicar temáticamente el campo de aplicación del término, aunque, como se muestra en la tabla siguiente, no en todos los casos:

En algunos deportes	<i>área, portero, zurdazo</i>
En algunos deportes de equipo	<i>marco</i>
En el fútbol	<i>arco, cancerbero, chut, diana, tijera</i>
En el fútbol y otros deportes	<i>puerta, rematar</i>
En el fútbol y otros deportes de equipo	<i>central, extremo, lateral 1</i>
En fútbol y otros deportes	<i>remate</i>

Como se observa, el contorno situacional es un recurso poco empleado en el GDLE. Sólo se emplean 6 contornos de este tipo y se hace bajo 15 términos, de los 214 del fútbol que se recogen (7%). El más empleado de ellos es “En el fútbol”, en cinco ocasiones:

“**tijera** 3 Patada que, en el fútbol, se da al balón en el aire, golpeándolo con una pierna y amagando la otra: marcó el gol haciendo una tijera. s.f. DEPORTES.

En el diccionario LEMA se emplean los contornos situacionales siguientes:

En algunos deportes	<i>barrera, cargar, cuero, disparar, disparo, fuera de banda, tiro, triangulación</i>
En algunos deportes de equipo	<i>bailar con la pelota, transformar</i>
En algunos deportes de pelota	<i>área</i>
En algunos deportes, como el fútbol o el balonmano	<i>vaselina</i>
En algunos deportes, como el fútbol o el tenis	<i>globo</i>
En ciertos deportes	<i>atacar, pase</i>
En ciertos deportes de equipo	<i>desmarcarse</i>
En determinados deportes	<i>presionar</i>
En diversos deportes	<i>off-side</i>
En diversos deportes de pelota, como el fútbol	<i>fuera de juego</i>
En el fútbol	<i>peinar, picar el balón, rasear</i>
En el fútbol y otros deportes	<i>artillería pesada, artillero, bloquear, cartulina amarilla, cartulina roja, despejar, despeje, goleada, golear, hachazo, juez de línea, ley de la ventaja, linier, pena máxima, penalti, penalti, rechace, recoger un rechace, tarjeta amarilla, tarjeta roja, triangular</i>
En el fútbol y otros deportes de equipo	<i>presión, pressing</i>
En el fútbol y otros deportes de pelota	<i>guardameta, internada, metal</i>
En fútbol	<i>cabecear, chut, chutar, golpe franco, volante</i>
En fútbol y otros deportes	<i>carrilero, driblar, dribling, empalmar, escorarse en la banda, estirada, fusilar, gol, mano, manos, marcar2, medio, mediocampista, obstrucción, palomita, pivote, profundidad, regate, regatear, rematar, remate, saque de banda, saque de esquina</i>
En fútbol y otros deportes de equipo	<i>central, centrar, centro, centrocampista, córner, defensa central, demarcación, desdoblarse, entrada</i>
En fútbol y otros deportes de pelota	<i>arquero, cancerbero, cruceta, portero, trallazo</i>
En fútbol, balonmano y otros deportes	<i>penetración</i>

En este diccionario hay 19 contornos situacionales diferentes para los términos hallados del corpus. De los 324 términos del corpus que recoge este diccionario, 91 incluyen algún contorno situacional en su definición (28,08%). Como en el caso del DRAE y del DUE, véanse los grupos siguientes:

- En algunos deportes / En ciertos deportes / En determinados deportes / En diversos deportes
- En algunos deportes de equipo / En ciertos deportes de equipo / En el fútbol y otros deportes de equipo / En fútbol y otros deportes de equipo
- En algunos deportes de pelota / En diversos deportes de pelota, como el fútbol / En el fútbol y otros deportes de pelota / En fútbol y otros deportes de pelota
- En el fútbol / En fútbol
- En el fútbol y otros deportes / En fútbol y otros deportes

Los contornos situacionales más empleados son “En el fútbol y otros deportes” y “En fútbol y otros deportes”, en 21 y 23 ocasiones respectivamente:

“**rechace** n.m. DEP. En el fútbol y otros deportes, lanzamiento de la pelota lejos de la propia portería para evitar el peligro: estar atento al rechace; recoger un rechace. SIN despeje.”

“**carrilero, ra** n.m. y f. En fútbol y otros deportes, jugador que desarrolla su actividad a lo largo de una de las bandas del terreno de juego y cuya misión es fundamentalmente ofensiva.

Los contornos situacionales que se han mostrado suelen aparecer con demasiada frecuencia y de manera bastante asistemática en los DGME –con la excepción del DEA–. No obstante, se trata, en realidad, de un aspecto que el usuario no percibe. Con todo, convendría que los lexicógrafos sistematizaran esta cuestión porque se lograría con ello que los diccionarios fueran más eficientes. Lo realmente preocupante de esta cuestión es que se repite, en mayor o menor grado, en todos los DGME analizados y, por lo tanto, requiere una solución que consista bien en sistematizar los contornos y reducirlos a la mínima expresión, bien en eliminarlos de los diccionarios y presentarlos en forma de marcas temáticas<sup>274</sup>.

### 3.2.2 Análisis del contenido

Una de las mayores dificultades que se le presentan a los lexicógrafos es tener que definir unidades léxicas pertenecientes a un campo de especialidad de un modo claro y sencillo en un diccionario general. Más concretamente, la dificultad está en lograr que la definición sea “una información sobre *todo* el contenido y *nada más* que el contenido de la palabra definida” (Seco, 1987b: 20). Además, como se señala en Dubois y Dubois (1971: 84):

---

<sup>274</sup> En este sentido, Candel (1979: 107), a propósito de su trabajo acerca de la representación por dominios de los términos científicos y técnicos en los diccionarios de lengua, señala que “Si un emploi, un sens particulier relève d’un domaine précis, la lecture est sans aucun doute facilitée par une présentation de ce domaine en début d’article, en caracteres nettement séparés du corps de la définition (italiques, capitales ou gras) et qui soit la même pour l’ensemble de l’ouvrage (par exemple «MÉD.», «PHYS.», ou «Méd.», «Phys.»). Il serait préférable d’éliminer, dans la mesure du possible, les expressions où «en», «dans», introduisent le nom du domaine, ou encore celles du type «domaine de...».”

“L'activité essentielle du lexicographe est la **définition**. Mais *définir* une entrée est une activité complexe, puisque c'est ou résumer le *contenu* d'un mot, et par là la définition ressemble à une *analyse sémantique*, ou décrire l'*objet* auquel renvoie ce mot ou qu'il dénote, et par là la définition ressemble à une *analyse sémiologique* (ou *sémiotique*)”.

Por esto, una cuestión tan importante como esta no podía obviarse en este estudio. Aunque sólo sea parcialmente, me referiré a ella.

He analizado algunas definiciones que considero insatisfactorias porque no responden apropiadamente a lo que los términos definidos designan en la realidad. He partido de la base de que un diccionario de lengua no puede incluir toda la información acerca de un término por la imposibilidad que supone tener acceso a toda la terminología de los distintos ámbitos de especialidad –además de no ser éste su cometido–, y, asimismo,

"la definición lingüística, a diferencia de la definición terminológica, no suele incluir todas las características de una noción, sino aquellas que son necesarias para distinguirlas de otra noción dentro del sistema de la lengua" (Ahumada, 2001: 61).

Pero, como se verá a continuación, hay casos en los que no se definen los rasgos esenciales. Mostraré un par de definiciones de cada diccionario.

El DEA es el diccionario que suele definir más insatisfactoriamente los términos del fútbol. Un rasgo característico de este diccionario es que presenta unas definiciones muy escuetas. Los ejemplos que muestro son muy ilustrativos de esta metodología en la definición. Me centraré en las definiciones de los términos *anti-fútbol* y *Dream Team*. El primero se define como:

"**anti-fútbol** *m* (*Fút*) Forma de jugar al fútbol contraria al verdadero fútbol. | *Abc* 20.5.66, 99: Sus hombres han jugado .. a la defensiva, pero sin que, como en otras ocasiones, se pueda decir que nos han brindado el antifútbol".

Esta definición presupone, por lo menos, dos cosas: primero, que existe una forma verdadera de jugar al fútbol y, segundo, que el usuario la conoce, pues no se explica en ningún lugar. En realidad, el *anti-fútbol* es un modo de jugar al fútbol muy defensivo, a la italiana (*catenaccio*)<sup>275</sup>. Suelen practicarlos aquellos equipos que salen a jugar a no perder y que en ningún caso muestran interés en conseguir la victoria.

---

<sup>275</sup> En un nivel más jergal, suele decirse también *poner el autobús*. A propósito de este término Bernárdez (1998: 29) señala que “*Poner el autobús* es expresión correcta y novedosa que ha dejado, en el baúl de los

El término *Dream Team*, que sólo aparece en este diccionario, se define como:

**"Dream Team** (ing; pronunc corriente, /drím-tím/) m (Dep) Equipo formado por jugadores estrella. *Tb fig. fuera del ámbito técn.* | R.Besa *Spaís* 14.12.92, 9: El equipo de Cruyff transita por la mayoría de los campos españoles con tal aureola de Dream Team que casi nadie repara en la posibilidad de una derrota".

En primer lugar, se trata de un término que tiene dos acepciones. La primera<sup>276</sup> hace referencia al equipo de baloncesto norteamericano que disputó las olimpiadas en Barcelona'92, integrado por los mejores jugadores de la liga NBA. La segunda, y por extensión, alude al equipo de fútbol del F.C. Barcelona entrenado por Johann Cruyff<sup>277</sup>. Y en segundo lugar, y como se ha podido observar, el término no se define con propiedad, pues hay muchos equipos formados por jugadores estrella y no son denominados de este modo.

En cuanto al DGLE, me referiré a las definiciones de *contraataque* y *fútbol*. El primero de ellos se define como:

**"contraataque** (contra- + ataque) 3 Sustantivo masculino. DEPORTES. Jugada rápida sobre la meta del equipo contrario."

En este sentido, cualquier jugada rápida sería un contraataque. Un contraataque es una jugada rápida por sorpresa que un equipo realiza desde su zona defensiva inmediatamente después de recuperar el balón.

El término *fútbol* se define como:

**"fútbol; futbol** (ing. foot-ball) 1 Sustantivo masculino. Juego entre dos equipos que impulsan un balón, gralte. con los pies y nunca con los brazos, y tratan de hacerlo pasar por la portería contraria, de cuya defensa cuida un jugador, único que en cada equipo puede tocar la pelota con las manos."

---

recuerdos, expresiones como cerrojo o cerrojazo, inventos estos de un gran entrenador llamado Benito Díaz, que lo inventó e hizo usar, con gran éxito por cierto, a la Real Sociedad que entrenaba. Entre el cerrojo y el cerrojazo y la colocación del autobús, hubo época de esplendor italiano y lo normal, por no decir lo tópico, era hablar de «*catenaccio*»."

<sup>276</sup> Este término, aliterativo y de gran expresividad, fue creado por el redactor de la revista de deportes *Sports Illustrated*, Jack McCallum, en el número correspondiente al mes de febrero de 1991, con motivo de la participación de los mejores jugadores de baloncesto de la NBA para disputar los Juegos Olímpicos de Barcelona '92 con la selección nacional de Estados Unidos.

<sup>277</sup> En esta acepción, lo utilizó por primera vez el periodista de *TV3, Televisió de Catalunya* Lluís Canut durante la retransmisión de un partido amistoso del trofeo de verano "Teresa Herrera" de La Coruña que enfrentaba al F.C. Barcelona y al Sao Paulo de Brasil en el año 1992.

La definición omite un rasgo fundamental para hacerse a la idea de lo que es el fútbol: en ningún lugar se dice que cada equipo está formado de once jugadores. En este sentido, podría tratarse, por ejemplo, de fútbol sala, donde los integrantes por equipo son cinco. Además, la definición podría añadir que el jugador que puede tocar el balón con las manos se denomina *portero*.

Me centraré en las definiciones de los términos *fuera de juego* y *penalti* del diccionario académico. El primero de ellos se define como:

“(s.v. juego) **fuera de juego**. 1. m. Posición antirreglamentaria en que se encuentra un jugador, en el fútbol o en otros juegos, y que se sanciona con falta contra el equipo al cual pertenece dicho jugador”. No define ninguno de los aspectos característicos de este término; que en esta posición antirreglamentaria se halla un jugador atacante; que este jugador atacante se halla entre el último y el penúltimo jugador defensor cuando el balón sale de la bota de otro atacante; y que se trata de una infracción cuya ejecución debe realizarse mediante un tiro libre indirecto.

El segundo se define como:

“**penalti** (Del ingl. penalty). m. En el fútbol y otros deportes, máxima sanción que se aplica a ciertas faltas del juego cometidas por un equipo dentro de su área.”

Omite un aspecto muy importante: que el jugador de un equipo efectúa dicha sanción mediante un lanzamiento directo desde un punto del área y solo ante el portero.

En el DUE<sup>278</sup> me referiré a las definiciones de los términos *barrera* y *prórroga*. El primero de ellos se define como:

“**barrera** barrera1 (subacepción) DEP. Fila de jugadores situada ante la propia meta para obstaculizar un lanzamiento del equipo contrario.”

Lo que da la idea de que la barrera de jugadores se coloca justo delante de la portería, es decir, casi bajo los palos. Pero además, debería decir que se trata de una “formación defensiva en la que los jugadores se colocan uno al lado del otro a una distancia mínima de 9,15 m. del balón para obstaculizar un tiro libre resultado de una falta”. La definición

---

<sup>278</sup> La autora sigue fundamentalmente las definiciones de la Academia, pero, según, ella, las actualiza.

propuesta por el DUE no se refiere ni a la distancia que debe situarse la barrera de jugadores respecto del balón, ni cómo deben situarse ni cuál es la causa de este lanzamiento.

El primero de ellos se define como:

“**prórroga** 1 f. (subacepción) DEP. Prolongación del tiempo de un partido que ha acabado en empate.”

También puede darse una prórroga si ha terminado en empate el resultado global de una eliminatoria y debe decidirse qué equipo pasa a la ronda siguiente.

En el GDLE, me centraré en el comentario de las definiciones correspondientes a los términos *portero* y *vaselina*. El primero de ellos se define como:

“**portero, a** 4 Jugador que en algunos deportes defiende la portería: el portero detuvo el balón. s. DEPORTES = guardameta.”

Se omiten los dos rasgos más característicos de este jugador de fútbol: que puede tocar el balón con las manos y que su función principal es la de detener los balones lanzados por los jugadores del equipo contrario.

El término *vaselina* se define como:

“**vaselina** (Del ingl. vaseline.) 3 Regate que consiste en pasar el balón por encima de un jugador contrario en el fútbol. s.f. DEPORTES.”

No se trata de un “regate”, sino de un “lanzamiento” que, generalmente se efectúa por encima del portero del equipo contrario.

Por lo que se refiere al diccionario LEMA, atenderé a las definiciones de los términos *carrilero* y *colegiado*. El primero de ellos se define como:

“**carrilero, ra** n.m. y f. En fútbol y otros deportes, jugador que desarrolla su actividad a lo largo de una de las bandas del terreno de juego y cuya misión es fundamentalmente ofensiva.”

Las bandas del terreno de juego están ocupadas por los *laterales* y por los *extremos*. Cabría decir, que el *carrilero* realiza las funciones de estos dos jugadores, tanto por lo que se refiere a tareas defensivas como ofensivas.

El segundo de los términos se define como:

“colegiado, -da 3 n.m. y f. DEP. *Árbitro de una competición deportiva: el gol fue anulado por entender el colegiado que hubo mano previa.*”

Para que un árbitro pueda ser denominado *colegiado* debe de pertenecer a un colegio de árbitros. De ahí su denominación. No todos los árbitros del mundo pertenecen a dichos colegios.

#### 4. *Recapitulación*

Se ha podido comprobar que la presencia de la terminología del fútbol en nuestros diccionarios es todavía pobre<sup>279</sup>: el caso más significativo es el del diccionario académico<sup>280</sup>, que recoge un 20,42% del total de términos que conforma el corpus. De los otros cinco diccionarios, los porcentajes del DEA, el DGLE, el DUE, el GDLE, y el LEMA se mueven alrededor del 32% y 22%.

---

<sup>279</sup> Los datos analizados en Nomdedeu (2002a) también apoyan esta tesis, pues concluyen que la modernidad de cada época en los diccionarios generales de español no se refleja apropiadamente ni tampoco en una proporción adecuada al uso que en nuestra sociedad se hace de la terminología analizada. Se evidencia que las ediciones académicas desde 1914 hasta 1970, ambas inclusive, no reflejan en mucho la terminología del fútbol empleada en la prensa de la época (1915-1917). Esta terminología no se incorpora en las ediciones académicas hasta la edición de 1983, a partir de la cual los diccionarios del español incorporan entre el 45 y el 65% de los términos documentados.

<sup>280</sup> Si se comparase la presencia de términos de otros ámbitos en los diccionarios tratados con los del fútbol, por un lado, y la repercusión de estos ámbitos en relación con la del fútbol, por el otro, se observaría que existe una gran desproporción entre la terminología del fútbol que aparece en los distintos medios de comunicación y la terminología de otros ámbitos. En el diccionario académico de 1992, por ejemplo, se recogen 424 términos marcados con *Astron.* (astronomía), 337 con *Biol.* (biología), 1041 con *Bot.* (botánica), 1940 con *Mar.* (marina), etc., y sólo 119 con *Dep.* (deportes). En este sentido, Candel (1979: 100) ya se preguntaba lo siguiente: “La répartition par domaines est-elle homogène au sein d’un même dictionnaire?”. En cambio, Castillo Carballo (2003: 98) apunta que “se suelen incluir en los repertorios generales los tecnicismos más comunes en el uso, aunque no todos los traten por igual”. El ejemplo que acabo de citar y los datos de esta tesis no concuerdan con este apunte.



En cuanto a la utilización de las marcas se refiere, se ha observado que, en general, hay cierta falta de sistematicidad en los diccionarios<sup>281</sup>, siendo el GDLE y el DEA los más sistemáticos y el DEA el más innovador. En los diccionarios analizados, oscilan las marcas e indicaciones siguientes:

Diccionarios	Marcas temáticas	Indicaciones temáticas (sobre deporte y fútbol)
DEA	<i>Dep</i> <i>Dep, esp</i> <i>Fút</i> <i>Fút</i>	- En determinados deportes y certámenes - En deportes, esp fútbol - En fútbol y otros deportes - En determinados juegos de pelota
DGLE	DEPORTE S	- En deportes de equipo - En el fútbol - En el juego del fútbol - En deporte - En ciertos deportes - etc.
DRAE	<i>Dep.</i> ·	- En algunos deportes - En deportes - En el fútbol - En el fútbol y otros deportes - etc.
DUE	DEP.	- En fútbol - En el fútbol - En fútbol y otros deportes - En el fútbol y otros deportes - En el fútbol o en otros deportes - etc.
GDLE	DEPORTE S	· En algunos deportes · En el fútbol · En el fútbol y otros deportes · En ciertas pruebas deportivas · En competiciones deportivas · etc.
LEMA	DEP.	· En algunos deportes · En algunos deportes de equipo · En fútbol y otros deportes de pelota · En el fútbol · En el fútbol y otros deportes · etc.

En este apartado, se ha podido comprobar cómo se definen, aunque no sea totalmente, los términos del corpus. En la tabla siguiente, muestro una selección de términos que presentan definiciones que no se refieren satisfactoriamente a la realidad que designan:

<sup>281</sup> En Nomdedeu (2002b), a propósito del análisis de la marca de *deporte* a lo largo de todas las ediciones del diccionario académico, se concluye que la incorporación de términos del deporte en las ediciones de los diferentes diccionarios académicos es tardía. Los datos que se aportan corroboran que la presencia del deporte, y más concretamente la del fútbol, era evidente en las vidas de la sociedad española entre finales del siglo XIX y comienzos del XX, dato que, sin duda, conlleva consecuencias en la lengua. La marca de *deporte* se introduce en la edición del DRAE-1970, en donde acompaña a 4 términos: *centrar*, *centro*, *fichar* y *marca*. A partir de esta edición, su presencia en las acepciones de *deporte* ha ido en aumento.

Diccionarios	Términos
DEA	<i>alero, anti-fútbol, decatlón, Dream Team</i>
DGLE	<i>ariete, carrilero, conectar pases, cuartos de final, dejada, extremo, guardameta, líbero, maratón, pivote, portero</i>
DRAE	<i>extremo, fuera de juego, portero</i>
DUE	<i>fuera de juego, fútbol americano</i>
GDLE	<i>asistencia, cancerbero, centro, decatlón, drive, escolta, extremo, fuera de juego, fútbol americano, guardameta, portero, tapón, tiro libre</i>
LEMA	<i>carrilero, colegiado...</i>

Ya he anotado en algunas ocasiones que el fútbol es un ámbito cuyo interés viene siendo creciente desde sus inicios y que está en boca de una sociedad que hace uso de su terminología. Una gran parte de esta terminología forma parte ya de la lengua general, lo que no significa que se trate de un conjunto de términos menos especializado que otro, sino que es objeto de mayor divulgación que otro<sup>282</sup>.

A pesar de que los seis DGME estudiados son recientes en cuanto a su fecha de publicación<sup>283</sup>, incluyen pocos términos del fútbol, de los cuales hay unos tipos que, prácticamente, no son recogidos en los diccionarios: las siglas (sólo una en el diccionario LEMA y ninguna en los otros cinco DGME), los compuestos ortográficos, los compuestos sintagmáticos<sup>284</sup>, que, por otra parte, son altamente productivos en la terminología del fútbol. Los porcentajes de incorporación más altos se dan en los términos prefijados, sufijados y los parasintéticos.

Los resultados de los análisis de los datos en relación con la hipótesis cuarta de la que partía al inicio de este estudio (los DGME deberían recoger más términos de este ámbito en relación con la repercusión que tiene en el conjunto de la lengua) me permiten validar esta hipótesis y concluir, en este apartado del trabajo, que debe haber una mayor presencia de la terminología del fútbol en los DGME. Asimismo, debería existir una

---

<sup>282</sup> Si un campo como el de la medicina tuviera una divulgación semejante a la del fútbol, su terminología sería conocida por la mayoría, pues su constante aparición en todos los medios de comunicación provocaría que se conociera el conjunto de términos que la conforma. Sucede con términos de la medicina empleados al referirse a las lesiones de los futbolistas como *ligamento, rotura fibrilar, isquiotibial, artroscopia*, etc.

<sup>283</sup> Recuérdese que las fechas de publicación son: DEA (en 1999), DGLE (en 1997), DRAE (en 2001), DUE (1998, reimpresión), GDLE (en 1996) y LEMA (en 2001).

<sup>284</sup> Vila (2001: 395), a propósito de su estudio acerca del sintagma terminológico en el lenguaje de la economía, anota “la escasa presencia de los compuestos sintagmáticos en las obras lexicográficas, a pesar de la relevancia que este tipo de unidades tiene dentro de los tecnolectos”.

mayor sistematicidad en cuanto a la marcación y la definición de los términos. En este último aspecto, el de las definiciones, se ha comprobado que los diccionarios suelen presentar poca regularidad, no sólo en la definición, sino también en las indicaciones temáticas que se emplean en los contornos situacionales acerca del deporte en el que se emplea el término.

El hecho de que el fútbol sea un fenómeno de masas conlleva que sus términos aparezcan en los diversos medios de comunicación como nunca había sucedido. Y cuando una terminología aparece tan abundantemente en los medios, se convierte en conocida y usada por los hablantes, se *banaliza*<sup>285</sup>. Los lexicógrafos deberían hacer, en este sentido, más hincapié en la terminología empleada en el fútbol pues, a pesar de que no goza de prestigio en el mundo cultural y académico, es muy usada.

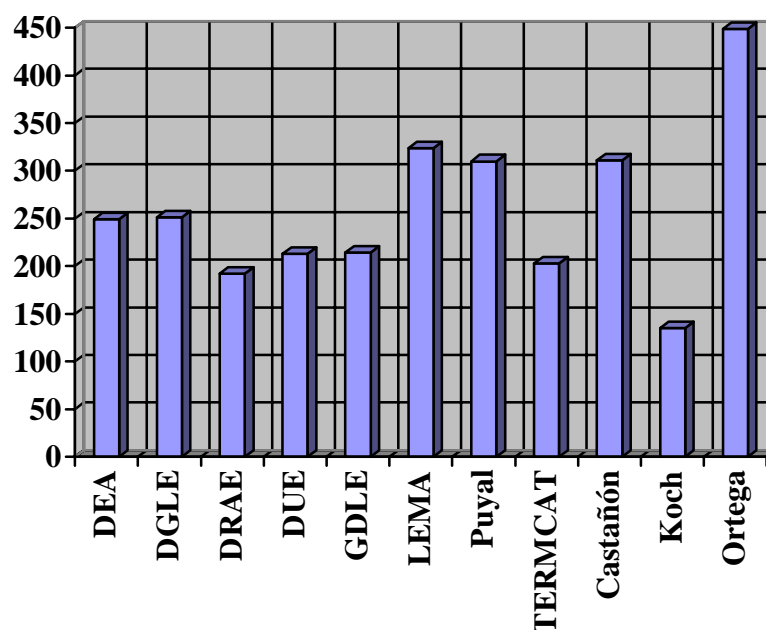
Los diccionarios de lengua, sobre todo los que no son normativos, tendrían que recoger mucha de la terminología futbolística que aparece actualmente en los medios de comunicación. Y el DRAE es un diccionario que, por lo que se refiere a la terminología analizada, camina por unos derroteros bien distintos a los del resto de diccionarios y, más todavía, de los hablantes en general. A la larga, es inevitable que el uso acabe por establecer y fijar la norma.

Con el apoyo de los análisis realizados en este capítulo y en los anteriores, en el capítulo siguiente expongo la elaboración de un diccionario de fútbol dirigido al gran público.

Para finalizar, muestro dos gráficos comparativos que ilustran los datos recogidos por los dos tipos de diccionarios analizados en esta tesis, los diccionarios de fútbol (analizados en el capítulo V), por un lado, y los DGME (analizados en este capítulo), por el otro. En primer lugar, aparece un gráfico que ilustra los términos recogidos en todos los diccionarios; en segundo lugar, qué tipos de términos se recogen:

---

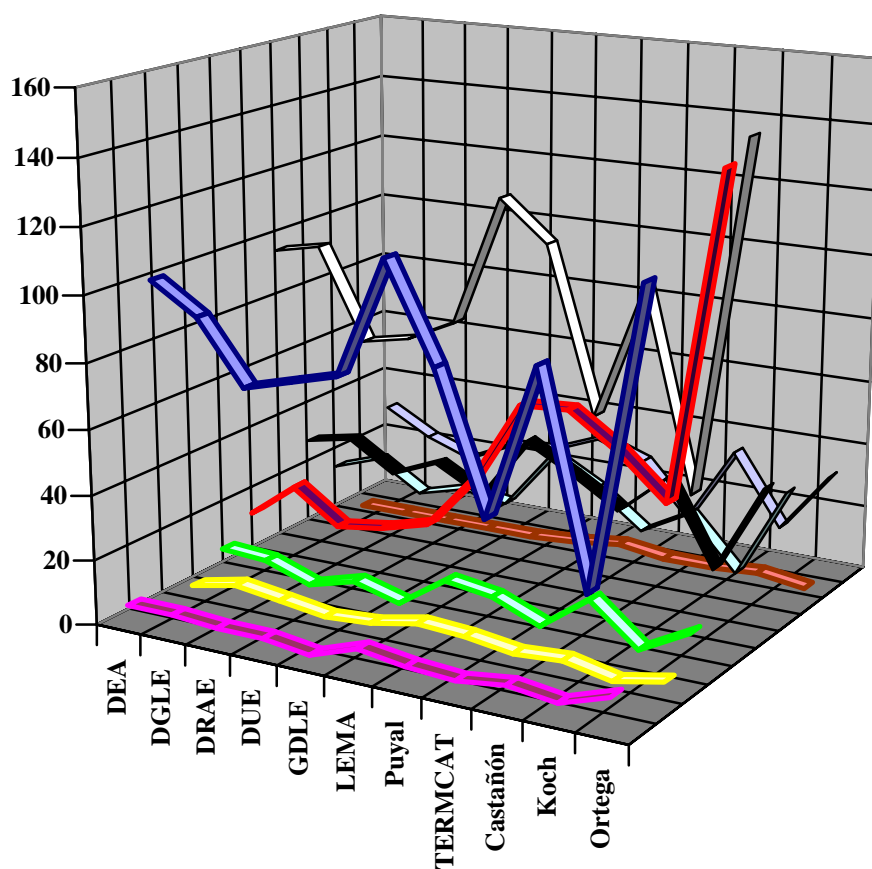
<sup>285</sup> Se trata de un rasgo característico de la terminología del fútbol que la diferencia del resto de disciplinas.



Se observa que el diccionario que recoge más términos de los estudiados es el de Ortega con 449. Los tres diccionarios que, después de éste, incorporan más términos son el LEMA (324), el vocabulario de Castañón (311) y el de Puyal (310). Sorprende, asimismo, el hecho de que el diccionario que menos términos recoge sea el diccionario de Koch (135). Cabe señalar que hay 35 términos que se recogen en todos los diccionarios analizados, es decir, el 3,72%. Los términos son:

<i>árbitro</i>	<i>desmarcarse</i>	<i>guardameta</i>
<i>autogol</i>	<i>empate</i>	<i>larguero</i>
<i>balón</i>	<i>entrada</i>	<i>líbero</i>
<i>banquillo</i>	<i>entrenador</i>	<i>medio</i>
<i>barrera</i>	<i>equipo</i>	<i>pase</i>
<i>blocar</i>	<i>extremo</i>	<i>penalti</i>
<i>capitán</i>	<i>falta</i>	<i>portería</i>
<i>central</i>	<i>finta</i>	<i>portero</i>
<i>centro</i>	<i>fuera de juego</i>	<i>poste</i>
<i>centrocampista</i>	<i>gol</i>	<i>prórroga</i>
<i>defensa 2</i>	<i>goleada</i>	<i>regatear</i>
<i>delantero</i>	<i>goleador</i>	

El gráfico siguiente muestra los tipos de términos que se recogen en los diccionarios analizados, tanto en los DGME como en los de fútbol: prefijación, composición, parasíntesis, composición ortográfica, composición sintagmática y siglación.



	DEA	DGLE	DRAE	DUE	GDLE	LEMA	Puyal	TERMCAT	Castañón	Koch	Ortega
■ Prefijación	6	6	5	5	3	8	6	5	7	5	10
■ Sufijación	101	92	73	77	81	117	88	47	93	31	120
■ Parasíntesis	2	5	3	1	2	5	4	2	3	0	3
■ Composición ortográfica	9	8	3	7	3	13	11	5	16	4	12
■ Composición sintagmática	16	27	17	19	23	40	65	66	56	43	142
□ Metáfora	97	100	72	75	82	122	110	60	101	41	148
■ Metonimia	31	34	25	31	23	43	35	26	39	13	41
□ Conversión	18	23	14	18	16	34	26	15	23	7	35
■ Siglación	0	0	0	0	0	1	3	1	1	2	0
□ Préstamo	30	22	17	24	25	31	26	10	34	12	31

Las diferencias que se observan se refieren sobre todo a la inclusión de términos formados mediante sufijación y compuestos sintagmáticos. En relación con los términos sufijados, los diccionarios que menos términos de este tipo recogen son el TERMCAT

(39) y el de Koch (26). En lo referente a los compuestos sintagmáticos, son los cinco diccionarios especializados los que más términos recogen de este tipo: Puyal (65), TERMCAT (66), Castañón (56), Koch (43) y Ortega (142). Los porcentajes de aparición en relación con la parasíntesis, prefijación, composición ortográfica y siglación son muy bajos en todos los diccionarios analizados. Todos estos datos ilustran claramente qué se suelen recoger y cuáles no en los diccionarios.

